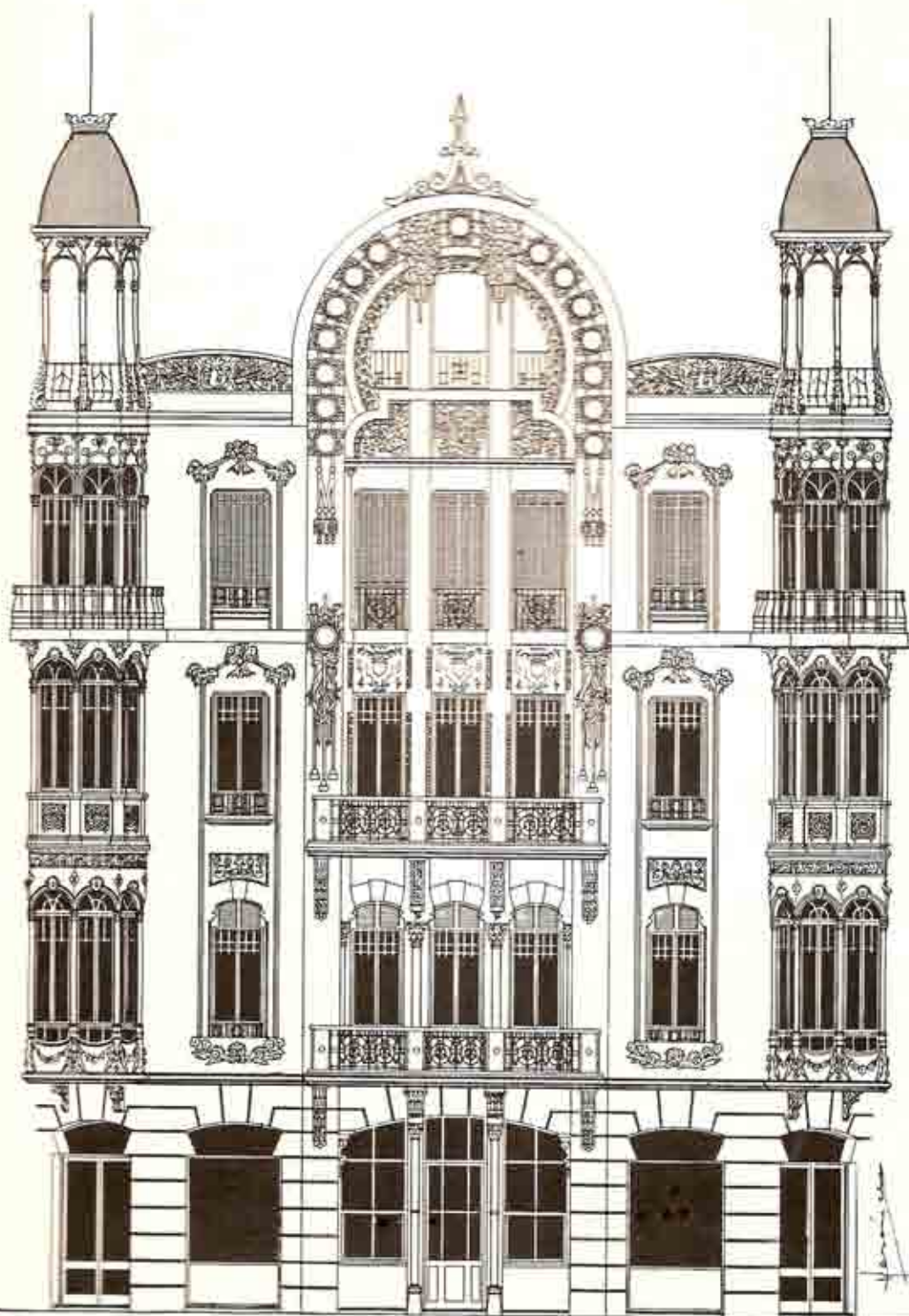


TRÁPANA



TRÁPANA, revista de investigación de la Asociación de Estudios Melillenses, tiene como objetivo primordial la divulgación de los trabajos de investigación que realizan sus componentes.

Surgida en 1987 ha canalizado sus estudios en dos ámbitos: el conocimiento y sensibilización del pasado y del presente de Melilla; y, el descubrimiento del entorno de Melilla, como hallazgo de una cultura nueva. Del sincretismo resultante es prueba de buena voluntad este número 3-4 de Trápana, que busca también incorporar el debate abierto sobre la realidad de la comunidad melillense a las páginas de nuestra historia, con una actitud abierta y creativa.

TRÁPANA: Revista de la Asociación de Estudios Melillenses/Asociación de Estudios Melillenses; dir. Vicente Moga Romero.

Nº1 (1987) -

Melilla: Servicio de Publicaciones de la Asociación de Estudios Melillenses, 1987 -

29 cm.

ISSN 0213-8069 (Periodicidad Anual)

I. Asociación de Estudios Melillenses

1.- Melilla-Civilización. 2 Melilla-Historia. 3 Melilla-Estudios, ensayos, etc.

008 (647.2)

964.72



ASOCIACION DE ESTUDIOS MELILLENSSES

ASOCIACION DE ESTUDIOS MELILLENSSES

TRÁPANA

Nº 3-4

1989-1990

INDICE

PRESENTACION.....	1
Vicente Moga Romero	
I.- HISTORIA DE LA AEM.....	5
○ Relación de las actividades de la AEM, años 1988-1989.....	7
Juan Díez Sánchez	
II.- INVESTIGACIONES.....	11
○ Problemas en las comunicaciones marítimas de Melilla a comienzos del siglo XIX.....	13
Carlos Posac Mon	
○ Notas sobre el Presidio de Melilla (mediados del siglo XVII a 1906).....	21
Santiago Domínguez Llosá y María de los Angeles Rivas Ahuir	
○ Los Fuertes Exteriores de Melilla: el "Quinto Recinto" defensivo (1862-1899).....	27
Juan Díez Sánchez	
○ Los Fuertes Exteriores de Melilla: aproximación histórico-artística.....	37
Rosa María García López	
○ Rocas y materiales pétreos en Melilla la Vieja: análisis del Segundo y Tercer Recintos.....	45
José Manuel Carvajal Rodríguez	
○ La labor de Enrique Nieto en la Cámara Oficial de Comercio de Melilla.....	57
Salvador Gallego Aranda	
○ La cerámica del Tlat de Beni Sidel.....	67
Adela Ana Ponce Gómez y Lucas P. Calderón	
○ Introducción al cuento rifeño.....	79
Rachid Belhadj	
○ Algunos aspectos de la enseñanza española en el Norte de Marruecos.....	89
Ali Mohamed Laarbi	
○ Segunda expedición cultural a la Curva del Níger.....	95
Francisco Moreno Martín	
III.- FUENTES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO.....	101
○ "El Telegrama del Rif": selección de artículos (1903-1910).....	103
José Antonio Cano Martín	
IV.- CONOCE TU CIUDAD.....	123
○ El Río de Oro.....	125
Adela Ana Ponce Gómez	
○ José Tallaví: actor.....	127
César Jiménez Segura	
○ Gabriel de Morales Mendigutia: ilustre historiador de Melilla.....	129
Francisco Mir Berlanga	
○ Cándido Lobera Girela.....	135
Francisco Saro Gandarillas	
V.- CUADERNO GRÁFICO: LOS FUERTES EXTERIORES DE MELILLA.....	139
VI.- SUMARIO.....	145
VII.- PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS.....	151

TRÁPANA



REVISTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS MELILLENSSES

Año III-IV Vol. 3

Núm.3-4

1989 - 1990

Director:

Vicente Moga Romero

Coordinador:

Antonio Bravo Nieto

Coordinador Técnico:

Jesús M. Sáez Cazorla

Consejo Editor: Junta Directiva AEM.

Consejo de Redacción:

José Luis Blasco, José Antonio Cano Martín, Miguel Álvarez Grasset, Cristóbal Rosado Collado, Santiago Domínguez Llosa, Lucas Calderón Ruiz, Juan Díez Sánchez.

Fotografías:

Archivos Fotográficos: Asociación de Estudios Melillenses; Biblioteca Pública Municipal de Melilla; Francisco Carmona Pachón; Juan Díez Sánchez; Antonio Bravo Nieto.

Grabados:

F. Cossío, Santiago Dorao, R. Hernández.

Cubierta:

Fachada principal - cara Norte - del edificio de Avenida, nº1, obra de Enrique Nieto, según fue proyectado en 1915. Dibujo original de Rafael Hernández (1989)

Edita:

AEM: Asociación de Estudios Melillenses. Torreón de San Juan nº2. Apartado 258. Melilla La Vieja, Melilla.

Patrocina:

Fundación Municipal Socio-Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Melilla.

D.L.: ML- 40/90

ISSN: 0213-8069. Periodici-

dad: Anual

© AEM

Imprime: MARFE

C/Castelar 22, MELILLA

TRÁPANA, revista de investigación de la Asociación de Estudios Melillenses, tiene como objetivo primordial la divulgación de los trabajos de investigación que realizan sus componentes.

Surgida en 1987 ha canalizado sus estudios en dos ámbitos: el conocimiento y sensibilización del pasado y del presente de Melilla; y, el descubrimiento del entorno de Melilla, como hallazgo de una cultura nueva. Del sincretismo resultante es prueba de buena voluntad este número 3-4 de Trápana, que busca también incorporar el debate abierto sobre la realidad de la comunidad melillense a las páginas de nuestra historia, con una actitud abierta y creativa.

TRÁPANA: Revista de la Asociación de Estudios Melillenses/Asociación de Estudios Melillenses; dir. Vicente Moga Romero.

Nº1 (1987) -

Melilla: Servicio de Publicaciones de la Asociación de Estudios Melillenses, 1987 -

29 cm.

ISSN 0213-8069 (Periodicidad Anual)

1. Asociación de Estudios Melillenses

1.- Melilla-Civilización. 2 Melilla-Historia. 3 Melilla-Estudios, ensayos, etc.

008 (647.2)

964.72



ASOCIACION DE ESTUDIOS MELILLENSSES

PRESENTACION

PRESENTACIÓN

Cuando, en el año 1987, la Asociación de Estudios Melillenses decidió que había llegado el momento de editar una revista que divulgase las inquietudes de los estudiosos del mundo melillense, el proyecto apareció tan atractivo como inquietante por su dificultad.

Hoy, casi cuatro años después ha podido constatarse que las dificultades existían, y que eran profundas, pero, también, que la AEM tenía la decidida voluntad de sortearlas. La prueba es esta nueva entrega de TRAPANA, que el lector tiene entre sus manos y que deseamos de su interés.

*Pero si TRAPANA ha alcanzado una cierta continuidad y definido una línea editorial, que ahora explicaremos, no ha sucedido igual con las otras publicaciones periódicas de la AEM: **Conoce tu ciudad**, y **Cuadernos de Historia de Melilla**. Ambas revistas, aparecidas en 1988, no han tenido su continuidad hasta el momento. **Conoce tu ciudad**, que surgió con un enfoque eminentemente didáctico y divulgativo se ha incorporado como un capítulo más de TRAPANA, mientras que **Cuadernos de Historia de Melilla**, concebido como monográficos de artículos aparecidos en las publicaciones periódicas, ha quedado momentaneamente paralizado. El tiempo, y el empeño de la AEM, dirán si hay futuro posible para estas publicaciones.*

*TRAPANA, se estructura en esta entrega, como un número doble, que cubre los años 1989 y 1990, con cinco apartados fundamentales, El primero, se dedica a la reseña de las actividades desarrollada por la AEM en el período 1988-1989; el segundo apartado es el núcleo central de las investigaciones, esta vez centradas en la temática melillense y en su entorno. El tercer apartado se dedica a una selección de artículos aparecidos en **El Telegrama del Rif**, entre 1903 y 1910, lo que pensamos será una inestimable ayuda para los investigadores.*

*El cuarto apartado, recoge los artículos que se dedicaban a la otra revista de la AEM, **Conoce tu ciudad**. De ahí que su extensión y su tratamiento difieran del de los artículos recogidos en el epígrafe de "Investigaciones".*

Los Fuertes Exteriores de Melilla, en un cuaderno fotográfico, completan el apartado quinto y los artículos que sobre la materia se han desarrollado anteriormente. Por último la revista TRAPANA culmina con las normas para la remisión de artículos originales.

Destacar también la aportación iconográfica que es un soporte básico de TRAPANA. No sólo con el abundante, y selectivo, material fotográfico que incluye, sino también por los grabados, como los de S. Dorao, F. Cossío y R. Hernández. De este último autor es la ilustración que ilumina la cubierta de la revista. A todos los que han hecho posible que TRAPANA se haya hecho realidad, queremos darles las gracias. Ahora acontece el tiempo de la crítica, que es el tiempo del lector, lo que sin duda nos ayudará a mejorar en todos los ámbitos. Que así sea.

Vicente Moga Romero

I. HISTORIA DE LA A.E.M.

Relación de Actividades (1988-1989)

Juan Díez Sánchez

AÑO 1988

ENERO

- Proyección de vídeos sobre **Arqueología** realizados por la Universidad de Zaragoza y coloquio bajo la coordinación del profesor D. Claudio Barrio.
- Presentación de revista "**Conoce tu ciudad**", realizada por esta asociación. Y clausura de las **Jornadas de Puertas Abiertas**, con exposición de los trabajos y entrega de premios a los niños ganadores de los concursos de redacción, dibujo y fotografía: "El Pueblo visto por los niños".
- D. Antonio Bravo y D. Jesús M. Sáez empiezan a colaborar en el desarrollo y elaboración del Plan Especial de Rehabilitación Integral de Melilla la Vieja (PERI).
- Con motivo de cumplirse el Primer Centenario de la creación del **Barrio del Polígono**, D. Francisco Saro Gandarillas comienza a publicar en el Diario "Melilla Hoy", una serie de artículos sobre la historia del mencionado barrio.

- Excursión al nacimiento del arroyo de Farhana, posición de Tiza y alrededores del Zoco el Had.

- D. Francisco Moreno Martín representa a la A.E.M. en la expedición organizada por la Universidad de Granada y con destino a la Curva del Níger, tierra de los "Armas" o *antilleros* negros.

- Excursión a Tazuda (Gurugú) con reconocimiento arqueológico de sus ruinas y visita del antiguo campamento y torreón español.

- Visita al Zoco el Had de Beni-Sicar, Yazanen y Tiza.



TAZUDA. Restos del Fortín español del protectorado.

ABRIL

- Visita a las abandonadas canteras de Sidi Musa (Gurugú).
- Excursión a pie hasta la antigua posición de Ait Aixa (Gurugú) y al Barranco del Lobo (Gurugú).
- La Biblioteca Pública Municipal publica la edición facsimilar de la novela de Francisco Carcaño, **La Hija de Marte**, número 100 de la colección "La Biblioteca de Melilla" dirigida por el Director del Archivo y Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento y Presidente de la AEM, Vicente Moga Romero.

FEBRERO

- Miembros del Seminario de Patrimonio y Fortificaciones "Martín Zermelo" exploran la **Puerta del Socorro**, en Melilla la Vieja.
- Excursión a los llanos, fortín y bunker de **Taxdirt**, y al Campamento de **Taurit**.
- Excursión a la **Piedra Pintos**, restos del antiguo monumento al General Pintos junto al Barrio Chino.
- Excursión a los arenales de **Taxdirt**.
- Visita a los alfares del Zoco el Telat de Beni Sidel.
- Reconocimiento del Valle del Río Masin y Monte Milón, Tidinit o de la fertilidad en la comarca de Beni-Sidel.
- Excursión al Collado y campamento de **Allaten** (Gurugú), Segangan y poblado de **Uixan**.

MARZO

- D. Claudio Barrio, D. Jesús M. Sáez y D. Juan Díez, miembros de la A.E.M., ofrecen una charla - coloquio-proyección sobre "**Datos de la Historia de Melilla**" en el Casino del barrio Real, dentro del ciclo "**La Cultura llevada a los barrios**", organizado por la Fundación Municipal Socio-Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Melilla.
- Aparece el primer número de la revista "**Cuadernos de Historia de Melilla**" dedicado monográficamente al patrimonio melillense, y editado por el Servicio de Publicaciones de la Asociación de Estudios Melillenses bajo el patrocinio de la Fundación Municipal Socio-Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Melilla.

MAYO

- Charla-coloquio sobre el tema "**Melilla en el amanecer del siglo XX - La Hija de Marte**" dirigida por el Presidente honorario de esta asociación D. Francisco Saro.
- Excursión a **Cabo de Agua** a través de Ciento y un Barranco.
- Los miembros de A.E.M. D. Francisco Saro, D. Jesús M. Sáez y D. Santiago Domínguez participan en el Simposium sobre "**Melilla en la Historia: Sus fortificaciones**", organizado por la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura de Melilla, celebrado en esta Ciudad.

JUNIO

- Visionado de diapositivas sobre "**La Curva del Níger**" charla-coloquio a cargo de D. Francisco Moreno Martín, Comisionado de la A.E.M. en la Expedición a Mali y Mauritania.
- Excursión al Fortín y Bocana de la Restinga (Mar Chio Oriental), y Peña del Burro de Karia de Arkeman.

JULIO

- Viaje a Igueriben (Annual), Minas de Afrau y playas de Sidi Dris.
- Visita al Fortín y salón árabe del Acuartelamiento Alfonso XIII (antiguo Regulares-5).

AGOSTO

- Excursión al Pozo número 2 (Tistutín)
- Visita al Zoco el Telat de Beni-Sidel
- Excursión a la Península de Tres Forcas y visita a la posición y poblado de Yazanen, Cabo Chico y Punta Negri.
- Visita al Zoco y Alcazaba de Zeluán.
- Reconocimiento de la zona minera en torno al Monte Uixan.

SEPTIEMBRE

- Excursión a Taxdirt, Santuario de Sidi Amaran y Tigorfaten-Río Nano.
- Reconocimiento al antiguo trazado y puentes del desaparecido ferrocarril Puerto de Melilla-Canteras de Horcas Coloradas.
- Visita al histórico monumento de Taxdirt (Cargas de Caballería de Cavalcanti en 1.909), actualmente instalado en el acuartelamiento de Caballería Alcántara 10, de guarnición en esta ciudad.

OCTUBRE

- Excursión a Tiza (Valle del Río de Oro)
- Visita a la Restinga, Karia de Arkeman y Tahuima.
- Comienza a impartirse por D. Jesús M. Sáez y en los locales de la A.E.M. el "Curso de Maquetistas de Urbanismo", organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Melilla y el INEM.
- Excursión al Puente Internacional y bunkers del Río Muluya.
- Excursión al Río Nano-Tigorfaten, hasta los límites de Melilla.
- Exploración a pie de la zona del cruce de las pistas a Charrane y Tres Forcas.
- Visita al poblado de Mariguari y alturas próximas a los límites fronterizos con Melilla.

NOVIEMBRE

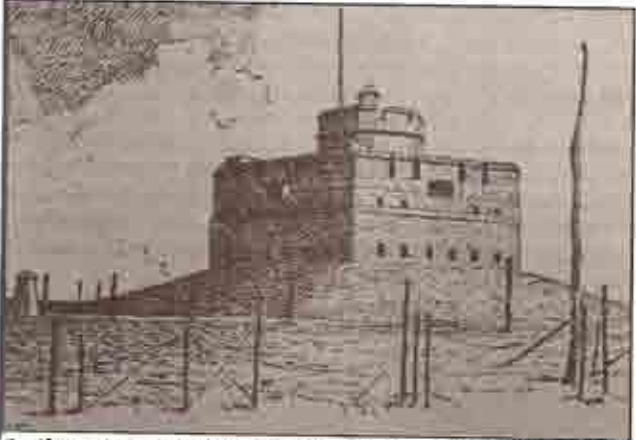
- Excursión a pie y visita de Mina Rosita en la Península de Tres Forcas.
- Celebración de Asamblea General y elección de nueva Junta Directiva de la A.E.M.
- Excursión a Taurit y Cala Trifa en la Península de Tres Forcas.

DICIEMBRE

- Exposición fotográfica sobre fortificaciones a cargo de D. Juan Díez, Jesús M. Sáez y D. Antonio Bravo, miembros del Seminario de Patrimonio y Fortificación "Martín Zermelo" de la A.E.M.
- Excursión a la Alcazaba de Saïdia y Río Kiss, en la frontera marroquí-argelina.
- Excursión y reconocimiento de la Zona Occidental de la línea defensiva del Río Kert (Campaña de 1.911).
- Viaje de estudio a la región Norte de la Península de Tres Forcas con visita al faro, fortín, campamento y avanzada del Cabo. Reconocimiento de Cala Viña. Exploración de las galerías y embarcadero de Mina Rosita. Y ascensión a la cumbre del monte Yamaa Taryat (punto más elevado de la Península de Tres Forcas), donde también se visitó su cementerio y morabo.
- Excursión y reconocimiento de la Zona Oriental de la línea defensiva del Río Kert (Campaña de 1.911).
- Charla-coloquio sobre el tema Conservación de los monumentos en piedra y técnicas de iniciación, a cargo de D. José Manuel Carvajal Rodríguez, arquitecto técnico especializado en la materia.
- Comienza a elaborarse la Historia de Melilla en Comics a partir del boceto confeccionado por los miembros del Seminario Permanente de Historia de la A.E.M. "Juan A. de Estrada", dirigido por Vicente Moga Romero, Presidente de la A.E.M.



Fortín de la Restinga de Tofiño. Estado Actual



Fortín de la Restinga de Tofiño. Recien construido, c 1910

AÑO 1989

ENERO

- Es publicado por el Servicio de Publicaciones de la Fundación Municipal Socio-Cultural el libro "Melilla en el siglo XVI a través de sus fortificaciones", escrito por los miembros de la A.E.M., D. Antonio Bravo Nieto y D. Miguel Sáez Cazorla. Obra galardonada con el "XI Premio Nacional Manuel Corchado de Investigación Histórico-Arqueológica", concedido por la Asociación Española Amigos de los Castillos.

FEBRERO

- Excursión al antiguo campamento de Ishafen y al fortín de Los Siete Acebuches (Río Kert).
- Visita a las ruinas del lavadero de mineral de hierro de la Compañía Española de Minas del Rif y Morabo del tómbolo del Atalayón (Mar Chica).
- Excursión al Manantial de Trara.

MARZO

- Excursión a la antigua posición de Tamasusin (al Este de Dar Driuch).
- Visita a la Alcazaba de Farhana y cantera abandonada del cruce al Manantial de Yasinem, en la carretera de Farhana a Beni-Enzar.
- Excursión al Zoco el Telata de Beni bu Becker.
- Visita al Pozo Nº 2 (Tistutin).

ABRIL

- Viaje a Igüeriben y Annual.
- Excursión a Tauriat Narrich y Monte Harcha (Beni bu Ifrur), visitándose igualmente algunos de los numerosos campos atrinchados próximos a la pista.
- Excursión al bunker de Bugensein (zona de Zeluán).
- Visita al Zoco el Jemis de Beni bu Ifrur.

MAYO

- Excursión a Imarufen y Nueva Texdra (línea defensiva del Río Kert).

JUNIO

- Visita a la región minera de Beni bu Ifrur (Segungan): Montes Afra (plomo) y Uixan-Axara (hierro).
- Ascensión a pie a la cumbre del monte Uixan, reconociéndose

los restos del fortín "García Gómez" que lo coronaba. Y visita al mirador de Atlaten (meseta situada en el extremo Sur del macizo montañoso del Gurugú).

- Se realiza al Seminario "HISTORIA Y DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS DE FORTIFICACIÓN: MELILLA", organizado y patrocinado por esta Asociación, con la participación como ponentes de: D. Juan Díez Sánchez, D. Severiano Gil Ruiz, D. Antonio Bravo Nieto, D. Jesús M. Sáez Cazorla, D. Vicente Moga Romero y D. Santiago Domínguez Llosá. Se publica con este motivo, el Diccionario de Voces de Fortificación, en extracto, de José Almirante.

- Exposición de fotografías de plazas y ciudades fortificadas del Mundo, y de la maqueta del "Frente de Mar de Melilla" realizada por la Escuela Taller de Maquetas bajo la dirección de Jesús M. Sáez Cazorla.

- Visita al Fuerte de Cabrerizas Altas por los participantes en el Seminario "Historia y Desarrollo de las Técnicas de Fortificación: Melilla".

- Recorrido por los cuatro recintos históricos de Melilla La Vieja por parte de los integrantes del Seminario "Historia y Desarrollo de las Técnicas de Fortificación: Melilla", bajo la dirección de D. Santiago Domínguez Llosá.

SEMINARIO

"HISTORIA Y DESARROLLO DE LAS TÉCNICAS DE FORTIFICACIÓN: MELILLA"



Del 5 al 9 de Junio de 1989
en

La Asociación de Estudios Melillenses

JULIO

- Visita al Fortín de San Francisco y a las baterías de artillería de Horcas Coloradas y Santiago (Melilla).

OCTUBRE

- Excursión exploratoria al Monte Harcha.
- Visita a la posición militar de Igüeriben, localizándose la situación del antiguo campamento de Annual y de la posición "A".

NOVIEMBRE

- Excursión a la región de Segangan: Antigua Estación de ferrocarril de Tauima, poblaciones mineras de Monte Afra, Setolazar y Uixan, San Jerónimo, Zona de Quebrantado de

minerales. Planta de Pelleización y máquina de vapor "Clemente Fernández". Así como Morabo de Mizzian (héroe rifleño de la Campaña del Keri 1911).

DICIEMBRE

Los miembros de esta Asociación D. Juan Díez Sanchez, D. Antonio Bravo Nieto, D. Santiago Domínguez Llosá y D. Vicente Moga Romero, participan en el Seminario "ARQUITECTURA Y CIUDAD" organizado por la Dirección Provincial de Cultura.

- Excursión a las cumbres del Monte Harcha (proximidades de Segangan).

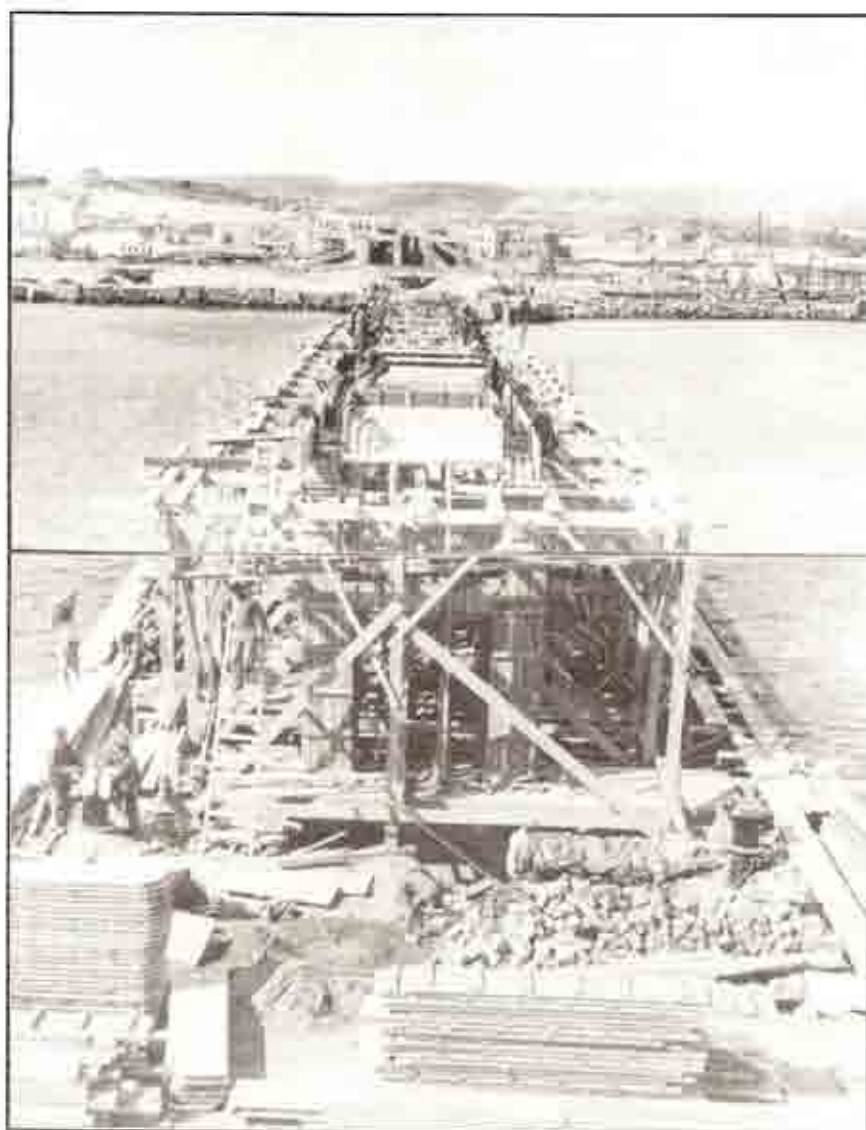


Imagen retrospectiva de la Construcción del Cargadero de Mineral. Elemento capital del Patrimonio Industrial de Melilla, puesto en evidencia por primera vez con ocasión del Seminario "Arquitectura y Ciudad" (Melilla, 1990)

II. INVESTIGACIONES

Problemas en las comunicaciones marítimas a comienzos del siglo XIX

Carlos Posac Mon

0. RESUMEN

El constante acoso de los buques ingleses sobre las embarcaciones españolas que recorrían las rutas marítimas que enlazaban a Málaga con los Presidios Menores y, en especial, Melilla mantendrá para esta Plaza una difícil situación a inicios del siglo XIX, hasta que en 1808, España se convierte en aliada de Gran Bretaña.

Esta es la historia de unos años cruciales para Melilla, donde la provisión de los bastimentos necesarios para su mantenimiento y defensa, está erizada de obstáculos, al bloquear la Royal Navy el "pasillo de los presidios" en pleno Mar de Alborán.

1. INTRODUCCIÓN

A comienzos del mes de Julio del año 1805 arribó al puerto de Málaga un lanchón procedente de Melilla. Su patrón era portador de un agustioso mensaje firmado por el Teniente Coronel Ramón Conti, Gobernador de la plaza africana, y en él se solicitaba el envío urgente de víveres porque estaban a punto de agotarse las reservas guardadas en los almacenes de la Intendencia local y por ello había sido forzoso reducir a la mitad las raciones que se suministraban a la guarnición. Con tono patético Conti indicaba "que Melilla se encontraba en extremo apuro de indigencia y en los últimos instantes de su exterminio por carecer de los principales artículos de primera necesidad para su subsistencia".

El escrito de Conti llegó a manos del Brigadier Jaime Moreno y La Corte, Gobernador Político y Militar de Málaga quien, al informarse de la desesperada situación en que se encontraba Melilla, encomendó al Veedor y Ministro Principal de la Real Hacienda que tomara las providencias oportunas para ponerle remedio, ya que incumbía a este alto funcionario de la Administración Pública atender a las necesidades de los Presidios Menores, denominación colectiva dada a Melilla, la isla de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Cumpliendo las órdenes perentorias dictadas por el Veedor, se hizo un buen acopio de vituallas con el fin de enviarlas urgentemente al apurado bastión de Melilla y se confió la arriesgada misión de hacerlas llegar a su destino, a través de unas aguas infectadas por barcos de guerra enemigos, al Teniente de Infantería Vicente Sancho, propietario y patrón de un jabeque llamado "Nuestra Señora del Rosario".

Antes de proseguir este relato -para el que me vale como primordial fuente informativa un extenso expediente en el Archivo Histórico Provincial de Málaga (1)- me parece conveniente analizar las circunstancias que, al iniciarse el verano del año 1805, habían llevado a Melilla "a los últimos instantes de su exterminio".

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Incorporándose a la vasta coalición de naciones europeas movilizadas contra la Convención francesa, como represalia por la ejecución del rey Luis XVI, España declaró la guerra a los revolucionarios ultrapieninsulares. Impulsados por un espíritu de Cruzada, los soldados de Carlos IV avanzaron victoriosamente por suelo galo pero sus antagonistas lograron frenar su ímpetu y, tomando la iniciativa de las operaciones, no sólo recuperaron los territorios perdidos sino que, pasando la frontera, conquistaron varias comarcas españolas.

Obligada por el adverso cariz que tomaban los acontecimientos, la Corte de Madrid entabló negociaciones encaminadas a poner un término honorable al conflicto bélico con los vecinos del Norte, objetivo que pudo alcanzarse con la firma del **Tratado de Basilea** (22 de julio de 1795). Manuel Godoy, el prepotente valido de Carlos IV fue considerado como principal artífice de este convenio y por ello recompensado con el título de **Príncipe de la Paz**.

Resucitando, prácticamente, los **Pactos de Familia** que en tiempos precedentes habían concertado los Borbones de uno y otro lado de los Pirineos, el 18 de Agosto de 1796 la Corona de España y el Directorio de Francia suscribieron el **Tratado de San Ildefonso** por el que se comprometían a establecer una estrecha alianza de carácter antibritánico que, de forma inexorable y en breve plazo, condujo a España a un enfrentamiento armado con Inglaterra, enfrentamiento que se libró, casi exclusivamente, en palenques marítimos puesto que, escarmentados por los descalabros sufridos en campañas recientes, nuestros ejércitos no emprendieron acciones ofensivas de envergadura en el istmo de Gibraltar. Esta pasividad permitiría a sus rivales valerse sin ninguna traba del apostadero del Peñón como base naval que les garantizaba el dominio abrumador sobre el área del Estrecho y las alledañas a éste. Con los barcos británicos en señoreados de las aguas del mar de Alborán, resultaban sumamente difíciles las comunicaciones entre la costa andaluza mediterránea y los Presidios Menores.

Los melillenses tuvieron que sufrir sobresaltos y privaciones como consecuencia del implacable bloqueo de los navíos ingleses e incluso, en alguna ocasión, fueron testigos directos de sus lamentables secuelas. Así ocurrió, por ejemplo, cuando en la mañana del 29 de Julio de 1801 vieron desembarcar en la dársena a unos marinos españoles que pocas horas antes habían sido capturados por un barco de guerra enemigo. Eran los tripulantes de una goleta de la matrícula de Málaga, que con patente de corso merodeaba por las proximidades del litoral rifeno al acecho de embarcaciones mercantes con pabellón británico.

La goleta llevaba una tripulación de cuarenta hombres e iba al mando del Capitán Pablo Rous. Quiso su mala fortuna que

topara en su camino con un bergantín inglés armado con catorce cañones, un argumento suficientemente intimidatorio para forzar su rendición. Los corsarios malagueños pasaron a la condición de prisioneros de guerra pero no tardarían en ser puestos en libertad porque sus captores los transbordaron a las pocas horas a un navío neutral, un jabeque marroquí, que detuvieron a unas tres leguas del Cabo Tres Forcas.

El jabeque procedía de Gibraltar y navegaba con rumbo al puerto argelino de Orán. El arráez que lo mandaba decidió hacer escala en Melilla para dejar en tierra a sus inesperados pasajeros. Como medida precautoria éstos fueron aislados durante unos días bajo control sanitario por haber estado en contacto, aunque por tiempo muy breve, con gentes de Marruecos, país en el que habían surgido recientemente varios brotes epidémicos. Comprobado su buen estado de salud fueron enviados a la Península, corriendo de nuevo el albur de caer en manos de los ingleses durante la travesía marítima.

El Capitán Rous con once de sus hombres embarcó en el jabeque nombrado "Lebrel", mientras otros diez subieron a bordo de un místico mandado por un patrón apellidado Ruiz. El destino previsto de ambos barcos era Málaga. Los marinos restantes emprendieron viaje en una polacra capitaneada por Miguel Ramírez que tomó la ruta de Almería (2). Parece ser que todos llegaron sanos y salvos a la costa andaluza.

Señalemos que el Capitán Miguel Ramírez era un experto veterano en el tráfico con los Presidios Menores, a los que abasteció siempre que las circunstancias fueron propicias, hasta que el 21 de Octubre de 1805 -precisamente el mismo día en que se libró la batalla de Trafalgar- volviendo de llevar provisiones a la isla de Alhucemas en la polacra "Rosina", fue capturado por un bergantín británico frente a las playas de Torremolinos (3).

III. RUMORES Y TEMORES SOBRE UN ATAQUE CONTRA MELILLA

Aprovechando la difícil situación por que atravesaban los Presidios Menores debido al agobiante bloqueo de la Marina británica, el representante diplomático que Su Graciosa Majestad tenía en Marruecos, apellidado Matra, intensificaba sus esfuerzos para conseguir que el Sultán Mawlay Sulayman los atacara con sus ejércitos.

Antonio González Salmón, Cónsul de España en Tánger, que se encontraba provisionalmente en Cádiz por motivos sanitarios, escribía el 28 de Abril de 1801 a Pedro Cevallos, Ministro de Estado, lo que sigue:

"Matra no dejará registro por tocar con el fin de inducir al Sultán a formar tentativas contra nuestros Presidios ofreciéndole auxilios por mar y tierra y pintándole nuestros apuros bajo el colorido que le sugiere su malicia. Si los Presidios tienen dificultades para abastecerse de víveres, si los sitiara los marroquíes y los bloquearan los ingleses, tal vez tendrían que rendirse sus valientes defensores. Si atacan los Presidios ocurrirá igual que en Malta, se rendirán por hambre y no por (falta de) valor y pericia (4)".

El eco de las supuestas intrigas promovidas por el Cónsul

Matra llegó hasta la frontera de Melilla. Mediando el mes de Julio de ese año 1801, el Subteniente Silvestre Valenzuela, que desempeñaba el cargo de intérprete de la plaza, habló con unos soldados del Majzen acampados en el campo exterior, quienes le contaron que los ingleses presionaban a su soberano, incitándole a lanzarse contra los Presidios españoles. Comunicada la información al Gobernador Conti, éste se apresuró a trasladarla al Capitán General de la Costa de Granada recabando su ayuda ante una posible emergencia bélica.

Poco después, al iniciarse el mes de Agosto, parecieron confirmarse las noticias recogidas por Valenzuela pues desde los puestos de vigía de Melilla se observó que numerosos contingentes armados venidos del interior del país vecino se concentraban en el campo de Mazuza, hasta alcanzar una cifra cercana al millar de hombres. Ayudados por estos refuerzos, los belicosos vecinos de la plaza montaron dos cañones, uno en el cerro de Santiago y otro en el paraje nombrado Ataque del Río, abriendo un fuego intermitente contra las murallas y el casco urbano de Melilla.

El día 3 se advirtió la llegada al campo fronterizo de una vistosa comitiva que acompañaba a quien, por las trazas, debía ser un personaje relevante. Hizo alto aquel cortejo y montó un campamento en el punto conocido por Salto de la Vaca. En la jornada siguiente y tras cesar el fuego artillero, que había causado dos muertos y catorce heridos entre los defensores de Melilla, el supuesto jefarca marroquí se acercó al glacis de la torre de Santa Bárbara, al amparo de una bandera de parlamento.

Se le concedió plática. Dijo llamarse Beshar Ayan y que se encontraba en el Rif recaudando impuestos. Se le hizo una enérgica reclamación ante el injustificado ataque que sufría la plaza en unos momentos en que reinaba la paz entre España y Marruecos. Se comprometió a ponerle término inmediato, asegurando que daría cuenta a Mawlay Sulayman de aquella agresión extemporánea. Terminado el parlamento retornó a su campamento y al poco tiempo se vio que lo levantaba, partiendo con su séquito por el camino de Beni Sidel. Cumpliendo, sin duda, sus órdenes fueron retirados los dos cañones que hostilizaban la plaza y aunque todavía sonaron algunos disparos aislados de fusil, volvió a reinar la calma en la frontera (5).

IV. UNA EFÍMERA ETAPA DE PAZ

Cansadas del largo conflicto bélico en que estaban enzarzadas y sin perspectivas inmediatas de resolverlo en su favor, Francia y Gran Bretaña, con el consenso de sus respectivos aliados, el 1 de Octubre de 1801 pactaron un armisticio en los diversos frentes marítimos, en virtud de los llamados **Preliminares de Londres** y, tras laboriosas negociaciones, el 27 de Marzo de 1802 suscribirían en Amiens un **Tratado de Paz**. Con el final de la guerra volvió la tranquilidad a los Presidios Menores, que pudieron reanudar con normalidad sus contactos con la metrópoli.

La vigencia del **Tratado de Amiens** no iba a ser muy duradera. Pretextando diversas provocaciones de Francia, regida a la sazón por un Consulado que presidía Napoleón Bonaparte,

el 17 de Mayo de 1803, el gobierno de Londres declaró la guerra a sus vecinos del otro lado del Canal de la Mancha. De momento, España se mantuvo neutral, comprometiéndose a prestar determinadas ayudas financieras a sus aliados galos, ayudas que resultaron muy onerosas para la Hacienda Real y que los británicos interpretaron como muestras evidentes de una beligerancia encubierta y les servirían de pretexto, cuando convino a sus intereses, para romper la paz con nuestra nación.

Hubo una guerra de nervios antes de que se reanudara la lucha con los ingleses y sus efectos se dejaron sentir también en Melilla. Así, por ejemplo, en Mayo de 1804 los confidentes marroquíes que se presentaban en la plaza para dar informaciones a cambio de ciertas recompensas, hablaron de unos rumores insistentes que corrían por su país relativos a supuestas gestiones de agentes británicos en la Corte de Turquía, con objeto de que empleara su influencia para conseguir que el Sultán Mawlay Sulayman atacara los Presidios Menores.

Las alarmantes informaciones fueron transmitidas al Ministro de Estado quien, a su vez, las trasladó a González Salmón para que indagara acerca de su veracidad. La respuesta de éste fue tranquilizadora. Dijo que no existían indicios fehacientes sobre posibles intrigas de los ingleses en el Imperio

otomano. También desmintió ciertos bulos que circulaban por Tánger referentes a una demanda del gobierno de Gran Bretaña, solicitando el consentimiento del monarca marroquí para que por su cuenta y riesgo un cuerpo expedicionario británico tratara de conquistar Melilla, con el propósito de convertir esta plaza en un puerto comercial, bajo soberanía inglesa (6).

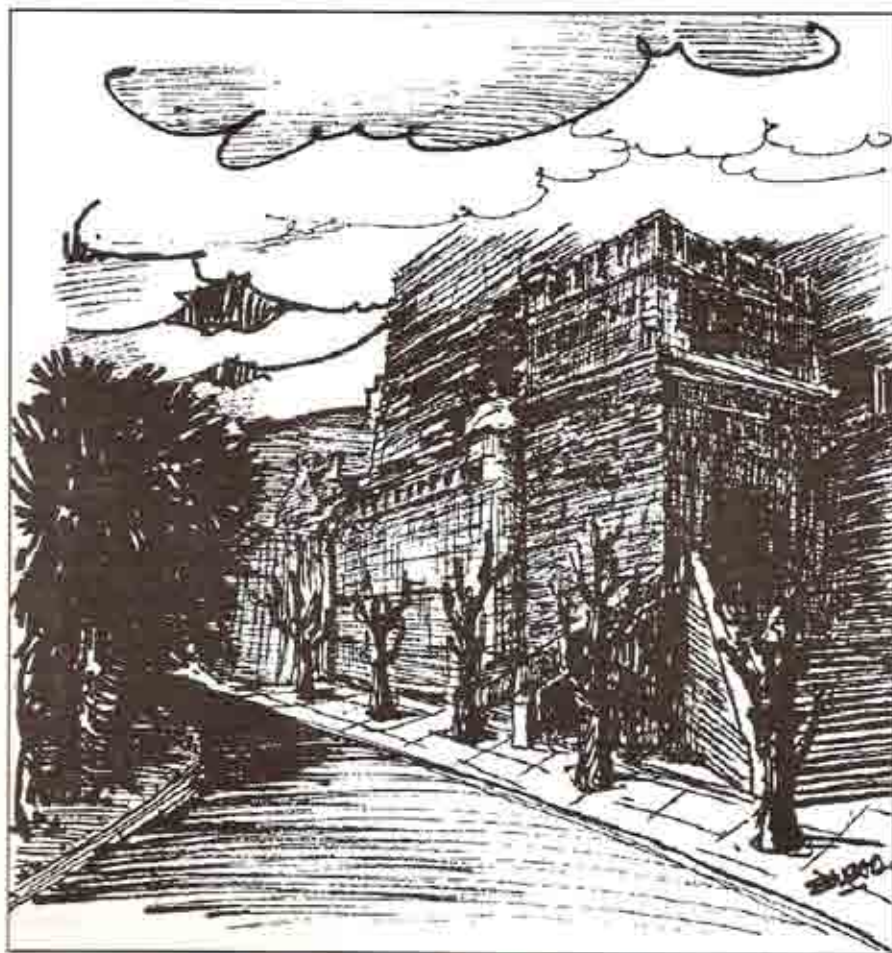
El gobierno de Madrid estaba muy interesado en contar con la ayuda o, al menos, la neutralidad del vecino Marruecos en el previsible enfrentamiento bélico con la Gran Bretaña y creía que la cesión de los Presidios Menores al Sultán alawita era una buena baza para conseguir tal objetivo. Esta cesión ya había sido estudiada en tiempos del reinado de Carlos III aunque se descartó por considerarse que provocaría más daños que beneficios pero las difíciles circunstancias por que pasaba la monarquía, inducían a resucitar el proyecto.

González Salmón recibió instrucciones para que, con la máxima discreción y fingiendo que actuaba de **motu proprio** insinuara en la Corte marroquí la conveniencia de pactar la entrega de los Presidios Menores a cambio de adecuadas compensaciones económicas y políticas. Cumplió el Cónsul aquellas órdenes y planteó el tema a algunos palacios influyentes pero a mediados del mes de Febrero de 1804 le llegaron a Madrid nuevas directrices, mandándole que cortara totalmente las sugerencias sobre aquel posible truco.

Las insinuaciones vertidas por el representante diplomático español habían despertado el interés de los responsables del gobierno marroquí y, probablemente, del mismo Sultán. Uno de los personajes más influyentes del Majzen, Muhammad ben Abd al - Salam al - Salawi (7), en carta enviada el 10 de Yumada II de 1219 (15 de Septiembre de 1804) indicaba a González Salmón que su soberano estaba dispuesto a permitir la libre exportación de todo el trigo que quisieran adquirir los españoles, si le entregaban los Presidios Menores (8).

V. EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA EN MALAGA

Apenas disipados los temores suscitados en Melilla ante una posible alianza entre británicos y marroquíes, nuevas preocupaciones vinieron a perturbar los ánimos de sus moradores. Esta vez el origen de tales desazones procedía de Málaga y el motivo era una terrible epidemia de fiebre amarilla que segaba incontables vidas en esta ciudad, tan entrañablemente vinculada a los destinos de la plaza africana (9).



Puerta de la Marina en la Actualidad. Apunte de Santiago Dorao Orduña ('In Memoriam')

La enfermedad había aparecido en Febrero de 1804 pero su paroxismo no se registraría hasta el mes de Mayo, para extinguirse con la llegada del Invierno. Oficialmente se consideró desaparecida a comienzos del año siguiente. Para evitar la propagación del contagio se estableció un riguroso cordón sanitario que dejó prácticamente aislada a la ciudad con su **hinterland**. Además se decretó una inapelable cuarentena para cuantas embarcaciones tocaran en su puerto, lo que suponía la paralización casi total del tráfico marítimo, incluyendo el que se realizaba con los Presidios Menores. No obstante, uno de éstos, la isla de Alhucemas, sufriría los efectos del morbo, pereciendo buena parte de sus habitantes.

El drástico corte de comunicaciones con Málaga preservaría a Melilla de sufrir los funestos efectos de la epidemia pero, como contrapartida, motivó un desabastecimiento que puso a su población en trance de morir de hambre. Como testimonio de aquella calamitosa coyuntura tenemos un episodio recogido por Gabriel de Morales quien, sin indicar su fuente informativa, cuenta que en el mes de Agosto de aquel infausto año 1804 la ciudad carecía de reservas de leña, aceite y medicinas y solamente se podía distribuir media ración de pan por persona. Ante un panorama tan sombrío el Gobernador Ramón Conti ordenó al patrón Narciso Martínez que se hiciera a la mar con su falucho sin un rumbo preciso, a la busca de un punto cualquiera de la Península, en el que le facilitaran algunos víveres que permitieran mitigar, al menos provisionalmente, la penuria que experimentaban los melillenses. (10).

A título de anécdota y para subrayar el cúmulo de infortunios que se abatían sobre Melilla y, naturalmente, sobre los otros dos Presidios Menores diré que, en aquellos angustiosos tiempos, parte de los dineros -más bien escasos- que el Erario presupuestaba para atender a las necesidades de aquellos territorios norteafricanos de la Corona fueron desfalcados por Antonio Mariano, uno de los funcionarios encargados de su administración. Para compensar, al menos en parte, la cantidad escamoteada, en Junio de 1804 un Tribunal de Málaga ordenó que se sacaran a subasta ciertas propiedades del desaprensivo empleado (11).

Cuando la epidemia de Málaga tocaba a su fin y se levantaban las restricciones que impedían las relaciones marítimas con los Presidios Menores, permitiendo el normal avituallamiento de éstos, surgieron de nuevo los problemas al declarar España la guerra a Inglaterra en Diciembre de 1804, como consecuencia de los injustificados ataques de la Royal Navy contra los barcos que izaban su pabellón.

VI. UN PROVEEDOR DE CAMAS ALTRUISTA

Rotas de nuevo las hostilidades, la flota de Albión impuso un férreo control en el ámbito del mar de Alborán y otra vez quedó condenada a Melilla a experimentar los agobios de un asfixiante bloqueo marítimo que amenazaba su supervivencia. Según explicaba Manuel Llorente y Perea, que desempeñaba el cargo de Veedor de la Real Hacienda junto con el de Contador de Guerra y Marina de la plaza, al no poder recibirse normalmente

los bastimentos necesarios, en varias ocasiones fue preciso reducir a la mitad e incluso, a un tercio, la ración que se suministraba a los integrantes de la guarnición debido **"a los contratiempos que ha padecido España y a la interceptación de buques de este tráfico por los ingleses y recios temporales"**.

El Veedor, sobre quien recaía la abrumadora responsabilidad de distribuir adecuadamente los escasos recursos con que contaba la Intendencia local, ponderaba la valiosa colaboración que siempre recibía por parte de Roque Sánchez, un contratista encargado de suministrar camas a las tropas acantonadas en Melilla. En los momentos de mayor apuro y acuciante la escasez le proporcionó importantes cantidades de harina y menestra, sin buscar ningún medro económico y con el propósito primordial **"de evitar desertiones de débiles militares y confinados que huían por hambre"**.

En otro orden de cosas, Sánchez prestó sumas importantes a varios jefes de la guarnición local, que se encontraban sin medios económicos para satisfacer las nóminas, sin percibir ningún tipo de intereses por el favor. Concretamente puede citarse un préstamo de 42.000 reales hecho al Coronel del Regimiento de Extremadura, que había recibido órdenes de pasar a la Península con su unidad. Con esa cantidad fue posible pagar los sueldos atrasados de los Oficiales y el resto de la tropa. El altruista Sánchez encontró problemas a la hora de recuperar ese dinero y no tuvo más remedio que trasladarse a Málaga para que se abonara directamente la Pagaduría Militar, con el riesgo de caer prisionero en manos de los ingleses, tanto a la ida, como al retorno. Quedó en cambio postergada sine die una deuda del Ejército por una partida de camas que entrega el contratista en el Verano de 1804, cuando estaban cortadas las comunicaciones con Málaga a causa de la epidemia. Según sus manifestaciones la había puesto a disposición de las autoridades militares de Melilla, sin esperar a que le fueran abonadas, **"para que las tropas no durmieran en el suelo"**.

Pasando el tiempo -y nos situamos en plena Guerra de la Independencia- Roque Sánchez quiso hacer valer los méritos acumulados a lo largo de los 22 años que estuvo en Melilla como Proveedor del Ejército. A tal efecto, presentó un **"Memorial"** fechado en Sevilla el 12 de Septiembre de 1809 y que tenía como destinataria a la Junta Suprema del Reino, instalada en esta ciudad tras la ocupación de Madrid por las tropas francesas a finales del año 1808. Su amigo Manuel Llorente y Perea avalaba la veracidad de los datos expuestos en el documento.

En un principio Roque Sánchez había aspirado a que se recompensaran aquellos merecimientos con el nombramiento de Cónsul de España en Marruecos, cargo que estuvo cubierto interinamente tras el cese, un tanto accidentado, de González Salmón en el Verano de 1808 pero al enterarse de que lo desempeñaba un nuevo titular, se conformaba con que le concedieran una condecoración adecuada, como justo premio a los sobresalientes servicios prestados en Melilla, entre los que ponderaba, en especial, los correspondientes a un nombramiento oficial que le otorgaron de **"Comisionado para obsequiar a los personajes marroquíes y enviados por su soberano"**.

Antes de atender positivamente a la solicitud de Sánchez,

se pidieron informes a Juan de la Piedra, el nuevo representante consular de España ante el Sultán Mawlay Sulayman, con el fin de tener noticia exacta respecto a aquel título de Comisionado. La respuesta vino en una carta fechada en Tánger el 14 de Octubre, poniendo en tela de juicio la existencia de tal nombramiento. Según indicaba el Cónsul: "No me consta que esta Corte (de Marruecos) envíe Magnates a aquella plaza (de Melilla), ni que haya costumbre de recibirlos en ella, a la que sólo es factible se acerque algún simple Alcayde de los que gobiernan los vecinos Aduares o Cábilas bajo las inmediatas órdenes del Baxa de esta provincia (12).



VI. LA FLOTILLA QUE NO ARRIBARÍA A SU DESTINO

Vicente Sancho, el marino escogido para la peligrosa misión de aprovisionar a la apurada Melilla, burlando el bloqueo de los navíos británicos, llevaba bastante tiempo cubriendo las rutas marítimas que enlazaban a Málaga con los Presidios Menores, al mando de su falucho "Nuestra Señora del Rosario".

Al reanudarse la guerra con Inglaterra presentó una petición a las autoridades militares malagueñas solicitando que le concedieran a su barco una patente de corso porque en sus periplos a través del mar de Alborán "se le ofrecía navegar con demasiada frecuencia temeroso de experimentar en alguna de sus salidas la ostilidad que generalmente hacían los enemigos de la Nación Británica".

Considerando justificada su pretensión y a tenor de las Reales Ordenanzas de 20 de Junio de 1801, que reglamentaban las actividades corsarias, por escrito de 4 de Mayo de 1805 se le dió permiso -previo aval económico de dos comerciantes, Marcos y José Blanco- para que recogiera diversos pertrechos de guerra en los Reales Almacenes de Artillería de Málaga, con el compromiso de devolverlos en perfecto estado transcurridos seis meses, salvo en caso de captura o naufragio.

Tenemos una lista pormenorizada de tales pertrechos de la que destacó, para no ser prolijo, los más importantes:

- Dos cañones de hierro del calibre 8; - Sesenta balas rasas del mismo calibre; - Catorce fusiles de a 17 con guarniciones de hierro, llave a la francesa, bayonetas y baquetas de fábrica liomesa; - Catorce sables rectos; - Veinte pistolas con guarnición de latón y llave francesa; - Tres quintales de pólvora en sacos y barriles (13).

Terminados rápidamente los aprestos y aprovechando una suave brisa que corría de Poniente, al caer la tarde del 6 de Julio Vicente Sancho se dispuso a zarpar con la esperanza de que las tinieblas de la noche que se avecinaba, le permitieran burlar la vigilancia de cuatro o cinco barcos corsarios ingleses que, según informaban los vigías del puerto malagueño, recorrían incansablemente las aguas próximas. Acompañarían a su jabe-

que un místico cargado de víveres que tenía por patrón a Cristóbal Díaz, una lancha cañonera de la Real Armada, "La Ligera", que el Estado Mayor naval enviaba a Melilla para asegurar su defensa y completaba la menguada flotilla un faluchito pescador, cuya única misión consistiría en traer a Málaga noticias sobre cualquier contratiempo que surgiera, en caso de topar el convoy con naves enemigas.

La lancha cañonera llevaba una pieza de artillería de buen calibre capaz, por tanto, de hacer frente con éxito al armamento habitual de los barcos corsarios británicos. Como "La Ligera" no reunía las condiciones náuticas adecuadas para navegar con seguridad por mar abierto, si se alborotaban las aguas, pareció medida prudente desmontar su cañón y cargarlo en la cubierta del jabeque de Sancho.

Serían las ocho, con la noche encima, cuando levaron anclas las embarcaciones que llevaban socorros a Melilla. Tripulaban el "Nuestra Señora del Rosario" veintinueve hombres, once de ellos marineros voluntarios y los diez restantes desterrados que, en virtud de una Real Orden, se equiparaban a los soldados de Marina. En calidad de pasajeros y para incorporarse a sus unidades acantonadas en Melilla, iban a bordo del jabeque tres tenientes, dos subtenientes, cuatro cabos primeros y tres soldados del Regimiento de Infantería de Extremadura, dos subtenientes y ocho soldados del de Málaga y diez soldados del de la Reina. También emprendían la arriesgada travesía una treintena de viajeros civiles, contándose entre ellos varios mujeres y niños.

Como si tuviéramos a la vista el cuaderno de bitácora del jabeque de Vicente Sancho, los documentos que han recogido el episodio informan puntualmente acerca de la ruta seguida por el pequeño convoy. Pasadas cinco horas de navegación, favor del Poniente, se produjo un cambio radical en la dirección del viento, que pasó a Levante. Fracasados todos los esfuerzos desplegados para ganar el barlovento fue imposible seguir el rumbo a Melilla y como arreciaba el ventarrón, no hubo otra solución que buscar refugio en la bahía de Alhucemas, a la espera de que se presentaran condiciones meteorológicas favorables.

Transcurrieron varios días, y, por fin, en la amanecida del 14 entraron rachas de Poniente y a las seis de la mañana, con las velas desplegadas, la flotilla enfiló la proa hacia Melilla, navegando bastante pegada a la costa marroquí. A las diez y media, apenas doblado el Cabo Quilates, se divisó en lontananza la silueta de un barco y al menguar la distancia pudo comprobarse que izaba bandera británica.

Observando que el buque enemigo maniobraba para tomar el sotavento y poder así cortarle el camino, Sancho decidió virar en redondo, con el propósito de retornar a la bahía de Alhucemas, pero su intento resultaría fallido, al aparecer por el lado del Oeste dos parejas británicas armadas en guerra, con un par de cañones sobre sus cubiertas.

El primer navío avistado resultó ser un jabeque que montaba dos cañones de a 9 y otros dos de a 16 y, según se supo después, tenía una tripulación de ochenta hombres. Sin paramientos en la superiodidad de su adversario el Capitán Sancho,

tras izar la bandera de España, abrió fuego artillero con las dos piezas de a 8 que llevaba su jabeque, al que contestaron de inmediato los ingleses. Privada de su cañón, la lancha "La Ligera" tuvo que mantenerse en actitud pasiva durante el combate, que se prolongaría por espacio de dos horas y media, finalizando con la rendición de los españoles cuando sus rivales se disponían a lanzarse al abordaje del "Nuestra Señora del Rosario". El faluchito pesquero se libró, a fuerza de remos y de velas, de ser capturado por los británicos y puso rumbo a Málaga para comunicar allí la pérdida del convoy.

Por lo general, en la guerra naval que sostenían españoles y británicos se daba un trato humano a los prisioneros pero en la presente ocasión los marinos de Su Graciosa Majestad se comportaron con extrema crueldad y al entrar en el "Nuestra Señora del Rosario" mataron a dos soldados e hirieron gravemente a Antonio Zafra, Teniente del Regimiento de Extremadura, a Juan Delgado Jiménez, marino desterrado, a dos cabos y dos soldados. Su saña también descargó sobre los civiles que iban a bordo, sufriendo heridas de consideración José Entrena Tresierra, Mayordomo del Real Hospital de Melilla y Luis Molina, Fiel Romanero de la Real Provisión de Víveres de esta plaza. El Capitán Vicente Sancho no se libró del furor de los vencedores y uno de ellos le dio una estocada que le atravesó un muslo de parte a parte. La insólita conducta de los ingleses se debió, al parecer, a una represalia por las importantes bajas que tuvieron en el enfrentamiento, con un saldo de siete muertos y ocho o nueve heridos.

En una breve reseña que Gabriel de Morales dedica a la captura de los barcos de Sancho, dice que uno de ellos era el pingüe de la dotación naval de Melilla. Explica que fueron llevados por sus apresadores a las proximidades de las islas Chafarinas, mientras enviaban unos emisarios a Melilla con la oferta de devolverlos mediante el pago de 9.000 duros de plata. No olvidemos que el corso combinaba los intereses patrióticos con los factores lucrativos. Conti no disponía de los fondos necesarios para la transacción y tuvo que pedir un préstamo a Sidi Ali El Begui, un mercader argelino que traficaba en la plaza (14).

Mi fuente informativa ratifica que el jabeque corsario con sus presas puso rumbo a las Chafarinas, a cuyas aguas llegaría en la tarde del día 15 y a las pocas horas, entrada ya la noche, apareció un falucho de bandera marroquí procedente de Melilla, en el que iban el intérprete Silvestre Valenzuela y Manuel Naranjo, Teniente de la Compañía fija de la ciudad, comisionados por el Gobernador Conti para pactar con los ingleses un acuerdo económico con el fin de conseguir la libertad de los prisioneros y la devolución de las presas.

Concertado el trato, Vicente Sancho subió a bordo del falucho

marroquí y el día 16 desembarcó en Melilla recibiendo inmediatamente cuidados médicos, que en ningún momento le habían prestado sus captores. Ese mismo día redactó un extenso informe dando cuenta a Ramón Conti de las incidencias ocurridas en su azaroso viaje. El escrito sería luego remitido a las autoridades militares de Málaga que lo utilizaron como encabezamiento de un expediente destinado a esclarecer las circunstancias que concurrieron en la pérdida del convoy.

Como testigos presenciales fueron convocados seis de los pasajeros que iban en el "Nuestra Señora del Rosario" y dos tripulantes: Sebastián Delgado y José Lisaun, tenientes del Regimiento de Extremadura, Pedro Bernaldes y Juan Muñoz, subtenientes del Regimiento de Málaga, Francisco Atienza y Francisco Palau que eran, respectivamente, contramaestre y marinero del jabeque de Sancho.

Todos los declarantes repitieron, con escasas variantes, una versión de los hechos análoga a la que hemos recogido en párrafos anteriores. Gracias a su testimonio el expediente se cerró con un pronunciamiento favorable a Vicente Sancho. En consecuencia, sus fiadores y socios capitalistas en el negocio del corso, Mancos y José Blanco, no tuvieron que satisfacer ninguna indemnización por la pérdida del armamento recibido de la Real Artillería.

El constante acoso de los navíos ingleses sobre las rulas que enlazaban a Málaga con los Presidios Menores se mantuvo hasta que los trascendentales acontecimientos ocurridos en la Primavera del año 1808, que trastocaron de forma radical las directrices de la política exterior de España, convirtieron a la Gran Bretaña, implacable enemiga de la víspera, en entusiasta aliada. Como resultado, sus barcos de guerra y naves corsarias dejarían de ser una pesadilla para los marinos españoles que surcaban las aguas del mar de Alborán.



Desembarco de tropas en el Puerto de Melilla, c. inicio del siglo XX

NOTAS

(1) Archivo Histórico Provincial de Málaga, legajo 3788, f° 207-45.

(2) Carta de Rafael Conti a Rafael Vasco, jefe militar de la costa de Granada, Melilla, 11 de Agosto de 1801. Archivo Histórico Nacional, Sección de Estado, legajo 579.

(3) A.H.P.M., legajo 3788, f° 499-557.

(4) A.H.N., sección de Estado, legajo 6231 (2º).

(5) Cartas de Conti a Vasco. Melilla 18 de Julio, 2 y 5 de Agosto de 1801. A.H.N., sección de Estado, legajo 579.

(6) Carta de Antonio González Salmón al Secretario de Estado. Tánger 23 de Junio de 1804. A.H.N., sección de Estado, legajo 6231 (1º).

(7) Sobre este personaje véase: Arribas Palau, M. "Una reclamación marroquí dirigida al General Castaños en 1810", Tamuda, Tetuan, 1957, V, p. 298, nota 3.

(8) A.H.N., sección de Estado, legajo 6231 (1º).

(9) Carrillo Martos, J.L. "Enfermedad y sociedad en la Málaga del siglo XIX", Gibralfaro, Málaga, 1972, XXII, pág. 137-161.

(10) Morales, Gabriel de, *Efemérides y curiosidades*, Melilla 1920, p. 151 y 176.

(11) *Actas Capitulares de 1804*, Archivo Municipal de Málaga, f°.

(12) *Memorial de Roque Sánchez a la Junta Suprema*. Sevilla, 12 de Septiembre de 1809; *Carta de Juan de la Piedra a Martín de Garay*. Tánger, 14 de Octubre de 1809. A.H.N., sección de Estado, legajo 5822.

(13) A.H.P.M., legajo 3786, f° 552-59.

(14) Morales, Gabriel de, op. cit., p. 129. Véase la amarga reflexión recogida en: Salafraña Ortega, J.F., *Bosquejo histórico de la población y guarnición de Melilla*, Melilla, 1987, p. 81.



Imagen retrospectiva de la Plaza de España, se observa el antiguo edificio, sobre cuyo solar se levantó el inmueble de la cubierta de esta revista (c. 1912-1915)

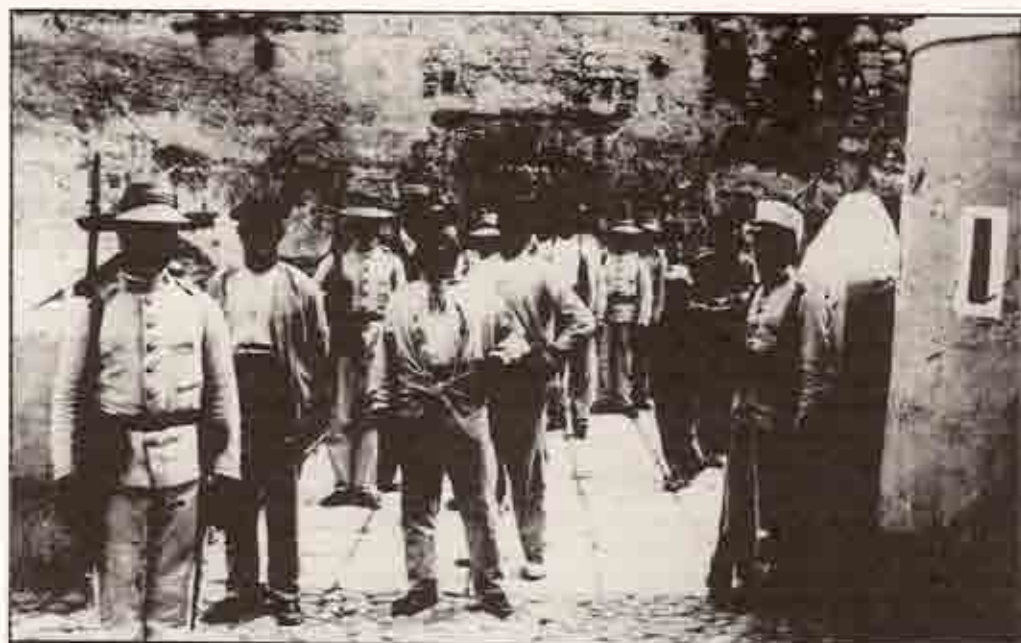
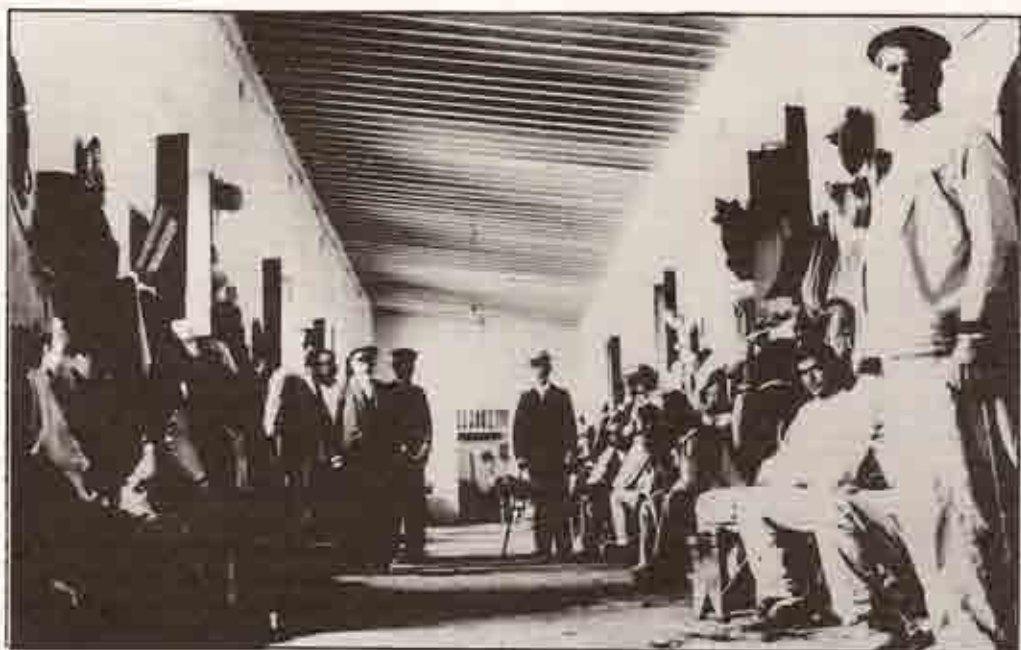


Imagen de la conducción de presidiarios a los trabajos del Estado, a su paso por el puente del Foso del Hornabeque, Melilla la Vieja (c. 1900).
 Archivo Fotográfico Francisco Carmona (Colección Mariano Egea).



Dormitorio de una de las cuadras del Presidio de Melilla. Al fondo, y cubiertos, se observa a los capataces, mientras que en primer término y de pié se encuentra un cabo de vara (c. 1900).
 Archivo Fotográfico Francisco Carmona (Colección Mariano Egea).

Notas sobre el Presidio de Melilla (Mediados Siglo XVII a 1906)

Santiago Domínguez Llosá y M^{ra} Angeles Rivas Ahuir

0. RESUMEN.

Deslindar en qué coyuntura histórica la Plaza de Melilla pasa de ser "praesidium" -en el sentido latino del término, sinónimo de Plaza Fuerte, o, guarnición militar- a Presidio -entendido ahora como establecimiento penitenciario, residencia de convictos ("captus y vinctus")- es una de las aportaciones de este artículo, que incluye, además, un recorrido por las condiciones de vida de los presidiarios melillenses.

1.- INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En los más antiguos textos legales españoles se regula la pena de privación de libertad, aunque su sentido variará a lo largo de la historia. Así por ejemplo, en algunas leyes medievales, como en las **Siete Partidas**, la pena de prisión es aplicada mientras no existe una condena definitiva: "ca la cárcel non es dada para escarmentar los yerros, mas para guardar los presos fasta que sean jozgados" (1).

Para castigo de los delincuentes, y al mismo tiempo como arma de la expansión imperial, se crearon en España las Escuadras de Galeras mediante una Real Pragmática de Carlos V dada en 1.530, en la que se estipulaba que a ellas irían los presos que hubiera a "servir a remo a perpetuidad, sin sueldo".

Sin embargo, ya en ese siglo existían desterrados condenados a servir al Rey en Castillos y fortalezas; así lo indica el jurista Cerdán de Tallada: "Se veían todos los días que Audiencias y Chancillerías condenaban a los reos a que sirviesen en La Goleta u Orán perpetuamente (...) y a otros les daban cárcel en los castillos y fortalezas a beneplácito de Su Majestad". (2).

Esto nos lleva a plantearnos cuándo Melilla paso de ser un presidio, entendido como guarnición militar avanzada, a ser presidio entendido como establecimiento penitenciario. La transición, según todos los indicios, fue paulatina.

Todos los datos documentales nos llevan a fijar la fecha del citado establecimiento a finales del siglo XVII, siendo el primer dato conocido la condena a Melilla de los integrantes de una cuadrilla de linajudos en 1.654 (3).

Asimismo hay que señalar la Real Cédula de 16 de Abril de 1.663 en la que el Rey concede el indulto a todos los presos que hubiesen cumplido "bien" al servicio de las armas o las obras de Melilla.

Hay que destacar el hecho de que la previsión de que a Melilla vinieran presos se contemplaba ya en el Asiento de Alcaldé de Henares, firmado en 1.488 entre la Corona y la Casa Ducal de Medina Sidonia para la "Guardia e proveimiento de

Melilla", en cuyo articulado figura lo siguiente: "Otrosí, que si algunos homicianos (4) o desterrados hobiere en la dha. cibdad de Melilla, que no se cuenten en el número de los peones (...)"

II.- EL PRESIDIO DE MELILLA EN EL S. XVIII

La nota predominante del Presidio de Melilla hasta principios del S. XIX será su carácter militar; esto se traducía en la sujeción de todo su funcionamiento a una férrea disciplina y al hecho de que la mayor parte de los presidiarios estuvieran adscritos al servicio de las armas agregados a las Compañías Fijas de la ciudad.

Así en 1.731 existían en Melilla un total de 644 presidiarios, distribuidos de la siguiente manera:

- Guardias del interior de la Plaza:	80
- En la guarnición de Concepción Alta:	6
- En la guarnición de S. Miguel:	21
- En la de Santiago:	21
- En la de las Minas:	42
- En la del Apostadero:	36
- Sirvientes y Asistentes:	66
- En las Maestranzas:	16
- En la Factoría de víveres:	22
- En Ranchos (cocina):	21
- Sirvientes del Hospital:	24
- En los trabajos de fortificación:	289

En 1.735, 1.739 y 1.745 son enviados a Melilla (y al resto de los Presidios africanos) la mayor parte de los detenidos en las levas generales de vagos y gitanos.

Este masivo envío de "gentes de mal vivir" y la circunstancia de venir la mayor parte de ellos penados a largas condenas, motivó que aumentase la conflictividad en la Plaza, ya que hubo momentos en los que el número de presidiarios superaba al de la guarnición. El "buen hacer", y, en ocasiones, la dureza de los gobernadores, impidieron que se produjeran incidentes de relevancia.

Para intentar poner fin a esta desorganización, se promulgaron en 1.742 dos Reglamentos: el de 19 de Septiembre, denominado **Asiento de Presidios sobre abastecimientos a las Plazas norteafricanas**, y el del 10 de noviembre, llamado **Reglamento General de la Plaza de Melilla, Peñón y Alhucemas**, y que arbitrarán una serie de soluciones para la organización de los presidios.

A pesar de ello, la disolución de las escuadras de galeras incidió directamente en Melilla, pues gran parte de los galeotes fueron destinados a las plazas africanas, haciendo ya la situación insostenible, pues, entre otros problemas, el aumento de personas

no supuso un aumento de la aportación de víveres, llegando en ocasiones a pasarse hambre, aunque sin llegar al extremo de lo ocurrido en el Peñón de Vélez de la Gomera, donde se tuvo que dar permiso, y casi obligar, a los presos a que abandonasen la plaza (5).

Esta situación llevó a Carlos III a promulgar en 1771 una Real Pragmática en la que se graduaban las categorías de los presos en tres clases, señalando que "los reos de primera clase en quienes no vale fundado celo de deserción a los moros, deban ser condenados a los Presidios de Africa por el tiempo que le prefirieren los Tribunales competentes, el que nunca podrá exceder de 10 años". (6).

En 1791 se promulgó un nuevo Reglamento que aclaraba y mejoraba el anterior, y cuyos puntos principales eran: poner a los presos bajo la directa autoridad del Gobernador; la reorganización de la Brigadas que pasaron de 50 a 100 presos; y, la creación de una Plana Mayor del Presidio, dentro de la cual se incluía la llamada "Brigada de Artistas", donde tenían cabida todos aquellos presos con oficio reconocido (carpinteros, albañiles, etc.). En este mismo Reglamento se dispone que a Melilla sólo vengan destinados presos "útiles", descartándose aquellos de mala conducta.

Al estar gran parte de los presidiarios agregados al servicio de armas, participaron en numerosos hechos bélicos, entre los que destacan: defensa del Fuerte de la Concepción (1702); acciones de la Huerta Grande y salidas a los ataques de la boca del Río (1703); defensa del Fuerte de la Cantera (1705); asalto al Ataque Seco (1711); Sitio de Melilla y defensa del Fuerte de S. Miguel (1715 a 1717); ataque a la posición del Cubo (1723); ocupación del Cubo y alturas de Victoria Grande (1734); combates de la Albarrada (1739); Sitio de Melilla (1.774 a 1775); y, combate de Santa Bárbara (1777). Ello llevó a que un buen número de presos pudiera disfrutar de indultos y rebajas de sus condenas por sus brillantes actuaciones.

III.- EL PRESIDIO DE MELILLA EN EL S. XIX

El Reglamento de 1791 estuvo en vigor hasta la promulgación de la Real Ordenanza de Presidios del Reino, de 1834. Prácticamente las únicas variaciones que sufrió fueron las incluidas en la Real Orden de 6 de Noviembre de 1821, por la que el Presidio dejó de depender del Ministerio de la Guerra y pasa a ser competencia del de Gobernación, siendo la principal consecuencia de ello el hecho de que los presos dejan de cumplir misiones de guerra, excepto los destinados a la Partida de la Estacada (7).

La Real Ordenanza de 1834 acabo, casi por completo, con el carácter estrictamente militar del Presidio, instaurando un sistema más perfeccionado, aunque las disposiciones contenidas en la Ordenanza eran, en su mayor parte, utópicas o de difícil cumplimiento.

Entrando de lleno en la organización del presidio de Melilla en el S. XIX, época considerada por algún autor como "dorada", dividamos su estudio en varios apartados: el personal;

la infraestructura; los presidiarios comunes; las lagas; y, los reos políticos.

a) El personal:

El número de personas ocupadas en el Presidio varió a lo largo del siglo. El establecido por la Real Ordenanza era: Un Comandante del Presidio, cargo que en Melilla ocupaba el Gobernador de la Plaza; Un Mayor; Dos o tres ayudantes; De cuatro a seis capataces; En 1.874, el personal lo componían: Un Comandante del Presidio, igual que el anterior; Un Mayor; Un ayudante; Un Oficial 1º de Administración de Presos; Cinco capataces.

El personal de guardia pertenecía a las fuerzas de la Guarnición.

b) La infraestructura: El Cuartel de Confinados:

No se sabe exactamente cuando empezó a utilizarse como cuartel de confinados el situado en la Plaza de Armas, aunque parece ser que fue después de 1729. Anteriormente los presos estaban reclusos en el Baluarte de la Concepción.

J.M. Laguna Azorín, en su libro *El Presidio de Melilla visto por dentro. Estudio Jurídico-Social* y, describe el cuartel de confinados así:

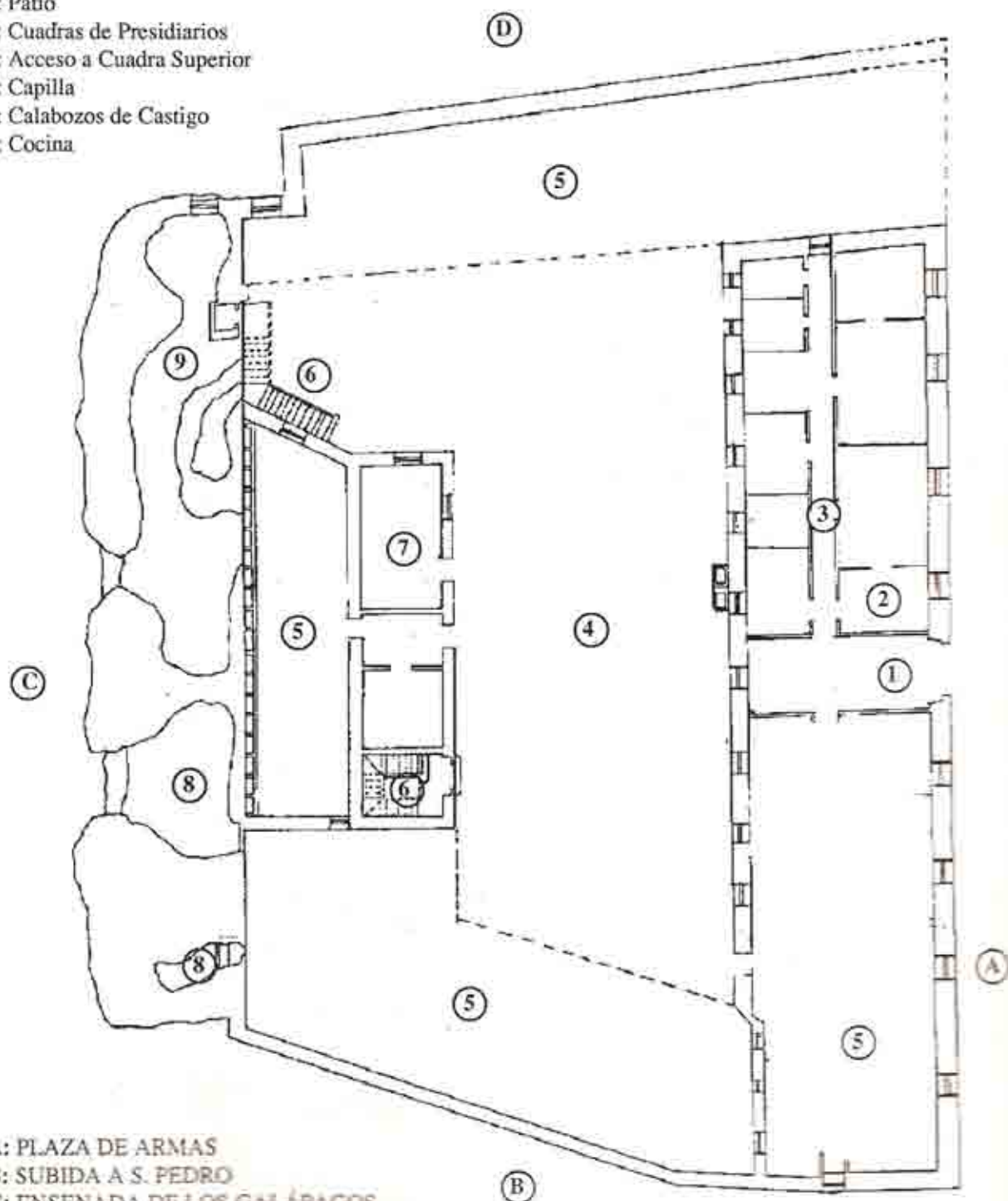
"Ya en la plaza mencionada (8), veremos a la derecha, larga y monótona fachada de 30 a 35 metros de longitud, por 4 o 5 de altura, perforadas por ocho enrejadas ventanas, y en uno de los extremos de aquella, una puerta custodiada por centinela, que a nuestro paso, y siendo militares, terciará su fusil, y sobre la puerta leeremos un rótulo que tiene escrito: "Odia el delito y compadece al delincuente". Unos pasos más, transpongamos una pequeña cancela que cierra por la noche la puerta de hierro y que abierta está siempre durante el día: dos "cabos de vara" saludaran muy atentos y nos encontraremos en un patio, más pequeño que grande, circundado de edificios más bien bajos que no altos, y de aspecto modesto y vulgares (...).

Compónese este imaginario formidable presidio, de un patio central ya mencionado con algunos arbolillos y fuente de potable agua. A la derecha de la entrada, un cuarto para los cabos o celadores como también se les llama, y a continuación un largo dormitorio en toda la longitud de la fachada principal, alojándose en él, la primera brigada; al frente, dos pequeños dormitorios para la segunda brigada; a la izquierda, en la parte inferior, dormitorio para la cuarta y la sexta brigadas y en su parte superior aprovechando el desnivel del terreno, otros dormitorios para la tercera. En el lienzo donde esta la puerta de entrada, un despacho para los capataces, capilla, algunos calabozos, almacenes y otro despacho para el Capitán Mayor. Completan esta casa de corrección: cocinas, dependencias de necesidad, y un paseo de ronda que la circunda por tres lados, dejando libre el de su fachada principal: en el paseo, dos tambores, talleres, un dormitorio para la quinta brigada y otros almacenes, y, por la parte posterior, la inmensidad del mar que se domina desde la muralla del paseo, cimentada en roca viva cortada a pico sobre aquel y de una altura de 25 metros, formando el fondo la ensenada llamada de los Galápagos".

c) Los presidiarios:

El número de confinados nunca fue estable; la cifra máxima conocida es de unos 1.000 a finales del S. XVIII, y la

- 1: Entrada
- 2: Cuerpo de Guardia
- 3: Oficinas y Almacenes del Presidio
- 4: Patio
- 5: Cuadras de Presidarios
- 6: Acceso a Cuadra Superior
- 7: Capilla
- 8: Calabozos de Castigo
- 9: Cocina



- A: PLAZA DE ARMAS
- B: SUBIDA A S. PEDRO
- C: ENSENADA DE LOS GALÁPAGOS
- D: FOSO DE SANTIAGO

mínima de 273 a principios del S. XX, cuando ya estaba próximo a desaparecer.

La mayor parte de los condenados enviados a Melilla lo eran por el delito de asesinato, seguidos por los condenados por robo.

Al ingresar en el Presidio se le concedía a cada preso una ración diaria compuesta por 24 onzas de pan de munición y 32 maravedíes de socorro, de los cuales se descontaban 6 para el rancho (9), además se le entregaba una serie de prendas de ropa, que teóricamente se componía de: dos alpargatas, dos pantalones, dos camisas, una almilla o chaqueta, un "peludo" (abrigo) y un gorro, un peine, una pastilla de jabón, un jergón y una manta. De diferentes documentos sacamos la conclusión de que esto no se cumplía nunca, faltando a menudo la mayor parte de los expresados, sobre todo en lo referente a los objetos de aseo y comida.

Dentro del Presidio los confinados eran repartidos por brigadas, conjunto de cien o más presos al mando de un capataz (libre, de categoría de sargento) y varios "cabos de vara", presos de buena conducta en quienes recaía la labor de dirigir y controlar a los confinados.

Sin embargo, la manera más habitual, pero no oficial, era la división en "andaluces" y "aragoneses". Los primeros eran aquellos procedentes del sur de Madrid, y los "aragoneses" los procedentes del resto de España, América y los extranjeros. Cada grupo estaba altamente jerarquizado, estando en la cima los llamados "señoritos" o "guapos", que alcanzaban su puesto a base de sangrientas luchas. En la parte más baja de la escala se encontraban los "pinchos" o "barateros", utilizados por los "señoritos" para los trabajos más sucios. Las continuas fricciones entre ambos grupos hacían difícil la disciplina, castigándose la mayor parte de las infracciones duramente, llegándose, incluso a la pena de muerte (10).

El horario dentro del Presidio era muy monótono, variando únicamente en función de la estación del año. Se tocaba diana al salir el sol, pasándose a continuación lista. Tras ella se repartían los presos según sus ocupaciones, a lo que se dedicaban hasta la hora de la recogida, interrumpiéndose únicamente por la hora de la comida. A la caída del sol regresaban al Cuartel, donde se pasaba otra vez lista. Desde ese momento hasta la hora del encierro en las cuadras (dormitorios) tenían un escaso tiempo libre, que se utilizaba, en la mayor parte de los casos, en planear fugas, emborracharse, etc.

En cuanto a los medios para mantener la disciplina, los más habituales eran los castigos llamados de "hierros" consistentes en colocar al preso grilletes y cadenas que entorpecían su libertad de movimientos: los casos más graves se castigaban con la reclusión en solitario en los calabozos de castigo, operación denominada "amarrar en blanca" (11).

Para una serie de delitos determinados existían, asimismo, castigos específicos. Así, a los cogidos "in fraganti" en el llamado "delito nefando", es decir, la sodomía, se les castigaba a pasar seis "carreras de baquetas" (12) y encierro en solitario, aunque en algunas épocas este delito se castigase con la muerte; a los que habían sido sorprendidos borrachos se les echaban una serie de cubos de agua de mar por encima, y las ya citadas carreras de baquetas si eran reincidentes (13).

Todo ello no impedía que en ocasiones se produjeran intentos de sublevación, de los cuales el único que obtuvo éxito fue el protagonizado por los desterrados carlistas en 1838.

d) El problema de las fugas:

A pesar de lo dispuesto por Carlos III en un Reglamento de 1771, el problema principal al que se enfrentaban los responsables del Presidio era el de las fugas y desertiones.

La añoranza de la libertad perdida, el duro trabajo, el hacinamiento, la escasa y mala comida, las deudas (14), etc., hacían que desde su llegada a Melilla, una buena parte de los confinados hiciera planes para fugarse.

Esto puede parecer difícil teniendo en cuenta que Melilla estaba rodeada por todas partes por medios hostiles: por un lado el mar, y por otro un enemigo implacable, en el cual la única manera de salvar la vida era renegar de la fé católica y abrazar la musulmana, además de sufrir grandes penalidades en la mayor parte de los casos.

Por la parte del mar sólo conocemos un intento de fuga protagonizado por tres confinados que obligaron al dueño de una barca de pesca, de apenas cuatro metros, a que dirigiera su embarcación a las costas de la Península, siendo detenidos en Motril después de dicha hazaña marinera.

Por la parte de tierra las fugas son numerosísimas, algunas de ellas rocambólescas. Una pequeña e incompleta estadística, que abarca el periodo comprendido entre 1795 y 1870, con algunas lagunas, arroja los siguientes resultados (15).

- Total de fugas de las que se tiene constancia:	705
- Fugas con éxito:	527
- Fugas frustradas:	155
- Fugas simuladas (16):	23

La suerte de los fugados, una vez traspasados los límites señalados en los Bandos nos es desconocida en la mayor parte de los casos. Sin embargo, por los escasos testimonios que nos han llegado sabemos que, dicha suerte dependía, en gran manera, de la Kábila que estuviera de guardia en los "ataques" (17). En lo que coinciden todos los testimonios es en las grandes penalidades que imponían los captores. Algunos se establecían en los alrededores de la Plaza, y otros, los más afortunados, conseguían volver a sus lugares de origen. Asimismo existen casos de fugados que volvieron a Melilla o a otros Presidios (18).

e) Los presos políticos:

Desde siempre las autoridades de todo el mundo han utilizado las fortalezas aisladas para alejar a sus enemigos políticos. Melilla, por sus condiciones, no fue una excepción. Cien años al S. XIX, son muchos los desterrados políticos que fueron enviados al Presidio de Melilla.

De los primeros que tenemos noticias son de los diputados doceañistas (19) enviados a los Presidios Menores (Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas), al volver a implantarse la monarquía absoluta en 1814. A Melilla vinieron desterrados José M^o Calatrava, Francisco Sánchez Barberó y D. Manuel Pérez Sobrino y Ramajo. Según el Diario que escribieron durante su estancia, a su llegada se encontraron con algunos "afrancesados" que habían sido enviados con anterioridad.

Los siguientes presos por razones políticas son los carlistas. En 1838, de los 411 confinados existentes en Melilla, 115 eran carlistas, y para su custodia sólo había 278 soldados, pues otros 200 se encontraban efectuando el relevo de las otras Plazas. Estos soldados, en su mayoría mal pagados y peor armados eran fácil presa de la propaganda carlista, uniéndose la mayor parte a los sublevados, que adoptaron, entre otras medidas, la de desar-

mar a los delincuentes comunes y encerrarlos, al tiempo que decretaban un indulto general (20).

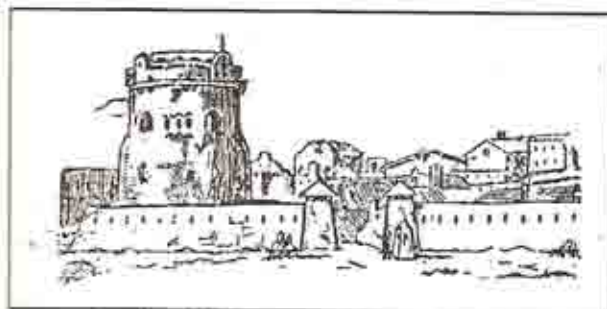
Otros confinados políticos que vinieron a Melilla fueron los independentistas americanos, especialmente a finales del siglo pasado.

IV.- EL FINAL DEL PRESIDIO DE MELILLA:

Y a finales del pasado siglo empiezan a alzarse voces clamando por la desaparición de los Presidios africanos y el traslado de los presos a otros lugares, como los territorios del Golfo de Guinea.

Sin embargo, es la llegada del nuevo siglo la que hace aumentar estas peticiones. Hay que considerar varios factores: por un lado el lento, pero constante aumento de la población de Melilla y consecuentemente la escasez de viviendas (21) y de puestos de trabajo, ya que la mayor parte de los trabajos de construcción, etc. eran realizados por los presidiarios. Por otro lado, el cambio de mentalidad y de estructuras penitenciarias en España que propugnaban la sustitución de los presidios por cárceles (es la época de la construcción de las "Cárceles Modelo" de Madrid y Barcelona) en las que se valoraban principalmente la reeducación del preso y no su simple depósito.

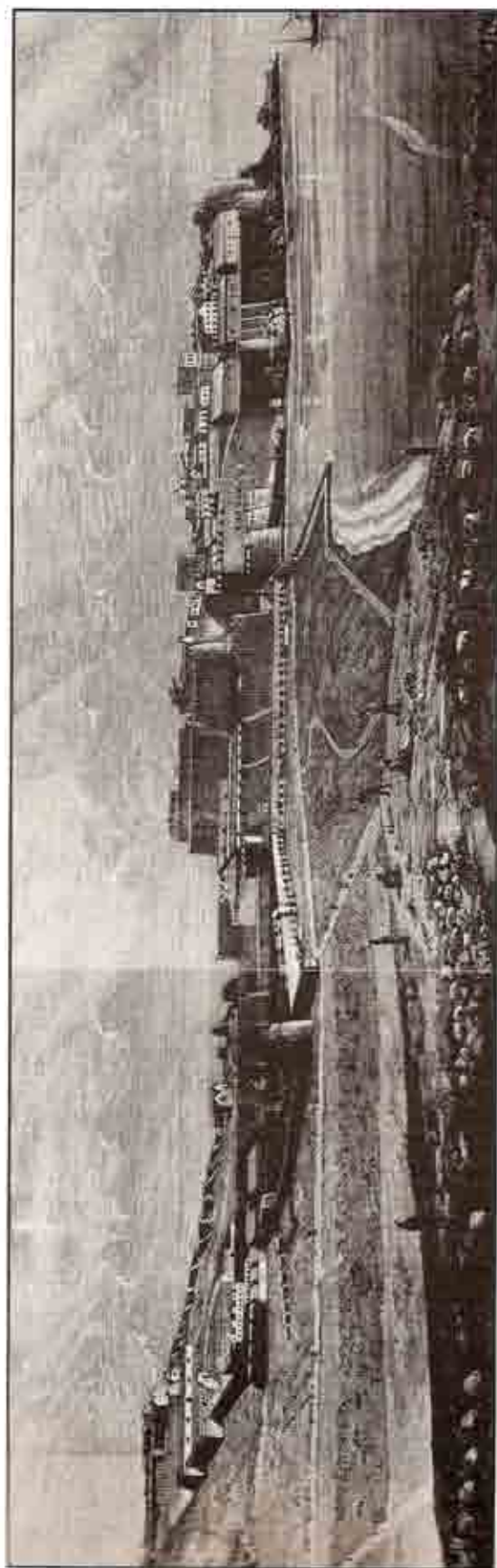
Todo ello llevó a que el 22 de Octubre de 1906, y tras una intensa campaña llevada principalmente por las Cámaras de Comercio, se suprimieran, por Real Decreto, los Presidios de la Costa Septentrional de Africa, concediéndose la residencia en Ceuta y Melilla a los penados que lo quisieran y que cumplieren una serie de requisitos; siendo el fundamental el encontrarse en cuarto periodo de condena o de circulación libre. Para estos se creó, en julio de 1907, un Patronato de Libertos, encargado de su vigilancia, etc., desapareciendo apenas dos años después al quedar en libertad los escasos presos que se acogieron a él.



Puerta del Campo a finales del s. XIX

DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Archivo Histórico de Melilla. Fondo "Cronista de la Ciudad": Documentos sueltos.
- 2.- Baeza Herrasti, Alberto. El Presidio de Ceuta. Ceuta, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1985.
- 3.- Biblioteca Nacional. Sección "Africa y Mundo Árabe". Fondo de "Manuscritos".
- 4.- Cuervo Calvo, Eugenio. Pe...logía. Madrid, Ed. Reus, 1920.



Vista general de Melilla en 1893, tomada desde el desaparecido cerro de San Lorenzo (La Ilustración Nacional, 1893)

- 5.- Enciclopedia Jurídica Española. Barcelona, Ed. Francisco Seix, 1910.
- 6.- Fraile, Pedro. **Un espacio para castigar. La cárcel y la Ciencia Penitenciaria en España (S. XVIII-XIX)**. Barcelona, Ed. del Serbal, 1987.
- 7.- Laguna Azorín, José M^a. **El presidio de Melilla visto por dentro. Estudio Jurídico Social**. Valencia. Imp. E. Mirabet, 1907.
- 8.- **Novísima recopilación de las Leyes de España**, mandada formar por el Sr. D. Carlos IV. Madrid, BOE. 1982.
- 9.- Pérez Estevez, Rosa M^a. **Delincuencia en la España del S. XVIII: Los presidiarios de Marina**. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1987.
- 10.- Rico de Estasen, Jose. **Un gran penitenciario español: El coronel Montesinos**, Madrid., "Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales", 1956.
- 11.- Zapatero Sagrado, Ricardo. **Los presidios, las cárceles y las prisiones**. Madrid., Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales". Mayo - Agosto, 1986.

NOTAS

- 1.- **Siete Partidas**, Part. VII, Tit. XXXI, Ley IV.
- 2.- Salillas, F. **Evolución Penitenciaria de España**, Madrid, 1919, citado por Cuello Calón en Penología.
- 3.- "Linajudos": Estafadores y ladrones propios de la Sevilla del S. XVII.
- 4.- "Homiciario": Homicida.
- 5.- Citado en: Carcaño, F. **Las plazas menores de Africa; Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas**, Melilla, c. 1920.
- 6.- **Novísima Recopilación**: Ley VII dada por S.M. Carlos III en El Pardo, por pragmática de 12 de Marzo de 1771.
- 7.- "Partida de la Estacada": Conjunto de unos 50 o más presidiarios y soldados al mando de un oficial encargados de la vigilancia y guarnición de la línea exterior (4º Recinto).
- 8.- Se refiere a la Plaza de Armas.
- 9.- **Real Ordenanza de los Presidios del Reino**, dada por la Reina Gobernadora en 1834. Título III. Sección primera, art. 117.
- 10.- Un ejemplo de las luchas anteriores es recreada magníficamente por: Salvador, Tomas. **Cabo de Vara**. Barcelona, 1958.

- 11.- "Amarrar en blanca", consistía, según el **Reglamento interno del Presidio**, en: "poner al recluso un grillete en la parte inferior de la pierna, lo bastante ajustado a la garganta del pie para que no pueda sacar este, y con la holgura suficiente para que no se dañe o lastime. Al grillete se une el extremo de una cadena de longitud variable, pero menor de 1 m. y mayor de 0,5 m. por regla general, la cual por el otro extremo pende de un eslabón embutido en la pared, a discrecional altura".
- 12.- "Carreras de Baquetas": Hacer pasar al reo por en medio de dos filas de "cabos de vara", que lo golpeaban con las mismas.
- 13.- De la **"Sumaria Información instruida contra el confinado Manuel Sanz, al que se le hayo (sic) embriagado en los huertos de esta Plaza"**. Archivo Histórico de Melilla. Fondo Cronista Oficial de la Ciudad. Documentos Suelos.
- 14.- A mediados del pasado siglo son abundantes los **Bandos de los Gobernadores** ordenando que nadie de fiado a los presos de la Plaza para evitar las deserciones, bajo pena de ser considerados como cómplices de las mismas.
- 15.- No se cuentan las deserciones de soldados de la Guarnición.
- 16.- "Fuga simulada": Se daba esta circunstancia cuando varios confinados de poca condena se ponían de acuerdo con uno de larga condena para que este simulase una fuga y fuera atrapado por los anteriores, que así se beneficiaban de rebajas en sus condenas.
- 17.- Según algunos testimonios las tribus del interior o las alejadas a la Plaza solían matar a los "pasados": "ataque": Sinónimo de Trinchera.
- 18.- Ver: Domínguez Llosá, Santiago. **"La insólita aventura de un confinado"**, Diario "Melilla Hoy", 28 de marzo de 1987.
- 19.- De las Cortes de Cádiz, llamados así por ser firmantes de la Constitución de 1812.
- 20.- Sobre este tema ver: García Figueras, Tomas. **"La ocupación Carlita de Melilla"**. Madrid, 1971.
- 21.- La Junta Local de Deslindes y Amojonamientos ya señalaba en 1866 la necesidad del traslado del Presidio para que en su solar se edificaran casas. Ver: Domínguez Llosá, Santiago y Rivas Ahuir, M^a de los Angeles, **"Apuntes sobre la propiedad rústica y urbana de Melilla en el Siglo XIX"**, "Trápana: Revista de la Asociación de Estudios Melillenses", año I, nº 1, Melilla, Enero 1987, p. 29-34.

Los Fuertes Exteriores: El quinto recinto defensivo de Melilla (1862-1899)

Juan Díez Sánchez

*Melilla fuerte ciudad
con murallas y cañones.*

*Soldaditos valientes
de leales corazones.*

*Tiene además cinco fuertes
bonitos a cual más bello:
San Lorenzo, Los Cabañeros,
Rostrogordo y Camellos.*

(Copla popular de principios del Siglo XX.

Testimonio oral recogido por José M^o López Domínguez).



Fuerte del Cerro de San Lorenzo

0.- RESUMEN

Melilla, plaza de frontera desde finales del siglo XV, conserva elementos de las diferentes técnicas de fortificación que se han desarrollado desde entonces y que se plasman en los cuatro recintos defensivos de Melilla la Vieja y el Conjunto de Fuertes Avanzados, levantados a partir del año 1881. Son estos últimos, los también denominados Fuertes Exteriores, los que estudiados bajo el prisma de la poliorcética y en el contexto de la vertiginosa expansión de la ciudad tras su protección, configuran las siguientes líneas.

1.- INTRODUCCION

"... nos interesaba, sobre todo a los más jóvenes, una serie de obras inmediatas a Melilla, que el sol naciente iluminaba y que eran como plazas circulares o depósitos provistos de alguna que otra torre original y muy distinta a esas otras que habíamos aprendido a conocer -recientemente- en los Tratados de Obras y Fortificaciones Permanentes" (1).

El patrimonio histórico-poliorcético melillense no se limita exclusivamente a su zona antigua, con sus cuatro añejos recintos, protegidos desde el año 1953 en que fueron declarados Conjunto Histórico Artístico, sino que engloba además una "Quinta Línea Defensiva" que amparó a la entonces incipiente expansión urbana melillense. Nos referimos a los denominados "Fuertes exteriores", construcciones de carácter militar sin las que es imposible considerar a esta ciudad como un vivo museo poliorcético, en la que poder admirar el arte de las construcciones defensivas desarrolladas desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Fuertes exteriores que hoy se encuentran sumidos en el olvido, e incluso el desprecio, por el desagradable papel que in-

mayoría de ellos han representado en la reciente historia melillense, como establecimientos penitenciarios militares. Así, el de Rostrogordo albergó en sus celdas, durante algunos meses de 1917 y 1918, al célebre Abd-el-Krim, que arrastraría de por vida una cojera resultado de su intento de evasión del mismo. Más recientemente este mismo fuerte fue un lugar elegido para fusilar a los "rojos" durante la Guerra Civil Española.

Este amplio patrimonio espera pacientemente que las administraciones local y central le presten su atención para rehabilitarlos y darles una nueva función.

Fue a partir del Tratado de Paz y Amistad de 26 de abril del 1860 firmado entre España y Marruecos, cuando Melilla dispuso de territorio jurisdiccional allende de sus históricos recintos, tal como antes ocurría durante los siglos XVI y XVII. Se conseguía así un logro largo tiempo perseguido, pues ya desde el año 1766 se intentaba obtener un espacio que permitiera el desahogo a la constreñida guarnición, a la vez que se disponía del terreno suficiente para la expansión de la ciudad, alejando a los belicosos cabileños de las murallas que protegían la vieja Melilla.

Tras los disparos efectuados desde el Fuerte de Victoria Chica el 14 de Junio de 1862, el 26 de junio del mismo año se firma el Acta que establece los nuevos límites, abriéndose un nuevo periodo histórico para la ciudad ante los asombrados ojos de los fronterizos.

Todo ello, a pesar de la grave inestabilidad política interior española, del aislamiento internacional y de la lenta y complicada burocracia centralizada en la Corte y Villa de

Madrid.

Para cumplir con los planes marcados, tendentes al desarrollo de la Plaza de Melilla, era necesario que se mantuvieran buenas relaciones con los vecinos y que se hiciera efectiva la ocupación del campo exterior a la ciudad. Surge pues la natural necesidad de asegurar la defensa de este territorio mediante la construcción de fuertes, torres y fortines junto a otras obras menores. Enrique Arques nos dice al respecto (2): "Los límites de nuestro campo no estaban señalados con esas frágiles indicaciones usuales de todas las fronteras: hitos, jalones, pilares o metas que marcan los confines de la propiedad o la soberanía. No; aquí la divisorio, sólida, maciza, estaba patente e inmovible por una línea sucesiva y enlazada de fuertes, de castillos, con sus fosos y sus puentes levadizos....".

Podemos distinguir tres etapas claramente diferenciadas en este proceso de fortificación del nuevo territorio de soberanía española: La primera abarcaría desde 1862 hasta el inicio del levantamiento del primer fuerte, el de San Lorenzo en 1881. La segunda comprendería desde 1881 al inicio de los incidentes que dieron lugar a la denominada Guerra de Margallo en 1893. Y el último periodo contempla la complicada gestación que alumbró de forma violenta la construcción del fuerte de la Purísima Concepción en 1893, hasta finales del siglo XIX en que se erigen algunas obras defensivas menores.

2.- PRIMER PERIODO

Melilla es declarada puerto franco en 1864, pero fue a partir del año 1863 cuando comenzó a aumentar su población civil, tras desaparecer transitoriamente el obstáculo que imposibilitaba la libre residencia. Hasta entonces fue una plaza militar que no podía mantener "bocas inútiles". Ahora servirá de refugio y nueva morada a algunos judíos huidos del vecino país, los cuales llevarán a cabo los primeros intercambios comerciales con el entorno (los cristianos tenían vedado el acceso a Marruecos por el artículo 6º del Convenio de julio de 1866).

La Junta de Arbitrios, antecedente del Ayuntamiento melillense, será creada en 1879. Melilla comienza a despertar de su dilatado y duro letargo de fortaleza vigilante y acosada, y se abre a los nuevos tiempos como oasis de paz y concordia entre los pueblos, de comercio y escaparate de la cultura europea.

Después de los paseos militares que desde los primeros momentos se realizan por el campo de soberanía a fin de exteriorizar de forma viva la pertenencia del territorio, y, como medida ineludible, en el año 1864 se acomete la tarea de construir algunos caminos que unieran a la ciudad con los extremos de este campo fronterizo con las siempre beligerantes cábilas. Se destruyeron al mismo tiempo y esto fue aún más importante, los "ataques" rifeños (3), desde los cuales se hostigaba a balazos e incluso a pedradas a los soldados que se atrevían a contemplar el entorno fronterizo por cualquier parapeto o tronera de artillería. A partir de este momento, este peligro no vuelve a presentarse con la rutinaria rudeza de tiempo atrás, consiguiéndose una cierta sensación de libertad: Melilla deja de sentirse asfixiada. La vetusta plaza se desembaraza de su caparazón para iniciar la

fecunda metamorfosis que la ha de llevar hasta nuestros días.

a) Desviación del Río de Oro

El deplorable estado de la desembocadura de este Río constituía un grave inconveniente para los planes de futuro de Melilla, que sufría el azote de las enfermedades endémicas producidas por sus estancadas y pestilentes aguas. Ya se contemplaba desde el año 1796, tras las obras necesarias, reconducirlo a su antiguo cauce, modificado por la acción de los fronterizos, que habían obrado de manera que las avenidas de las aguas arrasaban las murallas de la fortaleza, como ocurrió en más de una ocasión. Después de haber colocado en su lecho algunas piedras en los años 1856 y 1859 por ordenes del General Buceta, se dispuso que para el primero de octubre de 1868 comenzaran las obras del desvío. Obras que sin embargo se demoraron ante la oposición de los fronterizos que llegaron incluso en varias ocasiones a atacar a la Plaza (4). En 1870, y ante el hecho de que sus aportes de arenas cegaban completamente el puerto, el proyecto de desviación fue desempolvado, comenzando los esperados trabajos al año siguiente, para finalizar el 7 de marzo del año 1872 (5), quedando el antiguo cauce relleno y disponible para ser utilizado como campo de maniobras de la guarnición, así como el Cerro de San Lorenzo, fácilmente comunicado con la plaza. Sería precisamente en este Cerro, como veremos más adelante, donde se asiente la primera obra defensiva avanzada en el año 1881.

Observamos pues, como los vecinos rifeños obstaculizaban cualquier obra que supusiera el afianzamiento hispano en su aún teórico territorio soberano. Así tras la delimitación del territorio en 1862, los ingenieros se vieron dificultados en las tareas de levantar los planos del nuevo campo melillense, posteriormente se contemplaría que dichos planos contenían algunos errores. Todo ello debido a la agitación existente entre los fronterizos, no sin razón, ya que el dinero que el Sultán de Marruecos envió para indemnizarlos no alcanzó ni para abonar la cuarta parte de los pagos previstos, originando que entre los años 1864 y 1865, animados por la condescendencia y dilaciones españolas en castigarlos, estos se envalentonaron y crearon un clima de pánico con generalizadas agresiones, e incluso secuestros y asesinatos de civiles.

El gobernador de la Plaza, cuya guarnición contaba con unos mil soldados, tenía precisas instrucciones del gobierno de Madrid en el sentido de no repeler las provocaciones y agresiones de los cabileños (6).

Los sucesos que se desarrollaron para impedir el desvío del Río de Oro, suponen el antecedente de lo que ocurrirá en el año 1893 con motivo de la construcción del Fuerte de Sidi Guariach.

b).- El primer proyecto de Fortificación del Territorio de Melilla.

Teniendo como base los Proyectos de Ensanche de las Fortificaciones de Melilla del capitán de ingenieros, Francisco Roldán y Vizcaino, de los años 1865 y 1867, y, después de la

visita realizada por una comisión en 1867, fue en el año 1868 cuando es aprobado por el Gobierno el deseado **Proyecto de ensanche y mejora de las fortificaciones y población de la Plaza de Melilla**, para que, como ocurría en Ceuta desde 1860, liberara al territorio melillense del acoso de los vecinos.

Este Proyecto, que al mismo tiempo se constituye como el primer plan de ordenación urbana de la ciudad, entre otros extremos establecía: Un cinturón protector compuesto por dos líneas de torres defensivas circulares, la primera estaría formada por tres torres de vigilancia, y la segunda por dos torres grandes, intermedias entre la línea avanzada y la ciudad (7).

Cabe destacar en la elección de esta solución defensiva el bajo coste presupuestario que suponía su construcción, al mismo tiempo que el escaso número de hombres, exclusivamente de infantería, que hacían falta para su custodia. Se preveían como elementos imprescindibles y básicos para mantener la seguridad en el territorio de soberanía, y que en caso de conflicto se complementarían con las trincheras que en sus inmediaciones se construyeran. También se había tenido en cuenta la peculiar forma de guerrear de los fronterizos y que el ejército marroquí era irregular, carecía de buena artillería, y que ante una hipotética contienda, por la naturaleza del terreno que tendrían que atravesar, habría tiempo suficiente para oponerle la réplica oportuna.

Este Plan se llevaría a efecto sólo parcialmente, siendo sustituido en el transcurso de los años por otros nuevos, actualizados ante las exigencias del momento. Y no será hasta el año 1881 cuando comience a desarrollarse con la construcción del Fuerte de San Lorenzo.

Ya por último, conviene mencionar que el Proyecto aludido, con su nueva ordenación de todo el territorio melillense afectaba seriamente a los actuales cuatro recintos fortificados que conforman nuestra Melilla la Vieja: El Primer Recinto veía aumentar el espesor de sus murallas, el Segundo desaparecía por completo en aras del ensanche de la incipiente ciudad, el Tercero sufriría algunas reformas, pero sería el Cuarto el que más modificaciones contemplaba al transformarse en una auténtica ciudadela (8).

3.- SEGUNDO PERIODO

Tendrán que transcurrir catorce años para que Madrid preste nuevamente su atención a los asuntos de Melilla. Periodo de tiempo en que España conoció el destronamiento de Isabel II (1868) seguido de un proceso revolucionario entre 1868 y 1876. Por si fuera poco, estos problemas políticos estuvieron acompañados de etapas de hambre y epidemias de fiebre amarilla, todo ello dentro de un panorama de crecimiento demográfico, emigraciones y empobrecimiento de la población. Pero lo que tuvo que repercutir de forma contundente en esta falta de interés por Melilla, es el estado de guerra que padeció la isla de Cuba desde el mismo año 1868 a 1878. Y no será hasta el relativo periodo de calma que se crea con el breve reinado de Alfonso XII y continuado por el de la regencia de su viuda María Cristina (1885-1902), cuando comiencen las esperadas construcciones defensivas en el campo melillense.

El conflicto originado por el intento alemán de anexionarse las Islas Carolinas, de dominio hispano, y que enfrentó a España y Alemania, y casi desemboca en guerra. También tuvo su repercusión en Melilla, pues según relata el aventurero francés Henry Duveyrier que en 1886 visitó la ciudad: "en 1885, cuando se hablaba de ciertos proyectos alemanes sobre la costa septentrional de Marruecos, se repararon las fortificaciones de Melilla, se construyó la muralla de un segundo recinto por el lado del Este y se añadieron cuatro enormes cañones Krupp" (9).

Y respecto de la posible agresión alemana a Melilla, cabe mencionar que los fronterizos, enterados del asunto se comprometieron a vigilar su litoral y comunicar inmediatamente a las autoridades españolas el avistamiento de todo buque. Lo que nos da idea del enorme cambio experimentado en la relación con los fronterizos (10).

Durante esta fase la población civil pasará de 636 en 1879 a 3.031 habitantes en 1893 (11). Siendo precisamente 1881 el año que contemple la llegada masiva de hebreos que escapan de las persecuciones desatadas en Marruecos. Estos se instalan en el Mantelete Interior, al mismo tiempo que se empiezan a construir las primeras viviendas de la Alcazaba.

En 1884 se autoriza la instalación de colonias agrícolas, que teóricamente habrían de contar con fuertes provisionales levantados por los concesionarios (12).

Fue en 1888 cuando se comenzó a levantar el Barrio del Polígono, a extramuros de la plaza, para no dificultar la defensa de ésta, y en el Mantelete se construye en mampostería, tras derribar las barracas de madera y ordenar sus calles. Se incrementó el número de fallecidos y el camposanto de San Carlos se quedó pequeño, por lo que se inauguró en 1892 el Cementerio de Nuestra Señora de la Concepción, en la Rambla del Agua, más tarde conocida como Cañada del Cementerio y actual avenida Castelar.

Hay que resaltar en esta etapa un acontecimiento curioso e incomprensible para la mentalidad actual: El hecho de que la Junta de Arbitrios, municipio de la época, vendiera armas a los cabileños con autorización del Capitán General de Granada, a fin de recaudar fondos para cubrir las apremiantes necesidades de la expansión urbana de nuestra ciudad. Aunque fue tan solo durante tres años pues en 1888 se prohibió, con excepción de la venta de armas para la caza y revólveres.

En aquellos años este negocio se tuvo que ver con bastante normalidad pues pasaba al plano legal lo que venía ocurriendo desde hacía algunos años, en que varios comerciantes se enriquecían con la venta de armamento a los rifeños, para los que disponer de un fúsil suponía el mayor timbre de gloria. Mientras el municipio contemplaba como todo el beneficio generado pasaba de largo sin repostar provecho alguno a la ciudad (13). A partir de 1888 resurge pues el contrabando, estimándose en el año 1893 que serían unos 30.000 los fusiles Remington suministrados a los cabileños (14).

Será en 1881 cuando por fin se ponga en marcha el Plan de Torres defensivas aprobado en 1872.

a).- La línea defensiva de fuertes avanzados de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas.

En primer lugar se puso en conocimiento del Sultán de Marruecos la intención del Gobierno Español de fortificar su territorio, al igual que se había hecho cuando las obras para la desviación del Río de Oro. Por razones puramente de cortesía y a fin de evitar la fácil suspicacia marroquí, pues, como es de suponer, España gozaba de plenos derechos recogidos en los tratados, para levantar fortificaciones a fin de mantener la seguridad de sus Plazas.

De acuerdo con las doctrinas de fortificación imperantes en esos momentos, se eligió una solución mixta entre los sistemas defensivos francés y alemán, y en la misma línea que lo realizado en Ceuta, donde desde 1860 ya se habían construido un fuerte y ocho torres en su campo exterior. Por fin se acomete la construcción, entre los años 1881 y 1883, del **Fuerte de San Lorenzo**, en la cima del cerro del mismo nombre y de veintiseis metros de altura, cuatro menos que el promontorio sobre el que se asienta Melilla la Vieja. Se eligió este emplazamiento por dominar la práctica totalidad de la ciudad, suponiendo por tanto un peligro el que cayera en manos enemigas, y porque en sus inmediaciones se proyectaba construir un puente sobre el Río de Oro (15).

Esta obra inicia la línea defensiva formada por las torres circulares de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas, que auxiliadas por sus campos atrincherados mantendrían la seguridad necesaria para el feliz desenvolvimiento de una ciudad en crecimiento. Al mismo tiempo, obligaba a que en caso de ataque artillero, los cañones enemigos, ya rayados y de mayor alcance, se situaran más alejados de la ciudad. Hay que destacar que la altura de Horcas Coloradas que debía cerrar esta línea, no se fortificó hasta 1893, mediante el Fuerte de María Cristina, el Reducto y el Fortín de Horcas Coloradas, para proteger a los nuevos campamentos levantados a sus pies con motivo de la Campaña de Margallo. Era sin embargo la zona más expuesta a recibir agresiones por albergar en sus inmediaciones al recién creado Barrio del Polígono, que, terminado en 1891, sólo contaba desde un año antes con la protección del **Fortín de San Francisco**. Del cual, Rodríguez Puget (16) nos dice fue construido al "norte del cuartel de Santiago, sobre una cota de 26 metros y a unos 1.150 metros de la Puerta de Santa Bárbara, flanqueando el camino de Cabrerizas. Más que fuerte o reducto se trata de un simple cuerpo de guardia aspillero de 112 metros de superficie, con tambores para flanco, uno en el frente de cabeza y otro en el de gola, con alojamiento para 8 hombres".

La **Torre de Camellos** se edifica entre los años 1883 y 1885, y al igual que las restantes construcciones militares, e incluso de carácter civil como fue la desviación del Río de Oro, se hace con el esfuerzo de los presidiarios, (hasta 1907 no desaparece el Presidio). Hay que destacar que las obras defensivas se levantan unas tras otras, y no al mismo tiempo, sin duda motivado por la escasez de recursos humanos y económicos.

En el año 1886 finalizaron las construcciones del primer cinturón de torres avanzadas al terminarse la **Torre de Cabrerizas Bajas**, que fue iniciada en 1884.

La **Torre de San Lorenzo** sucumbió en 1947 ante las necesidades urbanísticas, al explanarse el Cerro y construirse en su lugar la Plaza de Toros, aunque por su inmejorable situación ya desde el año 1910 se clamaba por su desmonte. Peor suerte corrió la **Torre de Cabrerizas Bajas**, que era utilizada como polvorín y voló por los aires el 26 de septiembre de 1928, cegando la vida a cuarenta y ocho vecinos con sus escombros-metralla. Mientras, la **Torre de Camellos** es la única que aún perdura en el barrio Virgen de la Victoria semioculta por depósitos de agua y algunos eucaliptos.

Las tres torres defensivas avanzadas eran idénticas, excepto en sus aspilleras, mientras que en San Lorenzo y Cabrerizas Bajas eran tronco-cónicas, en Camellos son cuadradas, y todas "con la base menor tapada con unas esferas de fundición perforadas... para el paso del cañón del fusil" (17). Las aspilleras del muro de la azotea estaban colocadas en oportunos huecos de la pared, cavidades de mayor o menor amplitud si alojaba al mismo tiempo aspillera y matacán o sólo aspillera. Y las troneras dispuestas para albergar pequeñas piezas de artillería, cuando no se utilizaba se solían cerrar mediante postigos de madera. De plantas circulares con 12 metros de radio, dos pisos y azotea, superficie de 450 metros cuadrados y rodeados de fosos de 3,80 metros de ancho por 3,50 de fondo salvados mediante puentes levadizos, y disponiendo cada uno de una capacidad suficiente para alojar a 100 hombres de infantería (18). Contando todos de sus correspondientes aljibes.

Sus muros de mampostería están inclinados con arcos que soportan matacanes (aspilleras para observar el suelo) a fin de evitar que el enemigo se resguardase junto a sus paredes. Hay que resaltar que los matacanes habían dejado de emplearse tras la irrupción en la escena bélica de la artillería allá por el siglo XVI y que nuevamente aparece como elementos clásicos de fortificación en un momento de profundas innovaciones, en el que las obras defensivas ya no se tienen como indestructibles. Este carácter da a estas torres junto a los Fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas (construidos posteriormente) una impronta sobria al mismo tiempo que bella.

b.- Los Fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas

Transcurridos casi dos años de la terminación de la torre defensiva de Cabrerizas Bajas, comienzan nuevamente las obras tendientes a completar la protección del campo exterior melillense.

El **Fuerte de Rostrogordo** se construirá entre los años 1888 y 1890, y el de **Cabrerizas Altas** de 1890 a 1893. Construidos también de mampostería, a diferencia de las anteriores, no adoptan la planta circular, sino la pentagonal con tres torres-baluarte flanqueantes en ángulos opuestos en el Fuerte de Cabrerizas Altas. Disponiendo ambos de garitas, matacanes y cañoneras en dichos torreones. Igualmente constan de profundos fosos.

Las fortalezas de Rostrogordo y Cabrerizas Altas se sitúan en la meseta de Rostrogordo, más avanzadas que las torres defensivas, y tienen capacidad para alojar un mayor contingente

de soldados e incluso caballería.

El Fuerte de Cabrerizas, por su proximidad al campo marroquí y tener limitado su campo de acción por los profundos barrancos de las adelfas y del Río Nano resultó una perfecta presa fácil de bloquear cuando los desgraciados sucesos que dieron lugar a la Campaña de Margallo. Hoy este fuerte nos ofrece la desnudez de sus piedras debido a que hace algunos años se le retiró el enfoscado que cubría sus muros.

4.- TERCER PERIODO



Fuerte de Rostrogordo (Estado actual).

a).- El Fuerte de Sidi Guariach

La construcción del Fuerte de Sidi Guariach fue el resultado de un complicado y lento proceso. Ya en 1887 se discutía si ubicarlo en la loma donde hoy se encuentra el aeropuerto o bien en su emplazamiento actual, eligiéndose este por dominar mejor el territorio marroquí próximo, a pesar de estar asimismo batido desde el Cerro de Pajares y sus flancos expuestos a los ataques provenientes de Mezquita y Frajana (19).

El Fuerte de Sidi Guariach, junto con los de Rostrogordo y Cabrerizas Altas, formarían la línea avanzada que protegería a Melilla. No se conciben, como ocurre con las torres de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas, a modo de atalayas de vigilancia, sino como fortalezas establecidas en lugares inmediatos a la línea fronteriza, en parajes estratégicos, para que apoyados por unos campos atrincherados a retaguardia, fuesen capaces de ofender y dominar el territorio cercano a nuestro campo (20). Así se entienden las razones por las que no se accedió a la petición de los fronterizos, en el sentido de que se construyese este fuerte en sitio más alejado de su cementerio y Mezquita de Sidi Guariach "para evitar complicaciones por cualquier imprudencia, pues, según sus prácticas, todos los viernes acuden sus mujeres a dicho cementerio y mezquita, sin que ningún hombre pueda aproximarse en tal día a aquellos lugares, bajo la pena de sacarles los ojos" (21). Además, ceder a los deseos de nuestros vecinos, al igual que se hizo cuando la desviación del Río de Oro, hubiera representado una nueva y peligrosa prueba de debilidad; pues éstos sólo respetaban a los más poderosos que ellos.

Por fin, después de las dilaciones motivadas por el replanteo de los límites en 1891, el día 28 de septiembre de 1893

comenzaron las obras previas a la construcción del Fuerte de Sidi Guariach por parte de 73 presidiarios y 27 soldados de ingenieros. Fue destruido lo levantado esa misma noche, más como los trabajos prosiguieron, a la noche siguiente fue nuevamente atacado. Durante el día 2 de octubre, después de dos jornadas de tranquilidad, se produjo una enérgica agresión por parte de los fronterizos que dió lugar a la denominada Campaña de Margallo,

El día primero de diciembre se reiniciaron las obras, y aún no habían concluido, cuando ya no se le ve utilidad alguna. Se le piensa reformar e incluso derribar al menos en parte: "He procedido a su construcción porque así lo ordenaba el Gobierno, porque en la actualidad hubiera sido un bochorno prescindir de él...." (22).

El fuerte, que dista tres kilómetros de la ciudad y dos kilómetros del Fuerte de Camellos, fue terminado reducido a la cuarta parte de como se proyectó, en razón de estar dominado por las alturas próximas, y que necesitaba unos 670 hombres sólo

para su defensa. Pensándose destruirlo en parte, una vez que llegara la paz (23).

Este Fuerte de Sidi Guariach, concluido el 16 de septiembre de 1894 y construido en mampostería, tiene una traza parecida al de Rostrogordo: Rectangular con cuatro torres, dos de ellas circulares, otra abaluartada custodiando la entrada, y la última, a modo de torre homenaje, más elevada (dos pisos) y situada entre las dos torres circulares. Dispuestas para albergar artillería y ubicadas en la cara posterior, la más expuesta por dar totalmente al campo marroquí y dispone igualmente de garitas en sus torres. Por la escasa altura que alcanzan sus murallas, parece no guardar relación alguna con los demás fuertes coetáneos, pasando desapercibido, e incluso confundido con un cuartel más de nuestra ciudad para quienes lo contemplan por primera vez.

b).- Las Torres de Alfonso XIII y Reina Regente.

Durante la Campaña de Margallo se vio la necesidad de fortificar otros puntos del campo melillense. Así el Gobierno creó el 12 de octubre de 1893 una Comisión que en pocos días de trabajo informó, entre otros asuntos, de la obligación de construir los reductos números I y X. Ligeras obras provisionales que en poco tiempo dieron lugar a que de forma ya definitiva se levantarán en sus mismos emplazamientos, las Torres de Alfonso XIII y Reina Regente.

El Reducto X, antecedente de la Torre de Reina Regente nos lo describe en la Memoria de Melilla de 1894 como de "forma octogonal, con dos baluartes flanqueantes, pero sin artillería y con un cuartelillo en la gola que sirve de caponera" (24).

La torre de Alfonso XIII, construida de 1893 a 1894, se ubicó en la hondonada de su mismo nombre, entre la Torre de Camellos y el Fuerte de Sidi Guariach o de la Purísima Concepción, entonces en construcción, con la finalidad de flanquear esta zona fuera de la visión de las fortificaciones próximas.

Igual ocurrió con la Torre de Reina Regente, levantada entre los años 1894 y 1895, para cubrir la Cañada de la Muerte, paraje desfilado que constituía un grave problema para la seguridad del Fuerte de Cabrerizas Altas. Por encontrarse esta Cañada a retaguardia del Fuerte.

Alfonso XIII y Reina Regente son torres más pequeñas que las anteriormente construidas, constan de dos plantas y azotea con torrecita octogonal. Son de forma prismática octogonal y estuvieron cercadas en sus orígenes por una sólida verja.

Actualmente, la primera torre se encuentra en el interior del acuartelamiento del Regimiento de Infantería Motorizado, Fuerzas Regulares Melilla - 52 (antiguo Regulares 5), se le ha abierto una segunda puerta y algunas ventanas en su planta baja en sustitución de los arcos que soportaban los matacanes. Mientras que la Torre de Reina Regente, se conserva en perfecto estado, pues fue restaurada en 1982, dejando las arcadas sin enlucir. Encontrándose casi integrada en el acuartelamiento del Tercio Gran Capitán de la Legión, con los barrios de Reina Regente y Cañada de Hidum a sus pies.

Ambas conservan una tipología similar a la de sus hermanas mayores (Torres de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas) y también se construyeron en mampostería aunque observándose en ellas el empleo de ladrillos también.

Incluso en el Fortín de la Restinga (Mar Chica) levantado a partir de 1908 podemos observar la misma línea arquitectónica.

c).- El Fuerte de María Cristina

A fin de completar la seguridad del Barrio del Polígono se construyó un nuevo fuerte: El de María Cristina, de acuerdo con un proyecto aprobado en 1890, aunque se comenzó a levantar en 1893, para concluir en 1895 y con la peculiaridad de que el importe que ocasionó su fábrica, que ascendió a cuarenta mil seiscientos noventa pesetas, fue abonado por la Junta de Arbitrios (25), de acuerdo con el compromiso adquirido para urbanizar la zona en 1888. Lo que nos da idea del grave peligro al que estaba expuesto el barrio de mayoría hebrea extendido a sus pies. Resaltándose además el hecho de que fuera a partir de la presencia en el Polígono de los soldados venidos con ocasión de los sucesos de 1893, cuando se decide realizar el fuerte a media ladera del Monte María Cristina, y no con anterioridad.

El Fuerte de María Cristina tiene planta romboide, con su frente Norte fuertemente protegido por dos torres que lo flanquean, mientras que la cara Sur, que mira al Barrio del Polígono tan sólo consta de una torre en su centro.

Hasta 1989, tal como ya ocurriera en los años veinte (26),

ha permanecido como prisión militar.

Este fuerte al igual que el de Rostrogordo también conoció de evasiones, siendo la más significativa y que originó un gran escándalo en la ciudad la protagonizada en agosto de 1923 por el comandante de ingenieros Emilio Alzugaray, condenado en Consejo de Guerra a la pena de dieciocho años de reclusión, y que se fugó a la zona francesa del Protectorado de Marruecos vestido de paisano aprovechando un cambio de la guardia encargada de la vigilancia del centro (27).

d).- La Campaña de 1893

Como ya hemos dicho, el origen de los sucesos de 1893 hay que centrarlo en la negativa de los fronterizos a permitir la construcción del Fuerte de Sidi Guariach en las inmediaciones de su cementerio y mezquita.

Coincide, los actos de finales del año 1893, con un periodo de crisis del comercio melillense, por la competencia francesa, situada en mejor posición de cara a los negocios con los grandes oasis del Sur de Marruecos. Por lo que la llegada de un numeroso contingente de soldados con su correspondiente rémora de civiles trajinantes, suministradores de quincallas, vinos y otros servicios, supuso un gran alivio para la asfixiada e incipiente economía de la ciudad (28).

En la jornada del 2 de octubre de 1893, los cabileños pusieron en un grave aprieto a la Plaza de Melilla. El ataque coge por sorpresa a su exigua guarnición, que sólo puede disponer de unos 700 soldados para empuñar las armas, ayudados por 60 paisanos, frente a unos 5.000 fronterizos envalentonados.

Es el inicio de una Campaña en que se pretendió acabar con la política pacífica seguida hasta entonces por los gobiernos españoles con los rifeños, y que tan sólo sinsabores había obtenido.

Melilla aparecía casi desarmada, su Plan de Defensa estaba aún sin desarrollar por completo, y los nuevos fuertes en lugar de ofrecer mayor seguridad, únicamente habían conseguido la disminución del contingente de soldados, pues se suponía que con el establecimiento del nuevo sistema defensivo basado en los fuertes y torres avanzados, un menor número de hombres realizaría el mismo cometido: mantener la seguridad en el territorio de soberanía. Pero las fuerzas estaban muy dispersas, expuestas y faltas de los medios suficientes para reagruparse y repeler las agresiones de cierta entidad localizadas en algún punto concreto del campo melillense.

Los fuertes apenas disponían de artillería, no contaban con provisiones y sus aljibes estaban secos. Podían resistir algún tiempo contra los proyectiles lanzados por los cañones de 8 cm, pero no contra piezas mayores. Y además ésta línea avanzada carecía de los imprescindibles y complementarios campos atrinchados, proyectados, pero aún sin realizar.

Inmediatamente se prohibió la entrada de moros a la

ciudad y comenzaron a llegar tropas de refuerzos; más de las solicitadas, y que daría lugar a graves problemas logísticos y de alojamiento por carecer Melilla de la infraestructura necesaria (29). Incluso hubo que instalar a parte del gran contingente de soldados en el Barrio del Polígono, que fue desalojado por una porción de sus habitantes que marcharon por algún tiempo a Argelia.

Tal como se preveía, las adversas condiciones del Puerto dificultaron sobremanera las tareas de aprovisionamiento. Para tal menester resultó necesario el derribo del Fuerte de San Antonio de la Marina, así como algunos lienzos de la muralla entre el Torreón de la Cal y el Fuerte de San Luis de la Marina (30), situados en Melilla la Vieja.

Se careció del número suficiente de carros, cubas, y acémilas para efectuar los convoyes a los fuertes, requiriéndose al efecto los medios existentes en la ciudad en manos de particulares.

Pero fueron en los días del 27 al 30 de octubre cuando tuvieron lugar las acciones más importantes de esta Campaña: El asedio al Fuerte de Cabrerizas Altas, en el que perece el General Margallo, Comandante General de la Plaza.

Esta vez unos nueve mil rifeños de forma también inesperada rodearon el Fuerte de Cabrerizas Altas, en cuyas inmediaciones, al igual que en Camellos se procedía a realizar trincheras, "ligera elevación de tierra sostenida por un muro de piedra seca" (31). Parapetos, más que trincheras, que fueron utilizados magistralmente por los rifeños en su provecho para reforzar su férreo bloqueo, una vez que fueron abandonadas por los soldados.

El General Macías sustituye al malogrado Margallo. Se bombardean las cábilas próximas y a partir del día 3 de noviembre la tranquilidad se puede decir que reina en Melilla, comenzando a la semana siguiente las reuniones con los fronterizos tendentes a restaurar la concordia perdida. Y los límites del territorio de soberanía se señalizan por primera vez de forma clara, mediante montones de piedras encaladas, de cien en cien metros (32).

Sin olvidar que una de las condiciones señaladas para el restablecimiento de las relaciones comerciales entre Melilla y su inseparable entorno fue que los fronterizos destruyeran las trincheras por ellos excavadas en el territorio de soberanía español.

e).- Obras defensivas complementarias

El desarrollo de la Campaña de Margallo además de impulsar la construcción de nuevos caminos cubiertos que enlazaban a los diferentes fuertes y torres con la ciudad y la realización de campos atrincherados en torno a las fortificaciones. Trajo consigo la necesidad de asegurar mediante fortines o baterías de artillería nuevos puntos estratégicos que salvaguardaran la más débil defensa del territorio melillense.

Pequeñas obras que con el transcurso de los años fueron

perdiendo su interés militar, desapareciendo por consiguiente del paisaje melillense todas ellas a excepción del **Fortín de S. Francisco**, que permanece incrustado en el actual acuartelamiento de Santiago (antiguo Regulares 2), fortín erigido para completar la custodia del Barrio del Polígono y el campo de instrucción.

El **Cerro de Horcas Coloradas** se constituyó en un auténtico complejo defensivo, a raíz de la construcción en su cima, hoy ocupada por el Helipuerto militar, de un reducto y un fortín, ambos de carácter provisional y con mayor valor defensivo que el Fuerte de María Cristina en construcción y al que dejaban en retaguardia. Con éste se hallaban unidos el reducto y el fortín a través de un parapeto de piedra seca, de acuerdo con la Memoria Descriptiva de Melilla de 1894 (33). Memoria que igualmente nos informa que el **Reducto de Horcas** se hallaba en una "excelente posición dominando la parte inferior de la meseta de Rostrogordo y los barrancos y estribaciones que de ella se desprenden. Su forma es pentagonal, con dos torreones flanqueantes, pero sin artillado". Así como que "por medio de un parapeto se une al **Fortín** del mismo nombre o cuerpo de guardia destacado que es de forma rectangular y construido sólo para fusilería. Delante existe una batería de campaña para tres piezas, pero sin artillar" (34).

Inmediato al Fuerte de la Purísima Concepción y sobre una pequeña colina se levantó el **Fortín de Sidi Bajo o Alasen**, con la finalidad de que sirviera de punto de enlace con las fortificaciones de la orilla izquierda del Río de Oro, quedando pues situado enfrente del Cementerio de Sidi Guariach y entre el ya mencionado Fuerte de la Purísima Concepción y la Torre de Reina Regente. Teniendo esta Torre de Sidi Bajo la forma "cuadrangular, y dos pisos colocados en cruz" (35).

Aunque los diferentes fuertes y torres defensivas disponían de artillería ligera en su interior, así como de baterías con cañones de un calibre mayor en sus explanadas, no llegaban a dominar completamente el campo melillense por los innumerables desniveles y barrancadas que ofrece su orografía. A tal fin, y con el objetivo de batir los ángulos muertos se construyeron las Baterías J y de Santiago.

La **Batería J** estuvo situada en el actual emplazamiento del Cuartel de la Guardia Civil de la misma denominación y tenía "forma octogonal, con cuartelillo en la gola para 25 hombres y construido para tres cañones de 9 cm" (36).

Mientras la **Batería J** batía el valle del Río de Oro y las cercanías de Sidi Guariach, la **Batería de Santiago** establecida en la colina de igual nombre constaba de "un parapeto con dos caras: la primera para dos piezas que tirarán a Farhana, y la segunda con cuatro par a batir el valle del Río de Oro. En la gola tiene un cuerpo de guardia cubierto" (37).

Como últimas obras de interés cabe destacar la realización de los **Puentes de Triana y Camellos** de madera y provisionales sobre el Río de Oro. Puentes defendidos por pequeños fortines de dos plantas rectangulares unidas a una torre cilíndrica. Un fortín similar también se levantaría en el vado del Río que existía a la altura del Tesorillo (donde recientemente se ha

construido el nuevo puente). Así como la edificación entre 1895 y 1898 del Cuartel Defensivo de Santiago (único construido en mampostería en la ciudad hasta 1921), de acuerdo con un proyecto de 1891 y que vino a solucionar definitivamente el problema de la inseguridad del Barrio del Polígono. Barrio que de acuerdo con el Plan de Defensa del año 1895, no llevado a la práctica, quedaría dentro de un Quinto Recinto que uniría mediante murallas el fuerte de San Lorenzo, Fortín de Santiago, Cuartel de Santiago, Fortín de San Francisco, Fuerte de María Cristina y el Fuerte de Horcas Coloradas (38).



Fuerte de Horcas Coloradas

5.- CONCLUSIONES

a).- Importancia de los Fuertes Exteriores

El actual interés poliorcético melillense parece circunscribirse a los tres primeros recintos de la ciudad vieja, relegándose incluso al Cuarto Recinto histórico. Por lo que no es de extrañar que apenas se tenga en cuenta al conjunto de fuertes, torres y demás construcciones que a partir de finales del siglo XIX salvaguardaron al campo melillense. Cuando un auténtico Museo Poliorcético vivo, lo que es nuestra ciudad, abarcaría todas las obras defensivas existentes aún, sin detenerse en ningún siglo o línea constructiva determinada. La poliorcética no es algo muerto, sino vivo y en continuo desarrollo ante las nuevas necesidades y avances técnicos. Así los añejos recintos fortificados que envolvían a Melilla la Vieja fueron reemplazados por las construcciones defensivas que estudiamos, y éstas a su vez se vieron continuadas por nuevas obras, tales como los desaparecidos Fortines de Triana y del Hipódromo, vigilantes de los campamentos y nuevos barrios levantados en la ribera derecha del Río de Oro. A partir de éstos últimos surgen los blockaus y posiciones, consecuencias de la Campaña de 1909 y posterior Protectorado Español de Marruecos. Todo un amplio espectro defensivo formado por sucesivas líneas que se van extendiendo y alejando de nuestra ciudad conforme progresa la colonización del vecino país.

A raíz de una probable llegada del Norte de África por las fuerzas aliadas a la finalización de la segunda Guerra Mundial, al igual que en el Protectorado de Marruecos, en Melilla se construyeron algunos bunkers (en la explanada situada sobre la carretera que conduce a Aguadú podemos admirar a uno de ellos). Y más recientemente, tras la crisis de la descolonización del Sáhara Español, en 1975, también se comenzó un proyecto, al poco tiempo interrumpido, de construcción de pequeños bunkers a lo largo del perímetro fronterizo melillense.

Así pues los fuertes y torres Defensivas de finales del siglo pasado constituyen un importantísimo eslabón del desarrollo poliorcético melillense.

Estas construcciones protectoras, que nos ocupan, se han conservado gracias a su permanencia en manos del ejército, a la falta de crecimiento urbano, y por tanto, también ausencia de especulación inmobiliaria en la ciudad, al igual que ocurriera con los edificios de arquitectura modernista. Situación de apatía inversora de negativas consecuencias para Melilla; pero que se ha mostrado vital para la supervivencia del rico patrimonio local.

La doble línea de fuertes y torres además de la ya mencionada misión amparadora del crecimiento urbano de Melilla, protegió a los campamentos de refugiados moros establecidos en sus inmediaciones a comienzos del presente siglo, e impulsó la construcción de las primeras carreteras desde la anciana villa a las distintas fortalezas.

Frágil coraza resultaron estas obras defensivas ante su prueba de fuego, la Guerra de Margallo. Finalizada ésta en 1894, ya entonces se puso de manifiesto su escaso valor. Y se resaltó lo indefendible que era Melilla si no se ocupaban las alturas dominantes del territorio marroquí, por lo que el futuro de la ciudad residiría en desarrollarla como centro comercial y foco de atracción para nuestros vecinos, y nunca como plaza fuerte ofensiva, o, a lo sumo, como base de operaciones (39). Inteligentes observaciones que la historia se ha encargado de corroborar plenamente. En fin, fue en este periodo cuando se colocaron las bases de una nueva ciudad, que tras sufrir después de 1894 un corto olvido por parte de la administración central a consecuencia del resurgimiento de los conflictos cubano y filipino, a partir del año 1909 tendría una decisiva influencia económica y social sobre el desarrollo de la región del Rif Oriental.

Fortalezas, por último, que nuevamente recobraron su consideración de protectoras de la ciudad cuando los desgraciados sucesos del Barranco del Lobo (1909) y del Desastre de Annual (1921), en que Melilla pasó por la angustia de tener otra vez al enemigo a sus puertas.

b).- Originalidad estética y tipología

La singularidad de los fuertes y torres melillenses, cuyos antecesores locales más cercanos en el tiempo son las torres troncocónicas de Santa Lucía y Santa Bárbara levantadas en el siglo XVIII y que formaban parte del cuarto recinto amurallado de Melilla la Vieja, radica en su adaptación a las necesidades defensivas del nuevo campo de soberanía de la ciudad, teniendo-

se en cuenta: el tipo de agresión que podrían sufrir; que no requiriese la custodia de ellos un aumento de la guarnición de la Plaza de Melilla; Y, al mismo tiempo, que no resultara su construcción muy gravosa para las arcas del país. Así la Junta de Arbitrios tuvo que hacerse cargo del importe de la construcción del Fuerte de María-Cristina, protector del barrio levantado en el antiguo Polígono Excepcional de Tiro, Y estaba asimismo reglamentado que las colonias agrícolas que se estableciesen en el campo melillense corriesen con la obligación de construir los fortines precisos para su seguridad.

Los presidiarios fueron la mano de obra barata encargada principalmente en su construcción, lo que motivó igualmente a que éstos fueran levantados casi uno tras otro, y no cada cinturón defensivo al mismo tiempo como hubiera sido deseable.

Todos los fuertes y torres se erigieron de mampostería, empleándose igualmente el ladrillo, pero en pequeña medida y de forma complementaria, y con enfoscado de arena y cal. Destacan las arcadas que soportan los matacanes, importantísimo elemento arquitectónico que les imprime tan atractiva personalidad.

Resalta la vulnerabilidad de sus muros ante los ataques de la artillería, por lo que la toma de un cañón por parte rifeña en 1893, como estuvo a punto de ocurrir delante de la entrada al Fuerte de Cabrerizas Altas, hubiera supuesto un grave quebranto para todo el sistema defensivo avanzado de Melilla. Ni las torres, y tampoco los fuertes estaban acondicionados para contener artillería de grueso calibre capaz de mantener alejados a los fronterizos, previéndose esta posibilidad mediante la consiguiente colocación de potentes baterías en las explanadas de los fuertes y torres en situaciones de crisis.

En cuanto a la tipología, podemos agrupar a estas fortalezas en dos grandes grupos: Principales y Secundarias.

Construcciones Principales.- Engloba a la Segunda y Primera línea defensiva.

La Segunda Línea Defensiva está conformada por las primeras construcciones: Las Torres grandes y gemelas de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas, levantadas en lugares dominantes del campo melillense con la misión de servir de puntos de vigilancia y de apoyo-enlace (incluso óptico) entre la Plaza y el cinturón avanzado de fuertes.

La Primera Línea Defensiva la integran los fuertes de Cabrerizas Altas, Rostrogordo y Sidi Guariach, de diferentes plantas por su adaptación a los respectivos parajes en que fueron alzados.

Y con la novedosa misión de cerrar los pasos en los lugares inmediatos a la línea fronteriza, y en posiciones estratégicas con incluso la vana pretensión de dominar o poder ofender parte del territorio marroquí. O como el Fuerte de María Cristina, erigido como parte integrante del circuito protector del Barrio del Polígono.

Construcciones Secundarias.- Constituidas por las pequeñas obras defensivas erigidas con motivo de la Campaña de



Fuerte de Rostrogordo



Fuerte de la Purísima Concepción

1893, debidas a imperativos prácticos resultantes de la situación de guerra existente, y para dominar los lugares desfilados: Torres pequeñas e iguales de Alfonso XIII y Reina Regente.

El resto de las edificaciones accesorias levantadas a partir de 1893, o como el Fortín de San Francisco que lo fue en 1890, son obras que no siguen la línea estética característica de las fortalezas principales.

Actualmente sólo quedan en pie los Fuertes de Rostrogordo, Cabrerizas Altas, Sidi Guariach y María Cristina; la Torre de Camellos; las pequeñas Torres de Alfonso XIII y Reina Regente, y el fortín de San Francisco.

Resta pues como único conjunto, casi completo, defensivo el formado por la Torre de Camellos, Torre de Alfonso XIII y Fuerte de Sidi Guariach. Faltando únicamente el complementario Fortín de Alasen, con el que se constituiría una perfecta línea de defensa y vigilancia trazada desde la ciudad antigua hasta el límite fronterizo inmediato al Fuerte de Sidi Guariach, con los oportunos puntos de apoyo en Camellos y Alfonso XIII.

El resto de las fortificaciones han desaparecido víctimas de las necesidades urbanísticas o de forma trágica como la Torre de Cabrerizas Bajas.

Los Fuertes Exteriores de Melilla Aproximación Histórico-Artística

Rosa María García López

0.- RESUMEN

El presente trabajo es el extracto de un estudio realizado para el curso monográfico de doctorado 1982 - 1983 de la Cátedra Gaudí de la E.T.S.A. de Barcelona y dirigido por el profesor Bassegoda. Encaminado a esclarecer la presumible influencia de la obra del arquitecto Gaudí en los arcos con cierto sentido parabólico de las fortificaciones levantadas en Melilla a finales del siglo XIX, nos ofrece una visión histórico-artística de los Fuertes Exteriores de la ciudad.

1.- INTRODUCCIÓN, ANTECEDENTES Y SITUACIÓN.

La existencia de Melilla, pequeña península situada al Este del Cabo de Tres Forcas, es conocida desde tiempos remotos. Antigua Russadir de fenicios y cartagineses, por ella pasaron las huestes romanas, vándalas, árabes, bizantinas y califales..., hasta que el día 17 de septiembre de 1497, reinando en España los Reyes Católicos, Don Pedro de Estopiñán ocupó la desolada ciudad para el ducado de Medina Sidonia.

Reconstruida y fortificada, pasó a depender de la corona española en 1556.

Durante varios siglos, la plaza de Melilla ocupó solamente la península rocosa, a 30 metros de altura sobre el nivel del mar, donde se habían asentado los primeros pobladores.

Su aislamiento la tuvo a merced de los rifeños, que la hostigaban continuamente. Para defenderse de estos ataques se crearon cuatro recintos defensivos adaptados a la orografía del lugar.

Fuera de las murallas se extendía una amplia zona, el campo exterior, hasta las estribaciones del Monte Gurugú, configurada por cañadas (Ataque Seco, del Agua...), cerros (San Lorenzo, del Tesoro, Guariach, Cabrerizas, Rostrogordo...), valles, por los que discurrían arroyos (Farhana, Beni-Sicar) y el valle de Oro con el río del mismo nombre.

La preocupación de los Alcaldes de la Plaza fue su defensa y la de su campo exterior, para lo cual construyeron y mantuvieron entre mediados del siglo XVI y comienzos del siglo XVIII un cinturón de torres que no distaban más allá de un kilómetro de la ciudad.

Desde mediados del siglo XIX, Melilla estuvo en repetidas ocasiones en el centro de la política española. En 1859 la Campaña de O'Donnell consiguió una ampliación de los términos jurisdiccionales (Tetuán, 24 de agosto), ratificada por la paz de Wad-Ras (25 de marzo de 1860).

El 18 de junio de 1862, por medio de un tiro de cañón del calibre 24 disparado desde el Fuerte de Victoria Grande, se demarcaron los límites de Melilla. Desde este momento, se hace necesario la construcción de fortificaciones defensivas de los

nuevos límites, ya que los rifeños no respetan éstos ni los tratados hechos con el Sultán y continúan con sus ataques. En demanda de aquellas se envían diferentes informes al Gobierno (1), si bien a éste le parece excesiva la inversión económica y no autoriza los proyectos propuestos. Tampoco permite el envío de refuerzos humanos a la guarnición de la Plaza.

Finalmente, en 1868, se aprueba el Proyecto de Ensanche de las Fortificaciones de Melilla de Francisco Roldán y Vizcaino (2).

Los ataques de los cabileños continúan y se agravan de tal manera, que



Fuente de Camellos en la actualidad

en 1871 hacen replegarse a los españoles al recinto amurallado de la plaza.

Es en la década de los años ochenta cuando se decide llevar a cabo el proyecto aprobado en 1868. Se construyen tres torres y dos fuertes, levantándose ambos entre los años 1881 - 83, la primera, y 1890 - 93, el último.

En septiembre de 1893, tras el incidente armado de Sidi - Guariach con los rifeños, se firmó un tratado de paz que estipuló la constitución de una zona neutral entre los límites fronterizos y las cábilas.

Continuaron las fortificaciones con la construcción de los fuertes de Sidi - Guariach Bajo (1.893), Horcas Coloradas (1893), Alfonso XIII (1894), Reina Regente (1895) y María Cristina (1895). La defensa de Melilla quedó concentrada en un número no muy elevado de fuertes, de tamaño reducido la mayoría, próximos entre sí formando un cinturón alrededor de la Plaza.

En 1872 se finalizan las obras de desviación del cauce del Río de Oro a su curso primitivo. En 1880 se realizó un primer proyecto de urbanismo y en 1888 se inicia el Ensanche de Melilla a partir del proyecto de los urbanistas Venancio Hernández Fernández, José María Vega y Julián Chacel García, comenzando por el Barrio del Polígono, hasta llegar, en el primer cuarto del siglo XX, a configurarse la Melilla de calles anchas y rectilíneas, con numerosos edificios de carácter modernista.

II.- PROYECTO DE ENSANCHE DE LAS FORTIFICACIONES DE MELILLA

Francisco Roldán y Vizcaino (1843 - 1928) es el autor del "Proyecto de Ensanche de las Fortificaciones de Melilla" (3). Era militar del Cuerpo de Ingenieros y estuvo destinado en Melilla como teniente, desde agosto de 1864 hasta el mismo mes del año 1866 y durante su estancia en la plaza ascendió a capitán.

El Proyecto fué elaborado en Melilla y en Madrid según consta en las fechas de los diferentes planos. Fué aprobado por Real Orden de 25 de enero de 1868 y parece ser que fue premiado ese mismo año por el citado Proyecto.

El proyecto de Roldán es extenso, abarca desde torres, cuarteles, fuertes, límites, hasta los mojones de piedra para ellos. Nos interesa aquí lo referente a los Fuertes de San Lorenzo, Camellos, Cabrerizas Bajas, Rostrogordo y Cabrerizas Altas. En 1881 se inician las obras con el Fuerte de San Lorenzo y finalizan en 1893 con el Fuerte de Cabrerizas Altas.

Roldán proyectó dos tipos de torres para la defensa y vigilancia del campo exterior de Melilla. Ambas son similares pero de diferente tamaño. Son de planta circular con un cilindro hueco en su centro. Los muros exteriores son inclinados y a la altura de la segunda planta nacen arcos parabólicos verticales que sustentan los matacanes.

Se emplearía mampostería ordinaria para su construcción excepto en los arcos de los matacanes, nichos, tabiques, puertas,

ventanas, aspilleras y en el tubo de la escalera que se utilizaría fábrica de ladrillo y en la bóveda superior trasdosa de hormigón.

Ambas torres constarían de dos plantas y una azotea. La primera planta sería una galería circular con ventanas y puertas al patio central por donde entraría la luz, la ventilación y la salida a la escalera. En la torre pequeña existiría una escalera de caracol para comunicar con los demás pisos. En los muros interiores habría lunetos para disminuir su espesor y en cada uno de ellos tres aspilleras para la defensa. En esta planta estaba situada la puerta de entrada al fuerte. Una galería circular aspillera con su techo abovedado podría ser el alojamiento de oficiales en la segunda planta. La azotea sería una plataforma superior al descubierto, rodeada de un muro circular con aspilleras y matacanes para la defensa baja. La solería estaría en pendiente para recoger el agua de lluvias hacia una cisterna situada en los cimientos. Rodearía a ambas torres un pequeño foso circular.

Francisco Roldán hace alusión en estos proyectos a otro primero, que bien pudiera ser suyo o del Teniente Coronel Francisco de Arájo y de Solá (4), al presupuestar estas torres, nos dice que el coste total de la construcción grande asciende a 30.496 escudos con lo que se consigue sobre el primer proyecto de esta torre un ahorro. Las torres pequeñas costarían 24.794 escudos, con una economía sobre el primer proyecto de 7.196 escudos debido a la menor altura de este fuerte y al menor desmonte necesario.

Posiblemente los factores económicos fueron los que motivaron a Roldán a buscar alguna construcción más barata y eso lo alejó un poco del tipo de torre circular y almenada que era entonces la más frecuente. Con ello aportó algunas soluciones arquitectónicas de interés y cierta preocupación estética, introduciendo algunas modificaciones en el estilo de las construcciones de carácter militar anteriores y contemporáneas a él.

Los arcos que rodean la segunda planta, con un sentido parabólico no eran algo frecuente en la arquitectura, entraña más dificultades su construcción y las preferencias de los arquitectos siempre se han inclinado hacia líneas rectas, arcos de medio punto..., y mucho menos en la arquitectura militar en la que siempre prevaleció lo funcional y utilitario ante lo estético.

En la "Historia de las Campañas de Marruecos" (5), encontramos referencias a las edificaciones de las fortificaciones del campo exterior de Melilla:

"La demarcación de la frontera en 1862 había de llevar consigo la idea de defensa del territorio formulándose diversos proyectos de fortificación que no llegaron a realizarse, a pesar de la aquiescencia del Sultán (a quien por cortesía se notificaron), por la razón de su elevado coste y la exigencia de sostener más crecidas guarniciones. Pero los desmanes de los moros que, ejercían de hecho el dominio del campo, hicieron pensar seriamente en la construcción de los fuertes, y aún cuando se creía, por la triste experiencia de la desviación del río de Oro, que la empresa era difícilísima frente a la oposición de los fronterizos, se comenzaron felizmente bajo el primer mandato del General Macías, empezando por el Fuerte de San Lorenzo (1881 - 83) y siguiendo Camellos (1883 - 85), Cabrerizas Bajas (1884-86) y Rostrogordo (1888-90). Cabrerizas Altas empezó a construirse

en 1890 y se terminó en diciembre de 1893".

III.- FUERTES DE SAN LORENZO, CAMELLOS Y CABRERIZAS BAJAS.

Los Fuertes de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas eran prácticamente iguales. Se diferenciaban en las aspilleras que en Camellos están alojadas en vanos cuadrados y en los otros dos fuertes estaban en huecos redondos.

Se construyeron a partir del proyecto de torre grande concebida por Roldán pero con modificaciones. Se prescindió de la primera planta del edificio dejando al nivel de la calle lo que en el proyecto era la segunda, en la que se asientan los arcos parabólicos.

Las obras no fueron dirigidas por Roldán, no se tiene constancia de su vuelta a Melilla, posiblemente lo hizo el Comandante del Cuerpo de Ingenieros Eligio de Souza.

Estéticamente no podemos opinar si fue negativa o positiva la modificación del edificio. Al prescindir de una altura, la profundidad y elevación de los arcos desde abajo posiblemente desapareció, alejándonos un poco del cono truncado más sugerido de su vértice imaginario a través de la inclinación de sus muros, dando paso a la visión que hoy disfrutamos horizontalmente en la que la poca inclinación del muro no es percibida por el espectador al quedar parte tapada por el foso y parte en el interior de los arcos que le imprimen un carácter vertical, sugiriendo el conjunto una configuración volumétrica de tronco



Fuerte de San Lorenzo



Fuerte y cerro de San Lorenzo

de cono envuelto por un cilindro.

Se completa la fachada del edificio con un muro, que rodea la azotea, aspillado con intervalos de vanos abiertos como ventanas y matacanes similares al proyecto inicial.

- FUERTE DE SAN LORENZO

El fuerte de San Lorenzo se asentaba en la orilla izquierda del río de Oro sobre un cerro del mismo nombre. Fue el primero que se levantó después de que en 1862 se fijara el campo exterior y los límites de Melilla para seguridad de la Plaza.

Se edificó sobre las ruinas de al parecer otros dos que lo precedieron. El primero era circular, pequeño y sin artillería, estaba en la orilla derecha del Río de Oro (entonces este Río discurría más próximo a la Plaza), según reza una lápida encontrada en 1862 en las ruinas del mismo (6).

Pasó por situaciones difíciles y en él ocurrieron episodios sangrientos, al ser uno de los lugares más castigados por los ataques rifeños.

Durante el período 1913 - 1916, Rafael Fernández de Castro y Pedrera, periodista y Cronista Oficial de la Ciudad, realizó trabajos arqueológicos en el Cerro de San Lorenzo, sacando a la luz restos de tres necrópolis: una púnica, otra romana y una musulmana, con el único auxilio que recibió del oficial y soldados del inmediato Fuerte de San Lorenzo.



Fuerte de San Lorenzo



Fuerte de San Lorenzo: interior (c. 1914)

.- FUERTE CAMELLOS

La edificación de este fuerte es la segunda construida a partir de la demarcación de los límites de Melilla, después del Fuerte de San Lorenzo.

Comenzada en 1883, data de 1884 tal como figura en su puerta de acceso, aunque posiblemente no se terminara hasta el año siguiente.

Es el único de los tres fuertes que se conserva. Se asienta en la cima de un cerro, en la orilla derecha del Río de Oro, desde donde se dominaba Melilla la Vieja, la bahía, el cauce del Río y el campo exterior hasta las estribaciones del Monte Gurugú. Su posición era estratégica para detener los ataques rifeños a la Plaza. Distaba de San Lorenzo 640 metros, y 1.300 metros de Cabrerizas Bajas.

En la actualidad (1982) pertenece a las instalaciones del Cuerpo de Fuerzas Regulares N°2 que tiene un pequeño destacamento de soldados en él.



**Fuerte de Camellos (Estado Actual).
Detalles de los Arcos Parabólicos**

Descripción:

La planta del edificio es circular con un radio aproximado de unos 12 metros, dispone en su centro de un patio a cielo abierto, también circular de unos tres metros de radio. Consta de un sótano, una planta a nivel de la calle que configura el frente propiamente dicho y sobre ella descansa la azotea. El exterior se compone de un muro inclinado sobre el que descansa una estructura en voladizo con matacanes, sustentada por un sistema de arcos con sentido parabólico conteniendo una aspillera la clave de cada uno de ellos. Todo el edificio está rodeado de un pequeño foso.

El paramento exterior es de mampostería ordinaria, en su parte inferior muy cerca del suelo se abren pequeños vanos cuadrados que se corresponden en su interior con las aspilleras del sótano. En su mitad superior se hallan los arcos que son de ladrillos, en cada uno de ellos hay un vano cuadrado aspillero. Sobre ellos una pequeña cornisa los separa de la azotea que está rodeada de un muro exterior aspillero, más alto en la parte posterior del fuerte y de aproximadamente 1,50 metros de grosor. En su interior los vanos tienen forma de ventana, alojando la aspillera y el matacán, alternándose una abierta de cada tres.

En el ángulo de unión con el suelo hay todo alrededor un pequeño canal que en su día recogía el agua de lluvia hacia un aljibe que existe en el sótano, hoy inutilizado. La parte central está ocupada por un muro de 1,25 metros de altura con una moldura de ladrillo visto y la parte superior convexa, que cierra el patio central.

El interior del cuerpo principal es muy sencillo. Las dos plantas tienen el techo abovedado, la superior es más alta y en el cuerpo central el muro tiene lunetos que alojan puertas y ventanas de acceso a la escalera que recorre el patio interior.

.- FUERTE DE CABRERIZAS BAJAS

La tercera torre que se construyó fue la de Cabrerizas Bajas, entre 1884 - 1886. Era igual que las otras dos y tenía como San Lorenzo las aspilleras en vanos redondos. Distaba 1.300 metros de Camellos y 1.500 metros de San Lorenzo. En su interior se alojaba un polvorín que explotó en la noche del 26 de septiembre de 1928, ocasionando numerosos daños humanos y materiales.

IV.- FUERTES DE ROSTROGORDO Y CABRERIZAS ALTAS

.- FUERTE DE ROSTROGORDO

El Fuerte de Rostrogordo era la posición más cercana a los límites fronterizos con las tierras de la kábila de Beni - Sicar. Al realizar los trabajos de replanteo de los límites en 1891 su situación originó considerables dificultades (7). Los moros, querían fijar el límite muy próximo al Fuerte, mostrándose graciosos al dejarnos éste y al fin se convino en ensancharlo por ese lugar para compensar en parte el entrante que por la mezquita de Sidi Aguariach se dejó en nuestro campo.

Data de 1888 - 1890. Está enclavado en la meseta del mismo nombre, en una zona campestre rodeada de pinares, sin edificaciones alrededor, al pie de la carretera que lleva a los acantilados.

En este fuerte estuvo preso, en agosto de 1917, el jefe rifeño Abd el Krim, protagonizando un episodio desagradable (8) al intentar escaparse con una cuerda que le había proporcionado su cuñado se le enredó dejándole colgado a treinta metros del suelo. Al cabo de una hora cayó rompiéndose la pierna izquierda, de la que cojeó el resto de su vida.



Fuerte de Rostrogordo (Estado Actual).



Fuerte de Rostrogordo (Estado Actual).

Su planta es un pentágono irregular con dos vértices inscritos en dos exágonos irregulares y un saliente también con forma de pentágono irregular en el medio de uno de los lados. En su interior hay un gran patio con la misma forma pentagonal. Los salientes corresponden a las plantas de las tres torres que configuran un triángulo entre sí. Consta de sótano y una planta. Se cubre con una azotea que lo recorre excepto en la fachada principal. Está protegido todo alrededor por un foso con muro y alambrada.

Los muros son de mampostería ordinaria, inclinados en su primer tramo y verticales en la planta y en la azotea, están

recorridas ambas partes por hileras de aspilleras y separadas entre sí por una pequeña cornisa abocelada de ladrillo.

Las tres torres tienen los muros ligeramente inclinados sobre los que se asientan verticalmente arcos con sentido parabólico que forman los matacanes de la azotea superior. Estos arcos no tienen mucha altura, su línea de imposta está situada hacia la mitad de la planta principal y llegan hasta una cornisa que los separa de la azotea. Son de ladrillo y más cerrados que los de fuerte Camellos.

La función de este fuerte, y el de Cabrerizas Altas, era totalmente defensiva y, como tal tipo de construcción, su mayor interés radicó en sus muros y no en su interior. Este lo configura un gran patio alrededor del cual está la planta útil, excepto en la fachada principal que es sólo muro. Tiene este cuerpo las paredes aspilleras y los techos abovedados y los de las torres posteriores tienen una bóveda de crucería de seis tramos.

En el medio del patio se eleva una larga rampa que conduce a la azotea, la cual está rodeada de un grueso y alto muro aspillero y en las torres con matacanes para la defensa baja.

La torre frontal está insertada en el muro, a la izquierda de la entrada al fuerte. Sus muros son aspilleros y con matacanes, se accede a ella por una escalera interior.

• FUERTE DE CABRERIZAS ALTAS

El Fuerte de Cabrerizas Altas estaba cercano a los límites fronterizos y a los barrancos de las Adelfas y de Cabrerizas.

Data de 1890 - 1893. Dista aproximadamente 900 metros del Fuerte de Rostrogordo al que se parece bastante.

Durante la llamada "Guerra de Margallo", comenzados los enfrentamientos por el inicio de la construcción del Fuerte de Sidi - Aguariach, el Fuerte de Cabrerizas Altas fue tristemente famoso por haber quedado en él, durante la noche del 27 al 28 de octubre de 1893, aislado de la plaza el General García Margallo.

Al ser sitiado el fuerte por los tiradores rifeños que ocupaban nuestras trincheras, el citado General pretendió salir del fuerte antes de recibir el auxilio de la Plaza, lo que le ocasionó la muerte en la mañana del día 28 de octubre.

Este fuerte ha sido envuelto por el recinto del acuartelamiento del Tercio Gran Capitán Primero de la Legión. Protegido por sus muros no es visible exteriormente, dándose la circunstancia de que muchos melillenses no conocen su existencia. A su alrededor han ido levantándose las edificaciones e instalaciones cuartelarias pintadas de blanco, contrastando con el fuerte muy cuidado y mimado con sus muros al descubierto y con sus instalaciones interiores transformadas en salas de ambiente medieval.

Su planta es un cuadrilátero con dos vértices opuestos inscritos en dos exágonos irregulares, que son la planta de las dos torres y el vértice posterior cóncavo.

Las alturas son iguales que en Rostrogordo, un sótano, una planta alrededor de un gran patio y una terraza superior que recorre el cuerpo de la primera planta y a la que se accede por una rampa.

Las torres y el vértice posterior cóncavo, tienen arcos con sentido parabólico, los de las torres son muy estilizados y muy similares a los del proyecto de torres pequeñas de Roldán. Al estar los muros al descubierto y tan cuidados, la vista de los arcos de ladrillo ennoblece el conjunto. Los arcos del vértice posterior son más pequeños, más parecidos a los de Rostrogordo.



Fuerte de Cabrerizas Altas

V.- FUERTE DE REINA REGENTE

Además del interés arquitectónico que pudiera tener el fortín de Reina Regente debemos destacarlo en este trabajo por hallarse en período de obras para su conservación.

Data su construcción de 1894 - 1895. La Junta Mixta había proyectado la construcción de una torre en el llamado Reducto X. Con motivo de los sucesos de 1893, el General Martínez Campos ordenó instalar en dicho reducto una batería montada de 8 cms. para apoyar el fuego de los Fuertes de Cabrerizas Altas y Bajas. A partir de este reducto se levantó el Fuerte de Reina Regente desde donde se dominaba el cauce del Río de Oro y del arroyo de Farhana.

Aún hoy día, pese a la desaparición de las zonas rústicas por la continua extensión de la ciudad, es visible desde muchos

puntos de Melilla y su silueta recortada entre las espléndidas luces amarillentas y anaranjadas de los atardeceres. En la actualidad se halla, junto con el Fuerte de Cabrerizas Altas enclavado dentro del recinto del Tercio Gran Capitán Primero de La Legión en su extremo más septentrional. En sus faldas se asienta el Barrio de la Cañada de la Muerte (hoy denominado Cañada de Hidún) de población mayoritaria musulmana que produce un contraste pintoresco de casas y colorido ante la austeridad de la construcción militar que asemeja una atalaya vigilante en la cima del Cerro.

Descripción:

La construcción es diferente y más pequeña que las anteriores. Tiene forma de prisma. Su planta es octogonal con un pequeño cuerpo en su eje también de ocho lados para acceso al piso superior y a la azotea a través de una escalera de caracol.

Consta el edificio de bajo y una planta. La cubierta es una azotea en la que se eleva el cuerpo central en una altura más configurando una pequeña torre también octogonal en la que hay una puerta de acceso a la azotea, con dos pequeñas ventanas por lado y coronada por una balaustrada con almenas.

En la zona inferior sobre un zócalo de aproximadamente un metro de altura se inclina el muro, de mampostería mixta, dentro de unos arcos de ladrillo con cierto sentido parabólico que en número de dieciséis configuran el exterior de la planta baja.

En cada lado del fuerte hay dos arcos y en el eje de ellos hay caponeras para disparar en ángulos muertos, en el muro y dentro de cada arco hay dos vanos cuadrados que alojan aspilleras. El acceso se realiza por una puerta con forma de arco de medio punto que a su vez está dentro de un arco parabólico.

El interior es una nave continua alrededor del cuerpo central con una puerta y una ventana abiertas en él.

Una pequeña cornisa de ladrillo separa esta planta de la superior de menor altura, cuyo muro es vertical y totalmente liso a excepción de dos pequeñas parejas de aspilleras en cada uno de los lados.

No ocurre lo mismo en su parte interior que se resuelve de una manera poco frecuente, al utilizar los arcos parabólicos iguales a los exteriores de la planta baja y con su misma disposición alrededor del muro. Tiene un vano de acceso al cuerpo central y diagonalmente opuesto a él existió un hogar o chimenea.

Se corona el edificio por una balaustrada almenada, que bordea la azotea, apoyada sobre una cornisa escalonada en tres tramos que se asienta en seis hiladas de ladrillos, soportadas por pequeñas ménsulas formadas por cinco ladrillos.

La mampostería mixta de los muros es a base de asperón (piedra arenisca) y ladrillo. Por ello las sales marinas transportadas por los vientos de levante y el polvo y la arena que los vientos de poniente nos trae del interior de Marruecos, ambos tan frecuentes en Melilla, erosionan grandemente los muros.

La obra que se realiza actualmente, comenzada en la primavera de 1982, consiste en el picado de todo el enfoscado de los muros y en su enlucimiento de cemento para consolidarlos. Así como en el transformado de las cubiertas primitivas que eran de madera en vigas de hierro con bovedilla de hormigón.

VI.- FUERTE DE MARÍA CRISTINA

El Fuerte de María Cristina se construyó en 1894 para defensa del Barrio del Polígono, según reza en una placa a la entrada del mismo. Actualmente (1982) es prisión militar, debido a ello y aunque se me ha permitido su visita, no es aconsejable que haga ningún tipo de comentario referente a la construcción y distribución del edificio en el que también se observan los arcos con cierto sentido parabólico.

NOTAS

(1).- Proyectos de fuertes para mejorar la defensa de la línea exterior de la plaza de Melilla y para asegurar la posesión de los nuevos límites que deben darse a dicha plaza, formados por el Comandante Capitán del Cuerpo de Ingenieros Don Miguel Navarro Ascarza. Comandancia de Chafarinas, 31 de marzo de 1862.- Madrid. Servicio Histórico Militar. Sección de Planos.

Plano nº 4699. (Signatura D-1-5-)

(2).- Planos y Proyectos de Fortificación de la plaza de Melilla. Años 1752, 1792, 1864, 1867 y 1868. Referentes al Capitán del Cuerpo de ingenieros Don Francisco Roldán y Vizcaíno, hojas de la 14 a la 29. Servicio Histórico Militar. Sección de Planos. Plano nº 4703. (Signatura D-1-9.)

(3).- Idem.

(4).- "Anteproyecto de Ensanche de las Fortificaciones de la plaza de Melilla". "Fortificaciones de Melilla". Por el Teniente Coronel Francisco de Aráol y de Solá. Comandancia de Melilla. Octubre, febrero de 1864. Servicio Histórico Militar. Madrid. Sección de Planos. Plano nº 4703.

(5).- Servicio Histórico Militar. Historia de las Campañas de Marruecos. Madrid, Imp. del Servicio Geográfico del Ejército, 1947, Tomo I, p. 367.

(6).- Morales Mendicutia, Gabriel. Efemerides y Curiosidades de Melilla, el Peñón y Alhucemas. Melilla, El Telegrama del Rif, 1920.

(7).- Servicio Histórico Militar. Op. Cit., p. 363.

(8).- Woolman, David S. Abd el Krim y la guerra del Rif. Barcelona, 1971.

Nota de la Autora.- Muchos detalles y datos estimados son testimonios recogidos verbalmente



Fuerte de María Cristina



Salida de un convoy militar a través de la Puerta del Campo de Melilla (La Ilustración Nacional, 1893).

Rocas y Materiales pétreos en Melilla la Vieja: Análisis del Segundo y Tercer Recintos

José Manuel Carvajal Rodríguez

0. RESUMEN.

En este trabajo se aborda un tema tan novedoso como fundamental en el futuro: la problemática que afecta a las diferentes piedras y materiales pétreos de los Monumentos histórico-artísticos. El autor en este caso acomete el estudio referente, al Segundo y Tercer Recintos fortificados de Melilla la Vieja.

Se analiza concretamente la influencia del clima en sus diferentes elementos: temperatura, agua, etc., marcando las diferentes alteraciones que las rocas pueden sufrir por agentes físicos o químicos, concluyendo que es el agua el principal elemento agresor de estos recintos históricos.

I. INTRODUCCIÓN: SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Situada Melilla en el Mediterráneo oriental, cerca del Estado de Gibraltar en la costa africana, situada entre los 35° de latitud Norte y los 3° de longitud Oeste, en la región natural conocida como el Magreb (Al-Maghrib). Su entorno más inmediato es la región conocida con el nombre de Guelaya o Kelaia, en la Península de Tres Forcas. Rodeada al Sureste por la Mar Chica, especie de laguna de poca profundidad abierta al mar por una pequeña apertura al Sur y Suroeste limita con el macizo montañoso del Gurugú, masa rocosa donde existen gran cantidad de vaguadas, cañones y barrancos; al Este, el mar Mediterráneo y a unos 60 km. en la misma dirección las Islas Chafarinas, tres promontorios cercanos a la costa africana, frente a Cabo de Agua y la desembocadura del Río Muluya. Hacia el Norte tiene la Meseta de Tres Forcas de una altura media de unos 200 m. y, al Oeste, una llanura costera con el río Kert como accidente más importante.



II.- EL CLIMA DE MELILLA

a).- Características Generales.

El clima de la zona de Melilla es, en general, de tipo mediterráneo, con veranos muy calurosos y secos y precipitaciones muy escasas en forma de fuertes tormentas, que no hacen sino agudizar el problema de la erosión del suelo y seguir un proceso lento pero continuo de desertización. Los inviernos son suaves, con precipitaciones irregulares pero más abundantes y menos violentas que en el verano.

Es además un clima agudizado por la relativa cercanía del desierto del Sáhara, fundamentalmente en lo relativo al tema del viento muy a menudo acompañado de polvo y arena.

Pero no podemos olvidar que por su orografía, existen unas características que bien podrían definir un microclima, y ésto es así sobre todo por el importante flujo que ejercen los vientos sobre la ciudad y sus más próximos alrededores. El macizo del Gurugú hace de pantalla contra los vientos del Norte y Oeste fundamentalmente, creándose una serie de corrientes de aire, a veces muy fuertes, en una zona relativamente poco extensa.

Es de sobra conocido que en Melilla es el agente atmosférico más importante, destacando por su intensidad y aparición el de Oeste, conocido Poniente, y el del Este, el no menos famoso Levante.

Así podemos concluir que geografía y climatología van muy relacionadas y es uno de los puntos a tener en cuenta cuando



intentemos comprender el porqué se producen mayores erosiones en unas zonas que en otras en las murallas del Pueblo.

b).- Temperatura:

No existen grandes diferencias térmicas entre las máximas y las mínimas, se trata pues en este sentido de un clima suave. Así tenemos que la media entre los años 1960 y 1980 es de 18,3°, habiendo sido el año menos caluroso el de 1972 con 17,5° y el de media mas elevada, con 19,2°, 1969.

La media entre las máximas de 21,4 entre los 21° de los años 1971 y 1972 y 21,9° del año 1961.

La media entre las mínimas corresponde a 15°, de los años 1964 y 1972 con temperaturas de 15,7 y 14,1, respectivamente.

Como se puede observar la diferencia entre las diversas medias no es demasiado elevada, no más de 10° de temperatura con lo que podemos decir que el calor es a lo largo del mismo período y durante todos los años muy constante y no lo suficientemente elevado como para ser un factor a tener en cuenta en los fenómenos de deterioro de las rocas ornamentales del Pueblo. Esto es importante ya que si damos la vuelta al planteamiento, significa que el frío por su ausencia en el clima de la ciudad es un factor que no tiene mayor interés.

c).- Horas de insolación

Corresponde a una zona que se acerca bastante al número de las 2.500 horas al año, exactamente una media de 2428 horas a lo largo de los 20 años ya mencionados. La media al mes es de 202,4 horas, habiendo oscilado entre las 176,8, del año 1961, y, 221 de 1968.

Esto quiere decir, entre otras cosas, que la presencia de sol es muy importante y como consecuencia de ello la formación de vida vegetal, bacterias, etc., que necesitan de la luz para su desarrollo y procreación, formas de vida que de una u otra manera producen un deterioro de forma física, alterando la fisonomía y apariencia exterior de la roca o atacando su estructura interna, produciendo nuevos productos, transformando a los existentes, por ejemplo, cambiando los tipos de enlaces químicos y, como final, precipitando productos hacia el exterior.

Tanto por la temperatura como por las horas de insolación que existen en Melilla, el nivel de agua natural de las rocas se mantiene a lo largo de grandes épocas del año, siendo la excepción aquellos períodos en los que la presencia de agua en forma de lluvia o por un aumento del nivel freático de las aguas internas produce una absorción anormal de agua por capilaridad de las rocas porosas que conforman en su mayoría los muros de los recintos abaluartados de Melilla la Vieja.

d) Precipitaciones

El número de días de lluvia en la ciudad es, por norma general bajo, como corresponde al tipo de clima de la zona. Con

una media de 80 días de lluvia al año, lo que quiere decir un 21,92% de días con precipitación anual, oscilando entre los 53 días del año 1966 y los 113 de 1963. Analizando estos datos más profundamente y clasificando los años por su índice tenemos que de los 20 años: uno, 1966 se considera de tipo desértico; once han sido semiáridos o esteparios; y, el resto, hasta llegar a los 20 años, de tipo no semiárido. La fórmula seguida es la siguiente: $I = \text{Índice de precipitaciones en cm}; T = \text{temperatura media anual}; I = P \text{ menor que } 2 \times T \text{ media}.$

Podemos pues concluir sin llegar a equivocarnos que el clima de Melilla tiende a ser cada vez más seco y a mantenerse en temperaturas medianamente altas y pequeñas diferencias térmicas.

e).- Humedad

Es una de las principales características del clima de Melilla. La humedad es, consecuencia de su situación geográfica, en el litoral mediterráneo y un poco por la llana orografía de su asentamiento, lo que produce un asentamiento constante durante períodos largos de tiempo y no sirva de muralla que en cierta medida proteja del relente. Influye también el encontrarse al Sur el macizo del Gurugú, teniendo en cuenta que el viento de Levante, el más húmedo, por el Este trae consigo gran nubosidad, días de bochorno y elevados índices de humedad y no encuentra impedimento alguno a su paso. La ciudad, por otro lado, es de bajas construcciones, casi todos los edificios oscilan entre las 3 y 4 plantas.

En cuanto a los datos que se tienen, la humedad relativa corresponde a un 71,505% de media a lo largo de 20 años; la humedad relativa mínima se dió en el año 1966 con un 68% (precisamente este año es el considerado como desértico); la humedad relativa máxima corresponde al año 1961 con un 75,8%. La oscilación entre el índice máximo y el mínimo es de un 7,8%.

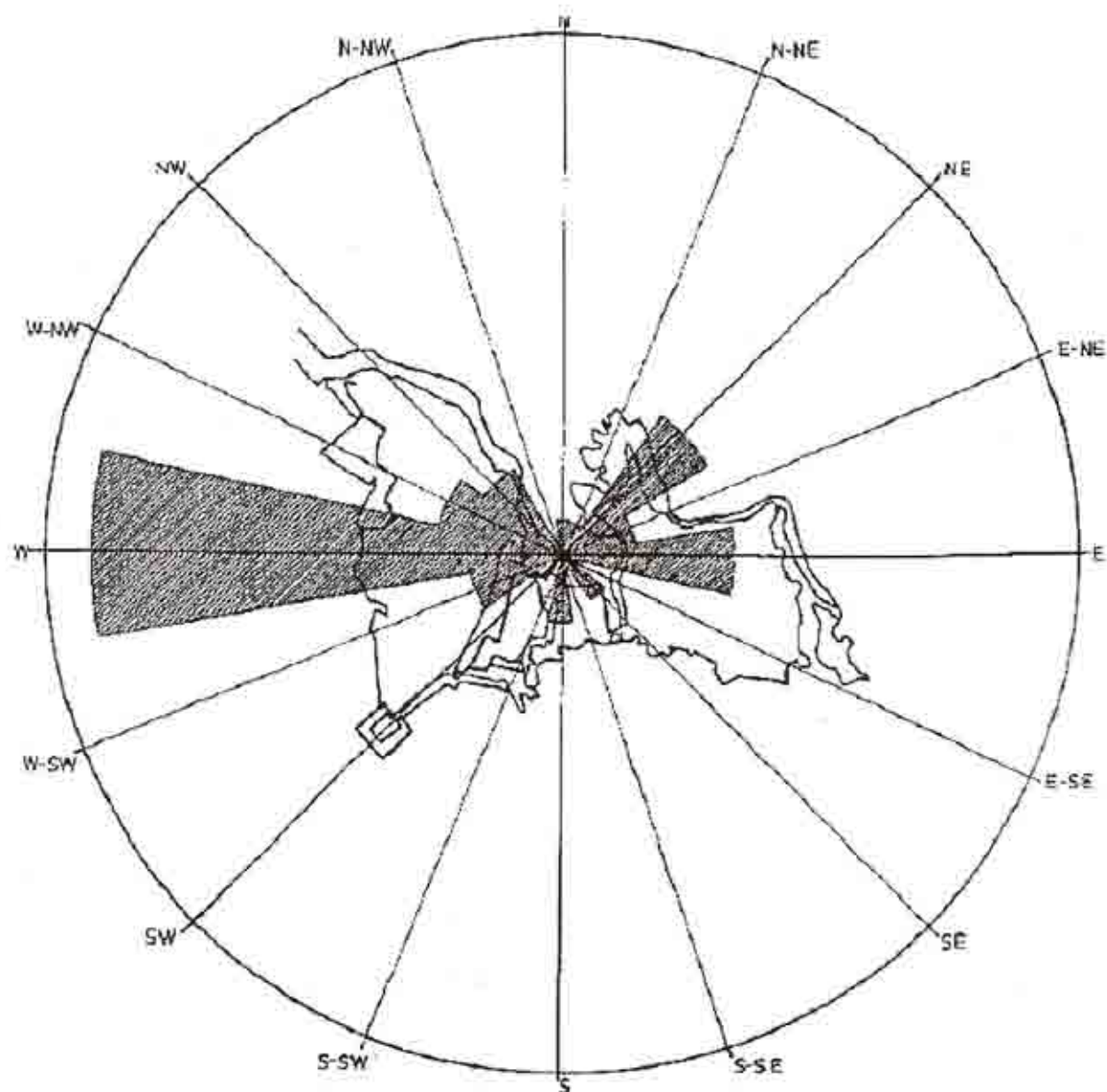
Es decir, por norma general, una humedad elevada, agudizada en las zonas más próximas al mar como puede ser el asentamiento del Pueblo, donde las rocas que lo conforman sufren en mayor medida el desgaste, a largo plazo y de forma constante, de las partes más blandas.

f).- Días de rocío

Sólo a título estadístico, en éstos años, el número de días con rocío oscila entre los 24, de 1962, y, los 90, de 1969, siendo la media de 59,6, casi 60 días, dándose, lógicamente en la época más fría, durante el invierno.

g).- Días nublados, cubiertos y despejados desde 1961 a 1980

De los 7305 días, despejados han sido 1386, lo que



ROSA DE LOS VIENTOS
MELILLA
(1960 - 1980)

corresponde a un 18,973%; los días nublados, 4516, un 61,821%; los días cubiertos 1403, equivalente a un 19,201%.

Se puede observar que la mayor parte del año en Melilla se pasa bajo nubes, siendo los soleados una mínima parte, lo que no deja de ser extraño en una ciudad donde el clima mediterráneo tiene sus poderes, y existe una gran cantidad de horas de sol, recordemos que el número de aquellas se acerca a las 2500 h., y donde las lluvias tienen un número de días bajo pero, efectivamente el índice de humedad es ciertamente elevado. Es en definitiva, un auténtico microclima dentro del típicamente mediterráneo con una tendencia al estepario o semiárido.

h).- El viento sobre Melilla

Es el principal elemento del clima de esta zona, y su presencia es fundamental para comprender el comportamiento del resto de los componentes atmosféricos. Destacan por su importancia dos direcciones del viento, con unas características diferentes y propias. Una de componente Oeste, proveniente de las corrientes de aire que se forman en la zona del Estrecho de Gibraltar, seco y frío, conocido como Poniente; otro proveniente del Este, húmedo y que trae consigo gran nubosidad, aparece siempre cuando ha habido buenos días de sol con gran evaporación, es el Levante. Ambas son las corrientes de aire más importantes sobre Melilla. El resto de las corrientes tienen menor importancia, siendo inexistente el viento de componente Suroeste, por ejemplo, y entre otras cosas es así por el hecho de tener en esa misma dirección al macizo del Gurugú.

En la rosa de los vientos del período que estamos estudiando, desde 1961 a 1980, vemos más claramente la importancia de unas corrientes y otras con la posición del Pueblo, observando las partes que son afectadas por unos y otros vientos.

Los datos relativos a los vientos son los siguientes:

* Por su orientación: =

NORTE = 2,083%
SUR = 3,750%
ESTE = 9,583%
OESTE = 27,083%
NOROESTE = 5,833%
NORTE-NOROESTE = 0,833%
NORESTE = 9,583%
NORTE-NORESTE = 2,083%

OESTE-NOROESTE = 7,500%
ESTE-NOROESTE = 4,167%
ESTE-SUROESTE = 0,417%
SURESTE = 2,917%
SUR - SURESTE = 0,833%
OESTE - SUROESTE = 5,417%
SUROESTE = 1,667%
SUR-SUROESTE = 0%

* Por su intensidad:

La velocidad media del viento es de 14,6 km/h., oscilando entre los 10,8 y 16,4

km/h. de los años 1968 y 1971, respectivamente. No obstante, se producen ráfagas de fuerte viento de vez en cuando, pasando incluso de los 100 km/h. Estas rachas se produjeron durante 28 días en los 20 años citados, lo que supone en términos absolutos un 0,383%. De éstos 28 días el reparto de las distintas orientaciones entre los distintos vientos es la siguiente:

- 1 día corresponde a la dirección sur (3,571%).
- 1 día corresponde a la dirección este (3,571%).
- 1 día corresponde a la dirección suroeste (3,571%).
- 5 días corresponde a la dirección oeste (17,857%).
- 10 días corresponde a la dirección noroeste (35,714%).
- 10 días corresponde a la dirección oeste-noroeste (35,714%).

Como se puede ver, el viento de Oeste y de componente Oeste es el que más abunda y tiene más importancia por su intensidad. Esto hay que tenerlo en cuenta cuando queramos analizar la erosión de los muros de los baluartes.

i).- Presión media anual

Es Melilla, por los datos recogidos, una zona de bajas presiones, siendo la media de 1011,7 mm., oscilando entre los 1014,3, del año 1967 y los 1009,7, del año 1972. Esto es debido en gran parte a la gran cantidad de días nublados o cubiertos sobre la ciudad a lo largo del año y a la influencia del viento de Levante. Todo, como se puede ver, está muy relacionado.

En resumen, se trata, tras analizar los datos recopilados, de un clima muy mediterráneo, con unas características específicas que pueden llevar a hablar de un clima particular o microclima, en especial en aquellas zonas donde las peculiaridades típicas se agudizan en mayor medida. Así el Pueblo sería aquella parte donde la humedad es mayor, la influencia del agua marina es intensa, el viento arrece con mayor intensidad por todas partes y la lluvia azota con mayor violencia a las caras de los edificios de Melilla la Vieja. Las consecuencias, por tanto, en el deterioro de las rocas blandas son muy importantes y más adelante se analizarán.



III) PROPIEDADES DE LAS ROCAS DEL PUEBLO

Analizaremos brevemente cuales son los tipos de rocas más comúnmente utilizadas en la construcción de los diferentes recintos de Melilla la Vieja.

Las rocas calcáreas que en el Pueblo se presentan son de diversas clases: areniscas amarillentas y otras más rojizas, lo que quiere decir que la cantidad de arcilla varía de unas a otras, al igual que diversas cantidades de componentes mineralógicos de hierro. Son las areniscas de textura rugosa, fácilmente erosionable y de dureza escasa, roca blanda que fácilmente una hoja de cuchillo puede arañar. Aparentemente se ven los pequeños granos de cuarzo unidos mediante sustancias cementosas como sílice o cal.

Por su blandura se puede deducir que es una roca porosa, lo que en definitiva no es más que una característica de las rocas con fuerte índice de absorción y coeficiente de capilaridad. Son dos propiedades a tener muy en cuenta a la hora del tratamiento para la impermeabilización e hidrofugación, e igualmente la capacidad de transpiración cuando el agua natural o humedad propia de la piedra es componente básico del equilibrio hidrostático y químico de la estructura interna.

Otra roca existente y que aparece muy abundantemente en los diversos baluartes es la arenisca calcárea o calcarenita. De características muy parecidas a la anterior se diferencia de ella por un mayor porcentaje de componentes calizos y muy poco componente férrico, así podemos ver que su color es más claro, tonalidades desde el blanco al amarillento claro (conviene aclarar que el color amarillo fuerte de algunas rocas calizas proviene de la cantidad de agua en la estructura interna debida a una fuerte absorción de la misma y que por alguna circunstancia ésta no ha podido ser "eliminada". Lógicamente se da en rocas

muy saturadas.

Son, mecánicamente hablando, rocas más duras que las areniscas comunes, y esto es precisamente por el hecho del mayor componente de minerales calizos.

La textura, sin ser lisa al tacto con la piel, sí es más suave que la de la anterior, la homogeneización y la unión de sus distintos minerales es mayor y entre las diversas consecuencias que esto conlleva la porosidad, la absorción de agua y el coeficiente de capilaridad, son menores. Al contrario pasa con su resistencia a la rotura.

Ni que decir tiene que la función que la roca desempeña como parte integrante del edificio dependerá en gran medida de éstas características, todas ellas como podemos ver derivadas de la capacidad de absorción y de retención de agua.

El resto de materiales pétreos es una amalgama de trozos de rocas calcáreas, ladrillos arcillosos, algún que otro travertino y en lugares muy determinados como el muro de cierre del Foso de los Carneros, restos de conchas marinas.

IV.- EL AGUA Y SU INFLUENCIA EN EL DETERIORO DE LAS ROCAS

Es, de entre los elementos que influyen sobre las rocas de los monumentos, el que más importancia tiene por los graves resultados que causa. Esta puede afectar a la roca de una manera física (alterando su estructura y propiedades sin alterar sus propiedades y características químicas), de forma química (cuando se producen combinaciones y reacciones que dan lugar a la desaparición o aparición de nuevas sustancias con características diferentes de las que originariamente tenía la roca) y de una manera

biológica, la cual se manifiesta de una manera microscópica (con la aparición de bacterias de diferentes tipos que pueden alterar a la piedra, o de manera macroscópica cuando el agua se convierte en el elemento principal para que se den las condiciones ideales para la aparición de vegetación, plantas que durante su germinación y desarrollo producen un constante y paulatino proceso de erosión).

Naturalmente no tienen porqué darse los tres tipos de erosión en un lugar determinado y casi siempre que aparecen los tres tipos, uno destaca sobre los demás. El factor más importante es, sin lugar a



Diferentes tipos de rocas de origen sedimentario calizo utilizadas en la construcción de los recintos del Pueblo

dudas, y esto es un hecho comprobado a lo largo de los estudios realizados en los últimos tiempos, el deterioro por causas químicas, agudizado además por el hecho de la contaminación durante las últimas décadas. Es obvio que los humos de las innumerables fábricas, cada día más numerosas, el mayor parque automovilístico de las ciudades, los gases procedentes de los sistemas de calefacción de las viviendas, y un sin fin de fuentes contaminantes que todos podemos imaginar, han sido una apuesta muy fuerte por aumentar de forma directa el proceso de erosión de las rocas monumentales. Es frase conocida aquella que nos dice que lo que antes se deterioraba en un siglo ahora sólo necesita un año.

Físicamente el agua actúa como agente erosivo cuando aparece en forma de lluvia, de nieve o de hielo. La primera que es el caso que nos vamos a encontrar en Melilla, humedece grandes superficies de las fachadas de los edificios, encharca las zonas colindantes con los muros y esto posibilita la saturación de los poros externos de las rocas, la absorción de parte del agua por el suelo y la penetración por medio del fenómeno de capilaridad del agua desde las partes inferiores del muro hacia las más altas. Esta cantidad de agua interna es la que en la mayoría de las ocasiones produce graves fenómenos químicos en las rocas. No olvidemos la forma intensa de la lluvia en nuestra ciudad.

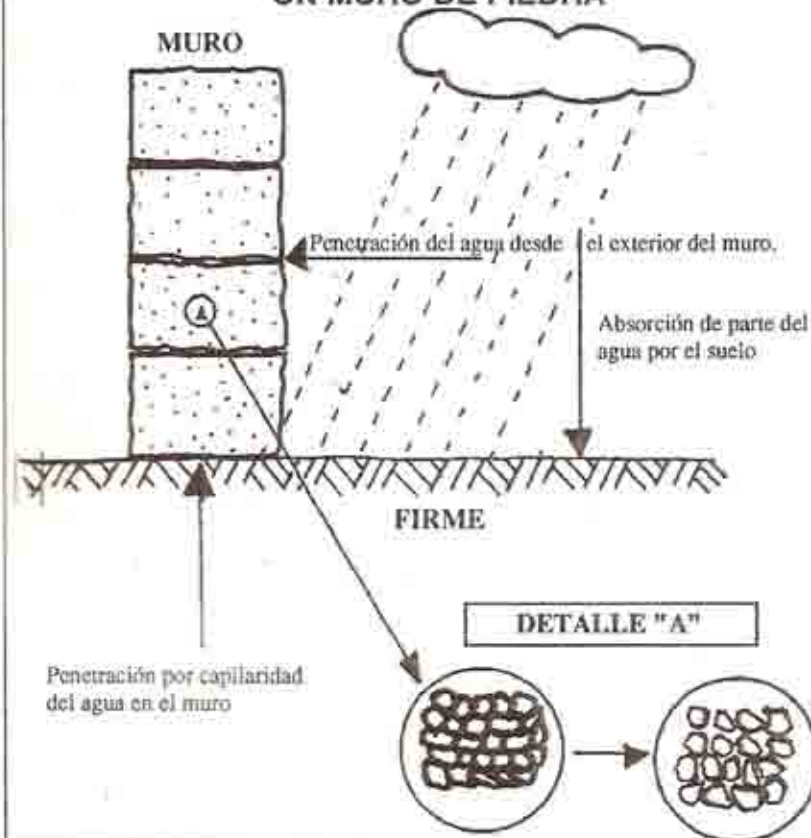
Las otras dos formas no son normales en la climatología de Melilla.

a).- Acción física

- Alterando el aspecto exterior de la roca cuando las gotas de lluvia golpean continuamente las caras de aquélla. Se erosionan las partes más blandas, se filtra el agua hacia las partes internas fundamentalmente por las diferentes juntas que existen entre unos sillares y otros. Esta acción no es continua sino que se produce cuando llueve, en nuestro caso, cuando muy de vez en cuando la lluvia cae sobre Melilla que además es, normalmente de forma muy violenta.

La forma de protección de este tipo de erosión es, si la piedra no se encuentra demasiado alterada y no tenemos más remedio que sustituirla por otra de igual naturaleza pero convenientemente tratada y aplicada, protegerla con sustancias que hidrofuguen las caras externas creando una zona repelente del agua, zona hidrofóbica, lo suficientemente profunda como para que el agua no se introduzca por los fenómenos de absorción y capilaridad en el interior de la roca; las juntas se protegerán lo suficientemente bien con morteros hidrofugos, se consigue mediante la adición de aditivos que repelen la filtración del agua por éstas zonas que son un auténtico canal de entrada para todo tipo de elementos extraños. Hay suficientes productos en el mercado para aplicar, con diferencias no demasiado elevadas, tanto en precio como en calidad. El mejor será aquél que funcione en el lugar que vamos a aplicarlo, no altere a la situación normal

FORMAS DE ACTUACION DEL AGUA SOBRE UN MURO DE PIEDRA



Detalle "A" explica de manera muy esquemática y mediante un fácil esquema la forma interna de una estructura de roca caliza, arenisca, antes y tras el proceso deteriorante del agua sobre aquélla. Los granos fuertemente cementados son lenta pero inexorablemente separados de su nexo separándose los granos y arenizando lo que antes se unió por un proceso sedimentario a lo largo de miles de años.

de la roca, es decir, no sea agresivo por alguno de sus componentes contra la piedra, no altere el color de la misma, y sea sobre todo impermeabilizante y permita la transpiración de los componentes de la roca. Es de todos conocido que las rocas "deben respirar", al menos por todos aquellos que alguna vez se han dedicado al estudio del tratamiento de las rocas.

b).- Acción biológica:

- Es quizás la menos conocida de las formas de alteración de la piedra y la que en los grandes centros urbanos crea gran preocupación, precisamente porque se encuentra en lugares y zonas que la gente normalmente no tiene en cuenta y a la larga su diagnóstico es costoso y difícil. Me refiero a la acción microbiológica por parte de algunos tipos de bacterias que aparecen siempre en lugares muy húmedos o con agua, con una temperatura constante y con cantidades de oxígeno, suficientes como para comenzar un ciclo de disolución lo suficientemente complejo y amplio que llega a convertirse en un auténtico círculo vicioso. Se produce en las canalizaciones de desagüe de las ciudades, en las aguas internas de ciertos depósitos naturales o artificiales y, en general, en todos aquellos lugares cerrados con agua o gran humedad.

No tengo los medios adecuados para comprobarlo pero las partes bajas de los recintos amurallados que se encuentran en contacto con las rocas calizas del promontorio donde se ubica el Pueblo es un hábitat propicio para el desarrollo de este tipo de acción.

La otra forma de actuación es la debida a la erosión de parte de las caras externas de las rocas por medio de pequeñas plantas que han introducido sus raíces en el interior de la roca, abriendo oquedades o grietas y permitiendo el intercambio de sustancias como sales minerales, y tomando parte del agua que existe en el interior de aquella, sea agua natural de la piedra, con lo que se altera el equilibrio natural de la misma o agua acumulada procedente de lluvias, regadíos, etc.

Las soluciones para el tratamiento de éstas acciones es muy diferente. la acción microbiológica necesita de un estudio que determine el tipo de bacteria que pueda aparecer y como consecuencia utilizar los medios técnicos y los materiales adecuados para su eliminación.

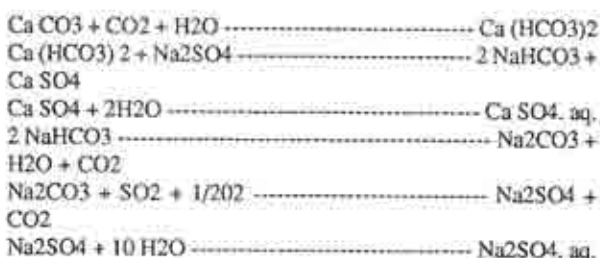
El tratamiento para el otro proceso erosivo es más fácil y menos costoso, no necesitando de mano de obra especializada ni de instrumentos complejos, sencillamente para arrancar plantas, quitar nidos de pájaros o cualquier otra cosa parecida con una buena limpieza es suficiente, limpieza a base de agua, con arena proyectada o con un simple cepillo.

ca.- Acción química.

Es la más importante por los desastres que puede llegar a producir en monumentos de gran categoría. Ante éstos es ciega, lo mismo una pequeña ermita románica de un pequeño pueblo de Asturias o León que la más espléndida de las catedrales que hay en nuestro país. Es verdaderamente inapelable, devora la piedra como si fuese papel. Tal es su voracidad.

medios muy buenos, eficaces que pueden llegar, si no a proteger del todo al edificio que se trate sí a reducir drásticamente su deterioro. Pero desde hace no demasiado aparece otra enfermedad muy conocida por todos, últimamente con una gran propaganda y consecuencia de la continua contaminación de las ciudades. "el mal de la piedra" hijo de la inestimable colaboración del SO₂ del aire y de los productos carbonatados que conforman gran parte de las rocas calizas, rocas blandas utilizadas en construcción como las areniscas, calcarenitas, travertinos, etc.

Así tenemos que las principales combinaciones químicas que se producen entre los gases del aire y las sustancias o productos químicos que conforman la estructura de la roca, son las siguientes:



Bajo la influencia de agua y CO₂, anhídrido carbónico, los materiales aglutinados con cal y con cemento son lixiviados a causa de la formación de carbonatos hidrógenos solubles (primera reacción).

En presencia de sulfatos alcalinos fácilmente solubles que contienen los ladrillos hoy día en cantidades mucho más grandes que antes, se forma yeso (segunda reacción).

Incluso sin que el ambiente esté muy contaminado, se crean fuertes presiones de reventón a causa de la absorción del agua de cristalización (tercera reacción).

Al desprenderse CO₂ y agua se genera carbonato sódico fácilmente soluble, el cual llega después a eflorescer (reacción cuarta).

Es probable que a causa de la contaminación artificial se forme sulfato sódico bajo la influencia catalítica de óxido nítrico (reacción quinta).

Este sulfato sódico generaría, por una parte, presiones de cristalización provocando, por otra, una transformación ulterior de los ligantes aglutinados con cal (reacción sexta volviendo a la reacción segunda).

Decir que el sulfato de sodio es muy perjudicial y una de las sales más peligrosas para la obra, porque la absorción reversible de agua de cristalización conduce durante la estación calurosa a cambios constantes de la cristalización. Por encima de los 32°, el sulfato de sodio depende toda el agua de cristalización, mientras que por debajo de la misma temperatura son absorbidos 10 mol de agua de cristalización. Estos cambios de cristalización son mucho más peligrosos que los ciclos de hielo/

deshielo, los cuales destrozan la piedra totalmente, especialmente a las blandas que son las muy porosas como las existentes en el Pueblo, pero que no tienen sentido en nuestro caso, durante la época invernal.

Podemos resumir, no quiero seguir insistiendo en la importancia de la acción química del agua y gases sobre las rocas, en nuestro caso se limita a la acción del agua, puesto que la atmósfera de la zona se encuentra perfectamente libre de gases nocivos y en un lugar muy aireado constantemente, tanto si se trata de una acción exterior, por ejemplo lluvia, o interior, absorción del agua por capilaridad por los muros y cimientos de los baluartes.

La forma de proteger éstas paredes será pues una variante de la forma que tenga el agua de aparecer, las rocas de nuestros muros, como podemos ver en las fotos muestran unas alteraciones muy agudizadas, las reacciones químicas se han producido y los ciclos aparecen reacciones reversibles, hacen que la materia rocosa se vaya disolviendo y precipitando. Del aspecto exterior de las rocas también dependerá el tomar medidas de conservación de una índole o de otra, de unos materiales o de otros. Como norma general, es fundamental para todas las rocas, en especial las que se encuentren en zonas muy castigadas por el viento, el agua y la humedad de aplicación de productos impermeabilizantes, en las caras y en las juntas entre sillares, en llagas y tendeles.

d).- Acción del viento

Se limita a una erosión física muy lenta de las partes más blandas de la roca. La fisonomía de la piedra queda cambiada de forma irregular y con líneas suaves y onduladas. Como acciones indirectas puede contribuir a una función de deterioro biológico llevando semillas que posteriormente germinarán si las condiciones lo permiten. Principalmente aparece asociada esta acción junto al agua, potenciando y aumentando los efectos de ésta.

V. CONCLUSIONES GENERALES

El estado general de los recintos segundo y tercero no es diferente del resto del Pueblo. El paso del tiempo; el escaso cuidado que se ha tenido, por los motivos que sean, para el mantenimiento decente de ésta parte histórica y artística de Melilla; la variedad de materiales utilizados; y, en ciertos lugares, el anárquico criterio a la hora de colocarlos bajo el criterio de naturaleza-calidad y función, han hecho que, si no en todas las caras y flancos de los baluartes y alzados principales de otros muros, el desgaste por la erosión ha sido muy importante.

No es el "mal de la piedra" el peor enemigo de éstas piedras sino el propio clima de la ciudad el que ha deteriorado más y con mayor intensidad. El viento casi constante en ésta zona, agudizado por el hecho de encontrarse el Pueblo en un saliente hacia el mar sin ninguna protección natural o artificial, es el blanco de tanto el Poniente como el Levante, cada uno a su estilo como ya vimos en el apartado correspondiente. Y el agua, sobre todo el de lluvia cuando cae fuerte arrastrando todo lo que encuentra a su paso, el agua del mar cuando empujada por el viento golpea la muralla que hacia el Mediterráneo se orientan y, por último, las aguas interiores o internas que filtrándose destruyen con el paso del tiempo y "sin querer" las entrañas de las rocas, desmoronándolas como si fuese una pasta blanda, arenizando lo que se cementó con el paso de los siglos en un depósito sedimentario.

Hemos intentado ofrecer en estas notas una visión general, un estado de la cuestión sobre un tema tan trascendental como es la degradación y conservación de la piedra que componen los diferentes monumentos de nuestro Patrimonio Cultural.

ESQUEMA DE PROCESO DE DETERIORO

Sillar inicial



(A)



(B)



(C)



Proceso de restauración



Las fases (A), (B) y (C), corresponden al paulatino desgaste de la roca en el muro.

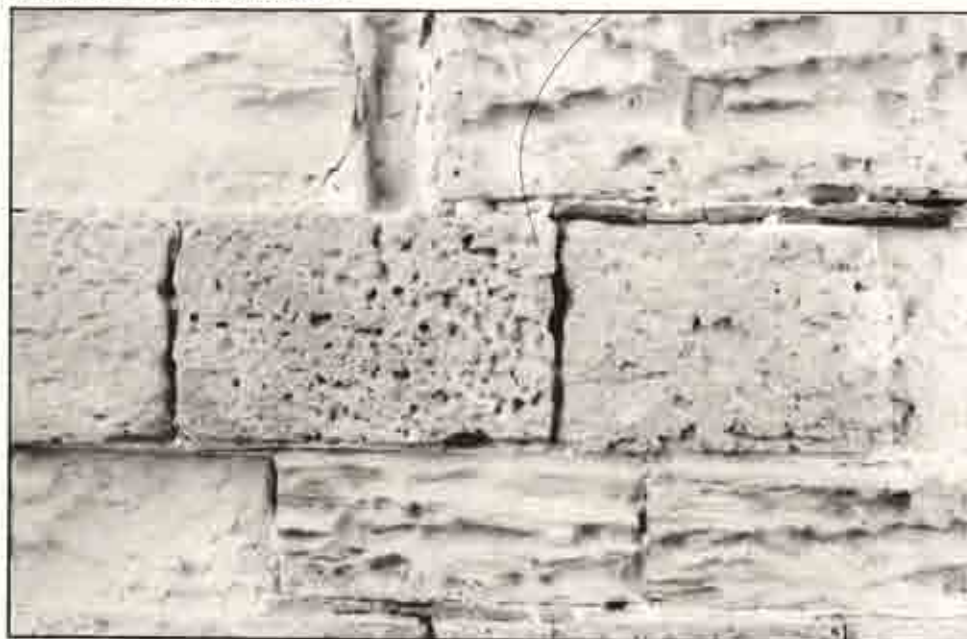
(A) indica una primera acción sobre la cara exterior del sillar, se produce la penetración del agua erosionando las partes más blandas y comenzando a deteriorar, por filtración, la estructura interna. Pero aún ésta no se puede observar.

(B) indica de una forma más clara el constante desgaste de las caras exteriores. Las primeras partículas de material comienzan a romperse y desprenderse. El redondeo de las líneas se hace cada vez mayor. Los procesos químicos se desarrollan.

(C) el deterioro se ha agudizado, exteriormente la roca pierde su forma inicial de sillares con líneas bien definidas. Interiormente la disolución de sustancias (carbonatos, sílice) por medio del agua producen el cambio de propiedades y cualidades alterando enormemente el estado natural de la piedra.

DISTINTOS TIPOS DE ROCAS EN EL PUEBLO

Siendo todas de origen sedimentario y de naturaleza calcárea se pueden observar los diversos efectos de la erosión.



DIVERSOS TIPOS DE ROCAS Y DISPOSICION EN LOS MUROS

Al igual que en la anterior foto aparecen diversos tipos de rocas calizas y su diferente deterioro; igualmente trozos de ladrillos anárquicamente dispuestos a modo de relleno entre los huecos dejados por la pérdida de piedra.





PERFIL DE CANTERA DE LA ALCAZABA

Se muestra en ésta imagen una vista general de la cantera situada en la cuesta de la Alcazaba. De aquí se sacaron materiales para la construcción de parte de las murallas, baluartes y otras partes de los diversos recintos del Pueblo. Se distingue perfectamente el resto de la muralla en la parte superior izquierda de la foto. Está muy deteriorada y abandonada. La basura de todo tipo es el único habitante permanente. La parte que la separa del mar es el arrecife coralíneo o coralino formado por restos de materiales provenientes de pequeños animales marinos.



Al otro lado de la ensenada de los Galápagos y justo enfrente de la anterior excavación, se encuentra lo que parece fue otro lugar de trabajo para la extracción de rocas calizas y la consiguiente construcción de recintos amurallados. El esquema estructural es el mismo que el de la anterior cantera. El arrecife como elemento protector de la cantera y diversas oquedades donde la mano del hombre arañó para construir lo que hoy día es un monumento legalmente reconocido pero políticamente abandonado. Se merece, realmente otro trato.



Es otro detalle de la erosión debida al agua sobre roca caliza. Aquí las oquedades debidas a la descomposición química de la roca y la arenización de los componentes calizos es palpable, tanto más cuando podemos pasar la mano sobre ella y notar como finos granos de arena se nos vienen sin ningún tipo de resistencia.



Se muestra un detalle de una de las rocas erosionadas en uno de los muros de apoyo del puente. La erosión es debida al agua que se ha filtrado en la roca produciendo una disolución de parte de los componentes carbonatados (no olvidemos que esto es un ejemplo de ataque químico), las formas redondeadas así lo indica. La forma cuadrangular del sillar se mantiene, sin embargo las caras externas del mismo se han deformado totalmente. La unión entre las juntas se debe a argamasa y cemento calcáreo.



Una de las esquinas de un edificio en la Plaza de Armas. El deterioro es total y absoluto. Las formas se han perdido, las caras totalmente erosionadas por la labor del agua y del viento, especialmente de la primera, la arenización del material es algo palpable y es debido tanto a la descomposición interna de la roca como de la externa.

La única solución viable con garantías de conservación es la sustitución de la piedra por otra de igual naturaleza y tratada con productos protectores consolidantes e hidrofugantes.



Melilla: Plaza de España (c. 1925-1930).

La labor de Enrique Nieto en la Cámara Oficial de Comercio de Melilla

Salvador Gallego Aranda

0.- RESUMEN

La figura del arquitecto catalano-melillense Enrique Nieto y Nieto ha basculado entre el más absoluto de los olvidos y silencios y una excesiva idealización.

Un creador al que se le adjudica el nacimiento - eclosión de la deslumbrante Melilla modernista, con un considerable número de buenas obras, merece que se le vaya sacando definitivamente del ámbito de la oscuridad y penumbra llena de tópicos falsos en que lo han postergado detractores y admiradores.

Realizar la biografía de un personaje siempre es difícil por las deformaciones que el paso del tiempo van añadiendo a su figura. Este artículo se enmarca en una línea de recuperación, seria y metódica, de la biografía de Enrique Nieto, en este caso como destacado componente de la Cámara de Comercio, desvelándonos paso a paso todas sus intervenciones y actividades en ese poderoso organismo comandado por el dios Mercurio.

1.- INTRODUCCIÓN

Hasta ahora los únicos conocimientos que teníamos de Enrique Nieto en relación con la Cámara de Comercio de Melilla, nos remitían a la construcción de su Sede Social, a su participación como Bibliotecario y a ser Vocal Cooperador de la misma, posiblemente hasta su fallecimiento. Son estos, realmente, unos

datos muy valiosos que han servido, sin lugar a dudas, para marcarlos unas directrices que nos llevarán a profundizar en un tema realmente desconocido. Dar las gracias de antemano a D. Francisco Saro por proporcionar unos datos que iluminan una orografía rica en desniveles. Estos desajustes o ajustes geográficos, según se mire, son obstáculos a la hora de trazar una vía que nos comunique con nuestros objetivos; nunca sabremos si las líneas marcadas son las correctas, pero siempre sentiremos su presencia a pocos metros.

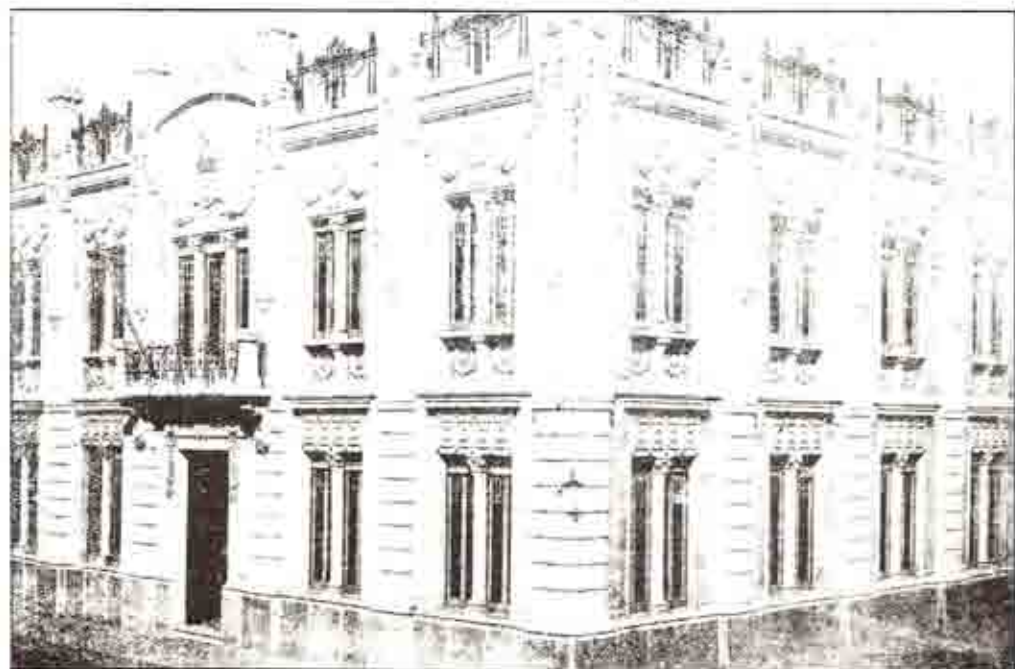
La llegada de Enrique Nieto a Melilla en 1909 queda constatada, lo que no lo es tanto son las motivaciones que le inducen a venir. No es éste el tema del presente trabajo y si una de sus localizaciones cuando ya está aquí. Será al año siguiente - 1910 - cuando quede reflejado su nombre en la relación de los miembros constituyentes de la Cámara en la lista correspondiente al Boletín de 15 de abril de 1910, aunque ha sido imposible localizar la fecha exacta de la sesión en que se le admite como socio.

Debemos aclarar el motivo por el cual es aceptado D. Enrique Nieto, ajeno a todo acto de comercio, si no fuera porque la división de la Corporación acoge entre sus secciones la de Títulos académicos e indefinidos (1).

Curiosamente será en esos listados que proporciona la Cámara en sus Boletines, donde podemos seguir los domicilios

de Enrique Nieto en la ciudad en un período comprendido desde 1910 a 1919, a la vez que su profesión, de todos conocida y sobrando su especificación, si no fuera porque a partir del año 1916 se da la circunstancia que junto a la palabra arquitecto viene anotada la de comerciante; no sabemos a que responde esta llamada, aunque, indudablemente, es un punto de partida que empezaremos a investigar (Anexo I).

Dentro de la labor que desempeña nuestro arquitecto en la Corporación, destacar como capítulos importantes: la construcción del edificio,



Sede Social de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla (1915)

su cargo de Bibliotecario y Vocal Cooperador en la Junta Directiva - votaciones - así como las comisiones, informes, proyectos y suscripciones en las que participa.

II.- ENRIQUE NIETO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

La construcción del edificio de la Cámara es el principal servicio que Enrique Nieto realiza para la Corporación y, aunque tratado ya en un artículo anterior (2), no se podía obviar en éste, dada la importancia que tiene dentro de la labor que desempeña.

Como hemos hecho referencia anteriormente, la llegada a Melilla se produce en 1909 y su nombre en la relación de socios consta al año siguiente. Será esta fecha a la que aluda posteriormente en la sesión del 26 de julio de 1913 cuando "El Sr. Arquitecto D. Enrique Nieto, manifiesta que cede a la Cámara los honorarios que percibió en 1910 por formación de planos y presupuesto del primer proyecto de edificio destinado a Museo Comercial. Después de recibir de todos los señores presentes los plácemes más expresivos, se acuerda por unanimidad nombrarle socio de honor"(3). Dato éste que nos era desconocido y que nos hace remontarnos más atrás en el tiempo, a la vez que nos da una línea hipotética a seguir, ya que por la fecha constatada en el mismo podemos llegar a la conclusión de que ese proyecto fue uno de los primeros que realizó a su llegada a Melilla.

Es indudable que el período de aclimatación producido por el trasvase de una ciudad a otra no fue el normal, pues no llega a un año el espacio de tiempo en el que contacta con las fuerzas vivas de la ciudad y, más concretamente, con el elemento civil y único organismo de este cariz que por aquellos momentos existía en la misma: la Cámara de Comercio; su importancia por aquellas fechas era notoria, pero aún más el desarrollo que iba a tener, en un espacio relativamente corto de tiempo, una Melilla de principios de siglo con un abanico extenso de posibilidades en un mercado que superaba los límites de la ciudad, abarcando lo que sería la Zona del Protectorado Español en Marruecos.

Es, sin duda, el camino elegido por nuestro arquitecto el más certero, esa burguesía nacida producto de la actividad mercantil era la futura receptora de proyectos edificativos que complementarían su desarrollo y bienestar social. La mejor forma de darse a conocer era entrar de lleno en una Institución que fundamentaba y propugnaba la expansión de los mercados, a la vez que pedía su espacio en una sociedad que aspiraba al cambio de cometidos.

Hay una laguna, todavía no subsanada, de la que hemos hecho mención anteriormente, pero que ahora acrecienta su importancia: el no saber la fecha exacta en la que Enrique Nieto entra como socio de la Cámara, a la vez que desconocer también cuando redacta los planos, cuestiones a las que no se hace referencia en ninguna de las sesiones y que nos dejan a oscuras del móvil que sería primordial en el caso de que nuestro arquitecto estuviera al corriente de lo que la Corporación se traía entre manos al ofrecer sus servicios, o bien si es consciente de ello cuando forma, ya, parte de la misma. La disyuntiva planteada pasaría de coyuntural a circunstancialmente intencionada. Pero esto, como vemos, son meras conjeturas de intenciones difíciles

de discernir.

Huelgan, también, los comentarios que se pueden producir al analizar la cita mencionada de julio de 1913, si vemos que seis meses antes había renunciado a sus honorarios por llevar a cabo tal proyecto ¿devolvió realmente el dinero de su primaria planificación o éste estaba todavía pendiente de pago?. Nada sabemos.

Lo realmente cierto es que Enrique Nieto lleva a cabo la redacción de planos del proyecto y es el director del mismo, petición que se le hace en enero de 1913(4) y que presenta el mes siguiente mereciendo elogios de todos por el acierto con que los lleva a efecto(5). A partir del día 2 de agosto de ese mismo año, en el que desciende la primera piedra, y hasta el 17 de enero de 1915, se levanta el edificio, siendo la inauguración del mismo el 25 de julio del corriente.

La idea originaria era la de instalar en él un Museo Comercial, pero vista la magnitud y la importancia que iba adquiriendo el proyecto se decide que tenga cabida en él su Sede Social - primera Cámara en España con domicilio propio - a la vez que otra serie de servicios como son: Bolsa de Trabajo, Biblioteca, Clases Comerciales, de Indígenas y de Árabe.

La clasificación dada al edificio: estilo Imperio Modernizado, visto desde el punto de vista estilístico y semántico, tiene una serie de connotaciones simbólicas acordes con el espíritu de la época y lo que la Corporación significaba en aquel período; semánticamente: epicentro, cuyas ondas expansivas iban a llegar al vecino Imperio de Marruecos a través de las relaciones comerciales y de la primacía en un amplio radio de los productos nacionales cuyo punto focal era nuestra ciudad; estilísticamente, por la función que iba a desarrollar esa exposición permanente convertida en un palacete acorde con sus pretensiones y teniendo en cuenta la correspondencia inherente con las Artes Industriales a través de los expositores, vitrinas y estantes, portadores de un arte considerado menor pero que fundamentará ambos estilos: Imperio y Moderno. Guirnalda, rosetas, cintas, escudos y pilas-tras, combinados de forma severa y sin estridencia, darán como fruto uno de los edificios más bellos de la ciudad.

III.- ENRIQUE NIETO BIBLIOTECARIO

Nuestro arquitecto se hace cargo del puesto en enero de 1913 cuando: "Resultando vacante el cargo de bibliotecario que venía ejerciendo el Sr. Zubizarreta hasta el momento de ser elegido para Secretario, es nombrado por aclamación el Sr. Nieto para desempeñarlo"(6).

La función del Archivero - Bibliotecario dentro de la Cámara queda reflejada en el Título Quinto Art. 47 del Reglamento de Régimen Interior, donde se especifica que: "...tendrá a su cargo la adquisición, previa consulta de la Directiva, de las obras destinadas a la Biblioteca, catalogándolas, y propondrá las publicaciones a las que deba suscribirse la Corporación. Custodiara dentro del local de la Cámara todos los libros y documentos, y no permitirá por ningún concepto, que salgan éstos del propio local, a no mediar acuerdo de la Directiva"(7).

La importancia y responsabilidad por parte del Bibliotecario es notoria, al estar en sus manos la adquisición de unos fondos siempre dependientes de un criterio involuntariamente subjetivo, lo que promueve a una selección predominante dentro de su campo o intereses de conocimientos, más aún, cuando el cargo se desempeñaba sin ningún tipo de remuneración económica y solamente estaba motivado por el interés de desarrollar, de forma creciente, un servicio indispensable por esos años en la Cámara y en Melilla.

Si analizamos el contenido de los fondos de la Biblioteca antes y durante la presencia de Enrique Nieto podemos ver, aunque esta observación sea desde un punto meramente referencial, que las adquisiciones que se escapaban a las donaciones tenían un contacto mayor con la zona catalana y, más concretamente, con Barcelona, de la misma forma que aparecen una serie de ejemplares muy vinculados con su temática profesional, a través de los cuales podremos consultar lo que él tuvo a su vista, seguramente, y despejar, si nos deja, alguna que otra incógnita. No queremos inducirlos a engaño con esta hipótesis de trabajo; hay que valorar en su justo término los datos obtenidos y tener siempre presente que la Biblioteca de la Cámara, dentro de su ámbito popular y público, se escapaba siempre que podía de una recepción de libros estrechamente ligada con las actividades camerales, al ser receptora de gran cantidad de lectores relacionados directamente con las Clases Comerciales, de Árabe y para Indígenas, que abarcaban un marco cultural mucho más amplio.

Como Bibliotecario y Arquitecto, Enrique Nieto cuidará de forma extremada, a la hora de proyectar los planos del edificio, el espacio más idóneo para la ubicación de la Biblioteca; ésta, instalada en el piso de arriba y cortada por amplios ventanales, se alejaba, a la vez, del tránsito diario y constante que la planta baja iba a tener al estar dispuestas en ella las salas de Museo Comercial y Clases Comerciales. Como buen discípulo de lo natural y lo geométrico, entrará de lleno a formar parte de ese todo orgánico que constituye el movimiento modernista que, trasnochado, amanece en Melilla. Buen ejemplo de ello lo tenemos con motivo de la subvención - 1.900 pts. - por parte del Ministerio con destino a la Biblioteca, la cual se utilizó para invertirlos en la adquisición de estanterías y mobiliario "...dentro del croquis que se le proporcionaría por los sres. D. Enrique Nieto y D. José M. Zubizarreta, nombrados a este efecto" (8). De los pliegos presentados con ofertas para la construcción del mobiliario fue adjudicado a los Sres. Duch y Robeda con presupuesto de 1390 pts. "...dadas las condiciones ventajosas del precio dentro del gusto artístico demostrado en los croquis que acompañaba, perfectamente en armonía con el estilo general del Edificio haciendo constar que se elevará el Coste del Presupuesto total de 1900, construyendo de nuevo la mesa de lectura" (9).

Durante el período en que Enrique Nieto está encargado de la Biblioteca - 7 años - se logra duplicar temporalmente la atención al lector y el número de fondos bibliográficos; esto, indudablemente valioso, pasa a un segundo plano, dada la importancia de la empresa constructiva y organizativa del Museo Comercial.

Desgraciadamente, la figura del Archivero - Bibliotecario va a desaparecer con motivo de la reorganización de la

Cámara que tendrá lugar en 1920, pasando D. Enrique Nieto a ser Vocal Cooperador y quedando la Biblioteca a cargo del Secretario y dentro de la Comisión de Administración.

IV ENRIQUE NIETO: VOCAL COOPERADOR EN LA JUNTA DIRECTIVA

La entrada de Enrique Nieto en la Junta Directiva se remonta a su elección como Bibliotecario en 1913, lo cual le posibilita su asistencia a la sesión del 13 de enero del mismo año: "El Sr. Presidente dió la bienvenida a los Sres. Bibliotecario y Vocales que por virtud de reciente elección venían por primera vez a la junta" (10).

La duración trienal de las funciones, hace que conste como miembro directivo en los ciclos correspondientes a 1914 - 1916 - 1919 (11).

Con motivo de la reorganización de la Cámara, ya mencionada - 1920 -, por R.D. de 14 de marzo de 1918, forma parte de la Mesa el archivero - Bibliotecario D. Enrique Nieto en las sesiones correspondientes al 18 y 19 de mayo (12), donde se presentan las propuestas de los candidatos, formando parte también de la Junta saliente.

Constituida la nueva Junta y distribuidos los cargos se procede al nombramiento de siete Vocales Cooperadores - entre los cuales no figura Nieto - y a los derechos que tienen "se acuerde concederles voto en cuantos asuntos se refieran a Régimen Interior de la Corporación". Esta limitación, así como, la lista de Vocales Cooperadores se verá ampliada en la sesión de 24 de agosto de 1920 cuando "... propone el Sr. García Alix <Presidente>, se concedan iguales derechos de voz y voto a los Vocales Cooperadores que a los miembros de la Corporación... se aprueba por unanimidad el conceder..." El Sr. Presidente propone el nombramiento de Vocal Cooperador a favor del arquitecto D. Enrique Nieto Nieto cuyos méritos enumera, siendo aceptada la propuesta por unanimidad (13). A partir de este momento y hasta su fallecimiento formará parte integrante de la Cámara como Vocal Cooperador.

Para finalizar este apartado, nada mejor que una anécdota evocadora del buen talante de nuestro Vocal Cooperador, en la sesión celebrada el 21 de septiembre de 1929 por una neófita Junta Directiva: "Antes de levantar la Sesión, el Sr. Presidente dirige afectuoso saludo de bienvenida al nuevo Vocal Cooperador Don Enrique Nieto, Arquitecto que dirigió las obras de construcción de este edificio, congratulándose de que pueda continuar con nosotros su valiosa cooperación. El Sr. Nieto dá las gracias por las atentas frases del Sr. Pi ofreciendo que como siempre prestará su más decidido concurso a la labor que viene realizando esta Cámara y a la que pertenece sin interrupción, desde hace diez y siete años" (14).

VOTACIONES DE ENRIQUE NIETO

Como miembro de la Junta Directiva tendrá que emitir su criterio a través de las votaciones que se lleven a cabo en las sesiones a las que asista. Puntos de vista que quedan reflejados en torno a un tema determinado y cuya participación se reduce

"Estando avanzadas las obras del edificio destinado a M.C. y siendo imprescindible la implantación de este servicio tan pronto como sea terminado, se acuerda nombrar una comisión compuesta por los Sres. Izaguirre, Cremades, Soriano, Robeda y Nieto, que estudie todos los detalles de instalación y ornamento, recepción de muestrarios (28); así como "...de enseres y mobiliarios" (29):

"...<la> compuesta de los Sres. Izaguirre, Acosta y Nieto, para visitar al Excmo. Sr. Comandante General y exponerle la necesidad de que apoyara la petición del solar inmediato al edificio, destinado a las Clases Comerciales" (30).

"...comisión que presencie y presida los exámenes de fin de curso. Resultan designados el señor Presidente o Vicepresidente, y además, los señores don José María Paniagua, don Enrique Nieto y don Rafael Fernández de Castro" (31).

"...se acordó fijar el día 25 de Julio, para celebrar el acto de inauguración de la Cámara y entrega del edificio, nombrándose para el estudio del programa una comisión ejecutiva compuesta por los señores García Alix, Nieto y Fernández de Castro (D. Luis)" (32).

"...nombrar al vocal Sr. Nieto representante de la Cámara en la Sección de Propaganda de la Asociación Gral. de Caridad" (33); siendo requerido para formar "...parte de la Junta de su Sección <<Comedor Popular>>..." (34).

"El Señor Presidente da cuenta de haberse presentado siete proposiciones para la instalación en el edificio de la Cámara, de un Grupo electro-bomba, de elevación de aguas para riego de la montera de cristales de nuestro edificio y servicios del mismo. Examinadas ...por la Comisión... compuesta de los Sres. Puente, Nieto y Caballero, proponen como más conveniente la de los Sres. Tortosa y López Avalos, (motor "Siemens" de corriente continua de 200 voltios), con instalaciones completas y anejas en pleno funcionamiento..." (35).

Junto a las comisiones, pasemos a ver su labor en otra serie de trabajos, como son los Informes, Proyectos y Conservación del edificio que realiza para la Corporación.

VI.- INFORMES, PROYECTOS Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO

Con motivo de la subvención - 70.000 pts. - pedida por los Centros Hispano-Marroquíes para la instalación de un Museo Comercial y visto tanto lo costoso como lo imprecidente de la propuesta, al estarse llevando a efecto el citado proyecto por parte de la Cámara por menor cuantía económica - 30.000 pts. - abarcando mayores servicios y contando, además, con el apoyo del Gobierno, de las Corporaciones hermanas y el de sus más importantes productores (36), la Cámara no dudará en usar todos los medios a su alcance para impedir esta iniciativa repetitiva de los Centros.

"En vista de la comunicación de la Dirección General de Obras Públicas, pidiendo a la Cámara informe sobre los Centros Comerciales H.-M. se acuerda nombrar una Comisión com-

puesta por los señores D. Enrique Nieto, D. Jaime Tur y D. José M. Zubizarreta, para que emita el solicitado informe" (37). Hemos querido englobarlo en este apartado y no en el de Comisiones, por ser Enrique Nieto el que redacta el informe final de la mencionada cuestión (38). (ANEXO 2).

Hay una serie de informes en relación con la construcción, mantenimiento y valoración del edificio, quedando constancia de ellos en las siguientes citas:

"El Sr. Presidente... pedía a la Asamblea estudiase la forma de arbitrar 7.000 pesetas que, según informe del arquitecto Sr. Nieto, bastarían para completar la cifra de 40.000, presupuestos del edificio que llenaría todas las condiciones apetecidas (39).

"Seguro de incendios del edificio de la Cámara. Dada cuenta del vencimiento de la Póliza de seguros... suscrita por diez años, se acordó, luego del informe emitido por nuestro Vocal Cooperador ..., fuese aumentado el seguro... hasta la suma de Pesetas 110.000 y que asimismo se asegurase el mobiliario enseres Biblioteca, y Museo Comercial, en Pesetas 20.000; haciendo constar en la nueva Póliza... la calidad de la cubierta del Salón de Actos, y la contigüedad del edificio de Telégrafos, interesando se cubriese también, de ser posible el riesgo de siniestro por rayo, sin incendio" (40). Con motivo de la incautación del edificio y para una posible indemnización se le pide una valoración del inmueble: "...expresa que... el día en que recibimos la orden de abandonarlo, era de unas 175.000 pesetas" (41).

"...habiéndose ordenado por la Subdelegación de Hacienda de Melilla la formación del registro fiscal de edificios y solares en esta plaza la Cámara está obligada a presentar la debida declaración del edificio de su propiedad en la calle Cervantes nº7. Documento que comprendía diversos extremos de valoración con lo cual se había recurrido al arquitecto Don Enrique Nieto y Nieto <que>... facilitó los siguientes datos... Superficie cubierta 411,77 metros, valor del solar 37.500 pts. idem de la construcción 378.000 pts. Total valor 418.000" (42).

"Otro informe es el referente al paso a nivel entre los barrios del Real y General Sanjurjo que iba a ser sustituido por un puente de hierro, bajo el cual cruzarían los trenes al nivel de la calle (43) (ANEXO 3).

Para finalizar este capítulo constar: "...los estudios que han de hacerse para solicitar el traslado de la Aduana Marroquí de Beni Ensar a los límites de esta Ciudad... el señor Alcalde de Melilla ordenó al arquitecto Municipal don Enrique Nieto se ponga en contacto con nuestra Ponencia..., acordándose que el día 1 del mes próximo concurren todos los ponentes a los límites de la Ciudad (Carretera Melilla - Nador) para ver la posibilidad de variar el trazo de las líneas del ferrocarril que corren en aquel punto paralelas a la carretera, sin dejar libre espacio para las edificaciones de la Aduana que allí deberán ser emplazadas" (44).

PROYECTOS: Dentro de los que tendrá que llevar a cabo resaltar la posible ampliación de los servicios que venía ofreciendo la Cámara y estrechamente relacionados con la posesión del solar colindante al edificio de la Sede Social, para que se pudiese

espacial de los locales que desempeñaban dichos comedidos: "...las obras que se proyectan, según el plano que se acompaña, obra también que graciosamente estudió y dirigirá el Arquitecto don Enrique Nieto, socio de esta Cámara, se aumentaría el Museo Comercial instalado hoy en una sala de 17,4 metros por 8,60, con otra de 13,85 metros por 8,60, local suficiente ya para dotar al Museo en la forma necesaria dado el entusiasmo que por él se va despertando entre los productores españoles". "Las Clases Comerciales tendrían en el nuevo edificio -de planta baja- aparte de la sala de 8,80 por 9 metros que en la actualidad posee. Un aula de 8,25 por 7,80 metros. Una sala para profesores. Un patio deslunado de 10,45 por 2,90 y los correspondientes servicios de W.C. La necesidad de las obras se justifica por el creciente aumento de expositores para el Museo y de alumnos para las Clases Comerciales..." (45).

Al cumplirse los cinco años de la inhumación en Málaga de D. Pablo Vallescá y tras la decisión de traer a Melilla los restos de nuestro malogrado fundador: "El Señor Presidente manifiesta y presenta el proyecto de Mausoleo que, en cumplimiento de un acuerdo de la Cámara del año 1918, deberá construirse en el Cementerio «Purísima Concepción» de esta Plaza para eterno descanso... de nuestro fundador y primer Presidente..., fallecido en Málaga el 31 de Julio de 1918. La Cámara aprueba el proyecto que se presenta del que es autor nuestro vocal cooperador ilustre Arquitecto Don Enrique Nieto Nieto, acordando oficiarle dándole las gracias por su desinterés y hermoso trabajo, así como por la oferta que se acepta de dirigir las obras de construcción del Mausoleo (46). Planos del proyecto que se presentan un mes después, al igual que se abre una suscripción entre los elementos de la Cámara (47).

Obras de menor importancia tendrán lugar en el edificio de la Cámara, para su conservación, bajo la dirección de Enrique Nieto:

- La montera de cristales que cubre la escalera principal, problema sempiterno en la evolución del edificio, se verá restaurada en los años 1915 (48), 1919 (49), 1925 (50), 1933 (51).

- "...ajuste <de> el precio del marco que se ha de poner al retrato al óleo de Su Majestad el Rey, destinado al Salón de Sesiones" (52).

- "...pintura <de> las puertas ventanas y hierros del edificio de la Cámara que están deteriorados por el tiempo..." (53).

- "...disponga y realice las reformas necesarias en el balcón principal de la fachada de nuestra Cámara, que ofrece hoy serio peligro" (54).

- "Pintura de la fachada de n/edificio" (55).

- Reparar "...el tejado y los banquillos de la cubierta del edificio social, así como los enlucidos de portal, caja de escalera y de las dos fachadas..." (56).

- Con motivo de la devolución de la sede social: "...se procedió al arreglo de la fachada, y a su blanqueo, y a poner en

condiciones de habitabilidad los despachos de Presidencia, Secretaría y oficinas generales de la Corporación, así como la vivienda destinada para nuestro Conserje..." (57).

SUSCRIPCIONES: Para gestionar la derogación de la concesión del Señor Rius y Torres aparece suscrito a 15 pts. y abonado a 15 pts. (58).

VII.- CONCLUSIÓN

Analicemos finalmente lo que para Corporación y Arquitecto supone este lazo de unión que va a durar cerca de cuarenta y cuatro años. Prácticamente desde su llegada a Melilla, entra en contacto con la Cámara, sabedor de las innumerables posibilidades que ésta ofrecía en una época de amplias perspectivas comerciales. Relacionarse con el elemento civil que crecía paralelamente al desarrollo económico y urbano, era la vía más propicia para sus futuros proyectos. Que mejor trampolín, pues, que dar sus primeros pasos al servicio del segundo poder en aquellos momentos en nuestra ciudad. Que mejor difusión de su trabajo que el edificio construido como Sede Social, exponente de su buen hacer y de su desprendimiento. Económicamente, nada recibía, a no ser plácemes y elogios. ¿Qué podía significar?: Sólo el reconocimiento esperado para, posteriormente, recoger el fruto de innumerables edificaciones que buscaban en él el cariño y la dedicación exclusiva. Conforme iba creciendo su obra, esta estrategia materialista iba cediendo a impulsos meramente afectivos; no se desligaría jamás de la Cámara, incluso en momentos en que, llegado el cénit de su profesión, lo hubieran disculpado. Aún después de su jubilación seguirá trabajando para la Corporación de forma desinteresada, resquebrajando intencionadamente las líneas anteriores. El afecto que irradia Enrique Nieto es un sumando más de esa adición, cuyo resultado es hoy la Cámara de Comercio; no hay balanza para medir tanta generosidad; los platillos se niegan a soportar un peso que, de antemano, se sabe que es igualitario; dejemos, pues, de sopesar lo etéreo.

ASUNTOS DE TRÁMITE: "El Sr. Presidente manifiesta que nuevamente tienen que dar cuenta de una lamentable pérdida sufrida por el pleno de nuestra Cámara con motivo del reciente y sensible fallecimiento del Vocal Cooperador de esta Corporación Don Enrique Nieto y Nieto, y que con tan triste motivo viene a la memoria de todos los destacados y meritisimos servicios que en vida prestó a la Cámara el señor Nieto, por cuya lucida y desinteresada labor le premió la Cámara nombrándole Vocal Cooperador, cargo que sin interrupción ha venido desempeñando desde el año 1915.

Que al tener conocimiento de tan dolorosa desgracia había ordenado se le hiciera ofrenda de una monumental corona de flores naturales como recuerdo póstumo, de nuestra Cámara y sus componentes a su memoria.

Pide y así se acuerda por unanimidad, conste en acta el sentimiento de nuestra Corporación por tan lamentable pérdida y se comuniqué así a la familia doliente.

Hace uso de la palabra el Sr. Marfil para manifestar su opinión, de que en el caso particular del señor Nieto debería

nuestra Cámara hacer algo extraordinario para premiar las dotes excepcionales que le adornaban y la labor que a través de tantísimos años realizó en la Corporación de la que era, como todos saben, su Arquitecto honorario, siendo él el que planeó y dirigió las obras del edificio propiedad de la Cámara.

Con respecto a este particular se acuerda tratar de este asunto en otra sesión" (59).

NOTAS:

(1) Boletín Año IX Núm. 122, 1-octubre-1915. *Reglamento de la Cámara de Comercio, Industria y navegación de Melilla*. Título 4 Art. 27, de 24-mayo-1908, pág. 6.

(2) Gallego Aranda, Salvador. "La construcción del edificio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla: Enrique Nieto": *Aldaba: Revista del Centro Asociado a la UNED*. Melilla, UNED, nº 15, 1990, p. 39-48.

(3) Boletín Año VII, Núm. 99, 1-septiembre-1913. Sesiones 26-julio-1913 y 1-septiembre-1913, pág. 3.

(4) Libro Actas Tomo II sesión 28-enero-1913, págs. 196, 197.

(5) Libro Actas Tomo II sesión 22-febrero-1913, págs. 208, 209.

(6) Libro Actas Tomo II sesión 6-enero-1913, pág. 190.

Boletín Año VII, Núm. 91, 15-enero-1913, pág. 4.

(7) Boletín Año IX, Núm., 122, 1-octubre-1915, págs. 7 y 8.

(8) Libro Actas Tomo II sesión 28-octubre-1912, pág. 292.

(9) Libro Actas Tomo II sesión 23-diciembre-1913, pág. 310.

(10) Libro Actas Tomo II sesión 23-enero-1913, pág. 192.

(11) Libro Actas Tomo II sesión 14/15-enero-1916, págs. 573, 576

Boletín Año VIII, Núm. 104, 1-septiembre-1914, págs. 7 y 8.

(12) Boletín Año XIV, Núm. 178, 1-octubre-1920, págs. 6 y 7.

(13) Boletín Año XIV, Núm. 178, 1-octubre-1920, sesión 14-agosto-1920, págs. 3 a 8.

Libro Actas Tomo IV sesión 24-agosto-1920, pag. 71.

(14) Libro Actas Tomo IV sesión 21-septiembre-1929, pág. 430.

(15) Libro Actas Tomo IV sesión 22-diciembre-1915, págs. 561, 562.

(16) Libro Actas Tomo IV sesión 29-diciembre-1915, págs. 564, 565.

(17) Libro Actas Tomo IV sesión 10-enero-1916, pág. 571

(18) Libro Actas Tomo IV sesión 20-abril-1917, págs. 156 a 158.

Boletín Año XI, Núm. 142, 1-junio-1917, pág. 2.

(19) Boletín Año XII, Núm. 154, 1-junio-1958, págs 1 y 2.

Libro Actas Tomo III sesión 1-abril-1918, págs. 361, 362.

(20) Libro Actas Tomo IV sesión 14-agosto-1920 págs. 63 y 64.

(21) Libro Actas Tomo IV sesión 21-septiembre-1929 págs. 425, 426.

(22) Libro Actas Tomo IV sesión 2-junio-1930, pág. 30.

(23) Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Art. 41, 42, 43 de 18-abril-1930, págs. 8 y 9.

(24) Boletín Año V, Núm. 56, 31-diciembre-1918, págs. 3 y 4.

(25) Boletín Año VI, Núm. 57, 15-enero-1911, sesión 17-diciembre-1910, pág. 4.

(26) Boletín Año VI, Núm. 82, 15-junio-1912 sesión 28-mayo-1912, pág. 6.

(27) Libro de Actas Tomo II sesión 26-julio-1913, pág. 254.

(28) Libro de Actas Tomo II sesión 15-abril-1914, pág. 348

(29) Libro de Actas Tomo II sesión 11-octubre-1914, págs. 405, 406.

(30) Libro de Actas Tomo II sesión 28-mayo-1915, pág. 496.

(31) Libro de Actas Tomo II sesión 15-junio-1915, pág. 499.

(32) Libro de Actas Tomo II sesión 1-julio-1915 pág. 505.

(33) Libro de Actas Tomo III sesión 25-agosto-1919, pág. 579.

(34) Libro de Actas Tomo IV sesión 19-abril-1920, págs. 152 y 153.

(35) Libro de Actas Tomo IV sesión 2-septiembre-1926, pág. 310.

(36) Libro de Actas Tomo II sesión 15-diciembre-1913, pág. 306.

(37) Libro de Actas Tomo II sesión 14-marzo-1914, págs. 334 a 336.

(38) Boletín Año VIII, Núm. 106, 1-mayo-1914, pág. 6.

(39) Libro Actas Tomo II sesión 6-enero-1913, pág. 245.

(40) Libro Actas Tomo IV sesión 30-diciembre-1924, pág. 245

(41) Libro Actas Tomo VI sesión 20-diciembre-1939, págs

291,292

(42) Libro Actas Tomo VII sesión 10-mayo-1946, pág. 285.

(43) Memoria de Trabajos de 1930, págs. 27, 28 y 29.

(44) Boletín Año XX, Núm. 149, Febrero-1933, pág. 2.

(45) *Memoria de la ampliación del Museo Comercial y Clases Comerciales*, enviada al Ilmo. Sr. Director Gral. de Comercio con fecha 10-abril-1916, Boletín Año XIX, Núm. 129, 1-mayo-1916, págs. 8 y 9.

(46) Libro Actas Tomo IV sesión 24-enero-19124, págs. 205,206.

(47) Libro Actas Tomo IV sesión 16-febrero-1924, págs. 206, 207.

(48) Libro Actas Tomo II sesión 15-junio-1915, pág. 499.

(49) Libro Actas Tomo III sesión 17-febrero-1919, pág. 502.

(50) Libro Actas Tomo IV sesión 18-marzo-1925, pág. 249.

Libro Actas Tomo IV sesión 1-agosto-1925, págs. 258,259.

(51) Boletín AÑO XX Núm. 148 (2 época) Enero 1933, pág. 6.

(52) Libro Actas Tomo II sesión 10-julio-1915, pág. 508.

(53) Libro Actas Tomo IV sesión 5-marzo-1926, pág. 284.

(54) Libro Actas Tomo IV sesión 22-febrero-1927, pág. 327.

(55) Libro Actas Tomo IV sesión 1-abril-1929, págs. 394, 395.

(56) Boletín Año XX, Núm. 158 (2 época), Diciembre, 1933, pág. 7.

(57) Libro Actas Tomo VII sesión 30-noviembre-1951, pág. 438.

(58) Boletín Año VI, Núm. 77, 20-enero-1912, págs. 10 y 11.

(59) Libro Actas Tomo VII sesión 15-febrero-1954, págs. 541, 542.

ANEXOS

(ANEXO N.1) ENRIQUE NIETO EN LA RELACIÓN DE SOCIOS.

La primera vez que aparece E. Nieto en la relación de los miembros constituyentes de la Cámara es en la lista correspondiente al Boletín del Año V, Núm. 39, 15-abril-1910, pág. 12, aunque ha sido imposible localizar la fecha de la sesión exacta en que se le admite como socio.

Año V Núm. 42 1-junio-1910 pág. 11 se especifica la profesión: Arquitecto y el domicilio: Hotel Victoria. N. orden:

153.

Año V Núm 53 15-noviembre-1910 pág. 7, profesión: Arquitecto y domicilio: Hotel Victoria. N. orden: 170.

Año VI Núm 59 15-febrero-1911 pág. 7, profesión: Arquitecto y domicilio: Hotel Victoria. N. orden: 183.

Año VI Núm 68 1-julio-1911 pág. 7, profesión: Arquitecto y domicilio: Gral. Prim. N. orden: 198.

Año VI Núm 69 15-julio-1911 pág. 7, profesión: Arquitecto y domicilio: Gral. Prim. N. orden: 209.

Año VI Núm 83 15-julio-1912 pág. 11, profesión: Arquitecto y domicilio: Gral. Prim. N. orden: 234.

Año VII Núm 99 1-septiembre-1913 pág. 14, profesión: Arquitecto y domicilio: Sor. Alegría. N. orden: no hay.

Año VIII Núm 107 1-junio-1914 pág. 11, profesión: Arquitecto y domicilio: Sor. Alegría. N. orden: no hay.

Año IX Núm 116 1-marzo-1915 pág. 18, profesión: Arquitecto y domicilio: Sor. Alegría. N. orden: no hay.

Año IX Núm 120 1-agosto-1915 pág. 13, profesión: Arquitecto y domicilio: Sor. Alegría. N. orden: no hay.

Año X Núm 125 1-enero-1916 pág. 13, profesión: Arquitecto y domicilio: Sor. Alegría 4. N. orden: no hay.

Año X Núm 133 1-septiembre-1916 pág. 13, profesión: Arquitecto y comerciante y domicilio: Sor. Alegría 4. N. orden: no hay.

Año XI Núm 143 1-julio-1917 pág. 12, profesión: Arquitecto y comerciante y domicilio: Arellanos 3. N. orden: no hay.

Año XII Núm 156 1-agosto-1918 pág. 12, profesión: Arquitecto y comerciante y domicilio: Arellanos 3. N. orden: no hay.

Año XIII Núm 168 1-agosto-1919 pág. 10, profesión: Arquitecto y comerciante y domicilio: Arellanos 3. N. orden: no hay.

(ANEXO N.2)

EXCMO SR. DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. INFORME DEL ARQUITECTO D. ENRIQUE NIETO.

Visitado el edificio que los Centros Hispano-Marroquíes poseen en el Barrio de Triana, de esta Ciudad y a la vista del presupuesto para terminar el mismo con destino a Exposición permanente de productos españoles, que piensan instalar y sobre el que V.S. Solicita informe, paso a formular las observaciones que me sugiere la inspección ocular sobre los diez capítulos en

que se divide.

Del capítulo 1.^o <<Instalaciones de vitrinas y estantes>>, no es posible emitir juicio por falta de datos, puesto que no se acompaña plano del edificio ni croquis detalle de la clase de vitrinas que se proyectan.

Capítulo 2.^o <<Decoración de las salas de la Exposición>> De la visita hecha al edificio, hemos sacado la impresión que las pinturas que existen actualmente en las salas destinadas a Exposición, están conformes y adecuadas al servicio que deberá prestar dichas salas, entendiéndose sería superfluo el raspar esas pinturas recién hechas para sustituirlas con pintura al óleo, zócalos estucados y frisos decorativos, máxime si se atiende a que en los techos están visibles las bovedillas y oletes de las vigas de hierro, lo que denota sencillez en la decoración interior.

Capítulo 3.^o <<Decoración exterior de la Exposición>>. El sencillo y bien cuidado jardín que adorna actualmente la parte central anterior de las salas de Exposición; llena por completo su objetivo, y entendemos es innecesario gastar 4.000 pesetas en variarlo; también creemos inútil bajo el punto de vista comercial la instalación de 150 sillas en la azotea del edificio.

Capítulo 4.^o <<Instalación del alumbrado>> Teniendo en cuenta que para visitar las tres salas destinadas a Exposición son suficientes las horas de luz natural, y debido a las muchas ventanas de que se dotaron aquellos quedan perfectamente iluminadas, entendemos que el alumbrado eléctrico del edificio puede reducirse al de las habitaciones particulares y oficinas, y colocación de algunas lámparas en las salas de Exposición y jardín resultando bajo este supuesto más ventajoso hacer una simple instalación y tomar el fluido de la Fábrica de Electricidad, en vez de montar <<estación eléctrica>> adquirir dinamo, motor, sostener empleados adecuados, etc., etc.

Capítulo 5.^o <<Instalación preventiva de incendios>> Nos parece excelente la idea de dotar al edificio de aparatos extintores del fuego a base de ácido sulfuroso, y aún la instalación de algunas mangueras de tela que tomaran el agua de los depósitos situados en la azotea de la caseta de oficinas por su elevación sobre el resto del edificio, pero creemos innecesaria la adquisición de grandes bombas a brazo movidas por ocho hombres y mangueras de 150 metros, ahora que la Junta de Arbitrios de la ciudad ha creado un Parque y cuerpo de bomberos que cada año irá adquiriendo mayor importancia.

Capítulo 6.^o <<Acondicionamiento de las salas de Exposición en salas de conferencias>> Si se preparan las tres salas para exposición con las 64 vitrinas y 20 estanterías que se proyectan, creemos no han de resultar muy cómodas para el público que asista a las conferencias si se colocan además 500 sillas, por lo tanto entendemos que lo mejor sería optar por las 500 sillas y dar conferencias, o por la exposición con las vitrinas y estanterías.

Capítulo 7.^o <<Instalación de oficina y gabinetes>> En nuestra visita al edificio de la Exposición el Conserje que nos acompañaba nos enseñó en el ala izquierda una sala destinada a oficinas, unas habitaciones amuebladas para el Director, y otras con destino a empleados. De lo cual resulta que nos parecen muy

aceptables las habitaciones tal como están y no hay gran necesidad de gastar mil y pico de pesetas en colocar tabicados y vidriería.

Capítulo 8.^o <<Mueblaje>> Existen muebles, ignorando si pueden pertenecer a la propiedad particular de los Centros,

Capítulo 9.^o <<Acondicionamiento de los departamentos>>. Estando bien, a nuestro entender, las actuales habitaciones del Director, empleados y sala de oficinas, creemos innecesario este capítulo de pinturas de puertas y blanqueo de paredes.

Capítulo 10.^o De este capítulo no comprendemos la partida que en él figura de 3410 pesetas de honorarios. Seguramente hará referencia a otros trabajos facultativos, pues creemos que en manera alguna pueden referirse solamente a la redacción del actual presupuesto y a la dirección del acondicionamiento del mobiliario, instalación del alumbrado eléctrico que actualmente se está llevando a cabo, instalación de aparatos de incendios, etc.; toda vez que la distribución de vitrinas y estudio de los servicios generales de la Exposición, cuya partida de honorarios constaría seguramente en su correspondiente presupuesto.

(ANEXO N.3) PASO A NIVEL ENTRE LOS BARRIOS DEL REAL Y GENERAL SANJURJO.

En el mes de Enero tuvo entrada en nuestra Corporación, una instancia que suscribían ochenta y dos comerciantes e industriales de los Barrios del Real y General Sanjurjo, interesando no fuese cortado el paso a nivel que existe en la unión de las calles 18 de Julio y Méndez Núñez, según se proponía hacer la Compañía Española Minas del Rif, sustituyéndolo por un puente de hierro bajo el cual cruzasen los trenes al nivel de la calle, con dos escaleras de acceso para salvar el dicho paso de tanto tránsito, exponiendo varias consideraciones respecto a los perjuicios que la ejecución de tal proyecto pudiera ocasionar.

Se realizaron varias gestiones para tener completo conocimiento del desarrollo de este asunto, y en consecuencia, poner a la Cámara en antecedentes para su mejor juicio, averiguando haber iniciado un expediente para llevar a cabo reformas en el trazado del ferrocarril de la Junta de Fomento, el año 1920, fecha en que pasó a la Jefatura de Obras Públicas de Málaga. En 1925, informaron sobre ello la Comandancia de Ingenieros de Melilla y la Junta de Arbitrios de la Ciudad, dictándose en 21 de Julio de 1928, una Real Orden comunicada del Ministerio de Fomento aprobatoria del proyecto de reformas, que ya comenzaron a hacerse; tocándoles ahora turno a la construcción de la pasarela de que se trata.

El Sr. D. Enrique Nieto, Vocal Cooperador de la Cámara como arquitecto, informó a propósito de este asunto que estando acompañado del Sr. Presidente de la Cámara de la Propiedad de la que también forma parte - en las Oficinas de la Junta de Fomento, comprendiendo que desde el punto de vista legal nada puede hacerse.

Opina que solo cabría procurar que la zona de maniobra de la Estación del Hipódromo pudiera establecerse en una dirección a los límites de la Ciudad; que esta maniobra se

construcción de una pasarela que la de un tunel dada la calidad del terreno en que habrían de hacerse las perforaciones, donde se encuentra la capa aurífera a dos metros de profundidad. Con referencia al proyecto aprobado, dijo estimar solo en contra, el ser de poca altura las barandillas del puente, y los ojos de ella de gran anchura por lo que pueden ofrecer peligro para los niños que lo crucen, estimando podría solventarse facilmente construyendo las barandillas de 1,30 o 1,40 metros, y aún mejor adoptando para la superestructura el sistema de tunel.

Señala que el paso a nivel que se intenta cortar, está solo a unos 60 metros de distancia de las calles de Mezquita, que tiene fácil salida hacia la carretera hoy calle General Polavieja. A su

juicio solo debe saberse si la concesión tuviera visos de nulidad por falta de consulta a alguna de las Entidad que tuviesen que informar.

Usan de la palabra sobre este asunto, los Señores Salama, Bustos, Palacios Martos, y Cerisola acordándose que para estudiar el caso detenidamente dada su importancia y la necesidad de recopilar datos, se constituya una Ponencia compuesta de los señores: Nieto, Bustos, Palacios, y Fernández de Castro, que informará urgentemente al Pleno, encomendándose a la presidencia el que paralelamente a ésta labor gestione de la Compañía una favorable solución para el asunto.



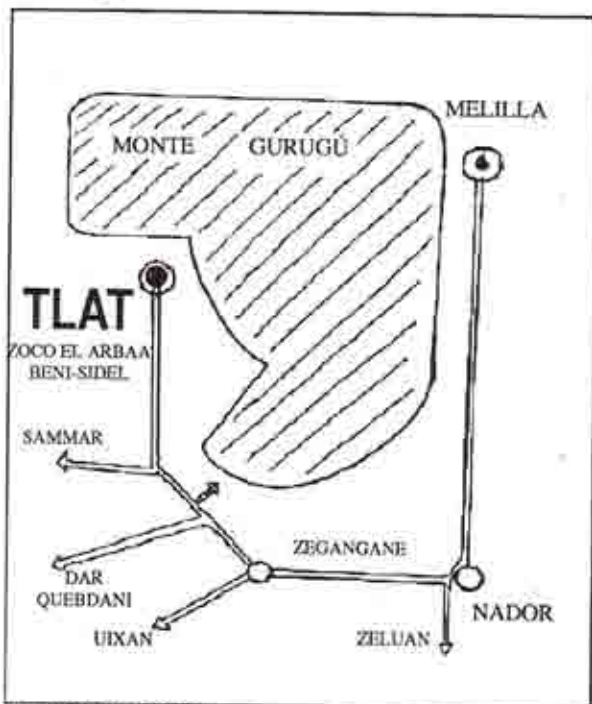
Imágen de la Biblioteca de la Asociación de Estudios Melillenses

La cerámica del Tlat de Beni Sidel

Adela Ana Ponce Gómez y Lucas P. Calderón

O. RESUMEN

La cerámica como arte menor integrado en lo más profundo de la cultura rural del RIF (región del norte de Marruecos) es un claro exponente de la desconocida civilización bereber. Un pueblo de tradición alfarera, El Tlat de Beni Sidel, la elaboración ceramista, sus materiales, sus técnicas, formas, aplicación y utilidades, en resumen una tradición que se está perdiendo por la expansión del plástico y metal en los utensilios domésticos. Se pretende pues con este testimonio dejar constancia de una industria artesanal milenaria que aún pervive en las postrimerías del siglo XX.



I. INTRODUCCIÓN

La cerámica es el único arte para el que se precisan los cuatro elementos fundamentales: tierra, agua, aire y fuego, y un rector modelador, el hombre, que "crea" a partir de estos elementos.

A través de sus variadísimas facetas, desde las más simples a las más complejas, la cerámica se presenta como un arte siempre útil. Intimamente relacionado con el hombre y tan intensamente vivido por él que constituye uno de los mejores documentos acerca de su cultura, de su modo de vida, sus sentimientos, sus valores estéticos y de su puesto en la sociedad. La cerámica raramente es un arte de minorías, sino más bien un fiel reflejo del sentir popular.

II. LA ALFARERÍA RIFEÑA DEL TLAT

En Marruecos la población se compone de diferentes grupos étnicos que se fueron asentando en el territorio a lo largo de la historia, y entre los que destacan los bereberes, considerados los habitantes originarios, y los árabes, que llegaron de Oriente en sucesivas oleadas a partir del S. VII.

La expansión árabe por todo el Norte de África ocasionó el desplazamiento de los bereberes hacia las zonas montañosas de difícil acceso, por lo que en la actualidad se localizan principalmente en zonas rurales, mientras que los árabes se agrupan preferentemente en centros urbanos y en las fértiles llanuras.

Hoy día, en la cornisa mediterránea del norte de Marruecos, habita un núcleo de población de origen bereber que se ha mantenido casi inalterable hasta nuestros días: los Rifeños.

Aunque los árabes implantaron su cultura, introduciendo la religión islámica y sus propias formas de vida, ello no significó que los grupos autóctonos rifeños perdieran por completo sus creencias y sus costumbres tradicionales, cuya pervivencia se puede observar, entre otras manifestaciones, en sus manufacturas artesanas, como ocurre con la constituida por la producción alfarera.

Cerca de Melilla, en la cara oculta del Monte Gurugu y en pleno corazón de la Ikelaia, se encuentra un lugar llamado El Tlat, de la Kábila de Beni Sidel, y cuya principal actividad económica, junto con la tradicional labor agrícola, está basada en la manufactura artesanal y gremial de la Alfarería.

III. EL FACTOR HUMANO

Entre los rifeños de Ikelaia (región de Nador) son los hombres los que desempeñan la función artesanal de la producción alfarera. Aquí nos encontramos ante un antagonismo, pues si bien conocemos que entre los bereberes marroquíes son las mujeres las que desempeñan la función manufacturera, ¿por qué la alfarería del Tlat es desempeñada por los hombres? Ciertamente no se puede dar una explicación exacta. Este fenómeno podría explicarse en todo caso por el proceso de aculturización del pueblo rifeño ante la presencia árabe-islámica que se presenta como la verdadera catalizadora cultural tanto étnica como social del pueblo marroquí.

También podemos considerar que la producción alfarera a manos de la mujer bereber, no es más que un vestigio histórico matriarcal que ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, y que tan sólo permanece en comunidades muy primitivas o poco

evolucionadas. Este no es nuestro caso, la evolución sufrida y la influencia occidental del Tlat es patente y esta occidentalización tiene consecuencias sociales y económicas.

IV. LA MATERIA PRIMA: LA ARCILLA

La alfarería se funda en la plasticidad de la arcilla y en la dureza que ésta adquiere mediante la cocción. En la industria de la cerámica se distinguen fundamentalmente dos tipos de arcilla: las grasas y las margas; éstas últimas son poco plásticas, quemadizas y arenosas. La arcilla del Tlat pertenece al primer grupo, o sea, a las grasas.

Las arcillas grasas se caracterizan por su plasticidad y por su uniformidad. La arcilla que trabajan los alfareros del Tlat es granulada al tacto, brillante y de poca dureza. Su propiedad más importante estriba en que mezcladas con agua adquiere una gran plasticidad, que es susceptible de ser trabajada por diversos procedimientos: cuando dicha arcilla se seca disminuye de volumen, fenómeno éste que se debe a la pérdida o evaporación del agua; una vez seca adquiere otra cohesión, y por la acción de una temperatura elevada, pierde aún más agua, se contrae, y queda prácticamente inalterable.

La arcilla del Tlat se extrae de las arenas de la rambla del lugar U' Macin. Se trata de un terreno de orogenia cuaternaria, cuya orografía geológica podemos situarla dentro del grupo Eoceno pleistoceno que se caracteriza por la formación de arcillas rojas y tierras aluminosas sódicas y potásicas, ricas en fósforo, procedentes de la meteorización química de los materiales integrantes de las rocas volcánicas, y localizadas en mesetas y hondonadas (mesetas del Tlat y Tazudah y la cubeta del U' Macin). Toda esta serie de características hicieron que fuera una de las primeras materias que el hombre trabajó y que constituye la base en la industria del Tlat.

Geológicamente esta arcilla recibe el nombre de arcilla ligulosa que es la que contiene generalmente arena, cal y óxido de hierro, que es lo que le da el color rojizo a las piezas. Pero junto a esta variedad normal de la arcilla, la de color rojizo, en la región del U' Macin del Tlat, se manufactura la cerámica con otro tipo de arcilla, de color blancuzco-arenoso, la cual tiene un mayor componente de arena, lo que hace que ésta arcilla sea más "seca" y menos "grasa" -y por tanto menos plástica-, y a su vez la concentración de óxido de hierro es menor -por lo que pierde el color rojizo-, pero lo que realmente da este color claro- albino es la bentonita, mineral muy abundante en los alrededores del poblado. Resumiendo, la alfarería gremial del Tlat trabaja y manufactura indistintamente la arcilla "roja" y la arcilla "blanca", aportando con sus tonalidades mayor variedad a la gama de las formas.

COMO SE PREPARA LA ARCILLA

Una vez en el lugar de origen, el procedimiento extracción consiste en retirar la primera capa de tierra y sedimentos superficial. Bajo esta capa se encuentra el barro en forma de

terrones que una vez extraídos, se transportan a lomo de animales hasta el Taller. Una vez allí, la arcilla es machada con un canto rodado cuyas dimensiones se adaptan a la palma de la mano, hasta ser reducido los terrones a pequeños fragmentos; seguidamente se limpia de impurezas, es decir, se apartan las piedras y raíces. A continuación el barro triturado se expone al sol para que pierda la humedad. Por último se deposita en el interior de la cueva-taller (se trata de un lugar oscuro y húmedo); una vez depositado en un rincón se riega lentamente para que el barro vaya absorbiendo todo el líquido, echándosele tanta agua como el barro pueda absorber. En este estado permanecerá hasta el momento en que se extraiga para su uso.

V. METODO DE ELABORACION

La técnica de elaboración es muy primitiva. El procedimiento utilizado recibe el nombre de "torneado", para elaborar la pieza el torno debe girar a velocidad suficiente, habiendo puesto previamente una pella de arcilla sobre éste, para que con la presión de los dedos o un paño humedecido haga subir la pasta y el alfarero pueda modelarla, a ésta última operación se la denomina "sobado"; de este modo el trabajo es más rápido, y el resultado de la figura es más regular que en la técnica del "modelado a mano", que es a la vez aún más primitiva que la técnica del torneado.

Aún así, la técnica de nuestros alfareros está a caballo entre la técnica de modelación a mano, que se difundieron entre las culturas del Africa Negra, y la evolucionada técnica de la alfarería Occidental, cuya pieza de elaboración pasa a ser de una necesidad primordial en un primer momento histórico, a mero objeto decorativo, y en muchos casos lucrativo en nuestros días.

* FASES DE ELABORACION:

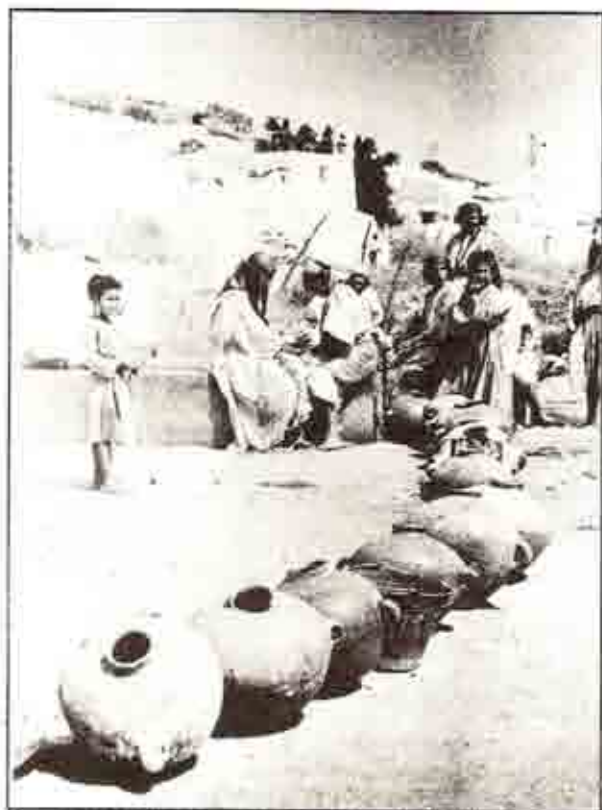
- EL TORNEADO

El torno de nuestros alfareros se caracteriza por constar de dos partes. Una sería un disco casi-circular de piedra llamado "doua" que gira en torno a un eje clavado en el suelo; sobre esta piedra se coloca una pieza de madera más o menos cuadrangular unida al disco mediante tres pellas de arcilla. La Doua se sitúa en el suelo, que previamente ha sido rociado de arena muy fina, y hace que a golpe de talón del alfarero gire el disco y facilite el modelado de la pieza.

Una vez conseguida la forma deseada de la pieza, y sobre su bandeja de madera, es sacada al exterior del taller para secarse al sol. Cuando la pasta se ha consolidado y comienza a secarse se pueden añadir excrescencias como asas, pitorros, etc. Tras cinco días de exposición, y una vez completamente seco y firme el objeto, éste se separa de la bandeja mediante un hilo, y a mano se realiza el arreglo de las bases; a ésta última operación se le denomina técnica de modelación o "pulido".

* LA HORNADA Y LA COCCION

A continuación la pieza se introduce en un rústico horno,



Grupo de Mujeres de la Región de Meilla, abasteciéndose de agua en una fuente (c. 1930)

de base circular -entre 2,5 a 3 metros de diámetro-, y campaniforme que se encuentra construido de piedra a modo de sillares que se introduce en la concavidad del terreno, recubierto de losas de piedra. Este horno, llamado "azkunt", está dividido en dos cámaras superpuestas: la inferior constituye el hogar y la superior el caldero donde se colocan las piezas, siempre abierto al exterior.

El combustible empleado para la cocción de las piezas, con el fin de alcanzar mayor cochura, es ante todo madera de pino y restos arbustivos secos traídos de las faldas del Gurugú; la temperatura que alcanza es la más baja de las de la alfarería no vidriada, aproximadamente unos 90 grados.

Este horno supone un modelo muy rudimentario a nivel constructivo que no permite alcanzar los elevados grados de temperatura necesarios para obtener un buen acabado de los objetos, provocando, como consecuencia, focos negros en la superficie de algunas piezas, debido a la acción directa del fuego sobre el objeto. Usualmente, cuando las piezas son colocadas unas sobre otras en el horno, se rocían con arenas gruesas, para evitar así adherencias entre los objetos en el proceso de cochura.

Tras casi 24 horas de cocción, las piezas son sacadas del horno y comienza ahora un proceso de selección de las mismas, procediéndose a separar las defectuosas de las perfectas. Estas últimas están listas ya para ser vendidas bien desde el taller, o al pie del horno, o bien enviadas al zoco del poblado -

mercado los miércoles-, o a los zocos más próximos: Segangan, Had Beni Chicar, Nador, Monte Arruit, etc.

Comparativamente otros procedimientos de cocción son los empleados en el África Negra, que consiste en una hornada aún más primitiva, cubriendo con ramas las piezas y procedimiento a la incineración directa de las mismas. Por contra otro procedimiento de cochura es el que se realiza en Asia y Europa, en donde se utiliza el horno "corredor", donde las vasijas pueden disponerse a diferentes grados de cocción. Este procedimiento es más evolucionado que el del Tlat, y aún más evolucionado es la técnica Oriental, en donde se construyen hornos en pisos que permiten un control y una regulación minuciosa de las temperaturas.

VI. DECORACIÓN Y FUNCIONALIDAD

En esta producción artesanal las cerámicas se caracterizan, en la mayoría de sus piezas, por tener una funcionalidad muy simple que es la llamada de "cantería" o cerámica de agua, llamada así por ser destinada preferentemente a medio de acarreo, lavado o contención de líquidos. De tal modo que las formas se adaptan al uso de dichas piezas, como resultado, a veces, de la técnica de trabajo y se modifican a voluntad del artífice en aras de una selección estética. En las cerámicas antiguas esta funcionalidad a que aludimos fue mucho mayor y más acusada.

El proceso de cochura empleado en la tradición artesanal del Tlat, junto con la mala calidad de la arcilla empleada, da como resultado objetos frágiles y de escasa calidad. Las piezas no son ni coloreadas ni esmaltadas ni barnizadas, pero la influencia y el contacto arabizador han hecho en ellos una tosca y burda decoración, simple y rudimentaria, consistente en hendiduras o líneas longitudinales, paralelas y monótonas sin ninguna disposición geométrica, y sin tomar un eje de simetría, disponiéndose la escasa decoración a lo largo de la pieza.

Algunos alfareros, en los últimos años proceden a motear los objetos con pinturas simples y colores como el rojo y el verde predominantemente. Pero esta decoración deja mucho que desear estéticamente, rozando por decirlo de algún modo con lo ingenuo y sobre todo por ser una decoración sin ninguna intencionalidad artística ni decorativa, aunque lleve consigo un significado estético pero que no queda conseguido.

VII. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA DE LA CERAMICA "TLAT"

GRUPO "A":

Fig.- 1.- VASIJAS con borde exvasado, tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales situadas en el mismo cuerpo; base semicilíndrica.

23 cms. de ancho X 16 cms. de alto.

Fig.- 2.- VASIJAS con borde exvasado, tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales situadas en el mismo cuerpo; base semicilíndrica.

Tipológicamente esta Vasija se encuentra dentro de las

características de la anterior (Fig. 1), pero tan sólo presenta una diferencia, que es la aparición de una pequeña franja decorada, aparte de ser ésta mucho más estilizada y menos tosca. Este tipo de decoración se le denomina bajo la técnica de la incisión, que consiste en decorar el objeto mediante un elemento punzante.

24 cms. de ancho x 21 cms. de alto.

Fig.- 3.- VASIJA con borde exvasado, tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales en el cuerpo; base cilíndrica.

El rasgo más característico de esta Vasija es la "Carena"; éste tipo Carenado apareció por primera vez en el Bronce Antiguo en el Sur-Oeste de la Península Ibérica. Este no es un rasgo estrictamente identificador y definidor de la Vasija, sino tan sólo indicativo del posible origen de la misma y de la antigüedad tipológica del objeto.

30 cms. de ancho x 27 cms. de alto.

Fig.- 4.- OLLA con borde exvasado, tipo Semi-globular, sin cuello y con dos asas verticales que van desde la boca hasta el centro del cuerpo. Posee también una incipiente Carena con base semi-cilíndrica.

22 cms. de ancho x 15 cms. de alto.

Fig.- 5.- VASIJA/CANTARO de boca estrecha, con borde exvasado, de tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales en el cuerpo.

32 cms. de ancho x 24 cms. de largo.

Fig.- 6.- VASIJA/CANTARO de boca estrecha, con borde exvasado, de tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales, ligeramente apuntadas, en el cuerpo; presenta un pequeño Pitorro en la parte superior.

36 cms. de ancho x 31 cms. de alto.

Fig.- 7.- VASIJA/CANTARO de boca estrecha, con borde exvasado, de tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales en el cuerpo; presenta un pitorro muy pronunciado.

42 cms. de ancho x 37 cms. de alto.

Fig.- 8.- VASIJA/CANTARO de boca estrecha, borde exvasado, de tipo globular, sin cuello y con dos asas verticales en el cuerpo; Pitorro ancho y muy pronunciado, decorado con anillo en la base.

Se diferencia tipológicamente de la anterior (Fig. 7) en que la forma globular de la misma es de dimensiones más elípticas.

30 cms. de ancho x 36 cms. de alto.

Dentro de este primer grupo en que se incluyen las ocho primeras muestras cerámicas, se caracterizan tipológicamente estas Ollas y Vasijas por conocerse con el nombre de "Urnas con orejetas perforadas", al referirse a las asas, y cuyo origen se sitúan en el Mediterráneo Oriental, en Asia Menor y en Chipre. Posiblemente estas formas pasaron desde Chipre a Cartago mediante el comercio púnico y de aquí a todo el mundo cartaginés, incluido claro está el ámbito norteafricano.

GRUPO "B":

Fig.- 9.- ANAFE (I), hornillo de cerámica, portátil, muy usado

en otros tiempos propios de la vida nómada, con cuerpo de paredes rectas, adoptando forma bitroncónica, de fondo plano y pie indicado; asas verticales en el cuerpo. La parte superior del Anafe presenta unas concavidades que modelan su superficie; asimismo en la parte superior destacan tres puntos de apoyo elevados y apuntados que dejan entre sí tres oquedades una de las cuales es mayor que las otras dos, y cuya finalidad es facilitar el tiro de fuego, en cuyo interior se asienta la materia calorífica (carbón vegetal).

20 cms. de ancho x 23 cms. de alto.

Fig.- 10.- ANAFE (II), con cuerpo de paredes rectas, adoptando forma bitroncónica, de fondo plano, con pie indicado. Asas verticales amplias situadas en el cuerpo. Posee borde exvasado y cuatro perforaciones triangulares en el cuerpo, para la entrada del aire y avivamiento de las brasas. Posee además tres puntos de apoyo.

17,5 cms. x 15 cms. de alto.

Fig.- 11.- CUBETA, con cuerpo de paredes rectas, adoptando forma bitroncónica, de fondo plano con pie indicado. Asas verticales entre el cuerpo y la boca, con borde exvasado y con perforaciones en la base.

18 cms. de ancho x 20 cms. de alto.

GRUPO "C":

Fig.- 13.- PLATO (I), con arandela en el borde y pie alto indicado. 14 cms. de alto x 52 cms. de ancho.

Fig.- 14.- PLATO (II), con arandela en el borde y sin pie indicado. 5 cms. de alto x 43 cms. de ancho.

Según Shubart, éstos platos con "arandela" son en su origen características de la antigua colonización fenicia. En ambos platos (fig. 13 y 14) el borde presenta una tendencia recta.

GRUPO "D":

Fig.- 15.- JARRA (I), de forma cilíndrica, borde sin delimitar y con asa muy amplia, vertical, que arranca del ensanchamiento del cuerpo hasta la parte superior de la Jarra, rematada en pico, denominándose a estas asas de "apéndice de botón", forma ésta que se encuentra muy arraigada en el grupo "Asciano" (Bronce Antiguo en Italia). Presenta incisiones a lo largo del cuerpo realizadas con un objeto punzante ligeramente ensanchado en su cuerpo. De base plana. Existe un ligero ensanchamiento desde la base a la boca.

10 cms. de ancho en la base x 24 cms. de altura;

11 cms. de ancho en la boca.

Fig.- 16.- JARRA (II), igual que la anterior (fig. 15) presentando la variante de que posee dos asas.

Fig.- 17.- JARRA, de forma globular, con borde sin delimitar, de amplias asas verticales en el sector superior del cuerpo; de base plana y tapa de forma cónica, con botón circular. Presenta también incisiones a lo largo del cuerpo.

19 cms. de anchura total x 20 cms. de altura.

GRUPO "E":

Fig.- 12.- LUCERNA O CANDIL. Posee en su parte inferior un depósito para el aceite en forma de rueda, en el extremo superior surge la "Piquera", que es el elemento en pico de la lucerna abierto por un extremo donde se coloca la mecha.

A veces en la parte inferior o disco, solían aparecer el asa. Este tipo de lucerna es el que ha poseído más amplia vida a lo largo de la historia, se le denomina también de Piquera o Canal, llamado así por un canal que une el extremo abierto de la piquera con el disco, para recuperar el aceite exudado por la mecha. De este tipo de lucernas son las llamadas en términos históricos "lucernas Paleocristianas", que vienen a ser derivadas de las

cerámicas Sigillatas, principalmente la "clara tipo B" y la "Sigillata clara tipo C", cuya área de dispersión primitiva, entre otras, se encuentra en el Norte de Africa.

Es un elemento de iluminación que debido a su uso continuo su producción fue muy abundante. A partir de mediados del siglo I (después de Cristo) se fabrican por todos los puntos del Imperio Romano. Hoy día han dejado de fabricarse y sólo lo hacen los más viejos y por encargo expreso.

Fig.- 18.- ALCANCIA, vasija de forma cilíndrica, de base plana, con orificio lineal en la parte superficial y superior. Su origen es netamente árabe y su uso está muy extendido.

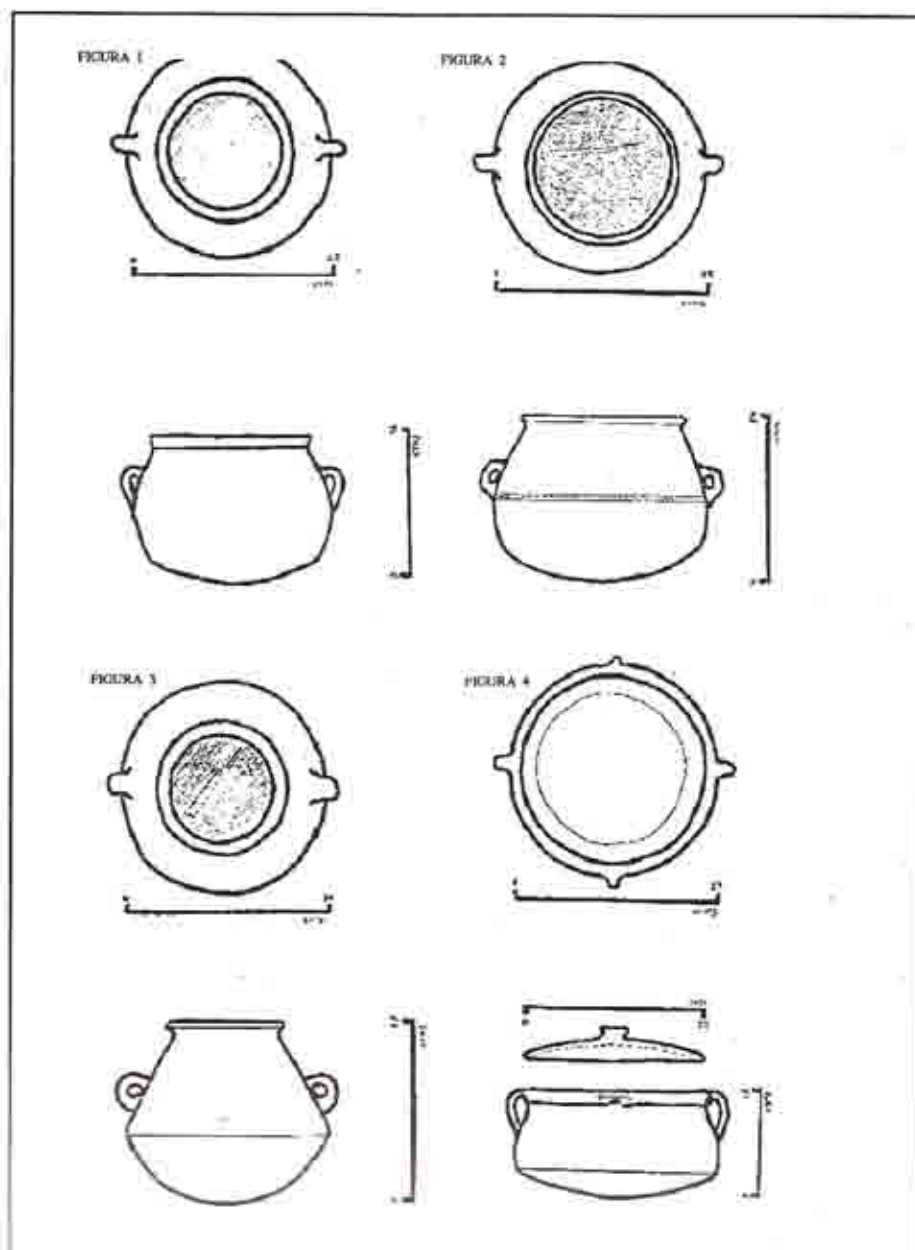


FIGURA 5

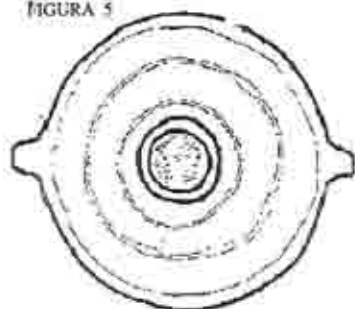


FIGURA 6

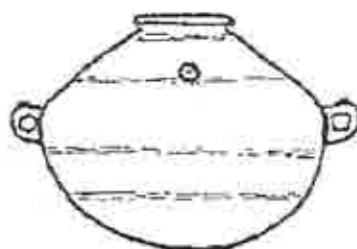
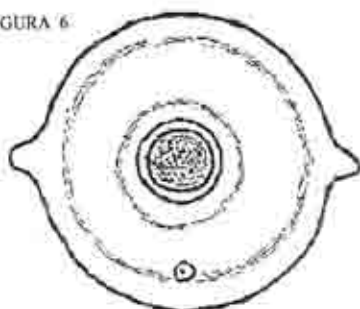


FIGURA 7

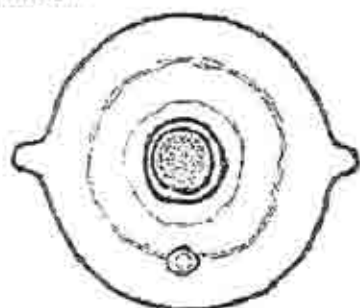


FIGURA 8

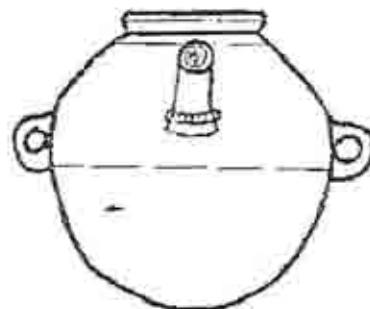
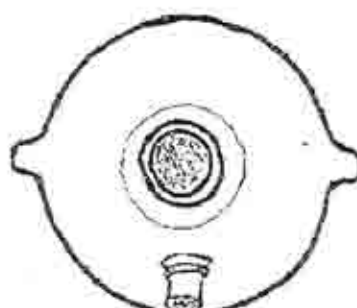


FIGURA 9



FIGURA 10

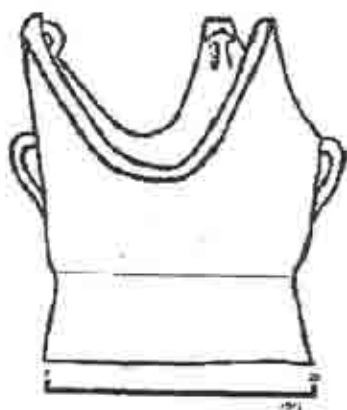
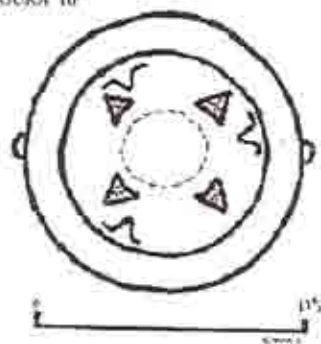


FIGURA 11

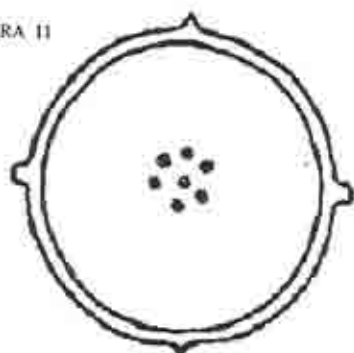


FIGURA 12

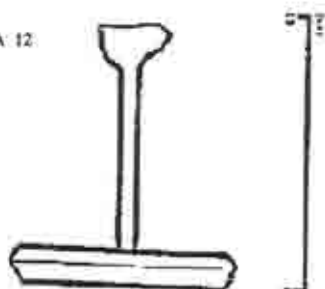




FIGURA 13

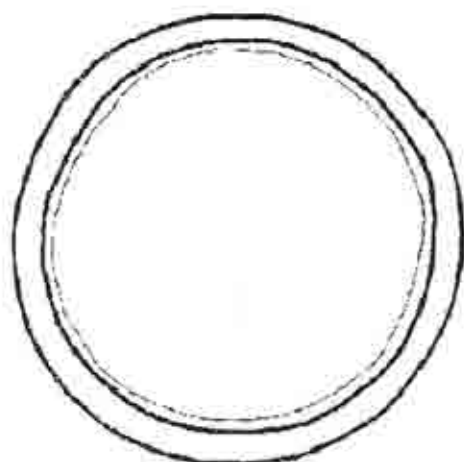


FIGURA 14

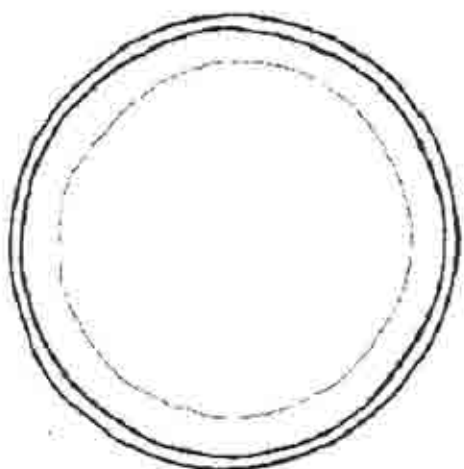


FIGURA 15



FIGURA 16

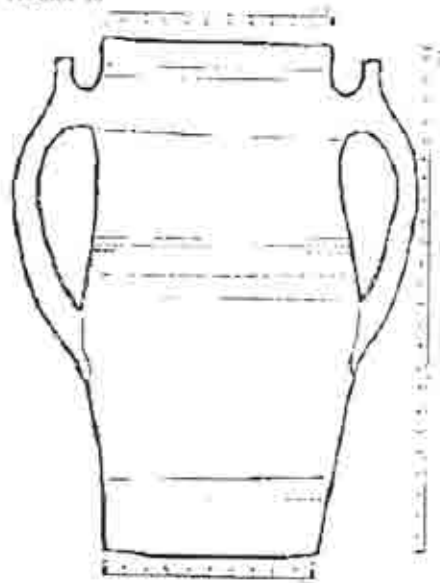


FIGURA 17

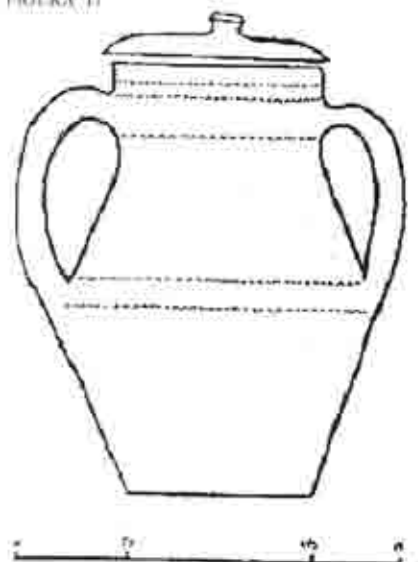
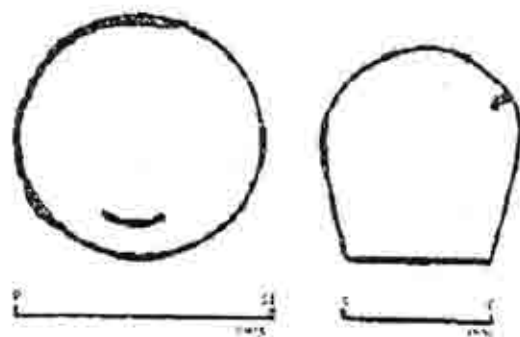


FIGURA 18



VIII. CONCLUSIONES

En este trabajo se desarrollan tres factores fundamentales: La Tierra (el lugar llamado el Tlat) el Hombre (el rifeño de Ikelaia) y el Elemento (la cerámica). El uso del barro y de la cerámica se fundamenta en una serie de valores prácticos, aunque también nos ofrece unos valores estéticos de extraordinario atractivo, que si bien son distintos en los diversos tipos de este género artístico, ofrecen no obstante, algunos puntos en común. Así, la cerámica es forma y el ceramista piensa en su utilidad a la par que lo hace en su estética, dándole unas proporciones determinadas que, aunque cambiantes según cada lugar y cada época, nos hablan del gusto artístico de cada momento histórico, de cada lugar de procedencia, de cada grupo étnico, o de cada grupo o minoría social.

Los valores estéticos y simbólicos de la cerámica han tenido una gran relevancia a lo largo de la historia, y es un factor imprescindible para la comprensión de determinados momentos históricos.

Si bien la Tierra y el Hombre junto con el Elemento de producción se combinan dando lugar a un conjunto muy peculiar de carácter tipológico, en donde la etnia se conjuga con los elementos y da lugar a la manufactura, es imprescindible recordar el factor histórico que, actuando de forma retrospectiva, da lugar al origen cultural en cuanto a la diversificación de las formas, o sea a la tipología y a su vez a la conjugación de las mismas.

La cerámica rifeña del "Tlat" se establece como producto determinante de carácter sociológico, ya que en su forma misma es una muestra del arquetipo cerámico Neolítico conjugado y extendido sobre su base económico-social.

La evolución cerámica subyace desde su origen en la Fase de Neolitización, ya bien en la simplicidad de sus formas o bien en la adición de asas y pitorros. Esta evolución se señala ya en tiempos del Bronce por situarlo de una forma u otra a grosso modo.

¿En dónde estriba esta evolución desde la fase Neolítica a la fase post-Neolítica? Esta evolución estriba en el abandono de las bases ovoidales hacia la concreción de formas Carenadas y planas. Aunque no podemos afirmar la concreción de estas formas en algunos arquetipos cerámicos anteriores, ya que se trata de tipos excepcionales o fruto de una evolución en desparejismo de nuestro trabajo.

Si bien he señalado que la evolución cerámica se advierte en la adición de dichos apéndices, la introducción del uso del "torno" es un factor netamente decisivo.

Hacia el siglo III a. de C., las regiones del Sudeste Peninsular y del Norte de África, conocían ya la técnica del torno de alfarero, cuya innovación e introducción se le atribuye a los fenicios. Este nuevo factor es muy importante ya que responde a la innovación tecnológica de los pueblos autóctonos asentados en estas zonas del Mediterráneo y cuyas formas de vida y técnicas eran las heredadas de la cultura Argárica, en cuyas inhumaciones la característica fundamental era la utilización de urnas globulares a modo de vasija tipológicamente similares a las estructuras

del Tlat.

La evolución histórica es evidente, pero no podemos señalar que sea una evolución formal y única ni realizada de modo consecutivo ya que las vicisitudes e influencias de otros factores más complejos pudieron ir modificando algunas formas, aunque tipológicamente prevalezcan las formas más comunes y primitivas.

La influencia fenicia en la cerámica es fundamental. Analizando las formas, tipológicamente hallamos rasgos evidentes de dicha similitud. Un elemento netamente configurado es la aparición de la forma "globular" como la forma más comúnmente utilizada; el empleo de las "asas" en posición vertical es otro elemento aproximativo a la tipología fenicia; la "arandela" de los platos de la cerámica del Tlat también son similares a los de tipología fenicia. Pero no sólo la influencia fenicia ha perdurado hasta nuestros días, sino también la romana y la árabe.

Así desde la fase de Neolitización hasta nuestros días es un hecho de total trascendencia ya que podemos afirmar que el alfar gremial del Tlat es uno de los lugares en donde la cerámica se presenta en sus más primitivas y puras formas.

HIPOTESIS SOBRE EL ORIGEN DE LA ALFARERIA "TLAT"

El proceso de Neolitización norte-africano pueden observarse variedades notables según las diversas áreas geográficas. La zona litoral presenta cerámicas con decoración cardial en el ámbito norte-marroquí, alternando o coincidiendo con la decoración plástica y en alguna ocasión incluso con pintura.

El área norteafricana durante el II milenio a. de C. parece mostrar, al menos en la zona occidental, una cierta independencia en relación al desarrollo del Neolítico peninsular ibérico, la industria lítica sigue con tradiciones anteriores, mientras que en las cerámicas predominan los vasos lisos y algunas decoraciones a peine. Ciertos recipientes presentan engobe rojo en la superficie, pero no tienen relación con la cerámica ibérica de la Almagra.

La civilización ibero-mauritana, instalada desde el VI milenio sobre el litoral rifeño y el atlántico marroquí, progresa lentamente hacia el sur donde su cerámica, calificada de grosera para el Norte de África, es por el contrario muy diversificada en formas y decoraciones. En las zonas de cultura Tallacienses, la cerámica neolítica de tradición Capsiense se vuelve importante hacia el 4.500 a. de C., y una emigración hacia el Sahara Occidental la difunde hasta el interior de Mauritania.

En el siglo VI a. de C. se instalan en el litoral rifeño las colonias fenicias que importan su cerámica común y diversas producciones de Grecia e Italia. En este sentido podemos señalar el inmenso parecido que presentan las cerámicas del Tlat con las cerámicas procedentes de Italia cuya cronología está insertada en el Bronce Antiguo. De esta forma podemos destacar el grupo Asciano y Montenegro.

Avanzando hacia el Bronce Medio las formas cerámicas similares al Tlat se siguen manteniendo, pero el contacto de las Baleares con las costas marroquíes es cada vez mayor, y así encontraremos parecidas cerámicas en el Bronce Pre-Talayótico Mallorquín.

La destrucción de Cartago en el 146 marca el comienzo de la ocupación e influencia romana en el litoral mediterráneo africano y ve desarrollarse una serie de talleres donde se realizan una cerámica a torno -de origen fenicio- de uso corriente y doméstico, además de importarse ingentes cantidades de producciones itálicas y galas (Sigillata d'Arezzo y Sigillata Sudgalica) que junto con la cohesión de la Sigillata Hispánica como fruto de la fusión de éstas dos, serán exportadas en el Bajo Imperio al Norte de África. Con lo cual éstas cerámicas importadas tienen una notable influencia sobre las cerámicas autóctonas de las regiones colonizadas o dominadas, adoptando sus formas, modelos y métodos.

Consecuentemente, y a modo de resumen, podemos decir

que la alfarería del "Tlat" es originariamente una cerámica autóctona del neolítico norteafricano, primitiva, tosca y poco evolucionada -un claro exponente de este primitivismo es el horno que aún utilizan hoy día-, y que recibió una leve influencia fenicia en cuanto a formas y modelos, a pesar de ser éstos colonizadores los introductores de la técnica del torno en el ámbito norteafricano. Pero realmente, la gran influencia se da durante la época de dominación romana, ya que gracias a la facilidad de las comunicaciones y al gran tráfico mercantil y comercial desplegado en el mediterráneo, las cerámicas sigillatas, más evolucionadas que las bereberes, son importadas y copiadas en el África romana.

Pero a pesar de las hipótesis que se podrían plantear, que podrían ser muchas, lo que si es cierto es que la tipología del "Tlat" es bastante antigua, habiéndose mantenido casi inalterable a pesar del paso de los siglos, e incluso, para ahondar más en este hecho, los propios vecinos del poblado cuentan orgullosos, como parte de su leyenda o mito gremial, que "... Mahoma no había nacido aún cuando aquí ya hacíamos cacharros de barro".



Cerámica del TLAT de Beni Sidel expuesta en la AEM. (1990)



Excursionistas de la A.E.M. junto a la presa de Zoco Telata (Bení Bu Becker, 1989).

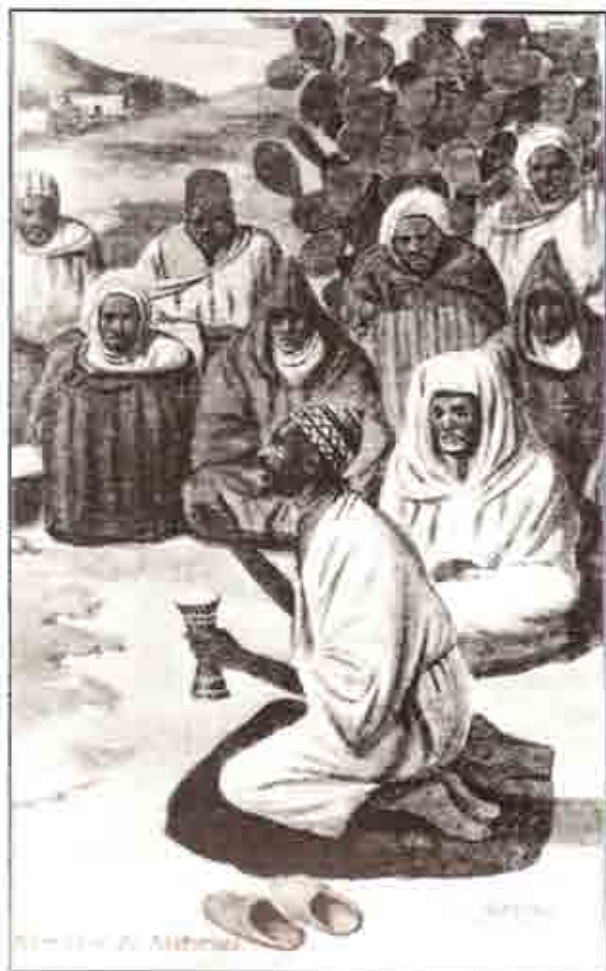
Introducción al cuento rifeño

Rachid Belhadj

O. RESUMEN

La pervivencia del cuento rifeño como vehículo de transmisión de una ancestral cultura, nos es mostrada, a través de la descripción, y el análisis, de este apartado de la literatura oral, en lengua tamazight o Shelja, la lengua bereber de la región de Melilla.

El cuento y la narradora en una relación sin fisuras, nos enseñan como la naturaleza humana, simboliza en las palabras, aparentemente sencillas y moralmente didácticas, del cuento, todo un entramado psicológico y social de un pueblo con profundas raíces en el tiempo.



INTRODUCCIÓN AL CUENTO RIFEÑO

Esperando la llegada de un robot narrador de historias - anunciando el crepúsculo de nuestra ancestral cultura, crepúsculo que ya asoma la nariz- todavía hay, en algún aijjam de un dehar perdido del Rif, cada vez más alejado de Melilla, una narradora, una abuela, una madre, que continúa transportando sus retoños al mundo de los sueños, abriéndoles las puertas mágicas de un universo fantástico, pero reconocible, con el que comulgarán y vibrarán intensamente, durante unos instantes.

Instantes cuyos recuerdos solo la muerte borrará y de los que doy un pálido testimonio -por medio de lo que podríamos llamar "una etnografía introspectiva" que en ningún caso constituye un análisis del cuento rifeño- haciendo votos para que otros testimonios escritos puedan ver la luz, testimoniando de este modo ante el tribunal de las generaciones futuras, antes que el fatal e insensible telón del tiempo baje sobre nuestras memorias.

PRELIMINARES

- ¡Abuela, cuéntanos un cuento!
- ¡No, hijos, no, el Sol no se ha puesto todavía!
- Pero, abuela, ¿qué tiene que ver eso con el cuento?
- ¡Porque quien cuenta o escucha cuentos durante el día tendrá en el futuro hijos tiñosos!

Llegado el crepúsculo, el mogreb, estábamos al acecho de un momento libre de la abuela para volver a la carga. Pero teníamos que tascar el freno de nuestra impaciencia: abluciones, rezo, el magreb, cena, abluciones y último rezo de la noche, Elchaa. Sólo entonces, los jóvenes y los menos jóvenes de la casa, nos sentábamos por el suelo alrededor de la abuela, ante la indispensable bandeja, con su tetera y con más vasos que oyentes. Empezábamos luego, entre sorbo y sorbo del caliente y oloroso té el ritual del que ninguna velada rifeña está exenta, rogando a la narradora que nos contara un cuento que, en el mejor de los casos, ya ha oído la mayoría de los miembros de la familia en anteriores veladas, pero dispuestos a reescucharlo con igual deleitación!

- ¡Abuela, cuéntanos un cuento!
- ¡El verdadero cuento, hijos, es el de mi vida!
- ¡Pues cuéntanos tu vida! -a lo cual, naturalmente, nuestra narradora se resistía. Invariablemente la abuela cambiaba de tono y nos decía:

- ¿Qué cuento queréis escuchar hoy?
- El de Hamma Lahraimi

- ¡No, el de Nunya es más bonito!
- No, el de los dos hermanos ladrones
- No, no el de los huérfanos
- No, a mi me gusta el de Aicha Kandicha
- No, el del tiñoso y su pipa mágica...

Y así una larga lista de historias y leyendas, cuyo origen se pierde en la memoria del tiempo pero que perdura en la de nuestro pueblo (¿por cuánto tiempo aún?). La abuela elegía el más solicitado, a los otros ya les llegará el turno una próxima velada.

A continuación se procede a la designación de un "voluntario" cuya misión es dar la réplica con un "hummm" dando a entender que se escucha con atención las peripecias de la narración, del principio al final.

Cada cual se acomoda como puede en la dura estera, el corazón latiendo al unísono, y en medio de un religioso silencio, se escucha la impresionante voz de la narradora:

- Hajitkum, os cuento -dice la narradora en árabe- (?).
- Sir la tjaf, sigue y no temas -responden los demás, en el mismo idioma- (?).
- Mara zwadar at naf, si se pierde la encontraremos, responden otros en rifeño.

Años más tarde, supe que este intercambio de frases arabe-bereber era utilizado, en una época, únicamente como introducción a un sabroso y popular juego del espíritu: las charadas o adivinanzas. Con el tiempo estas frases se utilizan, indistintamente, en algunos pueblos del Rif, como introducción a los diferentes géneros de cuento (4.2).

En otras veladas, cuando el auditorio estaba compuesto en su mayoría de niños o de miembros de la familia entre los que no existía una hchuma (vergüenza) excesiva, se introducía al cuento con la enigmática, y sin embargo simpática, fórmula siguiente: que conjuntamente cantábamos en medio de risas:

Hayit, mayit,
seksu d tiasit,
nech ad echeg tadmart,
chek ateched zkinsit
(Cuento, mayit,
cuscus y gallina,
yo como el pecho,
y tu comes el trasero).

En otras ocasiones se pronuncian unas palabras enigmáticas -que, con el paso inexorable del tiempo, se han borrado de mi ingrata memoria, dejando aforadas impresiones- que tenían cierto valor mágico y exorcista, y que forman parte de esos rituales (invocación de la ayuda divina) y peligroso viaje a través de nuestra fantasía colectiva, al mundo de las fuerzas ocultas. (4.2).

- Erase una vez, hace mucho, muchísimo tiempo, en un lugar muy, muy lejano...

¡Los corazones se encogían, algo insólito estaba ocurriendo!

¡La magia operaba y el milagro se realizaba otra vez! ¡El gran viaje había comenzado!

METAMORFOSIS

Las sombras que el candel o la vela proyectaba sobre el muro, se convertían en ogros y otros seres fantásticos, la mesa circular sobre la que cenamos se transformaba en bosque, el te en elixires mágicos, las paredes en palacios, y los demás miembros de la familia en personajes de historia.

Dichoso poder aquel que poseía nuestra abuela, voz mágica surgida del pasado, que nos transportaba, en un santiamén, a los confines de la imaginación, donde el tiempo y el espacio no constituyen límite ni frontera, donde las generaciones se dan la mano a través de los siglos, donde las civilizaciones más lejanas están a la vuelta de la esquina, por medio de alfombras, pipas y anillos mágicos.

Sin casi transición se pasa de un mundo real reconocible a un mundo mágico, el de los imzewan (ogros), sin que ello represente un especial esfuerzo por parte del atento auditorio, interferencia muy natural entre dos mundos donde es normal preguntar a un personaje que surge sin previo aviso: ¿"eres de este mundo o del otro?", ya que de todos es sabido que los personajes fantásticos se disfrazan de seres que nos son familiares: humanos, animales u objetos (2).

Un mundo donde los animales tienen poder mágico, donde héroes astutos y heroínas pícaras triunfaban de situaciones inverosímiles!

Trataré, en este ensayo-testimonio, de introducir al cuento rifeño en dos partes:

Parte I: la estructura argumental y la estructura formal del cuento rifeño: subrayando su particularismo por medio del significado-contenido (personajes del cuento) y del significantestilo (técnica narrativa).

Parte II: las funciones del cuento: histórica, ontológica, psíquica y social.

PARTE I: ESTRUCTURA ARGUMENTAL Y ESTRUCTURA FORMAL

I. 1.- Estructura argumental del cuento

En nuestra alma infantil no distinguíamos entre cuentos fantásticos y cuentos populares; leyendas, mitos e historias se mezclaban dulcemente en nuestra imaginación. Ponen en acción a hombres, animales y objetos muy semejantes a aquellos que nos rodean pero que sin embargo la narradora y nuestra imaginación transforman.

1.1.1.- Géneros de cuentos

Es muy difícil en nuestra literatura oral, distinguir con claridad los diferentes géneros, entre los cuales un fenómeno de interferencia transdimensional o contaminación existe. A pesar de ello podríamos intentar distinguir, grosso modo y con ciertas dificultades, tres géneros de cuentos:

1.- El cuento popular: bidimensional, con un tiempo y un espacio semejantes al nuestro, en el cual se reflejan valores reconocibles y personajes conocidos: el Sultán, el Cadí, el Fakir, con poder esotérico y talismanes, el Soco, el Sastre, el huesped, la hospitalidad, el eterno Felah, el judío, el Huérfano, y la odiada imagen de la Madrastra.

2.- El cuento fantástico: tridimensional, en el cual una dimensión fantástica irrumpe en nuestro mundo bidimensional. Es el dominio de los ogros, de los genios, los afrit, de la magia negra o blanca, personajes parientes de los cuentos orientales. Es el mundo del inconsciente, que emerge sin trabas a la superficie de nuestra conciencia.

3.- Las fábulas (o mitología zoológica) que nada tienen que envidiar a Esopo o a La Fontaine, donde animales que nos son conocidos tienen un comportamiento muy humano. Entre las historias más conocidas que aún recuerdo: las del voraz chacal y astuto erizo (Uchen d'Yensi). Contrariamente a los dos anteriores los cuentos de animales son los que más han conservado la huella bereber; algunos de ellos se asemejan más a los cuentos europeos que a los orientales (3.3).

Pero en este testimonio, solo trataré el dominio de los cuentos populares y fantásticos, sin una distinción especial entre los dos géneros ya de por sí bastante intrincados.

El cuento rifeño, así como los demás cuentos bereberes, pone en escena a personajes que difieren de la humanidad común, siéndole superior por su esencia, o por sus cualidades, o por sus poderes mágicos (3.3).

1.1.2.- Fuerzas sobrenaturales.

Concomitantemente al mundo de los humanos viven los genios (djinn) en sociedad organizada, con una especial predilección por las grutas y el líquido elemento. Los genios, de diferentes formas y naturaleza, conocen, en esa dimensión paralela, una vida parecida a la nuestra: se casan, tienen hijos y conocen una jerarquía social (16.1).

Dos mundos interdependientes. Mediante ofrendas, los humanos obtienen: progenitura, riqueza, cosechas, curación... Algunos representan el Mal absoluto, otros un Bien interesado.

Aunque los Genios, Magos, Ogros y demás fuerzas sobrenaturales, encarnen generalmente las fuerzas del mal, les ocurre también que, mediante alguna acción meritoria del héroe, estas fuerzas protejan al hombre de otras fuerzas más maléficas o, simplemente, contra el propio hombre que, aquí, ahora y siempre, encarna la injusticia.

Dos personajes fantásticos -¡ambos mujeres!- merecen una especial mención: la ogresa Zamsa y la gorgónica Aicha Kandicha.

a.- La ogresa o Zamsa

El personaje de la Zamsa, -ghula en la cultura popular arabomarroquí-, que llamamos, (¿por respeto?), Hanna Zamsa, abuela ogresa, es el más popular de los ogros y el más conocido en la narrativa popular del Rif; está presente en los diferentes cuentos que conozco: en Hammu Lahraimi, el más conocido, en Nunja, así como en el de los Huérfanos.

Es curioso revelar en los cuentos rifeños el hecho que los ogros sean, en la mayoría de ellos, (en todo caso según mis recuerdos), de sexo femenino. Antropófagas de aspecto monstruoso, de una fealdad repulsiva, con largos cabellos repletos de pulgas, y con enormes dientes. En algunas versiones es -la Zamsa o su hija- de aspecto agradable, con poderes sobrenaturales pero con riquezas muy de este mundo, que, una vez domada, puede ser una perfecta ama de casa (13).

Zamsa, con sus artilugios y promesas, logra capturar a sus futuras víctimas, promesas que naturalmente nunca cumplirá. E inmediatamente se descubre su naturaleza perversa, ávida de sangre y carne fresca. (¿Reminiscencias de un pasado antropófago?). En otras ocasiones son las propias víctimas las responsables de su situación por haber violado el territorio de la Zamsa (transgresión de lo prohibido o tabú).

Nótese que la ogresa, a pesar de su aspecto repulsivo y exagerado, es a veces una tranquila madre de siete hijas -de las que curiosamente no se conoce el genitor- que vive en una casa aislada -o en el bosque-, guardiana de un territorio que los humanos no deben violar. Cosa que no respetó el astuto y provocador Hammu.

b.- Aicha Kandicha

¿Será Aicha Kandicha el famoso y legendario personaje Aicha la viuda, matadora de portugueses en represalia por la matanza de su familia, por lo cual fue llamada la Condesa (Kandicha)? No importa, Aicha Kandicha ya forma parte de nuestro patrimonio cultural.

No hay que confundir la ogresa Zamsa con el genio (?) Aicha Kandicha, de hermosa apariencia femenina a la que algunas versiones dotan de pies de cabra, (compárese con la historia coránica de Solimán, señor de los genios, con Balkis, así como con una leyenda vasca), devoradora de ganado (17).

Según ciertas tradiciones, la Kandicha vive en lugares húmedos y devora a sus amantes (¿Morgana de Bretaña?). Mediante promesas y utilizando sus encantos logra atraer a jóvenes solteros, o a simples de espíritu, contra matrimonio, tiene hijos, con los que luego desaparece en el fondo de la tierra cuando se descubre su doble identidad. (¿Será Aicha Kandicha un reflejo de una desconfianza entre sexos? ¿Culto de la prostitución sagrada? ¿Símbolo clásico de la civilización? No sé).

1.1.3.- Los Héroes

Reyes, visires, príncipes y princesas, personajes como en cualquier cuento oriental u occidental. Pero también personajes de humilde condición, generalmente tífosos, y reyes bereberes, campesinos apenas más ricos que sus vecinos, cuya hija o esposa se ocupa de sus quehaceres domésticos: ir a la fuente, preparar el cuscus... (3.3.)

Personajes impopulares, como lo son el judío (astuto y codicioso), la odiada madrastra, típica en una sociedad polígama:

En este tipo de cuentos el héroe (o la heroína, generalmente hermana mayor del héroe) son el Huérfano (Aiuyir) y el Hijastro (Arbib).

Héroes todos ellos, de origen casi común que ante ciertos retos de origen humano, mágico o divino, salen de la norma. Héroes ora humanos y muy naturales ora adquirirían, mediante pericias y ardidés, un cierto poder mágico como en la historia del Tífo y su pipa mágica.

Nuestros héroes, -Hammu, Nunya... con los que nosotros nos identificábamos totalmente- pasan con una inconcebible facilidad de una dimensión a otra, desafiarán y vencerán a poderes maléficos, oponiendo la inteligencia a la magia, la astucia a la fuerza bruta, restableciendo luego la norma social.

En nuestra mundanal sociedad sólo los héroes participan en esa dualidad de la que somos excluidos los mortales comunes. (13).

1.2.- Estructura formal o el cuento: Teatro natural

La estructuración del cuento y el desarrollo de su historia así como el poder narrativo de la narradora, contribuyen a subyugar al auditorio renunciando a su espíritu crítico, librándolo sin defensa en los brazos de los fantasmas de la imaginación. La narración popular pone en acción todo el arsenal del teatro.

1.2.1.- El estilo del cuento

a.- Dicción

Igual que en el teatro no podemos olvidar el elemento sonoro con todas las riquezas de los matices de la dicción. Los acentos, las repeticiones, la puesta en relieve, las interpelaciones, coinciden entre sí, así como con el estilo, sobrio, ligero y no carente de cierta rítmica. La utilización de este lenguaje humaniza a los héroes, ogros, animales y demás seres míticos (2 y 13).

Como ejemplo de dicción quisiera citar la prolongación del sonido de ciertas sílabas, como por ejemplo: iruuuuuuuh (se fueeeeeeeeeee), o por la repetición de ciertas palabras: itazer, itazer (y corrió, corrió, corrió).

b.- Ritmo

Los ritmos lentos y obsesionantes, las repeticiones de ciertas acciones, frases, réplicas como una especie de letanía o ritornelo, frases leit-motiv o cánticos, que permiten al auditorio seguir y al narrador marcar pautas como por ejemplo en el cuento de Nunya:

- ¿Ayur, ayur mani zadya hanna Zamsa? (¿luna, luna, donde esta la abuela ogresa?), pregunta que repite Nunya cada vez que recorre una cierta distancia.

A lo cual la luna contesta que la Zamsa se acerca del río, atraviesa el río, ya lo atravesó, trepa por la montaña, ya se acerca... Permitiendo cada vez a Nunya lanzar un petate mágico cada vez diferente, provocando lluvias y relámpagos, dificultando la persecución de la ogresa.

c.- Repeticiones

Otro ejemplo de las técnicas de narración: las repeticiones. Repeticiones de frases enteras, cuya función es hacer más vivas, si cabe, la repetición de la acción, como por ejemplo las frases pronunciadas por Hammu Lahraini cuando se burlaba, desde lo alto de una higuera, de Hanna Zamsa:

- Zmunsint i wurino, korree i mar inu (para mí los higos maduros y para los demás los verdes y duros), decía Hammu saltando de rama en rama lanzando los higos duros a la ogresa.

Estos procedimientos, relativos a la palabra y sus tonalidades, muy peculiar en las formas más antiguas de la cultura oral, cuyo soporte es la memorización, preparan la receptividad del auditorio (13).

Las repeticiones, generalmente versificadas y acompasadas, ayudan a una mejor memorización del cuento, transformando, con el paso del tiempo, elementos enteros del cuento en refranes, proverbios y sistemas de comportamiento.

1.2.2.- La poesía y el cuento

Qué contarnos de ese lenguaje poético, lleno de imágenes, con una enorme carga emocional, tan diferente del lenguaje común de los cuentos escritos o creados como los de Perrault, por ejemplo (5.2).

Poesía de la que mi memoria guarda, con cierta añoranza, retazos e impresiones, como aquellas estrofas relativas a las desgracias de un huérfano, desgracias provocadas (¡otra vez!) por una mujer.

Poesía en la cual el narrador pide al protector (¿Dios?) su intercesión en favor de un huérfano que ha perdido el juicio, que ha perdido la razón. Vendió su tierra, no conservó un palmo; vendió su rebaño, no conservó una cabra; vendió su higuera, ya no tiene donde tender; vendió su casa, no tiene donde refugiarse. ¿Y todo eso por qué? Por unos hermosos ojos que observar; y sigue una larga descripción de un físico femenino: los dientes, los labios, el pelo largo y negro... Descripción de una mujer fatal, fría, sin sentimientos...

1.2.3.- El tiempo y el espacio en el cuento

El tiempo/espacio del cuento (significado) se superpone al tiempo/espacio de la narración (significante), permitiendo, a través de la interpelación del auditorio, o a través del empleo de la segunda persona del plural, una implicación, una integración (2). Estas interferencias, muy utilizadas en teatro de vanguardia,

están facilitadas por el frecuente recurso a los proverbios, expresiones o locuciones del que es tan rico nuestro patrimonio lingüístico-cultural, por lo que el auditorio se siente doblemente implicado.

1.2.4.- La narradora orquesta

Con este arsenal y un arte innato de la comedia, la narradora asume varios roles: recitadora, protagonista, animadora del auditorio; las modulaciones de su voz cambian con los personajes encarnados. Ora recitando, ora cantando ciertas estrofas que más tarde formarán parte de nuestro repertorio lingüístico y cultural. Con una mirada te hace vivir una situación y con un tono de voz te hace sentir el estado de ánimo de uno de los personajes que encarna.

A través de las diferentes entonaciones e inflexiones de su voz, y la elocuencia de sus gestos te hace adivinar enigmas y sobrentendidos que tanto abundan en nuestra literatura oral.

1.2.5.- La participación del auditorio

El auditorio también participa en la narración con sus exclamaciones, sus opiniones, sus preguntas, en resumen, su integración profunda al drama. Era imposible que la narradora se equivocara de nombre de personajes, situaciones o estrofas. Alguien de los asistentes se encargará de apuntalar la historia: rectificando tal omisión o tal inexactitud, o recordando tal refrán...

PARTE II: LAS FUNCIONES DEL CUENTO

El cuento es acto y discurso, hecho cultural, reflexión de la sociedad sobre sí misma: es su capital simbólico. Como tal, el cuento cumple una cuádruple misión: sistema de representaciones simbólicas (función ontológica), testimonio social (función histórica), medio educativo (función socializante), y medio de expresión de las frustraciones (función de catarsis).

II.1.- La función histórico-social del cuento

El cuento -y su prolongación natural: los proverbios- es el mensaje de una civilización que fue y que ya casi no es.

El cuento es el testimonio más antiguo que se posee de las culturas no escritas. Cuentos transmitidos desde el alba de los tiempos desde que la primera narradora mantuvo en vilo a su primer auditorio. Cuentos que con el paso del tiempo recibieron, modificándose en su forma, las influencias de las civilizaciones que se sucedieron, o con las que se mantuvieron contactos. El cuento nos fue transmitido, logrando sobrevivir a las diferentes capas civilizacionales. Mensaje-testimonio de épocas diferentes. Esta fantástica cadena transtemporal esclarecería:

- Ciertas semejanzas entre cuentos de pueblos diferenciados espacialmente.
- Los cambios de sentidos,
- Los neologismos...

La influencia de las sucesivas narradoras hizo del cuento tal vez una amalgama anacrónica y disparatada sin restarle, sin

embargo, valor simbólico y social.

El cuento es, hasta cierto punto, testimonio del modo de vivir de nuestros antepasados: el ajjam, el dchar, la takbilit, la vida pastoril... El cuento nos revela el alma ardiente y supersticiosa del montañés rifeño, ser rústico y simple, en constante lucha contra las manifestaciones de la naturaleza y sus causas ocultas, en pro de la supervivencia de la tribu.

Vida, tribal, que gira alrededor de tres ejes: la "comunidad", representada a través de la yammaa, la "familia", dominada por el Patriarca, y la "religión", representada por la zauia (santon local), el fkih, el cadí y el sultán.

II.1.1.- La comunidad

Según los estudiosos, la sociedad tradicional marroquí es una sociedad de tipo "caidal" (16.2) o de tipo segmentario, organizada según el modelo de las relaciones familiares basado en un esquema de ficción genealógica con una autoridad repartida entre diferentes niveles. El grupo fundamental es la comunidad establecida sobre un sistema de parentesco patrilineal, en cuyo seno las familias agnáticas, unidades de producción, explotan conjuntamente propiedades indivisas (10 y 13).

Propiedades que, en el Rif, consisten en exiguos y escarpados terrenos, de cultivo, insuficientes para alimentar una población relativamente importante, para una región montañosa, todo ello agravado por el sistema de herencia y por unas frecuentes y regulares sequías.

Un mundo donde el espectro del hambre y la escasez formaban parte del decorado natural de la región. Estas condiciones se reflejan perfectamente en el sistema de valores de la comunidad (ver más adelante).

El cuento nos revela una vida social completamente regida por las costumbres ancestrales, costumbres fuertemente influenciadas por las creencias pagano-religiosas. Creencias y supersticiones reflejadas en la actitud de la comunidad ante la mujer, el niño, el agua, los genios y el poder.

II.1.2.- La familia casa adentro

Mundo matriarcal puertas adentro (¿vestigios de una sociedad matriarcal?), patriarcal puertas afuera. Un mundo interior encerrado, simbolizado por el tipo de construcción, patio dentro. Universo en el cual reina la zausarz (la vieja) o la zachibanechz (la canosa), verdadera mujer orquesta de su domesticidad.

Mujeres, acantonadas en sus funciones alimenticias y procreativas, sometidas a la voluntad varonil, expuestas en cualquier momento a ser repudiadas. Mundo de intrigas entre las diferentes esposas en el cual los niños son las víctimas. Mundo de valores culturales pero también de frustraciones interiorizadas (18).

Son las mujeres y los niños (y los esclavos) los que se ocupan de la faena de llenar los ikubach (plural de akbuch) en el

río o en la fuente, transportándolos sobre la espalda o a lomo de burro. Faena que hay que cumplir (así como la recogida de leña para el fuego del afkun) antes del rezo del maghreb (puesta de sol). Después, estos lugares se convierten en dominios de los djnun.

El niño, sometido a la voluntad del padre, rodeado de solicitud femenina (destete tardío (1), discriminación de la hermana...), niño que con el paso del tiempo conocerá dos momentos importantes: la ceremonia-iniciación de la jana (circuncisión) que significa una ruptura con el mundo de las mujeres, y Remrach (casamiento) que le permitirá "sentar la cabeza" y formar parte de pleno derecho de la yamaa (6). Mientras que su antigua compañera de juegos, su hermana, asumirá su papel doméstico, pasando del estatuto de hija, al de esposa (cambio de casa y señor) y al de madre.

II. 1. 3.- Ritos, religión y supersticiones

El cuento es un terreno rico en invocaciones mágicas, verdaderos ritos que permiten una dulce entrada en materia (puesta en condición), una protección durante la larga travesía de un mundo inhóspito, y una salida "a salvo". Pero durante ese recorrido nos familiarizamos con nuestros propios ritos, supersticiones y costumbres (4.2).

Muchas veces no se distingue con claridad lo religioso de lo mágico. Tampoco llegamos a distinguir religión "verdadera", de las creencias y ritos populares. Ni tampoco distinguir entre supersticiones, creencias preislámicas e islámicas.

Los rituales religiosos acompañan el nacimiento, los momentos importantes de la vida, y la muerte.

La pedida de mano, los regalos (hdia), los preparativos, la grama (una especie de participación en los gastos) los bailes comunitarios, el consumo (adaf o entrada), las pruebas de virginidad... Hechos que nos son familiares porque siguen practicándose en ciertas regiones que no conocen todavía el velo blanco de la novia.

La zauia, intersección pagano-religiosa, es un compromiso entre lo divino y lo terrestre. El ser humano, pragmático, necesita intermediarios entre su dura realidad Dios, entidad abstracta. Como dicen los Tolba: "si Dios es único, múltiples son las maneras de servirle". ¿Revancha de creencias ancestrales preislámicas, a través de la subsistencia de prácticas de origen pagano? (9).

La "baraka", que poseen generalmente los chorfa (singular de chorif), descendientes del santón de la zauia, también la poseen los que padecen una disminución física o mental, o los poseídos por los djnun. ¿Será un modo de compensar las injusticias sociales, naturales o divinas? ¿Un modo de conjurar el mal de ojo de la envidia de los desheredados? (11).

El valor fetiche y mágico del agua, fuente de vida y de riqueza (sangre de la tierra), se refleja en la actitud del campesino ante el lento o rápido discurrir del agua del río, la enigmática procedencia de las aguas de una fuente, y el misterioso origen del

agua del pozo (12.1). Lugares donde ciertos poblados por fuerzas sobrenaturales. Fuerzas ocultas que se manifiestan después de las puestas de sol, secuestrando a los desplazados, o "invadiendo" su cuerpo.

Fuerzas ocultas responsables de las numerosas sequías, del hambre y de toda clase de enfermedades.

Los lmsiwen (plural de amsiu: ogro), los djenun (genios), los chayatin (diablos), de los que sólo nos pueden proteger los amuletos y talismanes preparados o escritos por un fkih de gran sabiduría y baraka. Los amuletos y talismanes alejan los peligros y el mal de ojo, de origen humano u oculto.

Pero los amuletos o talismanes no nos dispensaban de leer la Fatiha (primera sura del Corán) cada vez que salíamos de noche, o atravesábamos un río o pasábamos ante una cueva. Ya sabemos que las grutas y las fuentes son orificios de entrada y de expresión de las fuerzas ocultas subterráneas. ¿Lugares de culto disfrazados a los que se les atribuye poderes terapéuticos y virtudes de oráculo? (3.2).

Nótese también el carácter mágico del número siete, conocido por todas las sociedades: siete mares, siete hijos, siete fórmulas, las nupcias durante siete días y siete noches, etc. Este número lo encontramos en casi la mayoría de los ritos en relación con la fecundidad (tierra, mujer). ¿Tendrá alguna relación con las fases lunares cuya periodicidad organiza las actividades campesinas?

II.2.- Poder didáctico del cuento y socialización

La narración-recitación del cuento con su carácter casi mágico, casi sagrado, tenía, hasta una época reciente, una función primordial: la de una educación materna. El estilo del cuento, sobrio, ligero, con un lenguaje usual y accesible, destinado a ser escuchado por los más jóvenes, es de un incontestable porte didáctico.

Esta educación se llevaba a cabo a través de la memorización y consiguiente interiorización inconsciente de los valores sociales de la comunidad. Una sociedad donde someter el sueño a interpretación onírica, es someterse a juicio y, por consiguiente, a enderezamiento o aprobación social (6 y 17).

La interacción entre sueños, cuentos y mitos, elementos esenciales de cultura y socialización, contribuyen en gran medida a la consolidación de las normas de la vida social, normas necesarias a la cohesión del grupo.

II.3.- Función ontológica

¿El cuento, mito desacralizado o pendiente folklórico del mito? El cuento es ante todo un saber, una visión cosmogónica, un modo de comprender e interpretar el mundo, un modo de ser y vivir compartido por la comunidad.

Este saber está constituido por un conjunto de representaciones, de un sistema estructurado, con valores simbólicos. Patrimonio de la comunidad, es un instrumento de consenso sobre los sistemas de representación. Sistema estructurante, es un

medio de poder en manos de los que a él se refieren (13). Entre otras funciones este sistema contribuye al mantenimiento de las solidaridades, verticales y horizontales, del grupo comunitario. Elemento fundamental de la cohesión del grupo.

El rifeño participaba (y sigue participando) al mismo tiempo, en varios sistemas de creencias, conjunto heteróclito de prácticas premonoteístas, islámicas, y, más recientemente, de valores occidentales (7 y 11 b). Creencias que van siendo uniformizadas y niveladas por un Islam mediatizador y una industrialización arrolladora. Pero a pesar de ello siguen subsistiendo en amplias áreas del África del Norte, comportamientos y conductas profundamente influenciados por las creencias tradicionales (13 y 16.2).

Este sistema de creencias ensalza ciertas virtudes, reflejadas en el comportamiento social de las diferentes individualidades que componen el grupo: la abstinencia, la frugalidad, el coraje, la hospitalidad, la solidaridad, la paciencia, el respeto absoluto de las instituciones tradicionales (patriarcado o gerontocracia, la yamaa, la supremacía de la familia extensa, las creencias mágico-religiosas...) (5.2).

Virtudes, todas ellas, necesarias para la supervivencia del grupo y su independencia, en unas condiciones geográficas y socio-económicas harto difíciles.

La filosofía tradicional es profundamente fatalista: nadie es responsable de sus actos (16.1).

El ser humano está completamente dominado por fuerzas ocultas, lo cual excluye todo sentimiento de mea culpa, ya que el ser humano es por esencia inocente. Son las fuerzas ocultas, que dominan nuestra vida y "habitan" nuestro cuerpo, las únicas culpables de nuestra inconducta.

El cuento es un elemento de equilibrio del grupo, pero también de equilibrio síquico, medio idóneo para exteriorizar las frustraciones acumuladas.

11.4.- Función de catarsis

La cultura tradicional norteafricana exige sumisión pero al mismo tiempo ofrece exutorios para la agresividad reprimida y a la inhibición acumulada, a través de las prácticas mágicas, el cuento, los sueños y las interpretaciones oníricas... Así, por ejemplo, la mujer que, según los modelos sociales valorizadores, es un mal necesario carente de poder, juega, por el contrario, un papel predominante en el dominio de la magia, la adivinación, o las interpretaciones oníricas, actividades todas ellas socialmente negadas (12). Este derivativo lo podemos encontrar también en el cuento.

Todo cuento tiene su catarsis: narradora y auditorio se liberan de sus tabús, particularmente aquellos soportados por la mujer. Por el medio del cuento la mujer se venga de sus frustraciones dejándose llevar por sus sueños evocando temas que en circunstancias normales no se imaginarse se atrevería: sexo, incesto, deformación de la imagen paterno...

Para los investigadores del Psi los ogros y demás personajes de nuestros cuentos se parecen de una manera sorprendente a parientes y allegados, previamente metamorfoseados. (¿Proyección fantasmal? ¿Censura social?).

Escuchando cuentos y leyendas olvidamos la cotidiana preocupación. En esos momentos nos identificábamos a personajes y circunstancias que conocían con cierta alternancia esperanzas y desazones, suertes y desventuras, pero, finalmente, siempre se llegaba a la victoria a fuerza de coraje, inteligencia y corazón. Esos momentos inolvidables nos transportaban a un mundo irreal pero que, sin embargo, desde las profundidades de nuestro inconsciente, alimentado de nuestras pequeñas y mezquinas frustraciones diarias, deseábamos que existiera en algún lugar fuera del tiempo y del espacio, cuya llave solo poseen los faquires, y cuyos misterios sólo conocía nuestra narradora.

La naturaleza humana, ansiosa de "milagros" pero al mismo tiempo firmemente atada a la "realidad", oscila entre los dos extremos en un fabuloso equilibrio inestable...

A GUISA DE CONCLUSIÓN: LA UNIVERSALIDAD DEL CUENTO

Alguien dijo que glosando la estructura del cuento descubriremos su universalidad (2).

Cómo explicar, de otro modo, las desconcertantes semejanzas entre cuentos de diferentes países, como Francia, China, Rusia. Pensemos por ejemplo en la historia de "la piel que canta" con el de "el hueso que canta", Hamu lahraimi se disfraza con la piel de la cara de la hija de su enemiga como es el caso en "la hija del diablo" en Irlanda. En algunas versiones, Hamu se parece como a un gemelo a Pulgarcito, y en otras, en el Sur de Marruecos, su historia se parece sorprendentemente a la de los tres cerditos (8.2).

Una especie de mezcla espacio temporal a través de civilizaciones diferentes, que demuestra que el cuento también viaja. Pero el cuento atestigüa también que, más allá de las contingencias y coyunturas, hay una humanidad eterna, semejante. El cuento rifeño -así como sus leyendas, mitos y proverbios- participa en el mismo pensamiento universal y en la misma experiencia humana, cualquiera que sea el idioma utilizado. Lo cual confiere al cuento un carácter de profunda autenticidad humana, trascendiendo así las no menos humanas diferencias.

La narradora se calló: el cuento había terminado.

Difícil despertar. Silencio. Imágenes, impresiones y susos siguen flotando en el cargado aire de la habitación. Sólo se escucha la respiración acompasada de los más jóvenes (que no pudieron resistir a la llamada de Morfeo), el murmullo del viento y los demás ruidos nocturnos que acrecientan más, si cabe, esas impresiones que se resisten a integrar su limbo.

La zamsa esta todavía agazapada en algún rincón de la casa y el héroe y la heroína no andan muy lejos. Algunos de los piquetines se resistirán a dormir solos esa noche.

Pero no creáis que todas son historias para no dormir. Muchas veces la alegría triunfaba y la risa contagiosa espantaba a los fantasmas, y los niños entonaban los cánticos o estrofas que más les impresionaron. Aires que siguen flotando, tales espectros acusadores, en los rincones de nuestras casas.

¿La narradora se habrá callado para siempre?

HAMMU LAHRAIMI: UN EJEMPLO TÍPICO DEL CUENTO RIFEÑO

A pesar de las numerosas versiones de Hammu Lahraimi, Mquidech o Hdidudan (Haddidan), me contentaré en este muy breve resumen, de la versión que escuché en mi infancia.

1.- Se llama Hammu el astuto, es hijo único (o el último de siete hermanos, según la versión de otra narradora).

2.- Aunque de talla pequeña es astuto y travieso, consiguiendo, tergiversando las órdenes de su padre, que sus tías y madre se quitarán los dientes.

3.- Es expulsado (o se escapa del justo castigo paterno), penetra en el territorio de la Zamsa, a la que provoca desde lo alto de una higuera saltando de rama en rama, apoyándose en el burro de la ogesa, de la que se burla lanzándole higos duros.

4.- Es aprisionado, mediante ardides aconsejados por un viejo que fue sacrificado, utilizando, conforme su consejo, su viejo cerebro como pegamento.

5.- Engorde de Hammu, que logra atraer la atención de las siete hijas de la Zamsa prometiendo enseñarles cómo se hace un tatuaje, las mata, prepara un comilona con los cadáveres y se disfraza con la piel de la más joven.

6.- Retorno de la Zamsa. Hammu disfrazado de hija le sirve la comilona, la Zamsa devora lo que creía ser Hammu; descubre la verdad al ver un pezón, se enfurece.

7.- Hammu se refugia en un sólido escondrijo, provoca a la Zamsa, la cual embiste el refugio, logrando caer en la trampa de fuego previamente preparada por el astuto Hammu.

BIBLIOGRAFIA

Para los que quieran ahondar en el tema he realizado la siguiente elección, subjetiva y arbitraria, dándome cuenta, a posteriori, que ningún título en castellano figura en la lista. Omisión involuntaria pero altamente significativa.

1.- Akasby Mserer, (A)

Sevrages et interdependances, ed. maghrebines, 331 p, 1985.

2.- Kaddouri, (M), Reboul, (I)

Les contes de chez moi, 174p., Fleuve el Flamme, edicef, Paris, 1986.

3.- Basset, (H)

"Vie sociale dans le Rif et les Jbala", *Bulletin de l'Enseignement Public au Maroc*, Rabat, N°(71), Paris, Larose,

1926.

- "Le culte des grottes au Maroc", vol. in-8, 128 p., Carbonnel, Alger, 1920.

Essai sur la littérature des berbères, vol. I, in-80, 446 p., Carbonnel, Alger, 1920?

4.- Basset, (R)

"Etude sur les dialectes berbères du Rif marocain", *Actes du XII congrès international des orientalistes*, Paris, 1899,

"Les formules dans les contes", *Rev. des Trad. Popul.* 1902-1903.

5.- Biarney, (S)

Etude sur les dialectes du Rif, 606 p., Paris, E. Leroux, XV, 1917

"Notes sur les chants populaires du Rif", *Archives Berbères*, L.I, 1915-1916.

6.- Bonnet, (C)

"Reflexiones sur l'influence du milieu familial traditionnel sur la structuration de la personnalité de l'enfant au Maroc", *Revue de Neuro-Psychiatrie*, N°8,

7.- Boukous, (A)

Langues et cultures populaires au Maroc (essai de sociolinguistique), Dar El Kitab, Casablanca, 1977

8.- Brunot, (L)

"Les contes populaires du Maroc, Haddidane la malin", *Le Maroc de Demain*, 25 Nov 1950, p.7

"Folklore mograbin: l'histoire de Haddidane la malin, pendant de l'histoire des trois petits cochons" *Journal des Instituteurs de l'Afrique du Nord*, 28, 1950

9.- Dermenghen, (E)

Le culte des saints dans l'Islam maghrébin, Gallimard, TEL, N°66, 1954.

10.- Hari, (D.M.)

"Clan, lignage et communauté locale dans une tribu rifaine", *Rev. Geo. Maroc*, N°11, 1965.

11.- Jamous (R)

Honneur et Baraka, les structures traditionnelles dans le Rif, Ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, 1981.

11 (b) - Khatibi (A)

"Pour une pensée de la différence", *Lamallif*, N°85, Janvier 1977, p. 29-30.

12.- Kilbourne, (B)

"Interpretation des rêves au Maroc", *La pensée sauvage*, Bibliothèque d'ethnopsychiatrie, 242p, 1978.

13.- Lacoste-Du jardin (C)

Le conte Kabyle, étude ethnologique, 530 p., FM/Fondations, François Maspero, Paris, 1982.

14.- Laoust, (E)

Mots et choses berbères, 530 p., S.M.D., Rabat, 1983.

"Le dialecte berbère du Rif", *Hesperis*, 1, 1927

"La littérature des berbères, d'après l'ouvrage de M. Henri Basset", *Hesperis*, 2ème trimestre 1921.

15.- Laroui, Bellal et Guessous

"Face au retard historique et à la tradition", *Lamalif*, N°64, p.12-25, 1974.

16.- Pascon, (P)

"Mythes et croyances au Maroc", *BESM*, numéro double: 155-156, Janvier 1986, p.71-86.

"La nature composite de la société marocaine", *BESM*, id., p. 211-216

17.- Sijilmassi, (M), dr.

Enfants du Maghreb, entre hier et aujourd'hui, 138 p. Soden, Mohammedia, 1984.

18.- Tillion, (G)

Le harem et les cousins, Points, Seuil, N°141, 1966

18 (b).- Waterbury, (J)

Le commandeur des croyants

19.- Westermrck, (E)

Survivances païennes dans la civilisation mohamétane, 230p., Payot, Paris, 1935.



Músico rifeño tocando el guembri



Morabo del poblado de Mezquita, ahora también conocido por Barrio Chino, en los límites de Melilla (c. 1909).

Algunos aspectos de la enseñanza española en el Norte de Marruecos

Ali Mohamed Laarbi

0. RESUMEN

La Enseñanza durante la administración española en el Norte de Marruecos se aborda poniendo en evidencia las líneas políticas generales que desarrollaron los diferentes programas educativos, en los que conocimientos como la religión y la lengua árabe recibieron las mayores atenciones.

1. INTRODUCCIÓN

Quizás el aspecto social que menos reflexiones ha suscitado del protectorado español en Marruecos, es el de la educación, que es en última instancia un problema político. ¿Porqué?

- Primero, porque el sistema de enseñanza refleja el régimen social: en la escuela se encuentran las desigualdades sociales.

- Segundo, porque una transformación pedagógica conlleva necesariamente un impacto político, una influencia sobre la sociedad. Ello puede provocar la modificación de las actitudes personales, de las sensibilidades sociales, de las relaciones entre los hombres.

- Tercero, porque elegir una pedagogía es elegir una política (1).

La política educativa trazada por el protectorado se basaba -según Valderrama- en estas líneas:

a) Considerar el árabe como el vehículo de formación cultural, incluso en las kabilas berberófonas. Las escuelas se denominaron todas hispano-árabes y no había escuelas hispano-berberas.

b) La enseñanza del Alcorán sería fundamental en la instrucción primaria.

c) Cuidar la enseñanza de la lengua árabe y de la religión islámica paralelamente a la construcción de mezquitas y a la ayuda de la educación religiosa en general.

d) Enseñanza de la lengua española como vehículo de la cultura moderna en los primeros tiempos y como lengua formadora luego.

e) Impulsar la enseñanza tradicional de la religión y el derecho si bien modernizando los centros y los sistemas (...) (2).

Me atrevería a decir corriendo el riesgo de esquematización que la política educativa del protectorado ha pivotado en torno a tres ejes:

1.- Continuidad de la enseñanza tradicional

2.- Modernización de la lengua árabe en favor de la lengua

árabe

3.- Enseñanza moderna impulsada por el protectorado

II. CONTINUIDAD DE LA ENSEÑANZA TRADICIONAL

El *figh* (3) ocupa un lugar central en la ideología central del Estado (1), y la tradición se propaga por la enseñanza encarnada por una casta, y reivindicada por el poder político. Cultura e instituciones sostienen la tradición como fuerza ideológica que las legitima.

El rol que ejerce la mezquita en la enseñanza, la educación que percibe el niño en la institución familiar, la educación llevada a cabo por las cofradías religiosas. Todas estas formas de educación a través de instituciones fortalecen la ideología del *Makhzen*; inculcan -según Laroui- al individuo miembro de una familia, una cofradía o un grupo profesional, una visión particular de la política del gobierno y del Estado. Esta visión perdura y cobra profundidad a través de los cambios de la vida pública; luego al integrarse en la psicología de cada cual se convierte en factor determinante de la evolución del Estado, llega a ser la materia prima de la política, con la que cuentan y sobre la que actúan los protagonistas de la vida pública. (4).

El sistema de enseñanza implantado por el protectorado mediante el despliegue de mecanismos específicos cumplió la función que había ejercido la enseñanza tradicional, asumiendo su función ideológica, práctica y política, legitimando las instituciones locales y manteniendo el orden establecido, reforzando la vertiente simbólica mediante la educación y respetando las materias de fuerte contenido religioso que sustentan el sistema mítico-ritual.

Los programas y materias fueron adoptados y acoplados a la visión general de la ideología dominante, manteniéndola y reproduciéndola, con el fin de implantar una mentalidad y una voluntad moral que correspondan a una visión idealista en su sentido filosófico.

Basándose en que la religión constituye un elemento esencial de los pilares del *Makhzen*, los ideólogos españoles actuaban respetando las tradiciones del país, sin mezclarse en la metodología religiosa (5).

En este sentido Serrano Montaner comenta que teniendo en consideración, la extraña personalidad de este pueblo, su moral, sus tradiciones, y sobre todo su religión, la acción educadora tiene que proceder con extrema precaución para en momento alguno suscitar prevenciones contra ella (6).

La formación de la personalidad y de su carácter se materializa, pues, a través de la absorción y la asimilación de todo el pasado cultural, he aquí la postura de los ideólogos españoles: no enfrentarse con este pasado, ni tampoco con la lengua árabe «lengua del Corán». No se aprende la lengua árabe tradicional para comunicarse diariamente, sino que se aprende para entrar en contacto y conocer la civilización árabe que satisface una serie de exigencias psicológicas que acostumbra a la persona a razonar de una forma determinada, inculcándole ciertos hábitos de diligencia, de compostura. El plan de estudios se desarrolla en árabe, con excepción de la lengua española, dibujos y labores europeos (7).

Desde la implantación del protectorado, la administración española siguió una línea educativa basada en la religión por una parte y en la lengua árabe por otra. Sobre estas dos bases, religión y lengua, pudo llevar a cabo el protectorado su misión educativa sin alterar la esencia de la enseñanza tradicional que comprendía tres grados: elemental, secundario, y superior.

En el elemental, la enseñanza quedaba limitada a aprender de memoria el Corán; a través de esta enseñanza el niño aprendía a leer y escribir. En el medio, los tolba estudiaban gramática y materias religiosas, teológicas y eran titulados fokaha; finalmente la enseñanza superior se daba en las universidades de Fez y Teután y abarcaba ciencias jurídicas, ciencias religiosas y ciencias gramaticales" (8).

III.- LA POLITICA LINGÜÍSTICA

La adopción del árabe como idioma oficial implica una decisión jurídico-político-ideológica tendente a la eliminación implícita de la lengua Amazigh, y en favor de aquella considerada como nacional por el Estado y protectorado sin basarse en

el criterio de la territorialidad consistente en limitar ciertas regiones definidas al derecho a beneficiarse de la educación en su propia lengua.

Hein Kolss define como Estado-nación cualquier país dominado por un sólo grupo étnico-lingüístico que integra una extensa mayoría de los habitantes y que representa a la nación en su globalidad. Una nación puede ser considerada homogénea, según J.A. Frishman, si el grupo lingüístico dominante comprende al menos el 85% de la población y no existe en el 15% restante ninguna minoría lingüística considerable (9).

Este no es el caso en el Norte de Marruecos y especialmente en la zona denominada el Rif. Luis Pérez Lozano considera que el protectorado tuvo delante dos zonas netamente diferenciadas, la berberófona y la arabófona; veintinueve Kábilas en una y treinta y una en la otra, más catorce en las que todavía hoy en muchos sectores se habla uno y otro idioma (10). Dado el número alto de Kábilas berberófonas la administración española favoreció las regiones arabófonas, marginando las otras, que políticamente quiere decir una actitud de soporte al centro político-administración, lo que nos incita a plantearnos un doble problema: el de la relación del protectorado con las regiones arabófonas, y con su relación con las zonas berberófonas que explicaremos más adelante.

Cualquier a borde de la realidad social bilingüe admite dos vertientes. Una tendente a la aniquilación directa o indirecta de las lenguas minoritarias en favor de aquella que el Estado considera como oficial (11).

Fernando Valderrama nos muestra la línea que ha seguido el protectorado respecto a esta problemática. Según el autor se consideró el árabe como el vehículo de formación cultural,

incluso en las Kábilas Berberófonas. Las escuelas se denominarán todas escuelas hispano-árabes, y no hubo escuelas hispano-berberes (12).

La administración española quiso ignorar el hecho de que la lengua es el factor clave de la educación, y legitimó la cultura del clan dominante enmascarando su naturaleza y presentándola como la cultura de todo el pueblo y rechazando la cultura de otro grupo social, sin querer comprender por cuestiones políticas que la lengua, la etnicidad y la cultura configuran una región y le dan una personalidad propia.

La administración del protectorado español se dividía en cinco territorios (13):



Mezquita Central (Colegio Público desde 1949 a 1988) en Melilla.

Territorios	Población de cada territorio	Ext. de los territorios Km ²	Total escolariz. en cada territor
Yebala	229.062	3.083	50.699
Lucus	229.497	3.114	66.117
Chauen	131.692	3.192	11.703
Rif	154.602	3.475	5506
Quert	265.264	6.117	4.860

Se desprende del cuadro que en las regiones arabófonas son: Yebala, Lucus y Chauen (14) el porcentaje de escolarizados en proporción a la población de aquellas zonas es superior a las de las regiones berberófonas, que son Rif y Quert.

¿Cómo podemos explicar este hecho?. Si entre los diversos mecanismos de eliminación con que está basada la enseñanza figura como fundamental el de la lengua, hay pues una relación recíproca entre el saber de una lengua y el éxito escolar.

Los alumnos de habla "Amazigh" sufren una selección más fuerte porque los estudios no se realizan en su propia lengua. La desigual distribución entre los diferentes lingüísticos constituye una de las mediaciones mejor oculta, por la que se restablece la relación entre el grupo lingüístico a que pertenece el alumno y el éxito escolar.

El valor del capital lingüístico que el mercado escolar dispone cada individuo o grupo social está en función de la distancia entre la norma lingüística impuesta por la escuela y el dominio práctico de lenguaje (15).

La lengua materna es el sistema de signos que funciona en el cerebro del niño y que le permite expresarse y comunicarse, en el ámbito social, es la esencia de la identificación con otros grupos sociales, a nivel educativo el alumno aprende mejor, más rápido y sin complejos en su propia lengua, porque se identifica mejor con su vocabulario materno, que no es solamente un medio para la comunicación, sino que forma un sistema de categorías que dan capacidad para descifrar y operar. El fracaso escolar del alumno refleja, pues, era inminente dada la relación directa entre el éxito escolar y la posesión de una lengua.

IV.- LA ENSEÑANZA MODERNA

Vamos a ocuparnos en este punto de los objetivos y de las características generales de la escuela moderna implantada por el protectorado para discutir los aspectos que parecen más relevantes. Conjuntamente con la educación tradicional, se instala otro tipo de enseñanza denominándose enseñanza moderna, que tenía como objetivo proporcionar al indígena, según palabras de Roda Jiménez, una educación humana, racional, práctica moralizadora y también una formación profesional (16).

Para eso se establecieron escuelas hispano-árabes, creadas necesariamente para el alumno musulmán, cuyo objetivo es enseñar la lengua española y proporcionar al indígena una cultura elemental moderna.

¿Cómo surgió la escuela moderna?. Las transformaciones sociales y económicas de las estructuras rurales del Norte de Marruecos llevaría a una serie de transformaciones caracterizadas por el nuevo modo de producción capitalista -aunque débil- aportado a las estructuras arcaicas existentes.

Se creó la inspección de la enseñanza industrial en 1942 que tenía como finalidad iniciar al alumno en el oficio para que reúna aptitudes de acuerdo con sus aficiones naturales (17).

La pedagogía industrial se entendía como preparación para la vida, subordinando la escuela a la producción. Por primera vez aparecen con el Dahir del 11 de noviembre de 1930 las escuelas rurales y urbanas, el mencionado dahir recogía orientaciones que atendían a necesidades concretas. Las escuelas urbanas habían de orientar a los alumnos hacia el aprendizaje profesional; las rurales hacia el aprendizaje agrícola y por último las escuelas de hijos de notables o de clases medias orientarían los alumnos hacia el ingreso en la segunda enseñanza y a la instrucción y técnica profesional (18).



Escuela primaria "OMAR ISN ABDELLAZIZ" construida de los años pujanza económica de la "Compañía Española del Rif", en el poblado minero de Uxan (Aït-Bu-llur).

El tipo de sociedad implantado por el protectorado necesitaba escuelas profesionales basadas en el trabajo productivo, la escuela cumplía su misión de aparato social subordinado a la vida social. Esta clase de enseñanza es una reacción a la visión especulativa de la enseñanza y a la educación tradicional. Aunque la administración hizo todo lo posible para no entrar en contradicción con la enseñanza tradicional, no pudo disimular sus inquietudes respecto a ella.

Fernando Valderrama dice que: "Era preciso, en primer lugar, crear un ambiente propicio para recibir una enseñanza moderna, y se imponía, para ello, luchar contra corrientes de ancestral arraigo y solidez, que fundamentaba toda educación primaria en el sólo ejercicio de aprender el Alcorán de memoria y sin la menor especulación en cuanto al significado del texto" (19).

Se desprende de estas palabras que cuando en una sociedad determinada persiste una educación concebida para un tipo de sociedad, la implantación de otra cultura puede entrar en conflicto con la primera, por eso el protectorado obró con cautela.

Y cuando las necesidades de la sociedad predominan

sobre las necesidades del alumno, la escuela pues reprime la energía del alumno ahogando su impulso y consigue el efecto contrario al que pretendía.

Basta mirar este cuadro para percatarse de lo que se entendía por enseñanza moderna (20).

El exceso de lecciones en un mismo día, y exceso de materias en el programa anual inculcando al alumno una considerable cantidad de conocimientos, obligándolo a aprender una gramática ajena a su lengua antes de haberla practicado. El alumno aprende fórmulas vacías y leyes abstractas, fechas, historias totalmente alejadas de sus preocupaciones e inquietudes. Los dibujos y trabajos manuales que aportó la enseñanza moderna es lo bueno que tuvo, porque forman el carácter y desarrollan los atractivos intelectuales y sociales del alumno mediante el trabajo manual.

En síntesis, lo que hemos comentado son algunos aspectos de la enseñanza española en el Norte de Marruecos; para unos la administración española no hizo nada a nivel cultural (21). Sólo el lector puede juzgar y hacer sus propias conclusiones.



Niños de la escuela de Sammar (Kábila de Beni Bu Gafar (Fotografía de Paniagua, tomada de: País Rifeño, de la Sociedad Excursionista Melillense, 1927).



Grupo de niños en Segangan

Escuela de niños (rurales).						
	Clases por semana					
Materias	Parv. 1º o Preparatorio 1º	Parv. 2º o Preparatorio 2º	1º Grado	2º Grado	3º Grado	4º Grado
Religión y Moral	3	3	3	3	3	3
Lengua árabe	8	8	10	10	10	10
Lengua española	6	6	5	5	5	5
Aritmética	4	4	-	-	-	-
Aritmética y nociones de geometría	-	-	4	4	4	4
Geografía	-	-	2	2	2	2
Historia	-	-	2	2	2	2
Nociones de Ciencias	-	-	2	2	2	2
Lecciones de cosas e higiene	2	2	-	-	-	-

Escuela de niños (rurales).						
Clases		por		semana		
Materias	Parv. 1º o Preparatorio 1º	Parv. 2º o Preparatorio 2º	1º Grado	2º Grado	3º Grado	4º Grado
Nociones de higiene	-	-	1	1	1	1
Nociones de agricultura	-	-	2	2	2	2
Dibujos y trab. manuales	5	5	2	2	2	2
Educación Física	-	-	-	-	-	-
Juegos	5	5	-	-	-	-
Total clases por semana	33	33	33	33	33	33

NOTAS

(1). Echevarría, J. Javier. *Escuela y concienciantización*. Madrid, 1976. p. 24-25.

(2). Valderrama, Fernando. *Historia de la acción cultural de España en Marruecos*. Tetuán, 1956. p. 62.

(3). "Figh": es la jurisprudencia islámica basada en el Corán y la summa (tradición).

(4). Laroui, Abdallah. *El islam árabe y sus problemas*. Barcelona, 1984. p. 24.

(5). Valderrama, Fernando. *Manual del maestro español en la escuela marroquí*. Tetuán, 1955. p. 16.

(6). Serrano Montaner, Alberto. *Alta Comisaría de España en Marruecos, inspección de intervención y fuerzas jalifianas. Conferencia*. 1930. p. 22.

(7). *Reglamento y cuestionario de la enseñanza primaria musulmana. Zona jalifiana de Marruecos*. Tetuán, 1949. p. 11.

(8). De Morla, Vial: *España en Marruecos, la obra social*. Madrid, 1947. p. 17.

(9). Ninyoles, Rafael Ll. *Estructura social y política lingüística*. Valencia, 1975. p. 169.

(10). Pérez Lozano, Luis. *La impronta hispánica en la educación y cultura de Marruecos durante medio siglo*. Madrid, 1962. p. 8.

(11). Ninyoles, Rafael Ll. Op. Cit., p. 149.

(12). Valderrama, Fernando. Op. Cit. p. 62.

(13). Ibidem, p. 46-49.

(14). Por el Boletín Oficial nº 9, de 31 de marzo de 1943. El territorio de Chauen quedará unido al de Yebala. Apéndice Legislativo. *Conferencias desarrolladas en la academia de interventores durante el curso de 1947*. Tetuán, 1948. p. 168.

(15). Sánchez, J.J. *La cultura reproducción o cambio*. Madrid, 1979. p. 178-179.

(16). De Roda Jiménez, Rafael. *La labor de España en Marruecos, (1944-45)*, p. 14-15.

(17). Martínez La fuente, Daniel "La enseñanza española en la zona". *Conferencia desarrolla en la academia de interventores durante el curso de 1947*. Tetuán, 1948. p.140.

(18). García Figuera, Tomás. *Notas sobre instrucción y cultura*. Ceuta, 1940. p. 17-18.

(19). Ibidem, p. 161.

(20). *Reglamentos y cuestionarios de la enseñanza primaria musulmana*. Tetuán, 1949. p. 13.

(21). Martín, Miguel. *El colonialismo español en Marruecos*. Paris, 1973. p.8.

Segunda expedición cultural a la curva del Níger

Francisco Moreno Martín

O. RESUMEN

El viajero narra en primera persona el diario de las emociones vividas en su trayecto africano, hasta encontrar en Tombouctou, el recuerdo vivo de los andaluces emigrados, a inicios de la Edad Moderna, desde España a África: los Armas.

Habitadores de la curva del Níger, los Armas cubren -en Gao, Bourem y sobre todo, en la mítica Tombouctou- cinco siglos de historia doblemente cubierta por dos mares: uno de agua (el Mediterráneo), y otro de arena (el Sahel).

I. LOS PREPARATIVOS

La crónica de ésta expedición no estaría completa si antes no se dedicaran unas líneas a contar todo o parte de lo que precede al pistoletazo de salida que supone comenzar un viaje.

En contra de lo que mucha gente pueda pensar, una expedición de este tipo no es pensarlo y hacerlo; atrás se queda todo un año de trabajo haciendo gestiones, elaborando informes, intentando conseguir apoyo financiero ante entidades públicas y empresas privadas, que a cambio de publicidad, ayudaran a suavizar la carga económica que supone moverse por África.

Los objetivos de la expedición sí estaban muy claros:

Seguir rescatando del olvido todas las herencias: social, lingüística, arquitectónica y cultural, que, todavía, conservan los **Armas** (descendientes de los andaluces que fueron expulsados de España por los Reyes Católicos en el siglo XVI y que tras diversas vicisitudes llegan a la curva del Río Níger, vencen al ejército **Songhai** y se establecen en estas tierras. Remito al lector a la novela de Manuel Villar Raso, **Las Españas Perdidas** donde se cuenta esta odisea).

Hacer un estudio sobre la desertización progresiva (imparable ya) del **Sahel**, sirviendo estos trabajos al **Proyecto Lucdeme**, que en la región de Almería trata de parar el avance del desierto hacia otras regiones de la Península Ibérica.

Por último, y, cómo nota simpática, estaba el hermanamiento de las ciudades de **Granada** y **Tombouctou** dentro de los actos de la próxima conmemoración del 400 aniversario de la conquista de ésta ciudad, por el granadino **Yuder Pacha**.

Diez días antes de la fecha de salida, Televisión Española, ante la cual también se estaban haciendo gestiones para que participara en este proyecto, decidió, por fin, destacar a cinco personas de los servicios informativos en dos vehículos. Todo eso provocó un nuevo replanteamiento de organización.

A estas alturas, (al margen de la aportación económica de TVE) diversas entidades públicas y privadas de Granada también apoyaban el proyecto: Diputación provincial, Universidad, Ayuntamiento, Bodegas 501 e Hipercor. En Melilla colaboraban: Foto Luque, Casa Vicente Martínez y CERASA. Algunas instituciones melillenses, incluido el Ayuntamiento, a las que me dirigí, rechazaron colaborar en este proyecto.

La salida estaba prevista para el 21 de Marzo de 1989, desde la Facultad de Ciencias, en Granada. Y allí estábamos todos, con muchas ganas de rodar por el continente africano, atravesar el **Sáhara** y tener ante nuestros ojos al gran **Río Níger**, meta geográfica de nuestra expedición.

II. SAHARA: SIEMPRE IGUAL, SIEMPRE DISTINTO.

Una vez en el continente africano, el primer trauma para el europeo es el paso de las fronteras y nosotros pasamos tres en el mismo día. Pero es de justicia aclarar que donde mejor se portaron fue en Melilla, la de **Beni-Enzar**, ya que agilizaron todos los trámites y sobre el voluminoso material de televisión que transportábamos, no pusieron objeción alguna.

Sobre las cuatro de la madrugada del 23 de Marzo vinimos a dar en la ciudad argelina de **Tlemecen**, donde las ruinas de **Mansourah** (la victoriosa) nos recibió en la oscuridad de una estrellada noche. También nosotros podíamos contar con la primera victoria de la expedición: haber pasado todos los trámites aduaneros significaba estar ya, en la línea de salida de nuestra lejana meta: **Tombouctou**.

Por la mañana, el minarete de las ruinas de **Mansourah**, en pie desde el día de su construcción en 1302 y hermano (poco conocido) de la **Kotoubiya de Marrakech** o la **Giralda de Sevilla**, parecía desearnos buen viaje. Con tan buenos augurios comenzamos a rodar por una excelente carretera como lo son todas en Argelia, hasta que llegamos casi sin darnos cuenta a la región del **M'zab**, que también merece que recordemos algo de su pasado por lo interesante que resulta: Los **Ibatitas**, primeros escindidos del Islam y perseguidos como herejes por los **Hamaditas**, -musulmanes ortodoxos- llegaron en su huida hasta éste valle del **M'zab** sobre el siglo X. Comenzaron a construir la primera (**El Ateuf**, 1011) de las cinco ciudades que componen ésta pentápolis. Pronto fueron conocidos como los **Mozabitas**, llendo a ser la facción islámica que más ha destacado por la rigidez y puritanismo con que aplican las leyes coránicas.

Paulatinamente fueron construyendo y habitando pequeños recintos amurallados, hasta un número de cinco (actualmen-

te existen también los recintos de Guerara y Berriane, pero pueden considerarse barrios anejos a la pentápolis). La capital de la región es Ghurdaia, ciudad única en todo el Sáhara por su peculiar e inconfundible arquitectura, sus fachadas pintadas de celestes y ocre suponen una de las visiones más relajantes para el viajero sahariano. La plaza del mercado, donde se puede comprar casi de todo, está rodeada de arcos que dan una preciosa sombra a comerciantes y compradores. Pero a esta pentápolis que hasta hace poco cerraba sus puertas a todo extranjero, musulmán o no, y que por sí solas merecen un viaje teníanamos que decirle adiós. Las puertas del desierto que siempre han estado abiertas, nos llamaban a todos con más fuerza, sin distinción de raza o religión.

Hasta In-Salah la carretera sigue siendo muy buena. En este oasis, situado en el centro de una de las rutas caravaneras que desde Gao o Agadés en el Sur, subían hasta el Fezzan libio o Tiemecen, más al Norte, se controlaba el tráfico de esclavos.

Durante siglos estuvo aquí centralizado parte del comercio de seres humanos que Oriente y Europa -continentes "más civilizados"- demandaban.

A partir de In-Salah el desierto toma cuerpo y la carretera transahariana, que un día llegará hasta Tamanrasset en el corazón del Hogar, sigue siendo una ilusión: De los 721 kms que nosotros hicimos (nuestro mapa indicaba 658 kms) la mayor parte tuvimos que rodar por pistas laterales, debido al pésimo estado del asfalto. El ejército argelino lleva a cabo la reparación de algunos tramos y quizás dentro de algunos años el asfalto esté de nuevo en buenas condiciones.

Llegamos a la mítica Tam (Tamanrasset). Aquí se encuentran todos los viajeros que regresan o se adentran en el África Negra. Aquí están también las embajadas de Níger y de Mali. Hay bancos, acropuerto y agencias de viajes que en potentes y modernos vehículos, (ya se han quedado anticuados los silenciosos y lentos camellos) llevan a todos los rincones del Hogar.

Por las ruidosas y transitadas calles de Tam pulula todo un ejército de gente variopinta, procedente del mundo occidental. Llegan hasta aquí con la pretensión de conocer el desierto y tomar los tres thés tradicionales en las jaimas de los tuareg que, en temporada baja, volverá a su trabajo en los pozos de petróleo o la construcción. Todo ello dentro del plazo que la agencia de viajes les

marca para devolverlos de nuevo a Europa.

Una vez recogidos los visados para la entrada en Mali y reparadas las dos bocas, -que por el peso ya se habían roto, tomamos una pista que muy pocos viajeros hacen y que lleva directamente a Mali, evitando así entrar en Níger. Esta pista pasa por Abalessa, pueblecito tuareg que tiene el orgullo de poseer el único momento funerario de todo el Sáhara. Algunas leyendas procedentes de la mitología tuareg, cuentan que está enterrada aquí Tin-Hinan (¿Antinea?) reina de los Atlantes, que según algunos autores son los antepasados de los tuareg.

También pasa la pista por Tim-Missao, pozo de agua que suponía la esperanza de vida de las caravanas que hacían esta ruta y que hoy está seco. Por esta zona hay pinturas y grabados rupestres que fueron estudiados por Henri Lhote y que sienten no poder localizar. Ahora hay que seguir y lo hacemos en dirección Sur-Oeste hacia Timeaouine, pasamos por la región en la que a principios del siglo XIX una caravana con un cargamento de sal procedentes de Taoudenni, perdió el rumbo; 1800 camellos y los hombres que los conducían murieron de sed y por lo tanto no llegaron jamás a su destino.

A la caída de la tarde, cuando el disco solar comenzaba a rozar el horizonte, escogimos para acampar un paraje que nos pareció único: era un pasillo estrecho cubierto de fina arena, flanqueado de grises montañas no tan altas como para ocultar el cielo pero lo suficiente como para sentirse pequeño a sus pies. El silencio se vio pronto interrumpido por los sonidos familiares de toda acampada; los cacharros de cocina iban y venían, los sacos de dormir se extendían sobre el suelo soltando todo el polvo acumulado durante la jornada.

Y a las dos horas el silencio. Ese silencio que a los amantes



La fantasía también requiere un todo terreno, aunque sea de desechos de latas
(Foto del Autor)

del desierto nos gusta escuchar se hizo de nuevo dueño de la situación. El cielo, con más estrellas que nunca, servía de fondo infinito e inigualable a nuestros pensamientos y nuestro sueño.

Pero por las mañanas cuando te despiertas, no echas mano de la poesía del desierto y la dura realidad se impone, solo tienes presente una cosa: avanzar.

Al llegar a éste punto del relato dudo entre contar el encuentro que tuvimos o callarlo. Algunos me tacharán de sensacionalista, otros pensarán que exagero, la mayoría quizás, no lo creerá. A pesar de todo considero mi obligación denunciarlo —aunque de nada servirá—.

Como decía más arriba, la pista por la que rodábamos era poco transitada, generalmente solo es utilizada por camiones argelinos que hacen el trayecto **Tamanrasset-Bordj Moktar**. Era medio día cuando vimos a lo lejos un vehículo que parecía averiado; nos acercamos para ver si necesitaban ayuda pero cuando paramos a su altura pudimos comprobar que en su interior —hacinados— había más de veinte negros. En sus rostros podía leerse claramente el miedo y ni siquiera se atrevían a mirarnos. Los tres **tuareg** que les conducían los vigilaban desde el exterior del vehículo.

Seguramente viajaban de noche, pero al sufrir un pinchazo y no llevar rueda de repuesto habían quedado detenidos, sorprendiéndoles el día. Intentaron comprarnos una rueda pero nos negamos. A nuestro ofrecimiento de avisar al puesto de policía próximo se pusieron muy nerviosos, alegando que no hicieramos eso porque las personas que transportaban iban indocumentadas. Cuando uno de nosotros sacó una máquina de fotos tomaron una postura violenta y entonces lo comprendimos todo: se trataba de tráfico ilegal de personas o más claramente, tráfico de esclavos. Montamos en los coches y nos marchamos.

En indagaciones posteriores, nos explicaron que este comercio se viene realizando con regularidad. Existe un grupo organizado que capta a éstos desgraciados entre las capas más pobres de **Mali**, con promesas de trabajo en los pozos de petróleo argelinos. Los reúnen en grupos de quince o veinte personas, les recogen la documentación (para prepararles el "contrato de trabajo legal") y son conducidos —siempre durante la noche— hasta la frontera de **Libia**. Aquí se les pierde el rastro, desconociéndose con certeza a dónde van a parar o el uso que se hace de ellos, aunque se sospecha que muchos acaban en los países del Golfo Pérsico.

Apcasumbrados, continuamos nuestro camino hasta la frontera argelina de **Timeaouine**, donde optamos por guardar silencio sobre lo ocurrido por temor a ser considerados "testigos no gratos", puesto que desconocíamos hasta qué punto esta "mafia" podía estar ramificada. Rozábamos el siglo XXI y habíamos vivido un episodio de los que habitualmente conocieron los primeros exploradores a principios del XIX, era increíble.

Con la mirada de aquellos desdichados grabadas en nuestra conciencia —para siempre ya— pasamos la frontera.

Va en dirección de **Mali**, cuando hacemos planes para

dormir en el puesto aduanero de **Tessalit** uno de los coches sufrió una avería que en principio nos pareció grave. Durante más de tres horas intentamos ponerlo en marcha sin éxito. De noche ya y por una pista que afortunadamente no era arenosa, remolcamos el vehículo con la intención de llegar a **Tessalit**. De esta guisa, nuestros compañeros de televisión demostraron que ante cualquier circunstancia eran profesionales; nos hicieron parar, sacaron sus equipos de iluminación autónoma y sus cámaras, nos explicaron lo que querían rodar y, siempre con los vehículos en marcha, filmaron la escena. Cuando veamos esto en la pequeña pantalla nos parecerá bonito pero en aquellos momentos nos resultaba inconcebible.

Así hicimos nuestra entrada en **Tessalit** y revolucionamos al pueblo intentando hacer todas las cosas a un tiempo: encontrar un mecánico, cumplir con los trámites de aduana y policía, repostar agua, etc. Pero como "En **Africa** si quieres llegar lejos, tienes que ir despacio", dedicamos todo el día a estos asuntos.

Lo que más nos preocupaba que era el coche, resultó ser una avería sin importancia: un inyector de gas-oil en mal estado. Afortunadamente, en el pueblo encontramos uno usado que nos sacó del apuro. Viajar por éstos países con un land-rover es llevar un seguro a todo riesgo, ya que es el único todo-terreno del que se pueden encontrar toda clase de repuestos, por muy escondido que sea el rincón donde te hayas quedado tirado.

Partimos de nuevo con la moral muy alta para enfrentarnos con uno de los tramos más duros de toda la travesía. Por esta zona, la pista está jalonada de esqueletos de coches que nunca llegaron a su destino. Pero también encontramos pequeños pueblos como **Aguelhoh**, **Anefis** y **Tabankort**, donde una mayoría de población **tuareg** convive con árabes y otras etnias africanas.

El futuro de éstas gentes está en sedentarizarse en lugares fijos, donde el gobierno de **Mali** y los organismos internacionales puedan canalizar las ayudas. De esa forma el dinero invertido se podrá dedicar a construir pozos o zonas de regadío. Hay que olvidar de una vez por todas las limosnas en forma de alimentos o ropas, porque nada solucionan, ya que casi nunca llegan a su destino.

III. LA CURVA DEL RÍO NÍGER

Por fin, el cinco de abril entramos en **Gao**. El recibimiento es apoteósico. Este año como el **Rally Paris-Dakar** no ha pasado por aquí, la población espera con ansiedad la llegada de cualquier vehículo, para dar así salida al "stock" acumulado de artesanía de fabricación local. La llegada de los cinco vehículos de la expedición, hasta la puerta del Hotel **Atlantide**, provoca un gran revuelo y más de cincuenta personas, (no exagero) se reúnen alrededor de los coches, intentando vender con la más amplia de las sonrisas africanas, cualquier cosa.

En los próximos días, algunos dormirán junto al hotel para ser los primeros que por la mañana te ofrezcan los servicios de guía o simplemente para caminar a tu lado explicándote, en un francés mal aprendido, las riquezas de la arquitectura o vida



Vendedora de helados en Gao. Foto del Autor

que aún hoy encierra algún misterio. Su color, distinto a todo su entorno y su fina arena que se empuña en beber las aguas del Río, consiguen el efecto.

Tenemos el tiempo justo de filmar antes de que el Sol se oculte tras el horizonte. La hora del regreso no puede ser la más idónea: a la caída de la tarde, las piraguas que regresan a sus casitas situadas en las márgenes del Río, nos hacen situar la visión en el siglo pasado. Cuando miramos hacia la orilla, a esa hora mágica del crepúsculo, vemos pasar como fotogramas de una película - siempre iguales, siempre distintos - las escenas cotidianas y sencillas que se vienen repitiendo desde hace siglos: el baño diario,

a esa hora en que la noche recién nacida protege la intimidad. Las pequeñas fogatas, que ya se encienden y se miran orgullosas en las aguas del Níger. El griterío de los críos, que esperan impacientes su comida, y el olor, ese olor fuerte y agrio que te recuerda que estás en África.

IV. EL SAHEL SE MUERE

Salimos de Gao dando saltos por una pista llena de baches, socavones y largos tramos arenosos, que nos hacían presagiar el uso inminente de las palas. Se van quedando en el tintero muchas anécdotas y situaciones que por no hacer muy extenso el relato y aburrir al lector, dejo simplemente en mis notas de viaje y en mi memoria.

A cien kilómetros de Gao se encuentra la simpática villa de Bourem a orillas del Níger. El alcalde de ésta ciudad es un notable Arma, a cuya casa acudimos para conocerle.

Los compañeros de televisión y algunos componentes de la expedición tenemos ocasión -por primera vez- de ver y hablar con un descendiente de aquellos andaluces que un día, decidieron atravesar el Sáhara y conquistar éstas tierras de promisión. El encuentro no puede ser más emocionante; este Arma -este andaluz- es alto, conserva todos los rasgos de un europeo; nariz recta y labios no muy gruesos, lleva gafas y cuando habla ante catorce desconocidos, lo hace subir a la terraza de su vivienda, por unas escaleras de altos peldaños y muy estrecha, que sus sesenta años suben con soltura.

Desde la terraza se domina a un lado, todo el pueblo, al otro el patio comunal, donde las mujeres llevan a cabo las últimas

locales.

No son mala gente éstos negritos, están siempre dispuestos a ayudarte. Si les mandas a comprar algo, regresarán siempre con el encargo y el cambio exacto, para con una sonrisa pedirte algún regalo.

Pero al otro lado de éstas cosas simpáticas de recordar, están otras tristes y vergonzosas, difíciles de olvidar: por ejemplo, la noche que algunos miembros de la expedición decidimos salir a cenar al pequeño restaurante del "senegalés". A la puerta del hotel, cuatro o cinco negritos de los más pacientes, nos esperaban y siguieron nuestros pasos hasta el restaurante, aquí se sentaron con nosotros en una de esas largas mesas comunales que siempre hay en las casas de comida africanas. Absortos -como si nos entendieran- escuchaban nuestra conversación y nosotros, alegres, charlábamos mientras engullíamos esa comida que es mejor no mirar mientras la comes. Nuestros acompañantes más pequeños dormían apoyados sobre la mesa. Terminamos de comer y sin que mediara indicación alguna, los mayores fueron retirando los platos y vaciando su contenido en uno solo donde todos, fueron comiéndose la que quizás era su primera y única comida del día. Jamás me ha sentado una comida tan mal como aquella.

En Gao comenzaban los trabajos que la expedición tenía previstos. De los más interesantes, era la filmación del sitio de la "duna rosa", lugar donde el ejército de Yuder Pacha derrotó a las huestes del emperador del Imperio Songhai, en 1591.

Para llegar a la "duna rosa" hay que tomar una piragua de las muchas que constantemente navegan y hacen vida a orillas del Níger. Después de media hora de navegación, llegamos al lugar

tarefas del día. Le pedimos que nos cuente lo que ya sabemos: la historia de sus antepasados. Empieza diciéndonos que ellos son los descendientes de unos hombres "andalous" que cruzaron dos mares, de agua el primero, de arena después y que llegando a estas tierras, que por aquellos días eran ricas y verdes y daban todo lo necesario para vivir, se quedaron para siempre.

Escuchando a este hombre todos nos sentimos emocionados y, el equipo de televisión que ha filmado toda la escena, confesará al final del viaje, que estos momentos fueron de los más entrañables y que incluso ellos -que no eran andaluces- sintieron que era un familiar lejano quien les había contado aquella historia. Cuando hubo acabado de hablar, nos ofreció su casa y nos invitó a quedarnos el tiempo que desearíamos. Pero nuestra meta era Tombouctou, y, así se lo dijimos, no sin antes prometerle que la próxima vez, nos quedaríamos mas tiempo. Le dimos algunos regalos que desde España habíamos traído y nos marchamos.

La pista que discurre paralela al Río Níger, no lo deja ver en la mayoría de sus tramos. Nadie podría adivinar por lo tanto, que un río está cerca. El paisaje no puede ser más desolador: las acacias y pequeños arbustos por entre los que la pista serpentea, están sedientos, se retuercen en un último esfuerzo por buscar algo de humedad que no encuentran, y en sus ramas, que un día vistieron de verde, solo el polvo las cubre ahora.

Por esta zona, todavía se encuentran algunos **tuareg** que se resisten a abandonar su habitat. Al borde de la pista esperan a que algún coche pare y les de algo de comida con la que ir subsistiendo. El Sahel irremisiblemente está muerto y la única solución que se les presenta a los organismos internacionales que fijan aquí sus ayudas, es localizar agua del subsuelo -que la hay- y utilizando energía eólica o solar, sacarla a la superficie. En estos puntos, sin que nadie influya para ello, la población circundante se concentrará.

Se evitaría de esta forma, la muerte lenta a la que está condenada esta pobre gente.

V. LA PERLA DEL DESIERTO

Tombouctou, la perla del desierto o la ciudad de los 333 santos o la misteriosa...

Por todos estos nombres se conoce a esta ciudad que, sin temer a equivocarme, ha estado en la imaginación y en los sueños de multitud de viajeros, escritores o simplemente, soñadores. Incluso Julio Verne hizo pasar a los protagonistas de su novela. **Cinco semanas en globo por el cielo de Tombouctou.**

Tombouctou, que matuvo sus puertas cerradas a todo extranjero hasta 1828 en que René Caillié entró y vivió en ella, es hoy una pequeña villa desde la que no se va a ningún sitio, aunque la dificultad para llegar a ella es hoy, su mayor encanto.

Aquí llegamos de noche y por la mañana comenzamos nuestro programa de trabajo. Lo primero fue acudir al Centro Ahmed Baba, donde los miembros de la primera expedición

cultural a la curva del Níger microfilmaron y catalogaron 1500 documentos originales e inéditos referidos a la historia de los Armas.

En aquella ocasión el fondo documental del Centro ascendía a 2000 manuscritos. Hoy, ante nuestra sorpresa, las estanterías están repletas: más de cinco mil documentos se alinean ante nuestros ojos en esta cuidada sala, a la que muy pocas personas tienen acceso. El trabajo de seleccionar los manuscritos más interesantes y fotografiarlos es lento, pero Amador Díaz, nuestro filólogo, se lo toma con calma y buen humor. A base de té que de vez en cuando nos traen, en tres días se termina el trabajo.

Otros miembros de la expedición como José Bigorra y Rafael López, -arquitecto y catedrático de historia del arte respectivamente- llevan dos días pateando la ciudad con una cinta métrica, su trabajo consiste en mediciones de fachadas e interiores de las casas que les parecen más interesantes. El paralelismo entre estas construcciones y las de la Andalucía del siglo XVI son patentes, pero hay que reflejarlo sobre papel con datos y medidas. Luis García -jefe de la expedición- se entrevista con Armas de la ciudad, que constantemente le aportan nuevos datos. Esta información se verá reflejada en el libro que sobre estos andaluces del Níger y la propia expedición se editará próximamente.

Al equipo de televisión sólo lo veo por la noche, cuando con la fresca nos reunimos en la terraza del hotel, a comentar las incidencias de la jornada. Ellos se levantan a las cinco de la mañana y durante todo el día andan filmando por la ciudad y también en las cercanías de Tombouctou.

Desde que llegamos, el termómetro no ha bajado de los cincuenta grados y aunque el Sol no se deja ver, cubierto el cielo siempre de una calma, el calor -con más humedad que en el desierto- se hace agobiante. Hasta los lagartos que pululan libremente por todo el hotel, a las horas del medio día desaparecen.

Hoy, día 11 de Abril, el alcalde Sr. Beu Barka, nos ha recibido en el ayuntamiento junto con las primeras autoridades de la ciudad.

Ha sido un acto muy emotivo y han mostrado su complacencia de que el hermanamiento con la ciudad de Granada sea un hecho y no quede solo en palabras.

Esta misma tarde, tres miembros de la expedición tendrán que ser llevados a Bamako -la capital del país- ya que motivos de trabajo les obligan a regresar en avión a España. Dos miembros del grupo los acompañaremos para regresar luego con el vehículo.

Son dos mil kilómetros que tendremos que hacer en dos días si no queremos retrasar el regreso de la expedición, que se queda esperándonos en Tombouctou.

Cuando regresamos, efectivamente, nos esperan. Sin tiempo apenas para recomponer de la pulizia, iniciamos los preparativos para la marcha. Cargamos gas-oil y regulamos al

Centro Ahmed Baba, toda la comida que no hemos llegado a consumir.

Dejamos Tombouctou tras la densa cortina de polvo que la protege siempre. Caillié, Barth y Lenz se jugaron la vida por conocerla. Nosotros no hemos llegado a tanto, pero sí hemos dejado aquí parte de nuestros sueños, en la perla del desierto, en Tombouctou la misteriosa....

IV. PROYECTOS PARA EL FUTURO

El regreso tenemos que hacerlo a toda velocidad si queremos estar en **Granada** dentro del plazo previsto. Por esta razón, el **Tanezrouft** lo cruzamos en un abrir y cerrar de ojos -dieciséis horas-. En **Taghit** paramos un día, nos interesa filmar los grabados rupestres que aquí existen. También se graban imágenes del oasis, no en vano es uno de los más bonito de Argelia.

Salimos de nuevo por la mañana muy temprano y en una etapa que puede considerarse como marathónica, (846 kms) nos plantamos en **Melilla**: el mejor y más bonito oasis de toda África.

Así denomina Amador Díaz -mi compañero de viaje en esta expedición- con toda certeza, a esta ciudad que me ha visto nacer.

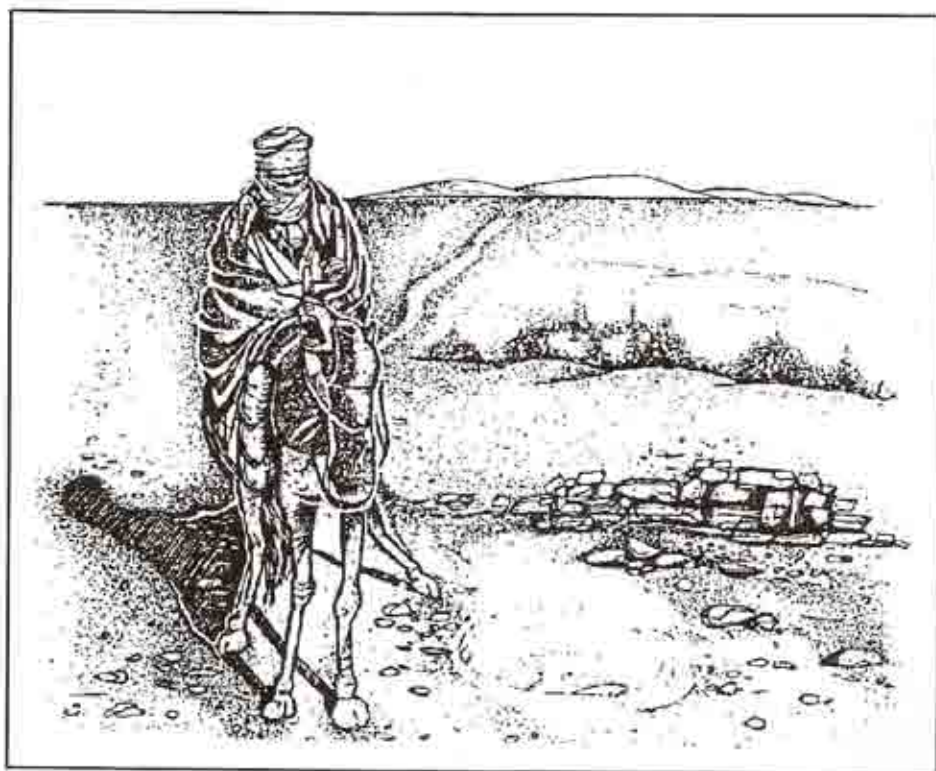
Tenemos el tiempo justo de descansar un poco y reponer nuestras fuerzas. Por fin, el 27 de Abril, llegamos a **Granada** donde oficialmente acaba esta expedición.

Ahora viene el trabajo meticuloso de poner en orden nuestras notas, escribir los artículos para la prensa, y la elaboración conjunta de un libro que recogerá todo el material -sobre todo gráfico- que hemos obtenido en la curva del Níger.

Los compañeros habrán de montar, sonorizar y hacer visibles todo el material rodado. En tres programas (los **Armas**, el **Sáhara** y **Tombouctou**) que se irán emitiendo en el espacio informativo de los domingos, "En portada", podremos apreciar el trabajo de estos excelentes profesionales e inmejorables compañeros de viaje.

No sería justo terminar esta crónica si no hiciera público mi agradecimiento personal y el de todos los miembros de la expedición, a las empresas melillenses que pusieron su dinero, su tiempo y su confianza a nuestra disposición.

A Foto Luque, a Casa Vicente Martínez, a CERASA Land-Rover y a las personas que solo pudieron darnos su apoyo moral, muchas gracias.



Entre los Tuareg el Dromedario es considerado la genuina nave del desierto.

III. FUENTES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO

El Telegrama del Rif: Selección de artículos (1903-1910)

José Antonio Cano Martín

0. RESUMEN

La presente relación es fruto de la lectura de la colección hemerográfica de El Telegrama del Rif, de la Dirección Provincial de Cultura de Melilla, así como de la Biblioteca Pública Municipal y la toma cronológica de noticias y artículos referentes a variados temas agrupados genericamente bajo cinco materias: Melilla; Ejército y Campaña; Minería; El Rif, y Protectorado de Marruecos.

Constituye pues este conjunto de referencias un primer intento, una aproximación, para acercar al estudioso a la valiosa fuente informativa de El Telegrama del Rif, importantísima joya bibliográfica imprescindible de tener en cuenta a la hora de abordar con rigor cualquier investigación histórica sobre alguna cuestión relacionada con Melilla o su entorno geográfico, el Rif Oriental.

I. MELILLA

Año 1903

ABRIL

28.- Cómo funciona la aduana.

30.- Las aduanas rebeldes.

MAYO

17.- El Puerto de Melilla

20.- El alcantarillado del Polígono.

23.- El alcantarillado del Polígono.

24.- El alcantarillado del Polígono.

27.- El alcantarillado del Polígono.

28.- El alcantarillado del Polígono.

30.- Melilla.

31.- Melilla.

31.- El alcantarillado del Polígono.

JUNIO

1.- Melilla

4.- El alcantarillado del Polígono.

5.- El alcantarillado del Polígono.

7.- El alcantarillado del Polígono.

10.- El Puerto de Melilla.

11.- Proyecto de Alcantarillado.

14.- El alcantarillado del Polígono.

17.- El alcantarillado del Polígono.

18.- El alcantarillado del Polígono.

19.- El Puerto de Melilla.

23.- El alcantarillado del Polígono.

24.- El alcantarillado del Polígono.

24.- El escudo de Melilla.

25.- El alcantarillado del Polígono.

27.- El escudo de Melilla.

JULIO

15.- La escasez de agua.

17.- El Parque Hernández.

AGOSTO

5.- El Puerto de Melilla.

6.- El Puerto de Melilla.

8.- El Barrio del Carmen.

16.- La Aduana marroquí.

18.- La Aduana marroquí.

19.- La Aduana marroquí.

20.- La Aduana marroquí.

21.- Urbanización.

22.- La Aduana marroquí.

SEPTIEMBRE

2.- El Almacén del mueble.

17.- La Aduana Marroquí.

26.- El nuevo templo

NOVIEMBRE

15.- Reformas en Melilla.

Año 1904

FEBRERO

21.- El Puerto de Melilla.

MAYO

2.- La llegada del Rey.

3.- La llegada del Rey.

JUNIO

18.- ¡Agua, agua!

AGOSTO

21.- Suscripción para el monumento a Hernández.

28.- El campo exterior de Melilla. Su colonización.

SEPTIEMBRE

20.- La colonización del campo exterior de Melilla. I.

22.- La colonización del campo exterior de Melilla. II.

NOVIEMBRE

1.- El Puerto.

26.- El saneamiento de los barrios exteriores.

DICIEMBRE

9.- El Puerto.

Año 1905

ENERO

7.- Voladura de una mina en la Cantera de Horcas Coloradas.
Tren del Puerto. Visita del Sr. Villanueva.



Reproducción fotográfica de una página de "El Telegrama del Rif", que recoge la primera visita de Alfonso XIII a Melilla, en 1904.

13.- Hebreos. Miseria aterradora en el Polígono.

19.- Africanismo para el Sr. Villanueva.

20.- El Sr. Villanueva en Orán y Melilla.

21.- El censo de 1904.

21.- Comentarios al discurso del Sr. Villanueva. I.

24.- Comentarios al discurso del Sr. Villanueva. II.

FEBRERO

4.- En favor de los hebreos de Taza.

22.- La subvención del Puerto.

MARZO

28.- Barrios: Grave conflicto

ABRIL

4.- Vecinos de los barrios exteriores.

5.- El Centro Hispano - Marroquí de Melilla.

16.- El Mercado de los barrios exteriores.

27.- Las escuelas de árabe.

30.- Las escuelas de árabe.

30.- Las obras del Puerto: Excursión a las canteras y ferrocarril.
El Sr. Barbeta.

MAYO

19.- El barrio Obrero: Un gran proyecto.

20.- El barrio Obrero: Un gran proyecto.

21.- El barrio Obrero: Un gran proyecto.

JUNIO

3.- Las aguas.

4.- El zoco de Melilla.

8.- El zoco de Melilla.

22.- El zoco de Melilla.

AGOSTO

4.- Las aduanas moras.

SEPTIEMBRE

19.- El Puerto de Melilla: Una buena nueva.

OCTUBRE

17.- La miseria en Melilla.

Año 1906

ENERO

4.- Las obras del Puerto: El Sr. Villanueva en las Canteras.

5.- El cable Chafarinas - Nemours.

17.- La Mezquita y posada mora.

24.- El Puerto de Melilla.

25.- El Puerto de Melilla.

FEBRERO

27.- El Puerto de Melilla: El ferrocarril de Melilla.

MARZO

4.- La subasta del Puerto.

7.- La Mezquita mora.

13.- La subasta del Puerto.

15.- Melilla comercial: Su porvenir.

16.- Melilla comercial: Su porvenir.

JULIO

12.- Melilla crece

25.- El porvenir de Melilla: Lo que era y lo que es. I.

27.- El porvenir de Melilla: El Comercio de Melilla. II.

28.- El porvenir de Melilla: La riqueza del Rif. III.

OCTUBRE

17.- Concurso del Puerto.

NOVIEMBRE

3.- Los Penales de Africa.

4.- Los Penales de Africa.

6.- Los Penales de Africa.

11.- Los puertos de Melilla y Chafarinas.

20.- La Escuela de Artes y Oficios.

21.- La Escuela de Artes y Oficios.

DICIEMBRE

12.- Los Puertos.

Año 1907

ENERO

18.- El Comercio de Melilla.

26.- El Comercio de Melilla.

27.- El alumbrado público.

30.- El proyecto de empréstito. I.

31.- El proyecto de empréstito. II.

FEBRERO

- 1.- El proyecto de empréstito. III.
- 2.- La Escuela de Artes y Oficios.
- 5.- El proyecto de empréstito. IV.
- 10.- La venta de solares.

MARZO

- 3.- Melilla, Ayer y Hoy.
- 9.- La enseñanza en Melilla.
- 10.- La enseñanza en Melilla.
- 12.- La enseñanza en Melilla.
- 23.- Las obras del Puerto.

ABRIL

- 19.- La odisea de Enrique Arqués y Gabriel Delbrel.
- 26.- El nuevo barrio Obrero.

MAYO

- 4.- Correo Melilla - Fez.
- 7.- La radiotelegrafía en Melilla.
- 25.- Los Puertos de Melilla y Chafarinas.

JUNIO

- 9.- Los extranjeros en Melilla.
- 22.- Melilla y Debdú.

AGOSTO

- 17.- La guarnición de Melilla.

SEPTIEMBRE

- 5.- La Guarnición: El Campamento del Hipódromo.
- 17.- Inauguración de la Escuela Indígena.
- 27.- La inundación de Málaga, repercusión en Melilla.
- 28.- El cauce del Polígono.
- 30.- Llega a Melilla el General Real.

OCTUBRE

- 5.- Los vapores correos.

- 15.- Un barrio para obreros.

NOVIEMBRE

- 3.- En pro de Melilla. I.
- 5.- En pro de Melilla. II.
- 6.- En pro de Melilla. III.
- 7.- En pro de Melilla. IV.
- 8.- En pro de Melilla. V.
- 13.- El Río de Oro.
- 21.- La interpelación Nougués en el Congreso.
- 21.- Juicio de moros en Melilla.
- 27.- Melilla en el Congreso.
- 28.- Melilla en el Congreso.
- 29.- Melilla en el Congreso.
- 30.- Melilla en el Congreso.

DICIEMBRE

- 1.- Melilla en el Congreso.
- 3.- Melilla en el Congreso.
- 11.- La guarnición de Melilla.
- 21.- El contrabando de armas.
- 22.- El contrabando de armas.

Año 1908**ENERO**

- 1.- Casas para obreros. Sociedad Anónima.
- 14.- Casas para obreros. Sociedad Anónima.

FEBRERO

- 6.- Escuelas Indígenas.

MARZO

- 11.- La grua Titán.

19.- Ampliación del barrio obrero.

24.- La grua Titán.

ABRIL

5.- Venta de solares.

8.- El cable de Chafarinas - Nemours.

9.- La Mezquita

12.- La Mezquita y la venta de solares.

23.- La urbanización de Melilla.

29.- La Mezquita: Cartas abiertas.

MAYO

1.- Comunicaciones marítimas.

5.- La Mezquita

7.- Mezquita, Iglesia, Sinagoga.

14.- La langosta: Ejército volador.

14.- Las comunicaciones.

24.- Río de Oro. Obras para la desviación 1870.

26.- Río de Oro. Obras para la desviación 1870.

JUNIO

4.- La Mezquita.

9.- La urbanización de Melilla.

11.- La urbanización de Melilla.

17.- La urbanización de Melilla.

23.- La urbanización de Melilla.

24.- El cable de Nemours.

25.- La urbanización de Melilla.

JULIO

3.- Junta de Obras del Puerto. Reorganización.

8.- Academia Oficial de árabe.

10.- Academia Oficial de árabe.

11.- Comisión científica de D. Odón de Buen.

14.- Escuela Indígena.

14.- El barrio Obrero.

15.- Escuela Indígena.

24.- Saneamiento de Melilla.

25.- Saneamiento de Melilla.

26.- Saneamiento de Melilla.

28.- Saneamiento de Melilla.

29.- Saneamiento de Melilla.

30.- Saneamiento de Melilla.

30.- Comisión científica de D. Odón de Buen.

AGOSTO

4.- Comunicación con la Península.

9.- La propiedad de Melilla.

18.- La propiedad de Melilla.

18.- La Academia oficial de árabe.

SEPTIEMBRE

3.- La venta de solares.

4.- La grua Goliat.

18.- Suceso de Antequera. Enganche de braceros para Melilla.

25.- Correos. Paquetes postales.

OCTUBRE

1.- La Mezquita.

7.- Comisión científica de D. Odón de Buen.

24.- Discurso en el Senado de D. Odón de Buen.

25.- Discurso en el Senado de D. Odón de Buen.

28.- Discurso en el Senado de D. Odón de Buen.

31.- La grua Goliat. Obras en el Puerto.

DICIEMBRE

4.- Comunicaciones con la península.

27.- Registro de la propiedad.

28.- Ballena en Melilla.

Año 1909

ENERO

6.- Barrios: Camino de la urbanización.

8.- El Mercado de Melilla está enfermo.

8.- El nuevo Mercado.

13.- El Mercado de hortalizas.

28.- El servicio de vapores correos.

30.- Movimiento del Puerto en 1908 - Nacional.

FEBRERO

4.- Movimiento del Puerto en 1908 - Internacional.

6.- Las comunicaciones con la Península.

10.- El censo de Melilla en 1908 por barrios.

MARZO

18.- La grua Titán.

31.- La grua Titán.

ABRIL

16.- La Mezquita de Melilla.

16.- La grua Titán.

24.- La academia de árabe.

29.- Mezquita y Cementerio.

MAYO

11.- La grua Titán.

13.- La grua Titán.

14.- La grua Titán.

20.- Memoria de la Junta de Obras del Puerto.

JUNIO

2.- La grua Titán.

9.- El primer bloque.

9.- Nuevas comunicaciones entre España y el Norte de África.

22.- En casa de los Señores de Salama.

24.- Boda en casa de los Señores de Salama.

AGOSTO

18.- Los algibes de la Plaza: Cosas curiosas. Conserva agua y vinos.

SEPTIEMBRE

1.- La academia de árabe.

2.- Agua abundante.

NOVIEMBRE

25.- Un Sitio de Melilla.

26.- Un Sitio de Melilla.

30.- Un Sitio de Melilla.

DICIEMBRE

1.- Un Sitio de Melilla.

3.- Un Sitio de Melilla.

4.- Un Sitio de Melilla.

5.- Un Sitio de Melilla.

9.- Un Sitio de Melilla.

10.- Un Sitio de Melilla.

Año 1910

ENERO

2.- Derribo de la puerta y muro X.

7.- El Ministro de Fomento en Melilla.

8.- Primera piedra en el puente General Marina.

9.- La grua Titán funciona por primera vez.

13.- El barrio Obrero. Orden Gubernativa.

13.- El muelle militar, mejoras importantes.

21.- Aguas, riegos y pantanos.

FEBRERO

5.- La urbanización de Melilla.

9.- Nuevo muelle.

9.- Iglesia y Mezquita.

13.- El Puerto de Mar Chica.

18.- Nuevo barrio Obrero.

22.- Aguas y tranvías.

27.- El Servicio de Correos.

ABRIL

15.- Instalación de fuentes.

15.- Nuevos barrios obreros.

16.- La subasta de solares.

17.- El nuevo servicio de vapores correos.

20.- El nuevo servicio de vapores correos.

21.- Los campamentos de caridad obreros.

22.- La venta de solares.

MAYO

4.- El Servicio de aguas.

15.- Los coches-carruajes. Distritos y carreras.

16.- Los coches-carruajes. Distritos y carreras.

18.- El fenómeno de hoy. El cometa Halley.

19.- La comunicación con África.

22.- Las obras del Puerto.

24.- Las comunicaciones marítimas.

29.- La urbanización de Melilla.

JUNIO

19.- El puente del General Marina.

JULIO

6.- Servicio directo telegráfico Madrid-Melilla, por primera vez.

12.- Idem.

15.- Barrios por ensalmo. Todos propietarios.

21.- Cementerio del Carmen. Acto de recuerdo.

27.- La calle del General Chacel.

28.- El paso a nivel de San Lorenzo.

30.- Los vapores correos de África.

AGOSTO

6.- Los vapores correos de África.

10.- Adelante la urbanización.

13.- El futuro de Melilla: La gran Plaza de España.

16.- Academia oficial de árabe.

19.- Biblioteca para Melilla.

21.- Las obras del Puerto.

21.- Otro ferrocarril.

24.- Nuevas escalerillas. Buena reforma.

25.- Las obras del Puerto.

26.- Un cañón moro en el Tesorillo.

28.- El Parque Hernández a oscuras.

31.- Junta de O. del Puerto. Asunto de interés.

SEPTIEMBRE

3.- Puerto: El nuevo origen.

10.- Planes de urbanización.

11.- Idem.

13.- Idem.

14.- El abastecimiento de agua.

18.- Idem.

20.- La ampliación del Puerto.

24.- Reformas en Melilla.

28.- Junta O. Puerto: Acuerdos.

29.- La carrera de comercio en Melilla.

30.- La calle Chacel.

OCTUBRE

1.- El General García Aldave.

8.- Nuevo muelle.

- 9.- La construcción del Puerto.
- 11.- En el Parque Hernández.
- 16.- Los muelles.
- 16.- Una aduana mora.
- 18.- Idem.
- 19.- Agua para Melilla. Un proyecto antiguo.
- 20.- Idem.
- 20.- Una aduana mora. Un proyecto antiguo.
- 21.- Agua para Melilla. Un proyecto antiguo.
- 21.- Mejoras en Melilla. El alumbrado.
- 22.- Agua para Melilla. Un proyecto antiguo.
- 23.- Idem.
- 25.- Los cargaderos de mineral.
- 26.- Los tranvías urbanos.
- 27.- La gratificación de residencia.

NOVIEMBRE

- 2.- Las comunicaciones telegráficas de Melilla.
- 4.- Estaciones de trenes en el muelle.
- 5.- Venta de solares.
- 10.- Ampliación del Cementerio.
- 11.- Monumento en Melilla para los muertos en la Campaña.
- 15.- Presupuesto municipal para 1911.
- 15.- Nueva Iglesia en Melilla.
- 17.- El Puerto de Chafarinas.
- 22.- El Rey a Melilla.
- 24.- El viaje del Rey.
- 26.- La puerta de San Jorge.

DICIEMBRE

- 2.- Las comunicaciones telegráficas de Melilla.

- 2.- Tranvías y ascensor.
- 3.- El viaje del Rey.
- 7.- Idem.
- 7.- Traída de aguas.
- 13.- El viaje del Rey.
- 16.- Saneamiento de Melilla. I.
- 17.- El viaje del Rey.
- 20.- Nuevo barrio Obrero.
- 22.- Saneamiento de Melilla. II.
- 23.- Saneamiento de Melilla. El alcantarillado. III.
- 27.- El viaje del Rey.
- 29.- Saneamiento de Melilla. IV.
- 30.- Saneamiento de Melilla. V.
- 31.- El viaje del Rey.I

II. EJERCITO Y CAMPAÑA

Año 1904

AGOSTO

- 8.- Muerte de Venancio Hernández (Biografía).

SEPTIEMBRE

- 4.- El General Serrano (Biografía).

DICIEMBRE

- 17.- Muere el General Serrano (Biografía).

Año 1905

FEBRERO

- 12.- El General de División D. Enrique Segura (Biografía).
- 19.- La Guarnición de Melilla.

JULIO

- 7.- El viaje del Gral. Segura: En Chafarinas y Alhucemas. I.
- 8.- El viaje del Gral. Segura: En Chafarinas y Alhucemas. II.
- 9.- El viaje del Gral. Segura: En el Peñón... III.

OCTUBRE

- 12.- Muerte del Gral. Segura (Biografía).

NOVIEMBRE

- 3.- Nombramiento del Gral. Marina como Gobernador de Melilla.
- 21.- El General Marina (Biografía).

Año 1906

- 20.- El General Izquierdo (Biografía).

ABRIL

- 10.- El General Chacel.
- 11.- Idem.

Año 1907**MARZO**

- 19.- El General Pareja (Biografía).

SEPTIEMBRE

- 10.- El General Chacel.

NOVIEMBRE

- 9.- El Batallón Disciplinario.

DICIEMBRE

- 8.- La Infantería Española.

Año 1908**ENERO**

- 30.- La Mehalla evacua Mar Chica.
- 31.- La Mehalla en Melilla.

FEBRERO

- 1.- La Mehalla en Melilla.
- 5.- Idem.
- 6.- Idem.
- 9.- Idem.
- 15.- Ocupación de Mar Chica.
- 16.- Mar Chica.
- 18.- Idem.
- 19.- Idem.
- 20.- Idem.
- 21.- Idem.
- 22.- Idem.
- 23.- Idem.

MARZO

- 8.- La Mehalla.
- 8.- Mar Chica.
- 10.- Idem.
- 13.- Cabo de Agua. La ocupación.
- 14.- Desde Cabo de Agua.
- 16.- Excursión al Cabo de Agua.
- 19.- Desde Cabo de Agua.
- 21.- Idem.
- 24.- Idem.
- 25.- Acción de España en Marruecos.
- 27.- La Mehalla pide su repatriación.

ABRIL

- 2.- Desde Cabo de Agua.
- 3.- Idem.
- 7.- Idem.
- 9.- Idem.

12.- Idem.

14.- Mar Chica.

15.- Desde Cabo de Agua.

16.- La Mehalla Cherifiana.

19.- El embarque de la Mehalla.

21.- Desde Cabo de Agua.

21.- La Mehalla Cherifiana. Mar Chica.

22.- La Mehalla Cherifiana.

25.- Mar Chica.

MAYO

3.- Mar Chica

24.- El primer ferrocarril del Rif, en Cabo de Agua.

24.- Mar Chica.

JUNIO

7.- Desde Cabo de Agua.

7.- Mar Chica.

11.- Cabo de Agua: Crónica de una marcha.

SEPTIEMBRE

2.- El General Chacel.

Año 1909

MAYO

28.- La Batería de Costa.

JULIO

10.- Agresión y muertos.

11.- Las posiciones españolas.

AGOSTO

13.- Los cañones Schneider.

17.- Alocución del General Marina.

17.- Desde este día aparecen notas sobre la Campaña del Rif (Los Sucesos del Campo), que finalizan el 16 de noviembre del mismo

año.

SEPTIEMBRE

1.- La Campaña de 1909, en Karia Arkaman.

4.- Cabo de Agua. Nueva posición.

5.- Idem.

7.- Idem.

8.- Idem.

9.- Idem.

14.- Cabo de Agua. Las operaciones.

15.- Idem.

17.- Por tierras de Quebdana.

18.- Idem.

19.- Idem.

22.- Combate de Taxdir.

26.- Primera ambulancia automóvil.

28.- Toma de Zeluán.

30.- Ocupación del Gurugú.

OCTUBRE

1.- El Cabo Noval.

2.- El reconocimiento del Jemis.

17.- Las operaciones. Lo hecho.

19.- La operación del domingo.

NOVIEMBRE

13.- Propuestas de Recompensas.

26.- La operación del domingo.

27.- Las nuevas operaciones.

28.- La operación del viernes.

30.- Fortificación de Atlaten.

DICIEMBRE

1.- Sumisión de Atlatén.

2.- Sobre el final de la Campaña.

- 2.- En el Gurugú Occidental.
- 3.- Idem.
- 4.- Idem.
- 5.- Atlaten. Administrando justicia.
- 7.- En el Jemis de Beni Bu Ifrur.
- 8.- Los héroes en el Parque. Monumentos.
- 10.- Por la familia de Noval.
- 11.- El faro de Tres Forcas.
- 11.- Por Atlaten y el Gurugú.
- 12.- Por el Gurugú, Kol-la y Gorro Frigio.
- 12.- En el Gurugú Occidental.
- 16.- Sumisión de Beni Bu Gafar.
- 29.- Excursión a Taxuda.

Año 1910

ENERO

- 4.- La Campaña del Rif: Notas bibliográficas.
- 11.- El Sr. Ministro de Fomento en Atlaten.
- 13.- Recompensas.
- 14.- Exageraciones funestas.
- 14.- El nuevo Ejército de Africa.
- 15.- La razón y la prudencia.
- 15.- El Ejército de Operaciones.
- 27.- Las fuerzas de Atlaten.
- 27.- Destacamento de la Bocana. La Compañía de Mar.
- 27.- Recompensas.

FEBRERO

- 2.- Recompensas.
- 10.- La Guardia Civil. Su misión.
- 11.- Recompensas.
- 11.- El capitán Fernández Herce. Su espada.

- 18.- Recompensas.

MARZO

- 12.- Recompensas.
- 23.- Casas para oficiales.
- 27.- Recompensas.
- 29.- Idem.
- 30.- Idem.

ABRIL

- 3.- Nador. La vida en las oposiciones.
- 8.- Nador. La población civil.
- 12.- Nador. El Reducto.
- 22.- Recompensas.

MAYO

- 5.- La Campaña de Melilla.
- 10.- Ocupación de Hardú (Gurugú).
- 11.- El Reg. de Wad-Ras. Imposición de Cruces.

JUNIO

- 8.- La Capitanía General de Melilla. Organización.
- 11.- Comisión de la Brigada Topográfica de E.M.
- 12.- Ocupación de Kol-la (Gurugú).
- 22.- Mausoleo. Los muertos en Campaña.
- 25.- Recompensas, por reconocimiento de Atlaten.
- 28.- La Capitanía Gral. de Melilla. Organización.
- 29.- Idem.
- 30.- Idem.

JULIO

- 2.- La Campaña del Rif.
- 2.- Del libro del Sr. Gallego.
- 3.- Idem.
- 5.- Impresiones de la Campaña de Melilla.

6.- Idem.

7.- Idem.

8.- Idem.

9.- Ha pasado un año. Aniversario de la primera salida.

AGOSTO

30.- Yazanen.

SEPTIEMBRE

1.- El mando de Africa.

4.- El General Marina.

9.- Idem.

9.- Soldado condecorado con la Cruz de San Fernando.

25.- En Punta Negri. Un cañón Inglés.

27.- Festejos en Nador. Primer aniversario de la ocupación.

OCTUBRE

1.- El General García Aldave.

19.- La Guarnición de Melilla. Un rasgo plausible.

23.- Obras militares. Pabellones y cuarteles.

DICIEMBRE

13.- Reconcompensas confirmadas.

25.- La carretera de Aitaten (Gurugú). Obras.

III. MINERIA

Año 1904

FEBRERO

4.- Las minas del Rif.

Año 1907

MAYO

2.- Las explotaciones mineras. Ventas y trabajos preliminares.

17.- Compañía minera española.

Año 1908

ENERO

9.- Fotografía de las minas.

10.- El Presidente de las minas a Madrid.

18.- Locomotora.

19.- Las minas de Guelaya.

21.- Idem.

22.- A Beni Bu Ifrur.

FEBRERO

16.- En las minas.

22.- Las minas del Rif.

29.- En el Congreso: La ocupación y las minas.

MARZO

18.- En las minas.

ABRIL

2.- A Beni Bu Ifrur.

4.- Las minas de Beni Bu Ifrur. Constitución del Sindicato Minero.

JUNIO

5.- Las minas del Rif.

AGOSTO

1.- A Zeluán y Beni Bu Ifrur.

11.- Las minas de Beni Bu Ifrur.

18.- En las minas. La primera víctima.

21.- Nota de Beni Bu Ifrur. Yo querer número.

SEPTIEMBRE

15.- Notas de Beni Bu Ifrur. El Tebid.

OCTUBRE

9.- Alarma en las minas.

9.- Los primeros sucesos.

10.- Lucha en Beni Bu Ifrur.

11.- Combates en Beni Bu Ifrur. "El Pretendiente".

13.- Lo de Beni Bu Ifur. Se verdadero alcance.

NOVIEMBRE

5.- No divaguemos.

15.- Lo de las minas.

21.- Voz de alarma.

Año 1909

ENERO

3.- Material de ferrocarriles.

17.- El regimen de minerías para Marruecos.

30.- El problema rifeño. Impresiones de un viaje.

FEBRERO

18.- Un folleto muy notable.

MARZO

2.- El ferrocarril a los límites.

25.- El ferrocarril del puerto.

27.- ¿Venta de las minas?

JUNIO

3.- Buenas impresiones.

6.- Los trabajos mineros.

8.- Las minas de Beni Bu Ifur.

10.- Los trabajos mineros.

12.- Idem.

17.- El ferrocarril en el Rif.

19.- Falsos rumores y alarmas infundadas.

25.- La situación.

29.- Los trabajos mineros.

AGOSTO

18.- Las minas del Uixan.

26.- Mr. Harris y las minas del Rif.

SEPTIEMBRE

3.- Las minas del Rif.

NOVIEMBRE

3.- Los trabajos de ferrocarril.

3.- Concesiones mineras.

DICIEMBRE

28.- El asunto Mannesman.

28.- Mina de Oro ¿Inocentada?

Año 1910

ENERO

5.- Las minas de Marruecos.

15.- Las compañías mineras. El Norte Africano.

23.- Las minas.

FEBRERO

17.- Respuesta de Mannesman, el libro blanco.

MARZO

5.- El Sindicato Minero de Melilla.

12.- Los derechos de los Mannesman.

ABRIL

3.- El Norte Africano.

5.- Nador. Los ferrocarriles.

16.- El primer tren en Nador.

23.- La cuestión de las minas.

MAYO

22.- Memoria de las Minas del Rif.

JULIO

26.- De minas. Arenas magnéticas.

AGOSTO

20.- El ferrocarril del Puerto.

21.- Otro ferrocarril.

21.- En las minas españolas. Pequeño motín.

SEPTIEMBRE

11.- Una desgracia en las minas del Jemis.

OCTUBRE

25.- Los Cargaderos de Mineral.

SEPTIEMBRE

11.- Una desgracia en las minas del Jemis.

OCTUBRE

25.- Los Cargaderos de Mineral.

IV. EL RIF

Año 1903

AGOSTO

23.- Timo en el Campo Moro.

Año 1904

OCTUBRE

7.- Cosas del Rif.

28.- Los franceses en el Rif.

29.- Idem.

Año 1905

ENERO

14.- Los Ulemas.

14.- El Rif español. Este tema aparece recogido en una veintena de capítulos que alcanzan hasta el día 29 de julio del mismo año.

AGOSTO

6.- La piratería en el Rif.

6.- Crueldades.

10.- Melilla y el Rif.

SEPTIEMBRE

2.- La miseria en el Rif.

15.- Historia moruna: De esclavo a Gobernador.

OCTUBRE

5.- La conquista pacífica del Rif I.

6.- Idem. II.

8.- Port - Say.

14.- Idem.

19.- Idem.

28.- La conquista pacífica del Rif. III.

NOVIEMBRE

17.- España en Africa: El Rif. I.

18.- España en Africa: El Rif. II.

19.- España en Africa: El Rif. III.

21.- España en Africa: El Rif. IV.

22.- España en Africa: El Rif. V.

23.- España en Africa: VI.

24.- España en Africa: La zona neutral. VII.

25.- España en Africa: El Rif. VIII.

29.- La conquista pacífica del Rif.

DICIEMBRE

16.- La conquista pacífica del Rif.

Año 1906

ENERO

27.- Berberes en el trabajo agrícola.

ABRIL

10.- Explotando a los rifeños.

15.- Idem.

MAYO

19.- La piratería en el Rif.

JULIO

31.- Una boda en el Rif.

AGOSTO

1.- Una boda en el Rif.

4.- Idem.

5.- Idem.

DICIEMBRE

28.- Costumbres rifeñas.

Año 1907

MARZO

10.- Sidi-Auriach

MAYO

5.- España y las Kábilas.

9.- Estudio de factorías en Alhucemas y Peñón.

12.- Idem.

14.- Idem.

14.- La tripulación española del Saide.

15.- Estudio de factorías en Alhucemas y Peñón.

16.- Idem.

17.- Idem.

JUNIO

13.- Costumbres musulmanas.

OCTUBRE

27.- Los Rifeños, Ayer y Hoy.

Año 1908

ENERO

10.- Oposición infundada.

16.- El problema rifeño.

19.- El Harem de Muloy Hafid.

FEBRERO

1.- La situación

2.- Movimiento Hadifista.

13.- Entierro moro.

MAYO

6.- Un carro en el Rif.

10.- La penetración pacífica.

23.- El Harem de un Sultán destronado.

26.- El Rif y Marruecos.

27.- El matrimonio en Marruecos. Las fatigas del novio.

30.- Mitad en serio, Mitad en broma.

JULIO

12.- Automóvil: el primero que rueda en el Rif

AGOSTO

1.- Cuento Moruno

8.- Psicología de los pueblos

SEPTIEMBRE

12.- Drama por amor.

27.- Tres novios para una mora.

27.- Bicicleta. La primera en el Rif.

29.- La mujer y el progreso en el Rif.

OCTUBRE

3.- El moro Amadi.

NOVIEMBRE

8.- Los problemas del Rif.

10.- Idem.

13.- Idem.

17.- Idem.

19.- Idem.

25.- Idem.

DICIEMBRE

3.- Los problemas del Rif

6.- Idem.

16.- Idem.

18.- Idem.

24.- Idem.

31.- Idem.

Año 1909

FEBRERO

3.- El problema rifeño. Opinión y Gobierno.

11.- La penetración en el Rif.

MARZO

18.- El problema rifeño.

21.- Idem.

ABRIL

14.- El problema rifeño.

21.- Idem.

MAYO

27.- El problema rifeño en el Senado por D. Odón de Buen.

28.- El problema rifeño en el Senado por D. Odón de Buen.

29.- Idem.

JUNIO

22.- La prensa y el problema rifeño.

23.- El problema de Marruecos y el Rif.

24.- El problema político.

27.- El problema de Marruecos.

AGOSTO

6.- Como son los rifeños.

7.- El Rif religioso.

10.- La Horca.

15.- El Rif. Parece imposible.

20.- Notas curiosas.

22.- Sidi-Auriach.

SEPTIEMBRE

4.- Boda moruna en Camellos.

8.- Indumentria en el Rif.

17.- Los amuletos.

OCTUBRE

1.- Los problemas del Rif.

16.- Juicio de moros.

20.- La Harca.

NOVIEMBRE

7.- Una fiesta típica en Beni-Sicar.

DICIEMBRE

4.- Zoco el Had.

5.- El Majzen en el Rif.

30.- Cosas curiosas de moros. Remedios heroicos.

Año 1910

ENERO

20.- Los componentes de la Harca.

25.- Los Santones.

28.- La hospitalidad del árabe y del moro.

30.- Hablando del Roguñ. Fantasía.

FEBRERO

1.- Prácticas musulmanas.

3.- Conversando con un indígena.

4.- El cultivo forestal del Rif.

12.- La casa mora.

18.- Mercados morunos.

20.- Moros glotones.

25.- La fuga de Taanan.

27.- Los Beni-Bu-Gafar.

MARZO

1.- La magia entre los musulmanes.

ABRIL

24.- Superstición musulman.

30.- La pacificación del Rif

MAYO

1.- El vino: Un moro enterrado en vida.

JUNIO

4.- Consejo a los labradores del Rif.

16.- Lo ocurrido con la Mehal-la.

26.- Estudio sobre el alma árabe.

28.- Idem.

JULIO

1.- Estudio sobre el alma árabe.

AGOSTO

27.- Bodas de ,moros

SEPTIEMBRE

25.- En Punta Negri. Un cañón inglés.

27.- Fiesta en Nador. Primer aniversario de la ocupación.

28.- La agricultura en el Rif.

OCTUBRE

13.- Vida marroquí. La mujer.

14.- Hablando con un Hach. El viaje Santo.

NOVIEMBRE

5.- Escuelas indígenas en Nador y Zoco el Had.

13.- Los morabitos.

DICIEMBRE

1.- La agricultura en el Rif.

3.- Zoco franco en Zeluán. Su conveniencia.

6.- La cultura de los indígenas

DICIEMBRE

2.- El Pretendiente marroquí (el Rogui).

Año 1905**JULIO**

1.- Nuestra política internacional con relacion a Marruecos. I.

2.- Nuestra política internacional con relación a Marruecos. II.

AGOSTO

27.- Melilla, Marnia y Kiss (Saidia).

SEPTIEMBRE

10.- Dos conflictos: Roghi, franceses y Delbrel. I.

12.- Dos conflictos: Los refugiados, lo que cuestan. II.

13.- Dos conflictos: El problema de los refugiados. III.

14.- Dos conflictos: El problema de los refugiados. IV.

15.- Dos conflictos: El problema de los refugiados. V.

20.- Dos conflictos: La concesión de factorías.

23.- Idem.

OCTUBRE

1.- Dos conflictos: La concesión de factorías.

DICIEMBRE

3.- Melilla amenazada. La factoría francesa. I.

5.- Melilla amenazada. La factoría francesa. II.

19.- La factoría de Mar Chica.

20.- La factoría de Mar Chica. Debate en el Congreso.

21.- Idem.

Año 1906**ENERO**

10.- La Conferencia de Algeciras.

FEBRERO

8.- España y Marruecos

V. MARRUECOS**Año 1904**

9.- Idem.

13.- El Telégrafo en Marruecos.

14.- Idem.

15.- Idem.

16.- Idem.

17.- Idem.

18.- Idem.

MARZO

23.- El Pretendiente (El Roghi), I.

24.- El Pretendiente (El Roghi), II.

27.- El Pretendiente (El Roghi), III.

ABRIL

18.- La insurrección del Roghi.

19.- Idem.

22.- Idem.

28.- Idem.

MAYO

18.- La insurrección del Roghi.

JUNIO

28.- La Corte del Sultán de Marruecos.

OCTUBRE

7.- La insurrección del Roghi.

11.- Cartas de Delbrel y Collet.

NOVIEMBRE

24.- Leales y rebeldes: La situación.

DICIEMBRE

21.- El bufón del Roghi.

Año 1907

FEBRERO

22.- España en el Magreb.

24.- Idem.

28.- Idem.

MAYO

23.- Leales y rebeldes, I.

24.- Leales y rebeldes, II.

25.- Leales y rebeldes, III.

26.- Leales y rebeldes, IV.

JUNIO

7.- Empacho de legalidad.

19.- La policía marroquí, I.

20.- La policía marroquí, II.

21.- La policía marroquí, III.

22.- La policía marroquí, IV.

23.- La policía marroquí, V.

25.- La policía marroquí, VI.

26.- La policía marroquí, VII.

AGOSTO

6.- El Pretendiente y Quclaya.

SEPTIEMBRE

26.- La situación en el Rif.

OCTUBRE

6.- Una entrevista al Yilali.

NOVIEMBRE

1.- Protegiendo a los rifeños (España).

12.- El triunfo del Yilali.

17.- Los planes del Pretendiente (Roghi).

DICIEMBRE

21.- El contrabando de armas.

22.- Idem.

Año 1909**MAYO**

29.- La Mar Chica o lago de Bu-Erg.

AGOSTO

14.- La Mar Chica. De la Restinga a Zeluán.

27.- La Mar Chica.

SEPTIEMBRE

1.- La Mar Chica.

OCTUBRE

6.- El Gurugú.

16.- Tres Forcas. Obras del Faro.

NOVIEMBRE

16.- El canal de la Mar Chica.

Año 1910**ENERO**

8.- Excursión científica al Gurugú.

9.- En Ait Aixa y Gurugú. Fiesta simpática.

29.- Colonización militar.

30.- Idem.

FEBRERO

1.- Colonización militar.

MAYO

12.- Mar Chica. Las embarcaciones.

14.- Mar Chica. Un hombre arrollado por el tren.

18.- Mar Chica. Trazos sobre la Restinga.

24.- Idem.

31.- El suegro del Roghi. Adhesión y boda.

JUNIO

1.- Mar Chica. Trazos sobre la Restinga.

23.- Mar Chica. Comunicación.

AGOSTO

1.- Apertura de la Bocana.

3.- La Mar Chica.

3.- Los dos mares. Sigue entrando agua (Restinga).

4.- La Mar Chica.

5.- Idem.

11.- Obras en Mar Chica.

12.- El hombre primitivo en el Gurugú.

17.- La carretera Nador-Melilla. Terminada.

18.- El puerto de Mar Chica. Obras públicas.

23.- La carretera Nador-Melilla.

24.- El puerto de Mar Chica. Obras públicas.

25.- El cementerio de Nador.

SEPTIEMBRE

1.- El puerto de Mar Chica. Proyecto.

3.- Las carreteras del campo vecino.

21.- Desde Zeluán.

NOVIEMBRE

3.- Necesidad de una escuela en Nador.

4.- Los cementerios del exterior.

10.- España y Marruecos.

23.- España y Marruecos. El texto del convenio.



Antigua Puerta del Campo, en 1909 (Actual calle Duque de Almodovar).

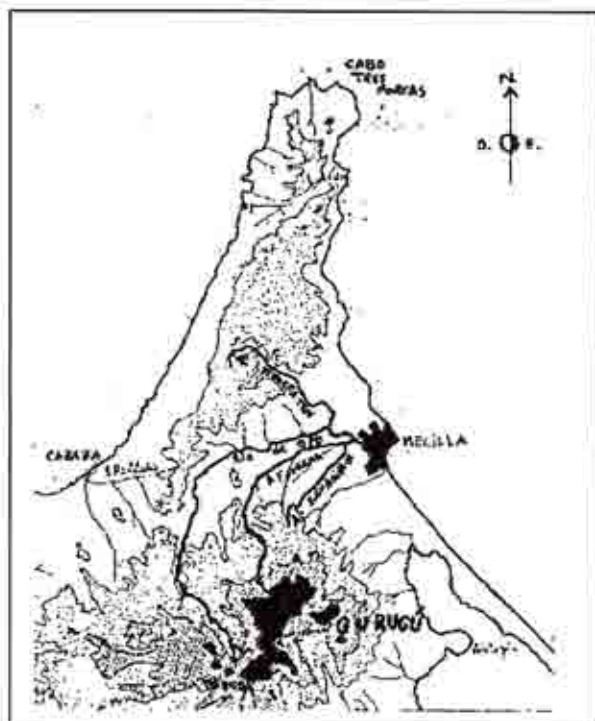
IV. CONOCE TU CIUDAD

El río de Oro

Adela Ana Poncé Gómez

1. DESCRIPCIÓN FÍSICA

El Río de Oro es la corriente de agua más importante de toda la región de Melilla. Tiene su nacimiento en el macizo del Gurugú, recogiendo las aguas procedentes de la meseta de Tazuda y del pico Taquigiat. Su curso, inicialmente dirigido hacia el Norte, cambia bruscamente de dirección en las proximidades del Zoco el Had, donde se curva hacia el Este y antes de entrar en el término municipal, el valle del Río se ensancha ampliamente, tomando el aspecto de una fértil vega, en cuyas márgenes se asienta la población de Melilla, desembocando en la bahía situada al sur del promontorio de la fortaleza de Melilla.



2. SU NOMBRE

Quizá lo que más sorprenda sea su propio nombre: Río de Oro; nombre un tanto exagerado para un río tan modesto, aunque sea el más importante de la comarca. Los naturales de la zona marroquí lo llaman Uad el-Medduar, "río de los meandros" con lo que aluden a la sinuosidad de su trayecto. El nombre actual data del Siglo XVII (concretamente aparece así nombrado en un plano de 1677), aunque se le llamó también Río de la Olla, Río de la Plata o Río de Melilla.

La explicación de nombre es magnífica así se da un

melillense, Juan Antonio de Estado en su obra "Población General de España" (1745): "... un río, llamado del Oro, por algunas pintas, que se suelen extraer con este precioso metal". Hoy apenas encontraríamos otra cosa que pocos galápagos y bastantes sapos.

3.- HISTORIA DE SU CAUCE

El Río de Oro hoy día tiene su desembocadura al sur del puerto de Melilla, entre no ha sido siempre así.

Hace varios milenios, mucho antes de que el primer hombre pisara estas tierras, el Río desembocaba al otro del Cabo Tres Forcas: al oeste de Melilla, en las cercanías de Cazaza. Pero los movimientos terciarios provocaron un basculamiento general de la meseta de Beni-Chicar hacia el Este, y un día, no se sabe cuando, aprovechando una depresión de origen tectónico, comenzó a desembocar en lo que hoy es la Plaza de España.

Y así permaneció durante bastantes siglos hasta que a mediados del pasado siglo, tras la ampliación de los límites de la ciudad, se decidió trasladar su cauce para evitar molestias y males mayores. La intervención humana concluyó en mayo de 1872, haciéndolo desembocar donde actualmente lo hace, y sustituyendo su antiguo cauce por el Parque Hernández y el llano de Santiago (hoy entre la calle General Mola y la Plaza de Torres Quevedo).

4.- AFLUENTES

El Río de Oro, con sus más de 21 kms. de recorrido es el cauce más importante de la red hidrográfica de la región de Melilla. Desde su nacimiento en Tazuda, nuestro río recibe el aporte de multitud de barrancos de escasa importancia. Será a partir del ensanchamiento del valle, dentro ya del término municipal de Melilla, cuando el río recibirá sus principales afluentes. Primero el Tigorfatén, a la izquierda, procedente de la meseta de Beni-Chicar (Rostrogordo); Después el arroyo de Farhana, su principal afluente, y por último el arroyo de Sidi Guariach, ambos a la derecha y procedentes de los barrancos septentrionales del Gurugú. También dentro de Melilla vierten a él barrancos de menor talla: Cañada de la Muerte, el Barranco de Cabrerizas, etc. La extensión de su cuenca es, aproximadamente, de unos 85 Km².

5.- CRECIDAS Y RIADAS



Cuando observamos su seco cauce y su imponente canal no puede por menos que causarnos hilaridad este aprendiz de río, pero ¡cuidado!, el Río de Oro no es un río como para estar descuidado.

Los habituales desbordamientos, en los días de lluvia abundante y pertinaz, producían ya desde antaño devastadores efectos y a veces con víctimas. El Río aflorando su antiguo cauce, se desbordaba a la altura de del puente del Tesorillo (Plaza Martín de Córdoba). Fue especialmente dura la inundación del de Septiembre de 1906, y aún se recuerdan los efectos catastróficos de la riada del 25 de febrero de 1985, que demostró el antiguo puente peatonal del Tesorillo, destruyó un muro de contención, inundó los campos y arrasó las huertas de la vega.

6.- LOS PUENTES

Los primeros puentes sobre el Río de Oro se instalaron a finales del siglo pasado (1893); estos eran de madera, provisionales, levantados por los ingenieros militares, lo que hizo que fueran reconstruidos varias veces tras alguna crecida o riada.

El primer puente de obra sobre el Río de Oro fue inaugurado en Enero de 1910, que con posteriores reformas y ampliaciones es el mismo que tenemos ahora a la entrada de la calle Polavieja: el llamado "Puente de Triana".

Actualmente nuestro río se encuentra atravesado por seis puentes: El primero, el llamado puente del Tesorillo (o Camellos) entre la Plaza Martín de Córdoba y la calle Gral. Mola. A continuación el puente nuevo del Tesorillo (inaugurado en 1990), al final de la calle Querol, levantado y ensanchado sobre el antiguo puente peatonal.

El siguiente es el vetusto y abandonado puente ferroviario de las compañías mineras que se encuentra junto al mercado del "Buen Acuerdo". A pocos metros de esta reliquia se encuentran los puentes de Triana: primero el más antiguo (1.910); junto a él su pareja. Y por último, antes de morir en el mar, el puente peatonal del Paseo Marítimo que une las playas de San Lorenzo y Los Cárabos.

BIBLIOGRAFÍA

- Yus Ramos, Rafael y, Cabo Hernández, José Manuel. Grúa de la Naturaleza de la Región de Melilla, Melilla 1986.
- Saro Gandarillas, Francisco. "Casi un río: el Río de Oro". El Telegrama de Melilla, Melilla, 18 de Septiembre de 1921.
- Melilla, Ayuntamiento. Plan General de Ordenación Urbana. Melilla, 1985.



Puente sobre el Río de Oro, recién inaugurado (1910)

José Tallaví: Actor

Cesar Jiménez Segura

1.- INTRODUCCIÓN

Corre el año 1876; la Melilla de entonces es sólo una elevación formada por piedra de asperón y sillería labrada por presos políticos que viven una vida pacífica y buscando la libertad, que una cuerda pendiente del acantilado pueda posarlos en un barquichuelo, para trasladarlos a un punto del litoral africano, librándolos del yugo de la pena impuesta por las leyes de la época.

Los acantilados de la Ciudadela, están perforados por manos, unas veces militares, otras por presos políticos, otras simplemente como balcones al mar.

La vida transcurre plácidamente venerando las imágenes que en la Iglesia de la Purísima Concepción se encuentran; Un San Francisco, un Cristo, denominado del Socorro o una Virgen del Carmen rodeada de las Benditas Almas del Purgatorio, hoy desaparecidas, o arrinconadas en alguna estancia del templo.

Luces y sombras entran por las cristaleras superiores de la Iglesia.

El Párroco, Don Francisco Cañamero y Morillo, repasa su breviario o quizá un antiguo legajo que le dice que la miel era lo que más abundaba en la Rusadir, hoy Melilla, por su gran cantidad de abejas.

Posiblemente, la noche anterior, le avisaron que habría que bautizar a un niño que acababa de nacer....

"En la Ciudad de Melilla, Obispado de Málaga, a los diez y nueve días del mes de Noviembre del año mil ochocientos setenta y seis, Yo, D. Francisco Cañamero y Morillo, Presbítero Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de N.S. de la Concepción de la misma, bauticé solemnemente en ella un niño a quien puse por nombre José Francisco Ildefonso, hijo legítimo de José Tallaví Ferrer, natural de Lérida y de Ana Villalobos Pérez que lo es de Vélez Málaga. Abuelos paternos José Tallaví Beltrán natural de dicho Lérida, y Teresa Ferrer Trilla que lo es de Ager, Provincia de Lérida. Maternos Antonio Villalobos Téllez y Antonia Pérez Santiago, naturales del referido Vélez Málaga. Aseguré dicho su padre no haber tenido otro de este nombre y que nació a la una de la mañana del día anterior. Fueron sus padrinos Francisco Laja Sánchez y Encarnación Atencia Villalobos, hermana del bautizado ambos de estado solteros a quienes advertí del parentesco espiritual y obligaciones que habían contraído y testigos Don Manuel Pérez Romero Sacristán de esta Parroquia y Emilio Fernández Hernández Acóbito de la misma que doy fe".

Francisco Cañamero

(TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE BAUTISMO)

2. BIOGRAFÍA

José Francisco Ildefonso Tallaví Villalobos nació en Melilla, el 18 de Noviembre de 1876, hijo de un exiliado político fue en esta Ciudad donde transcurrió su primera infancia. Hacia 1892, es decir cuando contaba 16 años, se inició en las artes interpretativas en el popular Café de Chinitas en Málaga, desarrollando su carrera de actor en pequeñas compañías y teatrillos ambulantes. Muy pronto destacó en este arte, presentándose en Madrid, en el teatro de La Comedia, con el estreno de la obra "Las Flores". El cronista de la época que se firmaba "Córcholis" dice del actor:

"En esta obra, tenía Tallaví un papel de empeño y serias dificultades, que supo sortear y salvar con admirable buen sentido, destacando vigorosamente su personalidad artística..."

José Francisco Ildefonso Tallaví Villalobos, escogió como nombre artístico el de José Tallaví y así se le ha conocido siempre.

Muy posiblemente, cuando José Tallaví triunfaba por los escenarios de la Península, su padre prestaba servicios de "Cabo de Vara" en Melilla.

Los mayores éxitos alcanzados por Tallaví, fueron representando a personajes de Ibsen, Calderón y Guimerá.

Hay que destacar que Tallaví, cuando fue designado para interpretar el personaje de "El Hijo" en la obra Espectros de Ibsen, se recluyó en un sanatorio psiquiátrico para estudiar la enfermedad que sufre el protagonista; y a la hora de su muerte, pidió un espejo para contemplar la expresión de un moribundo.

3.- SU OBRA Y ETAPAS

José Tallaví interpretó, entre otros, el personaje central de las obras: Realidad; Las Flores; Las Vírgenes locas; Hamlet; El Cardenal; Espectros; el Místico; Tierra Baja; etc, siendo calificado como el mejor actor de Europa, destacando sobre todo por sus personajes de Ibsen.

Independientemente de sus actuaciones en España, Tallaví en 1908, llevó el teatro a todos los países de habla hispana: Chile, Argentina, Méjico, Perú, Ecuador, etc.

Fue objeto de numerosos homenajes de los melillenses, orgullosos del paisano ilustre que paseó su melillismo por donde fue.

En el año 1913 actuó en el Teatro Reina Victoria de Melilla con éxito un procedimiento. Es de señalar que entre los años

1910 y 1925 Melilla fue calificada como "La Capital Cultural del Norte de Africa".

El General Ardaiz de la Conderena, propulsor de las excavaciones en el Cerro de San Lorenzo, fue el que dispuso que una de las principales calles de la Ciudad se denominase "Actor Tallaví".

Hoy la calle ha sido repartida y es conocida, en orden desde la Plaza de España a la frontera con el vecino reino, con los siguientes nombres: "Avda. García Valiño", "Actor Tallaví", "Gral. Polavieja" y "Gral. Astilleros".

José Tallaví falleció en Madrid el 20 de Febrero de 1916 a los treinta y nueve años de edad, entre el dolor popular, en la cúspide de la gloria y confesándose hasta el final "Hijo de Melilla".

En el año 1968, una Asociación Cultural dedicada al teatro toma el nombre del ilustre Actor. Su fundador, autor del

presente trabajo, decidió denominarla "Agrupación Artística Tallaví".

4.- LAS CURIOSIDADES DE UN APELLIDO

Es államente intrigante las formas en que el apellido de nuestro personaje es escrito en los diferentes documentos que nos han aportado los datos de la presente biografía: Inscripción de nacimiento, bautismo, artículos, entrevistas y otros, la mayoría de la época.

"Tallavit"; "Tallavid"; "Tallabit"; y "Tallabid". ¿Cuál es el correcto? Lo ignoramos; es posible que cada uno lo escribiese "como le sonaba", que al ser apellido catalán se pronunciase con el acento de la lengua y cada cual lo oyese de una forma, lo cierto es que el Actor tomó como nombre artístico el de Tallaví, y por el mismo se conociese en su época y así haya llegado hasta nuestros días.



El Actor Melillense José Tallaví en "La Epoca" (1904) y en "La Esfera" (1913)

Gabriel de Morales Mendigutia: Ilustre Historiador de Melilla

Francisco Mir Berlanga

1.- INTRODUCCIÓN

Don Gabriel de Morales Mendigutia, es sin duda el más importante historiador de Melilla. Sus meritorios trabajos, han sido, la fuente primaria de conocimientos, de cuantos han sentido curiosidad por conocer el pasado de esta ciudad singular, protagonista, de muchas de las páginas de la Historia de España.

Exceptuando, los muy interesantes apuntes históricos, que Juan Antonio Estrada y Paredes, dedicó a su ciudad natal, en su "Población General de España" (Madrid, 1748), es Gabriel de Morales, el primer historiador que intenta ofrecer una visión de conjunto de la Historia de Melilla, en su conocida obra "Datos para la Historia de Melilla", como modestamente la tituló su autor.

Gabriel de Morales era militar de carrera, de Estado Mayor. Había nacido en Cuba, allá por los años en que se iniciaban los primeros levantamientos armados contra la dominación española. El futuro historiador de Melilla, perteneció a la generación de militares españoles, nacidos en Cuba, que hablan de tener un protagonismo importante en las Campañas africanas. Así, citaremos además de Morales, al valeroso y desgraciado General Fernández Silvestre, muerto en el Desastre de Annual, al General Dámaso Berenguer Fusté, Alto Comisario de España en Marruecos y futuro Jefe del Gobierno español. Al General Federico Monteverde Sedano, Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, desde 1916 a 1920. Al Laureado General Miguel Rodrigo Martínez. Al General Emilio Mola Vidal, y muchos más, nacidos todos ellos en Cuba, cuando esta hermosa Isla, pertenecía a la Corona de España.

Morales llegó por primera vez a Melilla, cuando todavía la Ciudad conservaba intactos los viejos archivos, posteriormente desaparecidos. Su posición oficial, como Capitán de Estado Mayor, le permitió examinarlos ampliamente, para lo cual dispuso de eficaces colaboradores, y entre ellos, el Vicario Eclesiástico y Párroco de la Iglesia de la Purísima Concepción Don Miguel Acosta, quien puso a su disposición los Libros Parroquiales, donde tantas noticias curiosas se contienen, gracias al celo de los antiguos vicarios que se sucedieron en el cargo. También pudo estudiar Morales, los archivos del Gobierno de la Plaza, depositarios de antiguos documentos, llenos de interés para la historia de la Ciudad.

En el prólogo a sus "Efemerides", agradece la colaboración de Don Miguel Acosta, el virtuoso y anciano sacerdote, a quien alcanzó a conocer, como profesor de Latín, en el desaparecido Instituto de Bachillerato de la Plaza de Ramón y Cajal.

2.- DATOS BIOGRÁFICOS

Don Gabriel de Morales Mendigutia, Coronel de Estado Mayor y Jefe de las Tropas de Policía Indígena de la Comandancia General de Melilla, nació en Santi Espíritu, provincia de Santa Clara, (Cuba), el 12 de Diciembre de 1866. Fueron sus padres el Coronel de Infantería Don José de Morales y Montero de Espinosa y Doña Ana Mendigutia Navarro. Ingresó a los 18 años en la Academia de Estado Mayor, de la que salió Teniente en 1889.

En 1895, siendo Capitán, llegó, por primera vez a Melilla, destinado al Estado Mayor de la Plaza. Melilla era por entonces una pequeña población de 3.651 habitantes, encerrados en el estrecho recinto de sus antiguas murallas, donde la vida de sus moradores, ofrecía muy pocos atractivos. En los dos años, que duró su primer destino en la antigua Rusadir, debió nacer la afición de Morales a los estudios históricos, interrumpidos por su marcha a Cuba, "la Perla de las Antillas", que ardía en el incendio de la insurrección separatista.

Incorporado al Ejército de Operaciones, tomó parte, con la División de Manzanillo, en numerosos hechos de armas, distinguiéndose por su valor, siendo recompensado con Tres Cruces Rojas del Mérito Militar de Primera Clase.

En 1899, tras el Tratado de París, que arrancaba a España los últimos girones de su Imperio Ultramarino, regresa Morales a la Península, siendo destinado, por segunda vez a Melilla, donde fue testigo presencial, de los acontecimientos que tuvieron lugar, en la Frontera, con ocasión de la rebelión del famoso Rogui Bu Hamara contra los Sultanes Muley Azziz y Muley Hafid, a los que, durante algunos años, disputó el Trono.

Tomó parte en la Campaña de 1909. En el famoso combate del Barranco del Lobo, le mataron el caballo, resultando milagrosamente ileso.

También participó en la acción del 20 de Septiembre del mismo año en Taxdir (Beni Chicar), donde el Hach Abdelkader Hach Tieb, fue derroado, tras la impetuosa carga de Caballería del Teniente Coronel Cavalcanti. Desde aquel día, el Jefe rebelde, se convertiría en el más leal amigo de España.

Nombrado el General Marina Vega, Alto Comisario de España en Marruecos, Morales le acompañó a Tetuán, asistiendo en los años 1913-1915, a los hechos de armas que tuvieron lugar en la Región Occidental del Protectorado. Ascendido a Coronel en 1918, fue nombrado Jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas y de las Tropas de Policía de la Comandancia General de Melilla, cargos en los que desarrolló una acertada labor de captación entre los nifeles, que hizo posible el avance pacífico y la ocupación,



El Coronel Gabriel de Morales, con chilaba, junto al General Fernández Silvestre, en el vado de Sals-Sal (Muluya) en febrero de 1920. Un año después Morales presentaría un informe reservado a Silvestre sobre "la situación política de Melilla con el proyectado avance sobre Alhucemas", que no tendría eco.

por las tropas españolas de varias cábilas, que nunca habían conocido más autoridad, que la de sus Jefes naturales.

El 16 de Febrero de 1921 (cinco meses antes del Desastre de Annual), Morales había redactado, para el Comandante General Fernández Silvestre, un detallado informe sobre la situación política y militar de los territorios recién ocupados por el Ejército Español. Y después de valorar sensatamente la situación, desaconsejaba nuevos avances, mientras no se contara, con mayores medios de los que se disponía. Pero el impetuoso Silvestre continuó internándose en el Rif, donde en el mes de Julio de 1921 habría de sufrir una decisiva derrota.

Morales, al frente de la Policía Indígena, tomó parte en los fracasados intentos de socorrer a la Posición de Igueriben, que el 21 de Julio caía en poder del enemigo.

Al día siguiente, ante la gravedad de la situación, el General Silvestre ordenó la retirada de Annual, saliendo Morales del Campamento, al frente de las escasas fuerzas indígenas que permanecieron leales, en unión de las restantes tropas que se retiraban, internándose con ellas, en el Desfiladero de Izumar, donde halló la muerte.

Quedó su cadáver en poder los rifeños, entre los que era tan conocido y estimado el Coronel Morales, que el Jefe rebelde Abdelkrim, envió emisarios a la Isla de Alhucemas, ofreciendo devolverlo, cosa que se realizó por la Playa de Sidi Dris, a donde fue a recogerlo el Cañonero "Laya", que en la tarde del 1 de Agosto de 1921 entraba en el Puerto de Melilla, conduciendo los restos mortales de Gabriel de Morales, que recibieron sepultura definitiva, en el Panteón de los Héroes del Cementerio de la Purísima Concepción de Melilla.

A título póstumo, el Coronel Morales fue ascendido a General por méritos de guerra.

Don Gabriel de Morales Mendigutia estuvo casado con Doña Carmen Moreno de Alcántara, de cuyo matrimonio nacieron Ana María, Francisca, María del Carmen y Gabriel de Morales Moreno.

Un hermano del malogrado historiador, llamado Bartolomé, fue comandante de Marina de Melilla durante los años 1907-1911, y en 1921, desempeñaba idéntico cargo en Santa Cruz de Tenerife, pues como tal aparece en la esquila publicada, por la familia, invitando al funeral por el alma del difunto Morales.

La trágica desaparición de Gabriel de Morales, produjo general sentimiento en la Ciudad, sentimiento del que participó el Jefe rebelde Abdelkrim, quien además de devolver el cadáver, como referido queda, envió su pésame a la viuda, y en sus "Memorias", publicadas en París en 1927, hace constar, el pesar que le había producido la muerte del Coronel Morales, a quien consideraba como un militar culto y tolerante.

Tal vez si el General Silvestre, hubiera seguido los prudentes consejos de Morales, podría haberse evitado el Desastre de Annual que tantas vidas costó, entre ellas, la del General y la del propio Gabriel de Morales.

3. SU OBRA

Fue nuestro biografiado, según la opinión unánime de cuantos lo trataron, un militar inteligente, culto y trabajador, que hizo compatibles las numerosas ocupaciones de su cargo con el cultivo de las Letras. Desde su primer destino en Melilla, Morales se había sentido atraído por la historia de la Ciudad, cuyo



El Coronel Jefe del Estandarte Mayor, Gabriel Morales Mendigutia, autor de Datos para la Historia de Melilla (Melilla, 1909), muerto el año 1921 en el desarrollo de la campaña. Aparece a caballo en el centro

interesante pasado aparecía reflejado en los viejos archivos de la fortaleza. Morales realizó sus primeros trabajos históricos, aprovechando sus escasos ratos libres. Y a partir del mes de Marzo de 1902, en que se fundó el periódico local "El Telegrama del Rif", fue uno de sus más asiduos colaboradores. En la redacción del periódico, conoció a Mohamed Abdelkrim, (el futuro jefe rebelde), que por esos años, estaba encargado de la sección árabe de "El Telegrama", destinada a propagar, entre los marroquíes, los beneficios de la acción española. De este conocimiento nació entre ambos una amistad, que persistió a lo largo de los años.

¡Quién habría de decir, que en 1921, con ocasión de la rebelión rifeña, el destino los enfrentaría tan trágicamente!

Una parte de los trabajos históricos de Morales, publicados en "El Telegrama del Rif", sería posteriormente recogido en sus libros. El propio Morales lo advierte en la última página de sus "Efemerides y Curiosidades": "Estos trabajos fueron publicados en "El Telegrama del Rif" el año 1916 y ahora los reimprime el editor....", es decir Cándido Lobera Gircla, fundador y propietario del Periódico y gran amigo del Coronel Morales.

Con independencia de un estudio inédito, sobre "Los Orígenes de Melilla", que aunque incompleto se conservaba en la Biblioteca particular de Cándido Lobera, tres son las obras publicadas, -que conocemos- de Gabriel de Morales. Se citan por orden de aparición: Datos para la Historia de Melilla- (1909), La embajada de D. Francisco Salinas y Moñino y el arreglo de 1785 (1913); y, Efemerides y Curiosidades: Melilla, Peñón de Alhucemas (1920).

Iniciamos su reseña por la más breve; "La Embajada de D. Francisco de Salinas y Moñino....". Fue publicada por la Real Academia de la Historia en su Boletín de Marzo de 1913 y editada, al propio tiempo en Madrid, en el Establecimiento Tipográfico Fortanet, que tenía sus talleres en la calle Libertad nº 29.

Esta Embajada, citada ya, por el Padre Castellanos en su Historia de Marruecos, es el tema de la Monografía de Morales. En ella se exponen los antecedentes y preparativos del viaje, el desarrollo de la embajada, y sus resultados, que se concretaron en el llamado "arreglo de 1785", un convenio en el que se resuelven algunos asuntos pendientes entre España y Marruecos, y se establecen cauces, para relaciones comerciales futuras.

De este Convenio, no existían antecedentes en el Ministerio de Estado, hoy Asuntos Exteriores, pero Morales tuvo la suerte de encontrarlo en el Archivo Histórico Nacional, donde no sólo se conservaba el texto del "arreglo", sino también la documentación relacionada con esta Embajada, que Morales utilizó para redactar su trabajo.

En el "arreglo de 1785", el Sultán de Marruecos Sidi Mohamed ben Abdallah, (el mismo que diez años antes, había fracasado frente a Melilla) ratificaba los tratados suscritos con España en 1767 y 1760, y se comprometía "a quitar a los moros las piezas de artillería con que incomodaban a Melilla y Alhucemas, prometiendo castigarlos con rigor....".

El resto de su articulado, es preferentemente económico, regulándose las relaciones comerciales entre ambas potencias. Los derechos de importación y exportación de mercancías y

ganado, para los cuales se establecen unas tarifas especiales para los españoles "y no para las demás naciones cristianas", que deberán pagar los derechos según el antiguo arancel, sin alteración alguna...."

En la obra de Morales, se relata detalladamente las vicisitudes de la Embajada, las penalidades del viaje, desde el día uno de Mayo en que el Embajador y su séquito desembarcaron en Mogador, hasta el cuatro de Junio de 1785 en que llegaron a Marrakeh, seguidos de veintidos camellos, portadores de "los preciosos regalos que Carlos III enviaba al Sultán". También se describe, el recibimiento hecho a la Embajada Española, y las entrevistas con el Monarca Marroquí, quien a su vez regaló al Rey de España: "Un león, una leona, un tigre, dos hienas, ocho avestruces, veintiuna cabras y diez carneros tafletés....".

Pero el éxito mayor de la Embajada, aparte de la firma del Convenio, fue el de conseguir la libertad de varios cautivos españoles, así como la entrega de siete desertores de nuestras Plazas.

También se consiguió la devolución de un bergantín americano, que en unión de sus nueve tripulantes, había sido apresado por los marroquíes. La gestión del rescate se hizo a petición de la Embajada americana en Madrid.

Sidi Mohamed ben Abdalah declaró que deseaba que la Paz entre los Estados Unidos y él, se hiciera a través de España.

Hemos considerado conveniente, incluir esta hazaña de la Monografía de Gabriel de Morales, por tratarse de una obra, prácticamente desconocida y difícil de encontrar. Pudo examinar un ejemplar, que conservan los descendientes de su malogrado autor.

Y expuesto lo anterior, es hora ya de que nos ocupemos de Morales, como historiador local y de su importantísima obra **Datos para la Historia de Melilla**. Editada en 1909 en la Imprenta de "El Telegrama del Rif", en Melilla.

Su autor, comandante a la sazón, dice en el prólogo de la obra, que no ha pretendido escribir una Historia, sino sólo relatar los hechos ocurridos, "reuniendo Datos que cada día, serán más difíciles obtener, porque la acción del tiempo y la de los hombres, van destruyendo, insensiblemente, muchos de los que pueden ser útiles, el día de mañana para escribir la Historia.....".

"Muy incompletos -continúa diciendo Morales- son los (datos) que hemos encontrado, relativos a los Siglos XVI y XVII, pues si bien en los Archivos mencionados, especialmente en los Parroquiales y en la Biblioteca Nacional, hemos logrado hallar muchos y muy curiosos, no son los bastantes para rehacer la Historia de aquella época....".

En el mismo prólogo, expone Morales los motivos que le impulsaron a escribir **Datos para la Historia de Melilla**: De una parte, las indicaciones del General José Marina Vega, Gobernador Militar y más tarde Capitán General de Melilla, de quien Morales, además de subordinado fue un eficaz colaborador militar, y de otra "nuestro cariño a este pueblo, donde han transcurrido no pocos años de nuestra vida, y la creencia de que convenía generalizar el conocimiento de lo que ha sido y es esta Plaza y de los legítimos títulos en que fundamos nuestras aspiraciones en Marruecos...". Motivación esta última, escrita, cuando en las Cancillerías Internacionales, se daba como irremediable, la implantación de un Protectorado Extranjero sobre el anárquico Reino de Marruecos....

Gabriel de Morales considera su obra dividida en cuatro



Vista del Peñón de Velez. La Historia del Peñón y Alhucemas también integran parte del contenido de la obra de G. de Morales. *Elementos y Curiosidades*.



Imagen de la isla principal del archipiélago de Alhucemas.

partes: la primera, desde la Conquista hasta el último tercio del Siglo XVII; la segunda, hasta mediados del Siglo XIX; la tercera hasta 1893; y, la cuarta, "hasta nuestros días: (1909)". Partes, que el autor califica, respectivamente, de: Periodo de la Conquista; Segundo de la Decadencia; Tercero de transición; y, cuarto, de Engrandecimiento.

Tras unos breves antecedentes históricos, la obra de Morales empieza con la Conquista de Melilla, que siguiendo a Estrada y otros autores, la sitúa equivocadamente, en el año 1496. A Don Juan Alonso de Guzmán, III Duque de Medina Sidonia, bajo cuyo patrocinio, tuvo lugar la expedición conquistadora, le asigna el ordinal XV de los Duques. Pero estos, y algunos otros pequeños errores, no desmerecen el mérito de la obra y su extraordinaria importancia para el conocimiento de la Historia de Melilla por, que es mucho más, que una simple exposición de "Datos".

Consta el libro sobre Melilla, de treinta y tres Capítulos de los que cinco de ellos (el III y el XII, el V y el XV y el XVII), están dedicados, respectivamente a la Historia del Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas, sin perjuicio de que en los restantes capítulos, aparezcan esporádicamente noticias de las Plazas Menores.

Los acontecimientos y vicisitudes de Melilla en los Siglos XVIII y XIX, son descritos con especial detalle, como corresponde a la más abundante documentación que el autor pudo manejar, y especialmente los sucesos posteriores al año 1895, en que Morales llegó por primera vez a Melilla, y por lo tanto fue testigo presencial.

La obra va seguida de diecisiete Apéndices excepcionalmente interesantes, para conocer la vida de la Ciudad. El Apéndice I se refiere a "Tratados y Convenios entre España y

Marruecos", para terminar el XVII sobre "Organización Actual de Melilla", naturalmente referida al año 1909 en que acaba la Historia.

El Apéndice IV contiene la "Cronología de los Gobernadores de estas Plazas", con las fechas en que ejercieron sus cargos, lo que representa un gran esfuerzo de investigación, y una excelente orientación, a los futuros historiadores, para conocer a los personajes que gobernaron las Plazas Norteafricanas.

La principal fuente histórica de Gabriel de Morales, para escribir su **Datos para la Historia de Melilla**, fueron los archivos locales, pues, como el autor manifiesta en su ya citado prólogo: "acometimos la impropia tarea de rebuscar y leer, casi todos los Archivos antiguos, no sólo de Melilla, sino del Peñón, Alhucemas y Granada....".

La referencia a la Ciudad de la Alhambra, está justificada, porque durante muchos años residió en ella, la Capitanía General de la Costa de Granada y de los Presidios de Africa, y por consecuencia, allí se conservaba abundante documentación sobre las Plazas Africanas.

La bibliografía consultada por Morales, fue bastante modesta. Tan sólo cita once obras, entre las que naturalmente figura **Población General de España** del ilustre melillense, Juan Antonio Estrada y Paredes.

Otra importante obra de Morales, indispensable para conocer, la historia, vida y desarrollo de la vieja Melilla, es la titulada **Efemérides y Curiosidades**, que lleva el subtítulo de **Melilla, Peñón y Alhucemas**. Su autor la considera como un Apéndice o Complemento de la Historia de Melilla contenida en los Datos, que como es sabido termina en 1909.

Las Efemérides incluyen sucesos posteriores, siendo el último de fecha 2 de Agosto de 1913, que se refiere a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a la Cámara de Comercio.

Las Efemérides están clasificadas por meses, y dentro de cada mes, por días y años. En ellas figuran no solo los principales sucesos de Melilla y las Plazas Menores, sino otros muchos relativos al campo marroquí, vecino de las Plazas españolas, y especialmente de Melilla, desde donde, a partir de 1909 se inició la penetración militar en el Rif, que dio lugar a las Campañas de 1909 y de 1911-12, llamada esta última comunmente Campaña del Kert.

Las Efemérides de Melilla, a pesar de su importancia, solo forman la Primera parte de este Libro de Morales. La Segunda está constituida por las Curiosidades de Melilla.

Estas Curiosidades, como así las denomina al autor, son a manera de pequeñas historias o noticias detalladas, sobre personas, instituciones o rincones de la Vieja Melilla, como Pedro de Estopiñán, presidiarios ilustres, iglesias, cementerios, hospitales, almacenes de víveres, casa de los gobernadores, prensa, juegos florales, baluartes, etc., de todos los cuales, nos transmite Morales valiosísimas noticias, sobre su origen y vicisitudes.

La Tercera parte de las Efemérides, está dedicada a las Plazas de Peñón de Vélez y Alhucemas, incluyendo sus Efemérides, clasificadas en forma análoga a las de Melilla.

También dedica, a cada una de aquellas Plazas Menores, un capítulo de Curiosidades, si bien limitadas a dar noticias, únicamente de sus iglesias y cementerios.

Terminan las Efemérides y Curiosidades, que fueron impresas en Melilla en 1920, con unas páginas, en las que su autor, propone, cual debiera ser a su juicio el Escudo de Melilla.

Las obras de Morales, de las que se ha hecho una somera relación, en espera de otros estudios más críticos y detallados, son de una importancia capital, para el conocimiento de la Historia de Melilla, de la que Gabriel de Morales Mendigutia, es por ahora, su más importante historiador. A su paciencia y laborio-

sidad debemos la conservación de innumerables noticias de la Vieja Melilla, que sin su permanente curiosidad, habrían caído en el olvido. Parece increíble, que en medio de las graves preocupaciones de su cargo, en el Estado Mayor de la Comandancia General y en tiempos de guerra, le quedará tiempo al insigne Morales, para escribir las historias que reseñadas quedan.

Sus obras, tan indispensable para iniciarse en el estudio de la Historia de Melilla y los Peñones, se agotaron hace muchos años.

Sería prestar un gran servicio a la cultura y especialmente, a las Plazas Africanas, editarlas de nuevo, rindiendo al mismo tiempo, un merecido homenaje a su ilustre, valeroso y malogrado autor.

ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Archivo Militar de Segovia. Hojas de Servicios-Infantería.
- Castellanos, Manuel.- Historia de Marruecos.- Tánger, 1898.
- Mathieu J., Roger.- "Memoires d' Abdelkrim".- París.- 1927.
- Mir Berlanga, Francisco.- Gabriel de Morales. "Las Armas y Las Letras". En: "Melilla en los Pasados Siglos y Otras Historias".- Madrid, 1980.
- Mir Berlanga, Francisco.- "Una Cita con el Destino". En: "Melilla: Floresta de Pequeñas Historias".- Granada 1983.
- Mir Berlanga, Francisco.- Gabriel de Morales. Ilustre y Heroico Historiador de Melilla.- "El Telegrama de Melilla", 5 de Agosto de 1962.
- Picasso, Juan.- "Expediente instruido para depurar las responsabilidades por los Sucesos de la Comandancia General de Melilla".- 1921.
- El Telegrama del Rif.- Colección del Año 1916 (Biblioteca Pública Municipal de Melilla).
- Servicio Histórico Militar. Historia de las Campañas de Marruecos. Madrid, 1981, Tomo III.

Cándido Lobera Girela

Francisco Saro Gandarillas

Si ha habido un personaje en la historia local cuya trayectoria personal haya hecho indispensable su estudio para comprender la evolución de Melilla en el primer tercio de este siglo, ese fue, sin duda, Cándido Lobera.

Podemos decir, sin temor a parecer exagerados, que la Melilla contemporánea es en cierto modo una creación de Cándido Lobera. O por decirlo de otra forma, sin Cándido Lobera Melilla probablemente no sería lo que hoy es. No vamos a decir como sería pero, sí que sería otra ciudad distinta. Analizar el porqué de esta afirmación sería cuestión a tratar en otro momento. Ahora pretendemos, sin más, un acercamiento biográfico sintetizado de don Cándido, de tal forma que, sin pretenderlo, vamos a encontrar algunas claves que pueden dar luz sobre mi aparentemente exagerada afirmación anterior.

Cándido Lobera nace en Granada el 11 de abril de 1871, hijo de comerciantes locales acomodados. Entre los pocos datos que conocemos de sus primeros años de vida en la ciudad natal sabemos que comenzó los estudios de derecho, de los que solamente llegó a aprobar el primer año, puesto que al poco tiempo cambiaría su vocación inicial por la de militar. Sin embargo estos primeros estudios le quedarían para siempre como un poso residual, pues aparecerán intermitentemente cada vez que en Melilla se suscite un asunto que obligue a aparecer al Lobera jurista que nunca fue. Estudiante precoz, ingresa en la Academia de Artillería en agosto de 1886, con sólo quince años, saliendo con el grado de primer teniente en 1891, año en que pasaría destinado al 13º Batallón de Artillería de guarnición en Málaga, unidad que entonces facilitaba los destacamentos en Melilla, circunstancia que facilitaría los primeros contactos de Lobera con la ciudad.

La guerra de Margallo, en octubre de 1893, trae a Melilla con su unidad al joven oficial. No sabemos las razones exactas que hacen tomar a Lobera la determinación de permanecer en Melilla; entre otras no debió ser la menos importante la de conocer a quien sería su esposa algo más tarde: Francisca Peré, hija de un importante comerciante local.

En cualquier caso no hay duda de que Lobera toma interés por las cuestiones locales desde el primer momento y su presencia se ha de notar cada vez con mayor intensidad en la vida de Melilla.

En 1898 crea la Academia Preparatoria Militar Santa Bárbara, de donde saldrían algunos de los oficiales que más tarde se significarían como africanistas durante el Protectorado español en Marruecos.

Interviene como colaborador en los primeros intentos para la creación de una prensa local en la ciudad. Lobera se en-

nueva en esta actividad puesto que durante la guerra de Margallo había colaborado con varios periódicos peninsulares.

La intervención más destacada de Lobera en esta época es la fundación, junto con Pablo Vallesca, de la Asociación de Comerciantes e Industriales en 1899, organismo precursor de la Cámara de Comercio fundada siete años más tarde.

Se da a conocer como publicista experto en temas locales al salir a la luz su primer trabajo en imprenta, "Necesidad de un puerto en Melilla desde los puntos de vista militar, político y comercial", premio de la Junta de Arbitrios en los Juegos florales de diciembre de 1900 obra que, pese a su escasa entidad aparente, debió influir no poco en la decisión gubernamental de crear un puerto en la ciudad, al menos como iniciador de una polémica que daría sus frutos dos años más tarde.

Al ser destinado a Ceuta pide el pase a la situación de supernumerario. Este es el momento en que Lobera, al ver el auge que va tomando Melilla en contraste con el periodo anterior, y ante la evidencia de que a corto plazo Europa intervendrá con mayor énfasis en Marruecos decide la fundación de un periódico local con el que contribuir a la orientación de la opinión pública y, tal como ha de rezar en su cabecera, a la defensa de los intereses de España en el país vecino. "El telegrama del Rif", en palabras de Gabriel de Morales, llegará a "constituir una verdadera fuerza de opinión". Su primer número saldrá el 1 de marzo de 1902.

Bajo un aspecto estrictamente localista el diario fue una magnífica fuente de información y hoy día es un instrumento indispensable para reconstruir el pasado inmediato de Melilla, especialmente el primer tercio de siglo. Con los editoriales firmados por Cándido Lobera puede seguirse exhaustivamente la problemática local en sus más diversos aspectos.

Lobera vuelve a la actividad militar en 1903, y ascendido a capitán es destinado al Batallón de Artillería, simultaneando su profesión con la de periodista.

Hombre sensible al problema social de Melilla en los primeros años del siglo, promueve desde las páginas del diario la construcción de un barrio para obreros, empeño que culminaría con la creación del Barrio Obrero en 1904.

No era Lobera, hombre positivista, partidario de empresas voluntaristas, en relación con la ya inminente intervención en Marruecos. Por ello, bien es cierto que llegó a ser nombrado primer secretario del Centro Hispanomarroquí en Melilla (1905), pronto dejó de creer en este tipo de organismos que vivían lejos de la realidad cercana del país vecino. Desde su alejamiento, Lobera se convirtió en francotirador del problema marroquí, en el que siempre, en cualquier caso, tenía posición claramente

intervencionista; eso sí, partidario acérrimo de las tesis cívico-militaristas cercanas a los que pretendían que la acción militar que veían inevitable, debía ser complementada instantáneamente con la promoción comercial, agrícola, sanitaria, judicial y administrativa del país vecino.

Creador de la Asociación de la Prensa en Melilla en 1912, será designado su primer presidente.

Un carácter enérgico como el de Lobera le haría chocar con otros personajes dominantes en la vida local. Entre ellos, destacado, Pablo Vallescá, hombre de enorme empuje pero con criterios, si no radicalmente opuestos, sí divergentes de los de Cándido. Para Lobera, Vallescá representaba la imagen del caciquismo en Melilla, estamento muy concreto de personas que acaparaba la mayor parte de los órganos representativos de la administración y el comercio en la ciudad. De ahí el enfrentamiento continuo entre el diario y la Cámara de Comercio, esta última baluarte perpetuo del vallescismo militante.

También se enfrentaría Lobera a la todopoderosa **Cámara de la Propiedad**, al entender aquel que la propiedad debía contribuir en mayor medida que el comercio y la industria locales a soportar las cargas necesarias al desenvolvimiento de la ciudad. Las escaramuzas fueron continuas, y si bien es cierto que en batallas parciales fue Lobera el ganador, al final su lucha sería baldía.

Se ha mencionado anteriormente la sensibilidad de Lobera ante los problemas sociales de Melilla. Fiel reflejo de esa preocupación sería la campaña del hombre público por la creación de un organismo que centralizara los esfuerzos dispersos en relación con la beneficencia. La llamada **Junta de Beneficencia** nacería como iniciativa de Cándido Lobera y se plasmaría en hechos concretos en 1913 al construirse el primer centro benéfico local. Es bien conocida la labor espléndida que este centro ha desarrollado durante su existencia, sobre todo en sus primeros años de vida, labor a la que nunca fue ajeno don Cándido. Sería precisamente durante su mandato en la **Junta Municipal** cuando el citado centro alcanzaría su cénit en cuanto a instalaciones y servicios prestados a los menesterosos.

La personalidad de Lobera trasciende mucho más allá de las fronteras de Melilla. Reconocido como experto en temas norteafricanos, la prensa francesa en Argelia y Marruecos reconoce su importante labor como difusor del problema marroquí, por ello no es extraño que en 1916, con motivo de la visita de Lyauté a España, la vecina república le nombra caballero de la Orden de la Legión de Honor, y ello a pesar de sus frecuentes enfrentamientos dialécticos con distintos voceros de la opinión colonialista francesa.

En 1918 pide el retiro como comandante de Artillería dedicándose desde entonces por completo a los asuntos locales y marroquíes. Su pluma es seguida con interés a través de sus editoriales en "**El Telegrama del Rif**" y de sus trabajos en publicaciones en los que aborda problemas relacionados con la intervención de España en el Norte de África y en los que se trasluce un agudo sentido de lo conveniente para dinamizar las relaciones hispanomarroquíes a través del comercio, la agricul-

tura, la propiedad, etc., colocándose en un punto equilibrado entre los que postulan la intervención militar a ultranza y los que exponen variopintas recetas exclusivamente civilistas que nadie sabe con exactitud como aplicar en la práctica. Lobera dejará constancia a este respecto de que la única receta que nadie parece querer aplicar, y la única válida, es la del sentido común. Para ello era preciso conocer a fondo el problema, y entre los conocedores ha de destacar, hasta el momento de su desaparición, Cándido Lobera.

No fue Lobera un hombre bien comprendido en su momento. A ello contribuyó, no podemos negarlo, su carácter orgulloso y distante que ni sus mejores amigos negaron. Pero formaba parte de su naturaleza y hemos de creer que estaba propiciado en no escasa medida por su íntima convicción de ser uno de los escasos conocedores de la problemática local en todas sus variantes y el ser un hombre sin escrúpulos para decir las cosas por su nombre aunque ello le granjeara la enemistad de muchos.

En 1922, creyendo que su labor en Melilla había terminado, puesto que no se sentía seguido de sus propuestas para mejorar la situación de la ciudad, abandona ésta fijando su residencia en Málaga. Parece haber pocas dudas de que Don Cándido sufrió un enorme desengaño al ver como no se le retenía con mayor énfasis. La despedida, sin embargo, que le hicieron sus amigos en nombre de la ciudad reunió a un importante número de personas y hubiese satisfecho a cualquier persona que no fuera Lobera.

No se equivocaba este al pensar que su ausencia habría de ser muy sentida. Efectivamente, dos años más tarde volverá con todos los honores, con mayor predicamento que antes, hasta el punto de que al crearse la nueva **Junta Municipal**, en 1927, será nombrado vicepresidente de la misma. En ese mismo año se le concede la Medalla del Trabajo por su importante labor en pro de Melilla y sus intereses.

En ese mismo año, al cumplirse el 25º aniversario de la fundación de "**El Telegrama del Rif**", quiso jubilarse como periodista, siendo enérgicamente disuadido por la plantilla del diario. Sin embargo, dejaría la dirección del periódico al ser nombrado presidente de la Junta Municipal en enero de 1928.

Su labor en la Junta es digna del mayor encomio, pudiéndose decir, que durante el trienio 1927-1930 aquel organismo cumplió una función no superada por ninguna otra corporación municipal a lo largo de la existencia del ayuntamiento local. Puede verse, para ello, la celebrada memoria del trienio, modelo en su género, y que tan extraordinario elemento de trabajo resulta para los que estudian el pasado de nuestro Ayuntamiento.

Cándido Lobera no gozaba de buena salud. Sus desvelos, su preocupación por los asuntos de Melilla minaron aquella hasta el extremo de tener que solicitar dos meses de licencia para su recuperación en abril de 1930. En agosto de ese año presenta su dimisión al Alto Comisario, dimisión que no le es aceptada. El nuevo ayuntamiento surgido de la República le coge desempeñando la presidencia interina de la corporación municipal. Es esta una época dolorosa para Cándido Lobera, que se ve rodeado por la incomprensión y la presión partidista del momento.

El Telegrama del Rif

Santa Bárbara

Academia preparatoria para carreras Civiles y Militares

Director:

Teniente de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la última de Infantería obtuvo el número UNO y en la de Ingenieros el número CUATRO.

Honorarios para la preparación Militar: 35 pesetas. Rebajas á los hermanos y huérfanos.

Dirección: KORN, 2

Imprenta de "El Telegrama,"

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se efectúan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y á precios económicos. Especialidad en estados, tarjetas, facturas, esquelas, etc.

SAN MIGUEL 2.

Aunque al hacer entrega del órgano municipal es señalado como un buen ejecutor y un hombre honrado no puede evitar que días más tarde un Tribunal de Responsabilidades investigue su comportamiento público. Ciertamente es que de ello no habría de resultar responsabilidad alguna; antes bien, el propio alcalde socialista Antonio Díez hará en más de una ocasión un encendido elogio de don Cándido a quien puso de ejemplo de buen hacer llamándole "gran administrador de la ciudad".

Poco habría de sobrevivir Lobera a estos hechos. Aunque operado de urgencia el 29 de abril de 1932, fallecería dos días más tarde, en una fecha señalada para un hombre trabajador a ultranza como él, el 1 de mayo. Como último homenaje la bandera del Ayuntamiento sería colocada a media asta. Un modesto pero justo reconocimiento a un hombre del que puede decirse que dio su vida por Melilla y del que la ciudad debe en conciencia, guardar un emocionado recuerdo. Sirvan estas líneas como otro más debido a su memoria.

La obra escrita de Lobera

1.- Colaboraciones en las revistas: "España en África" (Barcelo-

na); "Revista de Tropas Coloniales" (Ceuta); "España Colonizadora" (Madrid).

2.- Autor de las siguientes publicaciones (selección):

* Impresiones del viaje de SS.AA. Reales D^{as} Luisa y D. Carlos (Melilla, 1925).

* Memoria sobre la organización y funcionamiento de las Oficinas de Asuntos Árabes de Argelia y proyecto de bases para la creación de organismos análogos de las plazas del Norte de África (Madrid, 1905).

* Notas sobre el problema de Melilla. Campaña de Melilla de 1911 (Melilla, 1912).

* Problemas de Melilla. Los derechos de arbitrios y las mercancías en tránsito (Melilla, 1917).

* El problema rifeño (Melilla, 1909).

* Problemas del Protectorado. Los bienes Majzen (Melilla, 1916).

* Necesidad de un puerto en Melilla (Melilla, 1901).

3.- CFR, Bibliografía de Cándido Lobera Girela en: Gil Griman, Rodolfo. Aproximación a una bibliografía española sobre el Norte de África (1850-1980). Madrid, 1982, Vol. 1, p. 472-474.



Busto de Cándido Lobera Girela, en el Salón de pasos perdidos, en la entrada del Ayuntamiento de Melilla. Obra de E. Manescau.

El texto de la placa reza así:

"El Excmo. Ayuntamiento de Melilla a D. Cándido Lobera Girela, Presidente de la Junta Municipal de Melilla (16-03-1928 a 14-04-1931)"



V. CUADERNO GRAFICO
Los Fuertes Exteriores de Melilla

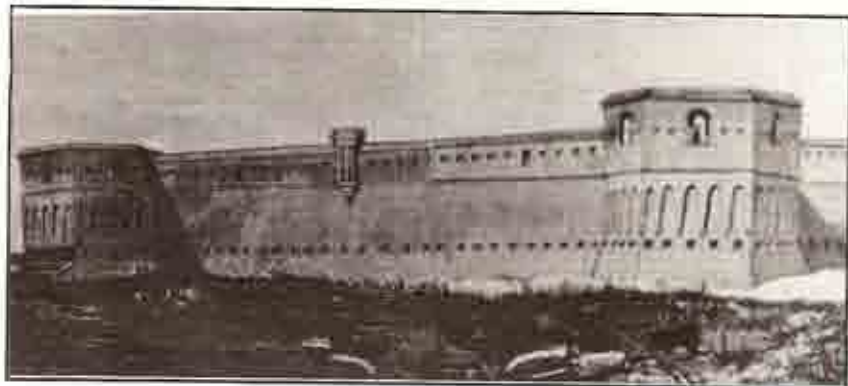
V. CUADERNO GRAFICO
Los Fuertes Exteriores de Melilla



Fuerte de Cabrerizas Bajas (c. 1911)



②



FOTOGRAFÍAS

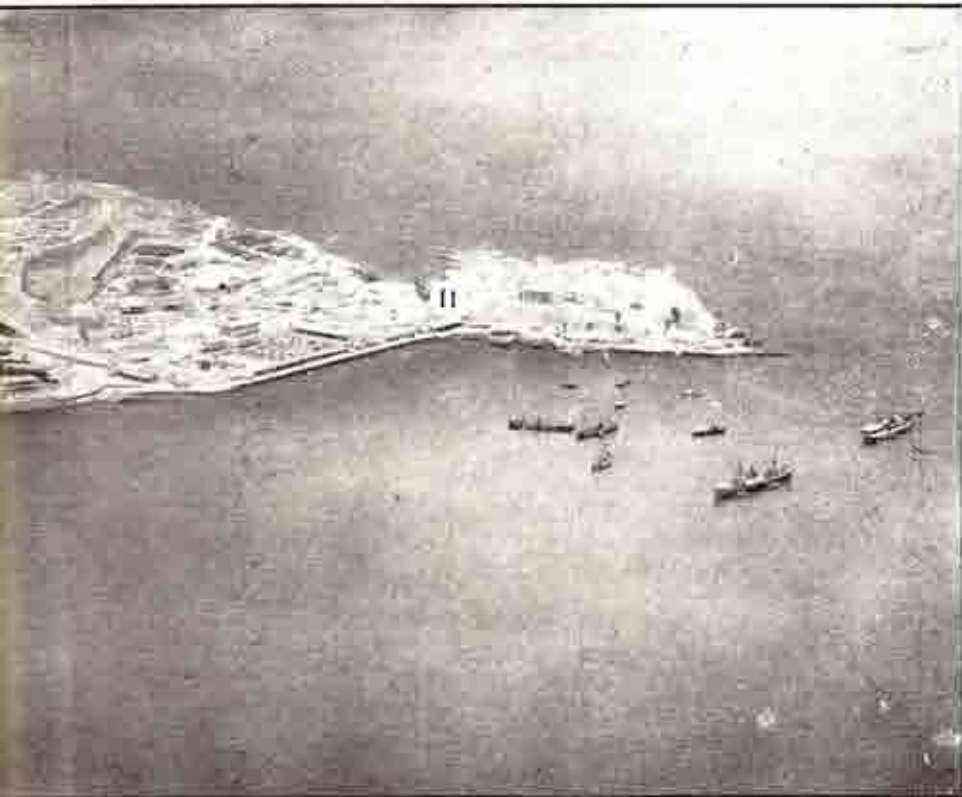
- 1.- Melilla desde un globo (Nuevo Mundo, 1909)
- 2.- Fuerte de Rostro Gordo (Campaña de 1893)
- 3.- Fuerte de María Cristina en 1932
- 4.- Morabo de Sidi Guaniach, destruido en 1893 (La Ilustración Nacional, 1893)

③



④





5

FOTOGRAFÍAS

5.- Haciendo fuego desde las Aspilleras del Fuerte de Sidi Guariach (Nuevo Mundo, 1909)

6.- Torre de Alfonso XIII en la actualidad (Foto: J. Díez)

7.- Torre de Reina Regente en la actualidad (Foto: J. Díez)



6

7



"Se detuvieron en el Redil chico. Era un fuerte de planta circular, que de lejos semejava el bonete de un cura o un gorro de soldado, puesto en el contrafuerte final de la meseta que dominaba la orilla izquierda del Aureo.

La fortificación, a la que rodeaba profundo foso, estaba dotada de una sola puerta de acceso, con puente levadizo, que se levantaba al toque de oración. Los muros circulares eran de gran espesor; las aspilleras, tronco cónicas, con la base menor en el interior tapada por unas esferas de fundición perforadas en lo indispensable para el paso del cañón del fusil y su punto de mira. También había matacanes para batir el foso. En todo se reflejaba el exceso de precaución, nacido de la experiencia de tantos años de lucha incesante con los moros, cuyas tretas ya se conocían.

Un patio circular, a modo de tubo central, daba luz y ventilación al dormitorio, de planta de corona, que servía de acuartelamiento a la guarnición, y a las tres pequeñas habitaciones destinadas a vivienda del oficial. Los camastros de madera, en que dormían los soldados, servían de banquetas a los tiradores que utilizaban las aspilleras tronco cónicas. En una planta inferior se hallaba el repuesto de víveres y municiones y más abajo el aljibe.

Sobre la bóveda, a prueba de bomba, de los dormitorios y demás locales, había construída una amplia azotea, utilizada como explanada para la artillería. El grueso muro, prolongación del contorno del fuerte, formaba un plano de fuegos altos, con cañoneras por las que amenazaban al campo enemigo piezas de pequeño calibre.

Guarnecían a la sazón el fuerte, quince hombres de infantería y ocho de artillería. El Jefe del destacamento, teniente de la escala de reserva, vivía allí con su mujer y tres hijos; y ya llevaba varios meses voluntario con el propósito de hacer algunos ahorros de su corto sueldo, sobre todo en vestir y calzar, como lo demostraba el aspecto de los pequeños, que mal cubrían sus carnecitas, suaves y tostadas por el sol, con unos destrozados delantalitos de indefinido color, tan plagados de rotos como de manchas.

Desde las cañoneras de la azotea pudo contemplar Fernando, hacia el norte, otros fuertes destacados, y el cauce del río Aureo, de tierra roja, productiva, contrastando con el agreste terreno que rodeaba los fuertes, desprovisto de vegetación, a cuya superficie afloraban capas de piedra blanca, que se arrancaban para la producción de cal".

(Francisco Carcaño Mas. *La Hija de Marte*: Novela. Melilla, 1930)

* Notas.- Redil Chico: Cabrerizas Bajas
Río Aureo: Río de Oro.

VI. SUMARIO

SUMARIO

I. HISTORIA DE LA AEM

- * **Relación de las actividades de la AEM, años 1988-89**
Juan Díez Sánchez

Resumen: Las principales actividades desarrolladas por la Asociación de Estudios Melillenses, en el periodo 1988-1989, son recogidas en este resumen, a modo de memoria y como divulgación de los intereses culturales de la AEM.

II. INVESTIGACIONES

- * **Problemas en las comunicaciones marítimas de Melilla a comienzos del siglo XIX**
Carlos Posac Mon

Resumen: El constante acoso de los buques ingleses sobre las embarcaciones españolas, que recorrían las rutas marítimas que enlazaban a Málaga con los Presidios Menores y, en especial, Melilla, mantendrá para esta Plaza una difícil situación a inicios del siglo XIX, hasta que en 1808, España se convierte en aliada de Gran Bretaña.

Esta es la historia de unos años cruciales para Melilla, donde la provisión de los bastimentos necesarios para su mantenimiento y defensa, está erizada de obstáculos, al bloquear la Royal Navy el "pasillo de los presidios" en pleno Mar de Alborán.

- * **Notas sobre el Presidio de Melilla (mediados del siglo XVII a 1906)**
Santiago Domínguez Llosa y M^a de los Angeles Rivas Ahuir

Resumen: Deslindar en qué conjuntura histórica la Plaza de Melilla pasa de ser "praesidium" -en el sentido latino del término, sinónimo de Plaza Fuerte, o Guarnición Militar -a "Presidio"- entendido ahora como establecimiento penitenciario, residencia de convictos, es una de las aportaciones de este artículo, que incluye, además, un recorrido por las condiciones de vida de los presidiarios melillenses.

- * **Los Fuertes Exteriores de Melilla: el "Quinto Recinto" defensivo (1862-1899)**
Juan Díez Sánchez

Resumen: Melilla, plaza de frontera desde finales del siglo XV, conserva elementos de las diferentes técnicas de fortificación que se han desarrollado desde entonces y que se plasman en los cuatro recintos defensivos de Melilla la Vieja y el Conjunto de Fuertes Avanzados, levantados a partir del año 1881. Son estos últimos, los también denominados Fuertes Exteriores, los que estudiaremos bajo el prisma de la polémica y en el contexto de la vertiginosa expansión de la ciudad por su

protección, configuran las siguientes líneas.

- * **Los Fuertes Exteriores de Melilla: aproximación histórico-artística**
Rosa M^a García López.

Resumen: El presente trabajo es el extracto de un estudio realizado para el curso monográfico de doctorado 1982 - 1983 de la Cátedra Gaudí de la E.T.S.A. de Barcelona y dirigido por el profesor Bassegoda. Encaminado a esclarecer la presumible influencia de la obra del arquitecto Gaudí en los arcos con cierto sentido parabólico de las fortificaciones levantadas en Melilla a finales del siglo XIX, nos ofrece una visión histórico-artística de los Fuertes Exteriores de la ciudad.

- * **Rocas y materiales pétreos en Melilla la Vieja: análisis del Segundo y Tercer Recintos**
José Manuel Carvajal Rodríguez

Resumen: En este trabajo se aborda un tema tan novedoso como fundamental en el futuro: la problemática que afecta a las diferentes piedras y materiales pétreos de los monumentos histórico-artísticos. El autor en este caso acomete el estudio referente al Segundo y Tercer Recintos fortificados de Melilla la Vieja.

Se analiza concretamente la influencia del clima en sus diferentes elementos: temperatura, agua, etc., marcando las diferentes alteraciones que las rocas pueden sufrir por agentes físicos o químicos, concluyendo que es el agua el principal elemento agresor de estos recintos históricos.

- * **La labor de Enrique Nieto en la Cámara Oficial de Melilla**
Salvador Gallego Aranda

Resumen: La figura del arquitecto catalano-melillense Enrique Nieto y Nieto ha basculado entre el más absoluto de los olvidos y silencios y una excesiva idealización.

Un creador al que se le adjudica el nacimiento-eclosión de la deslumbrante Melilla modernista, con un considerable número de buenas obras, merece que se le vaya sacando definitivamente del ámbito de la oscuridad y penumbra llena de tópicos falsos en que lo han postergado detractores y admiradores.

Realizar la biografía de un personaje siempre es difícil por las deformaciones que el paso del tiempo van añadiendo a su figura. Este artículo se enmarca en una línea de recuperación, seria y metódica, de la biografía de Enrique Nieto, en este caso como destacado componente de la Cámara de Comercio, desarrollando poco a poco todas sus intervenciones y actividades en ese poderoso organismo controlado por el ilustre Melillense.

* La cerámica del Tlat de Beni Sidel

Adela Ana Ponce Gómez y Lucas P. Calderón

Resumen: La cerámica como arte menor integrado en lo más profundo de la cultura rural del "Rif" (región oriental del norte de Marruecos) es un claro exponente de la desconocida civilización bereber. Un pueblo de tradición alfarera, el Tlat de Beni Sidel, la elaboración ceramista, sus materiales, sus técnicas, formas, aplicación y utilidades, en resumen una tradición que se está perdiendo por la expansión del plástico y metal en los utensilios domésticos. Se pretende pues con este testimonio dejar constancia de una industria artesanal milenaria que aún pervive en las postrimerías del siglo XX.

* Introducción al cuento rifeño

Rachid Belhadj

Resumen: La pervivencia del cuento rifeño como vehículo de transmisión de una ancestral cultura, nos es mostrada a través de la descripción analítica de este apartado de la literatura oral, en lengua "tamazight", o "shelja", la lengua de los bereberes de la Región de Melilla, Guelala.

El cuento y la narradora, en una relación sin firmas, nos enseñan como la naturaleza humana simboliza en las palabras, aparentemente sencillas y moralmente didáctica, del cuento, todo un entramado psicológico y social de un pueblo con profundas raíces en el tiempo.

* Algunos aspectos de la enseñanza española en el Norte de Marruecos Ali Mohamed Laarbi.

Resumen: La Enseñanza durante la administración española en el Norte de Marruecos se aborda poniendo en evidencias las líneas políticas generales que desarrollaron los diferentes programas educativos, en los que conocimientos como la religión y la lengua árabe recibieron las mayores atenciones.

* Segunda expedición cultural a la Curva del Níger
Francisco Moreno Martín

Resumen: El viajero narra en primera persona el diario de las emociones vividas en su trayecto africano, hasta encontrar en Tombouctou, el recuerdo vino de los andaluces emigrados, a inicios de la Edad Moderna, desde España a África: Los Armas.

Habitadores de la Curva del Níger, los Armas cubren en Gao, Bourem y, sobre todo, en la mítica Tombouctou cinco siglos de historia doblemente cubierta por dos mares: uno de agua (el Mediterráneo), y otro de arena (el Sahel).

III. FUENTES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO

* "El Telegrama del Rif": selección de artículos (1903-1910)

José Antonio Cano Martín

Resumen: La presente relación es fruto de la lectura de la colección hemerográfica de El Telegrama del Rif, y la toma cronológica de noticias y artículos referentes a variados temas

agrupados genéricamente bajo cinco materias: Melilla, Ejército y Campaña; Minería; el Rif; y Protectorado.

Constituye pues este conjunto de referencias un primer intento, una aproximación, para acercar al estudioso a la valiosa fuente informativa de El Telegrama del Rif, importantísima joya bibliográfica imprescindible de tener en cuenta a la hora de abordar con rigor cualquier investigación histórica sobre alguna cuestión relacionada con Melilla o su entorno geográfico, el Rif Oriental.

IV. CONOCE TU CIUDAD

* El Río de Oro

Adela Ana Ponce Gómez

Resumen: La corriente de agua más importante de Melilla y de la región, es el Río de oro. Desde su nacimiento en el macizo del Gurugú, hasta su desembocadura en la Playa de los Cárabos, y en la ciudad de Melilla, el río ha ido desarrollando a lo largo de los siglos su propia personalidad.

* José Tallaví: actor

César Jiménez Segura

Resumen: Nacido en Melilla, hijo de un exiliado político, e iniciado en las artes de Tallá, en 1892, en el célebre Café de Chinitas de Málaga, Tallaví se consagra como actor en obras tan representativas como Realidad, Las Flores, Hamlet, etc.

* Gabriel de Morales Mendigutia: ilustre historiador de Melilla

Francisco Mir Berlanga

Resumen: Semblanza del más importante historiador de Melilla que, a través de su obra Datos para la Historia de Melilla (1909), dio a conocer de forma científica la realidad histórica de una ciudad milenaria, Gabriel de Morales, Teniente Coronel de Estado Mayor, murió en 1921, en lo que se conoce como el Desastre de Annual.

* Cándido Lobera Girela

Francisco Saro Gandarillas

Resumen: Si ha habido un personaje en la historia local melillense, cuya trayectoria personal haya hecho indispensable sus estudios, para comprender la evolución de Melilla en el primer tercio de este siglo, sin duda, fue el periodista, fundador y director de El Telegrama del Rif, militar y escritor Cándido Lobera.

V. CUADERNO GRAFICO: LOS FUERTES EXTERIORES DE MELILLA

Resumen: Una selección de ilustraciones nos muestra la realidad pasada y presente de ese Quinto Recinto defensivo de Melilla, constituido por unos Fuertes Exteriores, situada en los puntos nudaes de los límites fronterizos de la Plaza Militar as-

cendida a ciudad en los finales del XIX.

VI. PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS.

Resumen: *Normas de publicación para los autores que*

envían originales a la revista Trápana. Estas normas, elaboradas por el Consejo de Redacción de la revista Trápana, explica de forma detallada y precisa como presentar correctamente los manuscritos, dentro del ámbito de esta publicación periódica, de matiz esencialmente histórico.



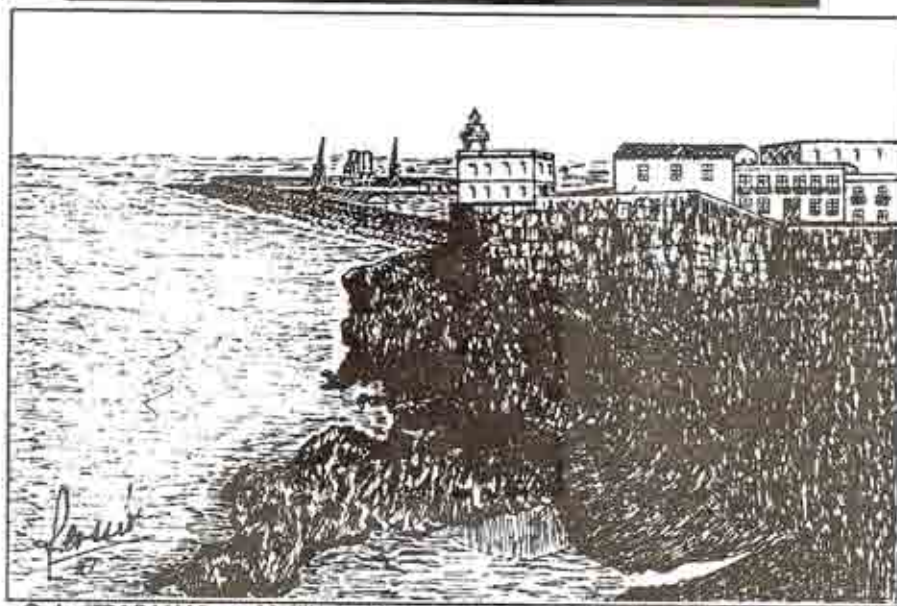
Vista parcial de un salón de la A.E.M.



Imagen de la Plaza de los algibes, Melilla la Vieja, en 1988.

VII. PRESENTACION DE MANUSCRITOS

VII.- Presentación de manuscritos



Cala "TRAPANA", en Melilla La Vieja, y el Puerto. Plumilla de F. Cossío (1987)

1. Aceptación de artículos

La Redacción acepta artículos de estudios melillenses, así como trabajos que aunque no sean estrictamente de esta temática, ayuden al conocimiento de Melilla en todos sus aspectos.

Igualmente acepta aquellas noticias que tengan especial relevancia para los estudios melillenses y que de alguna manera afecten a la Comunidad de Melilla.

2. Responsabilidad de los autores

El contenido de los artículos publicados refleja exclusivamente los criterios y opiniones de sus autores. No obstante, la Redacción puede hacer correcciones de estilo, puntuación y descripciones bibliográficas.

3. Presentación de los trabajos

3.1 Los textos deben ser remitidos mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

3.2 La Redacción recomienda que se utilicen:

Título: en letras capitales

Cursivas: subrayar la palabra o palabras que se deseen.

Mayúsculas: en letras capitales

3.3. Las notas deben estar redactadas al final del texto, a doble espacio, y conforme a las recomendaciones desarrolladas en el punto 4º.

3.4 Los artículos deben ir acompañados de un Resumen: de 50 a 100 palabras.

4. Citas Bibliográficas

4.1 Referencias a una obra:

4.2 Referencia a un artículo de una publicación periódica:

Yus Ramos, Rafael y Cabo Hernández, José Manuel, *Guía de la naturaleza de la región de Melilla*, Melilla, Ayuntamiento, 1986, p. 135.

4.3 Referencia a una obra ya citada:

Díez Sánchez, Juan, "La pequeña historia de la Asociación de Estudios Melillenses", *Trápana: Revista de la Asociación de Estudios Melillenses*, Año 1, nº 1, Melilla, Enero 1987, p. 9-11.

4.3 Referencia a una obra ya citada:

Si la obra ya citada precede inmediatamente: *Ibidem*, p. 50.

Si la obra ya citada no precede inmediatamente: Sender, Ramón J., *Imán...*, p. 35.

5. Iconografía que acompaña al texto

La Redacción no se responsabiliza de aquel aporte iconográfico (mapas, fotografías, etc) que no pueda ser incluido en la publicación. Si se compromete a la devolución de los originales entregados.

Mapas, fotos, etc., deben ir acompañados a pie de ilustración, de una sencilla descripción, con clara indicación de los datos de identificación.

6. Los manuscritos se enviarán a:

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLENSES

Seminario de Publicaciones

Calle San Juan, nº 2

Melilla la Vieja

Aptº 258

52011



*GABRIEL DE MORALES
MENDIGUTIA*

(Santi Espiritu, Cuba, 1866 · Izumar, Melilla, 1921)

*<<Militar y, sobre todo, historiador de Melilla,
Gabriel de Morales, aparece retratado poco antes de
su muerte, siendo Coronel de Estado Mayor,
en la derrota de Annual>>*

La Asociación de Estudios Melillenses homenajea al autor
de Datos para la Historia de Melilla (Melilla, 1909), con este
número doble de su revista **TRAPANA**.